AÑO XX N.o 6,637
Fundado el 14 de Enero de 1917

LA NACION

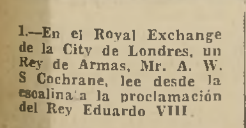
(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) M. C. R.

LA TEMPERATURA DE AYER

Temperatura máxima a la sombra, 33 grados.
Temperatura máxima al sol, 52 grados.
Humedad del aire en el momento de mayor calor, 60 por ciento.

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 28 DE ENERO DE 1936 — AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

EL FALLECIMIENTO DE JORGE V Y LA PROCLAMACION DE EDUARDO VIII



1.—En el Royal Exchange de la City de Londres, un Rey de Armas, Mr. A. W. S Cochrane, lee desde la escalina a la proclamación del Rey Eduardo VIII.







2.—Junto al límite de la City en Temple Bar, un Rey de Armas, mayor A. H. S. Howard, lee la proclamación real.

3.—La gran muchedumbre reunida ante el Palacio de Buckingham, cuando se fijó en las puertas, después de la media noche del lunes, la noticia de la muerte de Jorge V.

1.—Fotografía oficial del féretro de Jorge V en la Iglesia de Santa María Magdalena en Sandringham.

5.—La primera fotografía del Rey Eduardo VIII obtenida cuando, en compañía del Duque de York, llegaba al aeródromo de Bircham, Newton, para dirigirse en avión a Hendon, el martes último.

6.—Gran cantidad de personas se reunió ante el palacio de St. James, con la esperanza de presenciar la llegada del nuevo Soberano, Eduardo VIII.

7.—Las baterías A y B. de la Nonoura le Artillery Company, dispararon una salva de 70 cañonazos, uno por cada año de vida de Jorge V, en la Torre de Londres. Al fondo se ve el puente de la Torre.

8.—Una escena fuera de la iglesia de la aldea de Sandringham, el domingo, cuando se rezaron misas por la pronta mejoría del Rey.



$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850, C. Olea.
INDEPENDENCIA 936, Relojería y joyería.
MARIA DE MOLLER G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña.
PORTAL EDWARDS, Delicias 2752.
COMPAÑIA 1081 Claudia Barrales. Teléfono 61264.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO, (PORTAL EDwards) Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATes, macizas, grabados, desde $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 9 Feb.

ORO, PLATA, PLATINO, BRIllantes, compra la acreditada Casa Real, pagamos precios máximos. Consulte antes de vender. Compañía 1025, frente Teatro Real, teléfono 65835. 28 Enero

COMPRA-VENTA JOYAS, BRIllantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). Febrero 6.

RELOJERIA "BIG BEN", SAN ALfonso 12. Garantizamos las composturas por un año. Seriedad absoluta.

ARGOLLAS ORO, 15 Y 18 KILAtes, macizas, grabadas, desde $ 96 par. Delicias 2722, "Joyería Londres".

PESOS FUERTES MONEDAS DE plata, chauchas, dieces, cincos viejos. Compramos plata en toda clase de objetos. Trust del Oro, Huérfanos 1087, casi esquina Bandera. 5 Febrero

CASA KARDONSKY, ESTADO 334, venta, consignaciones. Seriedad y competencia. 20 Feb.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostín, Nueva York 68. 21 Feb.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 50. 28 En.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"NOVIOS", COMPROMISOS ORO desde $ 60 par. Joyería "Invar", San Pablo 2418. Visítenos y se convencerá. 4 Feb.

NO PIERDA Ud. SU TIEMPO, mande componer su reloj a la Relojería "La Yankee", Meigs 20. Compro oro, plata, relojes de ocasión y máquinas. 2 Feb.

2.—AUTOMOVILES COMPRAVENTA.

SI NECESITA REPUESTOS USAdos, diríjase a Roca. Garage "El Condor". Brasil 773. 13 Febr.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco, lavado, engrases, etc., "Garage Villalon". Vicuña Mackenna 341. Teléfono 61782.

¡¡¡ SEÑOR AUTOMOVILISTA !!! La Estación de Servicio Ford, de Eleodoro Soto Perez, no le cobra el trabajo por cambiarle el lubricante a su coche. Cualquier reparación a su automóvil, Pintura, Duco, Lavados y engrase a presión. Avenida Irarrázaval N.o 323. Teléfono N.o 82172. 27 Enero.

ENGRASO AUTOMOVILES A PREsion. Maipú 22. 9 Feb.

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUtorizado, enseña manejar automoviles. Almirante Barroso 755. 7 Febrero

LA FLOTA "H". CAMIONES MOdernos todos tonelajes. Transportes, mudanzas y carga, dentro y fuera de Santiago, tarifa bajo FF. CC. García Reyes 37. Teléfono 84180.

MOTORES, DIFERENCIALES, RAdiadores e infinidades repuestos usados vendo ocasión. Delicias 2699. 29 Enero

HERMAN LALANNE Y CIA., DElicias 1740. Compraventa automoviles usados. Seriedad y responsabilidad. 14 Feb.

VENDO FORD CERRADO 29, REpuestos laterales, 4 puertas, pintura, tapiz, flamante. Sazie 1952.

VENDO FORD CERRADO 29, REpuestos laterales, 4 puertas, pintura, tapiz, flamante. Sazie 1952.

VENDO MARMON ROASDTER 8, falta pieza, Martínez, Bandera 140 A., 5.o piso.

VENDO STUDEBACKER, CINCO asientos $ 3,500. Diez de Julio 440-A.

AUTOMOVILISTAS: NEUMATIcos, lubricantes de alta calidad, grasas consistentes y grafitadas, colocadas en cajas de cambio y diferenciales, balatas de todos dimensiones remachados, sin recargo en sus precios. — Busto Hnos. Chacabuco 15. 8 Febrero.

VENDO FORD 29 TURISMO, CON ruedas modelo 30. Verlo y tratar Vergara 548. 31 Enero.

OCASION VENDO MOTO HARLEY, con o sin sidecar. Ver: Santo Domingo 1029, horas comida.

VENDO CARRETELA Y CAMION San Luis de Francia 1932.

ESSEX DE CUATRO, TURISMO, perfecto estado vendo, dos mil quinientos. San Pablo 2360.

¡¡¡AUTOMOVILES!!! CERRADOS, abiertos, revisados. Buenas marcas, encontrará siempre. "Garage Graham-Page". Delicias 1315. Ocampo, Sánchez Ltda. 26 Feb.

VENDO FORD 30, PERFECTAS condiciones, Verlo: 10, 12, 2, 6. Morandé 763. Steiner.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Ene.

REPUESTOS WHIPPET Y WIlleys, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. Despacho provincias contra reembolso. San Antonio 796. 29 Feb.

VULCANIZACION ESLECTRICA "Royal": Sus neumáticos rotos quedan nuevos; garantizamos duración. Recibo trabajos provincias. Delicias 2963. 3 Febrero

BOCINAS SPARTON, VENTA REpuestos, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS, Herman Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos reparaciones. Hernán Lalanne. Delicias 1740. 7 Feb.

¡¡AUTOMOVILISTAS Y TURIStas!! "Garage Santiago". 6 cuadras del centro le ofrece Boxes, repuestos y trabajos eléctricos. Vidaurre entre Castro y Dieciocho. Julio Barros H. Teléfono 83579.

LLAVES AUTO, IMPORTADAS, Hace Armería San Diego 59.

¡¡¡TELA CAPOTA Y PERGAMOIde!!! Diferentes clases, muy buenos precios, en Santa Isabel 185. 31 En.

¡¡¡CELULOIDE!!! OFRECE SANta Isabel 185, desde 30 a 70 pesos. 31 En.

¡¡¡NEUMATICOS GOODRICH!!! Los mejores precios encontrará en Santa Isabel 185. Surtido completo para autos y camiones. Teléfono 86150. 31 En.

VENDO RADIADORES FORD 29 y 30. Diez de Julio 315.

OCASION: DOS NEUMATICOS nuevos 35 x 5 líquido. Londres 11.

BATERIAS IMPORTADAS, CARgas y reparaciones. Dinamos bobinados. Morandé 949. 28 Enero.

4.—RODADOS EN GENERAL.

BICICLETAS NIÑOS, NIÑITAS Y repuestos. Vende casa Toro. Ejército 238. 18 Febrero

CARROCERIA FEDERICO LEDERmann. Delicias 9470. Compraventa, fabricación composturas carruajes y resortes. 8 feb.

OFREZCO BOCINES PARA CArretones y carretela. Libertad 25. 2 feb.

VENDO BICICLETA, DESCANSOS con rodamientos. Dávila 1075

VENDO CARRETON PARA MATErial, con caballo y un camión. Santa Rosa 3351.



GRATIS POR LA RADIO DEL PACIFICO

LOS SIGUIENTES AVISOS ECONOMICOS SERAN TRANSMITIDOS HOY, DE 12 A 14 HORAS:

LLEGAMOS DONDE LLEGA EL CORREO. CINCUENTA cursos por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun, Santiago, casilla 424.

MOTIVO ENFERMEDAD VENDO 1,600 PESOS NEGOCIO puesto varios, apropiado matrimonio, persona sola, habitación. Mencia de Nidos 115, Plaza Almagro.

MARQUESITAS MODERNAS, SOMIERES CON PATAS, colchones lana, algodón. Dirigirse: San Diego 1852.

VENDO, POR NO PODER ATENDER, SALON DE REFREScos. Ubicación magnífica. Franklin 771.

RADIO, REPARACIONES GARANTIDAS, SURTIDO completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63.

GRANDES FACILIDADES. ULTIMAS NOVEDADES ENcontrará Mueblería Modelo. San Diego 428.

LICEO SANTA INES, DAVILA 760. INTERNADO DE NIñas. Preparatorias, humanidades. Inglés desde kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESION. MAIPU 22.

TECHOS ECONOMICOS, PLANCHAS ACANALADAS 1.10 por 80, para gallineros, galpones. Matucana 551.

CARTOMANCIA, CIENCIAS OCULTAS, PUROS IMANTAdos, piedras imanes. Francis, Nataniel 830.

CARPAS, QUITASOLES DE PLAYA, CATRES DE CAMpaña, sillas plegables, hamacas. Fábrica: Ñuble 1055.

VEINTE PESOS TRAJES DE BAÑO LANA, ULTIMOS MOdelos. Se hacen medidas. El Rosal, San Diego 1138.

PERSIANAS DE MADERA, AUTOMATICAS Y ENRROllar. San Pablo 1510. Felipe Touzey.

DINAMOS MOTORES PARTIDA, REPUESTOS, REPARAciones. Hernán Lalanne, Delicias 1740.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS NUEVAS Y TRANSFORmamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548, Santiago. Pida la visita de uno nuestros ingenieros. Teléfono 80008.

"LA CASA DEL MONOGRAMA" BORDA TODA CLASE DE monogramas para colegios y liceos. Precios módicos. Santo Domingo 955.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS Y REPARACIONES dinamos, bobinados. Morande 949.

"EL SOMBRERO ELEGANTE" REALIZA HERMOSOS sombreros últimos modelos playa desde 18 pesos. Hechuras, transformaciones perfectas desde 8 pesos. Rosas 920.

AVISANDO EN NUESTRA SECCION DE AVISOS ECONOMICOS OBTENDRA USTED EL MAXIMO DE PROPAGANDA 15 ctvs. PALABRA. — 10 DIAS 5 SIN RECARGO SABADO Y DOMINGO — LUNES. GRATIS

BICICLETA PARA CARGA "DURkopp" de ocasión. Gran Avenida 2694.

BICICLETA COMPRO DE OCAsión. Cochrane 52.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

DESEO ARRENDAR CASA EN BAjos 4 dormitorios, baño, barrio central, canon hasta $ 400. Dirigir ofertas: Maruri 424. 3 Feb.

NECESITO CASA 3 PIEZAS, HALL, hasta $ 200. Radio: Avenida Matta, Ricardo Santa Cruz, San Francisco, Cuevas. Dirigirse: Carnet 440133 Correo 3

CASA QUINTA CON CONTRATO necesito, arrendar cerca locomoción. San Antonio N.o 15.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

$ 600, ARRIENDASE BUENA CAsa, baño instalado. Siglo XX 50.

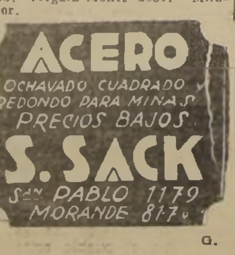
ARRIENDASE CASA, MANUEL Montt 2496.

$ 120 ARRIENDO CASITA CALLE. Prieto 2043.

180. y 150 CENTRALISIMO, CASAS 3 piezas. Baño instalado gas. Dardignac 176.

730 ONCE PIEZAS, HALL, PATIO, San Martín 366.

75 CASA, 85 ADAPTABLE NEGOcio. Vergara-Montt 2030. Mirador.



G.

$ 400, CHALET ÑUÑOA, TRES dormitorios, living, comedor, cocina y baño instalado dependencias. Domingo Toro Herrera 1472, por Aviador Fuentes, tratar: teléfono 295-R-2, Cisterna. 28 Enero.

ARRIENDASE COMODO CHALEcito en Ñuñoa, una cuadra carros. P. Lucio Cuadra 147. 27 En.

240 ARRIENDO CASA QUINTA, San Bernardo, Maipú 420. Cinco piezas, hall, servicios huerto. Tratar: Riquelme 960.

ARRIENDO CASITA, POBLACION Estadio de Carabineros. Tratar: Calle Bulnes 1185. 29 En.

EN RASCACIELO DE LIRA 910 se arriendan casas con todo confort moderno. Canon reducido. Verlas toda hora.

CITE TOMO ARRIENDO CATEdral 1490.

$ 400, ARRIENDASE CASA AVEnida Portugal 480. Verla de 10 a 12.

850, ARRIENDASE AMPLIA COmoda casa toda en un piso, perfecto estado aseo, un paso carro Los Leones, cuatro dormitorios, dos baños instalados, garage, teléfono, jardín, hall, living, comedor, repostero y dependencias, calefacción. Verla: Avenida Concepción 63. 28 En.

350 CASA GRANDE, COMODA. Artesanos 881. 27 En.

200, ARRIENDO CASA-QUINTA Arboleda plena producción. Santa Clara 1034. Lo Ovalle.

CASA ESTUCADA ESTILO CHAlet con quinta frutal y flores, parron, glorieta, 5 piezas, baño etc. media cuadra de carros y góndolas $ 180 incluso luz y agua. Tratar: San Pablo 4690.

Locales y oficinas

REGIAS OFICINAS ESPECIALES para profesionales arriéndanse con derecho a teléfono, aseo. Precio bajos Galería Teatro Principal, calle Ahumada, tercer piso, casa N.o 164. Ascensor izquierda 31 Ene

ARRIENDO REGIO ALMACEN, único en el barrio Av. General Velasquez esq. Ecuador.

120, LOCAL, CON CASA. SANtiago Concha 1911.

SE ARRIENDA ALMACEN. Franklin 401.

SE ARRIENDA ALMACEN. NATAniel 1903 esquina Concepción. Tratar: Santa Isabel 336.

TRASPASO BUEN LOCAL COmercial. Tratar: San Diego 160

180, LOCAL HABITACIONES. HErrera 1400.

SE ARRIENDA LOCAL FRANklin esquina Sierra Bella 104.

ARRIENDO LOCAL, HABITACION. Chacabuco 1071.

ARRIENDASE HABITACION PAra negocio, instalación completa. Madrid 1718, primero febrero.

TRASPASO BUEN LOCAL COmercial. Tratar: San Diego 160.

TRASPASO BUEN LOCAL COmercial. Tratar: San Diego 160. 28 En.

INDUSTRIALES, ARRIENDASE local incendiado. Reconstruiríase gusto interesado. Inmediato San Diego. Tiene dos almacenes muy comerciales. Ñuble 1075. 2 Feb.

Departamentos. piezas

ARRIENDASE ESPLENDIDAS piezas, departamentos, pensión. Delicias 283. 1.o Feb.

$ 70, ARRIENDO DOS PIEZAS. Víctor Manuel 1302. 28 En.

100 PIEZA PENSION MUEBLES. Diez de Julio 1644.

DEPARTAMENTO ALTOS, DOS piezas grandes; calle, servicios independientes. Eyzaguirre 1450.

"La Casa del Monograma" BORDA TODA CLASE de MONOGRAMAS PARA COLEGIOS Y LICEOS — PRECIOS MODICOS. Santo Domingo 955.

FAMILIA ARRIENDA PIEZA PENsión, matrimonio. Catedral 1555.

ARRIENDASE LUJOSO DEPARTAmento. Bandera 670. 28 En.

ARRIENDO BUENAS PIEZAS MUY central, matrimonio sin niños. A. Prat 876. 4 Feb.

PIEZA, DEPARTAMENTO. ARturo Prat 169. 2 Feb.

DEPARTAMENTOS MODERNOS para poca familia se arriendan. General Bustamante 8. Tratar: Estado 360. 30 En.

$ 55, PIEZA, GENERAL BUSTAmante 62. 29 En.

7.—TURISMO Y VERANEO.

QUINTERO: MIL METROS 7.000 pesos. Valparaíso, Francia 727.

¡¡ VERANEANTES !!! FABRICA "El Cóndor", realiza sommieres con patas. Delicias 1789.

VERANEANTES: APROVECHEN pinturas baratas. Diez de Julio N.o 156.

¡¡VERANEANTES!! SOMMIERES con patas coloniales, liquida, San Pablo 3120. 2 Febrero

CARPAS Y QUITASOLES DE PLAya, catres de campaña, sillas plegables, hamacas. Fábrica. Ñuble 1055. 4 Febrero.

$ 20 TRAJES DE BAÑO LANA, últimos modelos. Se hacen medidas. El Rosal. San Diego 1138. 28 Enero

CARTAGENA, RESIDENCIAL ALEmana, Casanova 182. 6 Feb.

CARTAGENA: ARRIENDASE CAsa amoblada. Vista playa chica, por febrero y marzo. Condell 160. Tratar: P. Larraín, Moneda 1342.

9.—ARBOLES PLANTAS Y FLORES

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corriar". Alameda esquina Arturo Prat. 11 Feb.

10.—ARMAS CAZA Y PESCA.

OCASION VENDO PISTOLA $ 220. Maruri 849.

11.—ARTICULOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA.

TINTA NEGRA, ESPECIAL PARA Mimeógrafos, $ 60 el litro. Huérfanos 1245.

12.—ABARROTES Y COMESTIBLES.

PAPAYA "BROCKWAY". MUCHO bueno. Teléfono 61833.

PAN HIGIENICO, ECONOMICO, de excelente calidad encontrará en la antigua panadería La Preferida. Andrés Bello 649. teléfono 63406. 2 Feb.

PAPAYA "BROCKWAY", SIEMpre la mejor: comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 11 Feb.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

SE VENDEN PERROS BULL-DOG finos. Verlos y tratar: Poniente 3537. Góndolas San Francisco. G.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECe Fábrica Corona, Diego de Velásquez 2051, Providencia, Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546, Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado, para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Ene.

OCASION VENDO 60 POLLOS 3 meses raza Catalanas; 3 perritos perdigueros 2 meses Calle Departamental 134, Paradero 12. Gran Avenida. 29 En.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA.

ONDULACION PERMAnente desde $ 40. Exigir diploma de competencia, Peluquería Demetrio Diez, Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Fb.

SALON DE PEINAR, MANICURE, ondulación gratis de 6 a 7. Se reciben alumnas. San Pablo 1511.

ONDULACION MARCEL, $ 3.—; al agua desde 4; corte, 1,50; manicure 2; masaje, limpieza cutis, 3; aplicación ultravioleta, 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio.— Teléfono 87350. 2.o piso, Oficina 12.

15.—COMPRA - VENTA VARIAS.

DEL FAFBRICANTE AL CONSUmidor: Jarcias, cordeles e hilos de cáñamo, pídalos directamente a la fábrica. Delicias 3786. teléfono 65206. Santiago. 31 Ene.

COMPRO RIFLES, ESCOPETAS, revólveres, pistolas. Armería San Diego 59.

REFRIGERADORES NUEVOS Y usados vendemos, San Ignacio 219 28 En.

COMPRO TELEFONO. NUEVA York 11.

COMPRO Y VENDO CUALQUIER cantidad de papel basura, pago los mejores precios al contado. dirigirse calle Dávila Larraín 2298.

FABRICA MODERNA DE ESPEJos, la única establecida por su rapidez y en calidad. Ventas por mayor y menor. Haga arreglar su espejo, con poco dinero quedará nuevo. Sección ventas: San Alfonso 10, casi esquina Delicias. 14 Feb.

CAJAS FONDOS, MOLINILLOS, romanas, importados y nacionales, el mejor surtido, ¡¡Oportunidades". San Francisco 990. 31 En.

COMPRO ANAFES USADOS. SAN Diego 59. 5 Feb.

VENDO JUEGO CHESSTEFFIELD cuero, divanes, sillas playa, estantes. García Reyes 78.

ESENCIA BILZ, VENDO. CASILLA 7010. Feb. 1.o

MUY BARATO VENDO 3 BILLAres. F. Vivaceta 900, frente San Luis.

FABRICA, MESAS PING PONG. San Ignacio 219. 4 Feb.

TUERCAS DE 5|8 A 1" $ 2.50 EL kilo. Chacabuco 24.

COMPRO ALAMBRE PASTO N.o 12 Chacabuco 24.

SE VENDEN HERRAMIENTAS PAra hacer flores. Nataniel 956

TARROS LECHEROS GRANDES, usados compro. San Diego 207.

¡¡¡ESCOBAS!!! DIRIJASE FABRIca: Cochrane 252. Teléfono 88346. 7 Febrero.

COCINAS ELECTRICAS, CUARENta pesos con horno, tresciento. Fábrica: Robles 60. 27 En.

PAPEL EMPAPELAR, 70 CTVS rollos. Artesanos 883.

NUECES PARTIDAS CUALQUIER precio, liquido. Exposición 250.

ALAMBRE PASTO, ESTIRADO A máquina, ofrece. — Exposición 250. 27 Enero.

OCASION UNICA: VENDO DOS sillas montar chilena y chamanto dos ases doñiguano. San Diego 2360.

COMPRO ALAMBRE NEGRO N.o 12, Chacabuco 24.

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "LA MENDOCINA", concede créditos. San Diego 255 Teléfono 66665.

¡¡SASTRERIA OSORIO!! MATUcana 823. Teléfono 80379. Casimires importados. Recibo hechuras y virados finos. 30 ene.

SASTRERIA "LA ELEGANCIA" ternos sobre medida con grandes facilidades pago. San Pablo 2385 1.o Febrero

SASTRERIA A. MANRIQUEZ H. "Elegancia". San Pablo 1450. 12 Feb.

S. SACK FIERRO REDONDO, CUADRADO Y PLANO SECCION ESPECIAL "LAMIFU..." San PABLO 1179-MORANDE 817

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternos sobre medida con facilidades pago. San Pablo 2675.

SASTRERIA "EL CREDITO NUEvo", entrega ternitos para niños con grandes facilidades de pago. San Pablo 2675.

¡¡¡REALIZACION!!! $ 45 ternos casimir inglés, $ 95 ternos popelina. Sastrería "Cobo". San Antonio 240.

REINALDO ROJAS H., cortador primer orden, diplomado en Buenos Aires. Hechuras 150, 180; virados ... en casimires. Corte y Confección garantidos. Santo Domingo ... casi esquina Bandera.

SMOKING Y FRAC IMPORTAdo vendo. — A. A., Agustinas ...

17.—DIVERSOS.

CARTOMANCIA, CIENCIAS ocultas, puros imantados, piedras imanes. Francis, Nataniel 830.

18.—EDUCACION E INSTRUCCION.

LLEGAMOS DONDE LLEGA EL Correo. Cincuenta cursos por correspondencia. Instituto Pinochet Le-Brun. Santiago. Casilla 424. 31 En.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA ... mercio, San Antonio 78, ... lidad, taquigrafía, ... ¡¡15 días!!

PEDAGOGO MATEMATICAS ... sica, ex examinador. ... exito. Merced 632.

¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! ... das, Peinados artísticos ... Manicure, etc. Anexo ... señoritas. Diplomas válidos ... surese! Escuelas Politécnicas ... fesionales Díaz Gascogne, ... Domingo 680.

MATEMATICAS PREPARO ... NA 170, casa 5.

LICEO SANTA INES, DAVILA 760. Internado de Niñas, Preparatorias, Humanidades, Inglés desde Kindergarten. Sección independiente para niñitos internos. Exámenes válidos.

ELIMINE LA DUDA EN CARTAGENA UNICAMENTE EL HOTEL CHILE CASILLA 5 · TELEF. 26

ESCRITURA MAQUINA, ... ñanza garantida un mes, ... dios, desde diez pesos. ... pidos, contabilidad, taquigrafía, ... aritmética, redacción. ... abierta cursos Comercio. ... to de Contabilidad, Santo Domingo 831. Fundado 1922.

SEÑORITA PREPARA ... nes atrasados. Especialidad ... glés, francés. Toesca 2188.

¡¡EXAMENES!! ACREDITADO ... mo, antiguo curso ... ¡¡ASEGUROLOS!! Av. Matta ...

ESCUELAS PROFESIONALES ... Gratitud Nacional". Esta abierta ... matrícula. Para datos y ... tos dirigirse a Alameda ... Auto 85569. Casilla ... El ... color comenzará el 11 de ... —El Director.

"COLEGIO SANTA ... Bascuñán 148. Teléfono ... dergarten, Preparatorias, ... dades, Inglés, Francés, ... Preparatorias. Este año ... un Centro Familiar de ... Doméstica y Cursos Prácticos ... Examenes válidos. Internos, ... dio pupilos, externas. Precios ... dicos. Principiarán los ... 10 de marzo.

APRENDA PROFESION LUCRATIva. Hágase cortador ... fesor egresado de la ... demia de Buenos Aires. ... se: Santo Domingo ...

PROFESIONAL PREPARA ... menes: Inglés, Castellano, ... fía. Vergara 166.

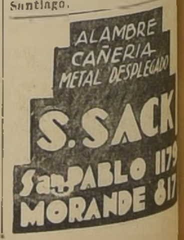
19.—PROFESIONALES VARIOS

VENDEDOR VIAJERO DE ... tiago al Sur, con vastas relaciones ... comerciales, acepta muestras ... branzas, con buenas ... Viajero. Casilla 1420, ...

SOCIO CAPITALISTA ... céutico con mucha práctica ... cesita socio instalar ... importancia de Chillán ... Dirigirse Casilla 6. ...

CONTADOR MEDEL, ... prestamente obras ... gentes. Balances, revisiones ... tinas 1070. 2.o piso. 113. ... 66621.

¡¡¡ TALLER DE GRABADOS ... Garantiza el más perfecto ... a precios fuera de toda ... cia. Entrega rápidos ... didos provincia contra ... Eyzaguirre 1350. — José ... Santiago.



LA NACION

Santiago, 28 de enero de 1936

EL CENSO AGROPECUARIO

En poco tiempo más deberá verificarse el censo agrícola y ganadero en toda la República, y es menester que, con la anticipación debida, tanto las autoridades gubernamentales como las edilicias, contribuyan, por todos los medios a su alcance, para que este empadronamiento sea un reflejo real de la situación agropecuaria del país. Las estadísticas parciales, que son del dominio público, todos sabemos que adolecen de graves vacíos, y que son lo suficientemente incompletas como para que el Gobierno no pueda tomarlas seriamente en consideración al elaborar sus programas de trabajo tendientes a proteger, en la medida de lo que sea necesario, a nuestra producción ganadera y agrícola.

La importancia de los censos periódicos, efectuados con honradez y escrupulosidad, radica en la necesidad que existe de saber a ciencia cierta los recursos con que se cuenta en riqueza natural, y a la conveniencia de conocer la proporción exacta en que aumenta o disminuye la ganadería en el país.

La primera de estas consideraciones, escrupulosamente establecida, ha de servirnos, en la ocasión presente, para que el Gobierno posea un esquema completo y fiel del estado actual de las tierras, como un elemento de juicio, de valor inapreciable, frente a la política que debe seguir, de acuerdo con la ley de colonización que recién comienza a practicarse. Como lo hemos dicho otras veces, frente a toda obra nueva se advierten principios de desorientación. No hay uniformidad de criterio para apreciar las grandes ventajas de la ley que se ha promulgado, y estas divergencias de opiniones se derivan, principalmente, de la falta de un conocimiento exacto en lo que se refiere al aprovechamiento y a la distribución de nuestra riqueza agrícola. Este problema, de por sí complejo, se hace todavía más difícil con la intersección de los factores negativos, como son el derrotismo anticipado y los intereses personales, cuyo juego se deja sentir tanto en los que combaten la expropiación por egoísmo como en los que desean transformar la venta de terrenos en una operación usurariamente productiva.

Estamos seguros de que el próximo censo agropecuario ha de ser una confirmación irredargüible para la tesis de los que hemos propiciado la necesidad que existe en Chile de propender, por todos los medios legales, a un subdivisión cada vez más intensa de la propiedad. El peligro de que los grandes latifundios permanezcan en poder de un sólo individuo, en un país de capitales tan escasos como el nuestro, no es necesario destacarlo. No hay capacidad económica suficiente para hacer producir intensivamente las grandes extensiones de tierras de cultivo, y nuestra pobreza agrícola estricta, precisamente, en la inmovilidad de los brazos que permanecen ociosos por falta de terrenos que labrar.

Los datos que se obtienen en los censos agropecuarios, no pueden alarmar en ningún momento a los terratenientes, porque ellos son de carácter estrictamente confidencial, y no sirven de punto de partida a las actividades propias de la oficina de Impuesto Internos. El reglamento especial por el cual se rige este empadronamiento dice: "Los informes proporcionados son secretos, y queda absolutamente prohibida la publicación, o divulgación de los datos individuales; asimismo está prohibido revelar cualquier antecedente relacionado con el censo agropecuario, que no esté visado por el Director General de Estadística". Los cuadros que se formen no tienen, por lo tanto, sino un valor informativo y documental para el Gobierno, quien, de acuerdo con las realidades que en ellos se establezcan, deberá orientar su política económica en el futuro.

Especial importancia adquiere, también, el empadronamiento de las existencias de ganado, en estos momentos en que se trabaja por incrementar, a toda costa, la crianza de bovinos en el país, como el único medio racional de ir al abaratamiento de la carne, que ha llegado a adquirir precios verdaderamente prohibidos para las gentes de escasos recursos. Las últimas estadísticas precisas que se tienen son bastante lejanas, y todas las contraversias que continuamente se suscitan entre los que piden la libre internación de reses y los que la combaten como innecesaria, encuentran siempre, en mitad de sus polémicas, la interrogante de que nadie sabe, con exactitud, cual es nuestra existencia real de ganado, y si ésta guarda o no proporción con las necesidades del consumo.

Como es preciso contar con la incompresión, la malicia exagerada y, a veces, hasta con la mala fé de algunos agricultores y criadores, es menester, con la debida anticipación, que las autoridades tomen todas las medidas del caso para que el próximo censo sea un reflejo exacto de nuestra vida agrícola, y para que los antecedentes que en él se establezcan ayuden a la labor de la Caja de Colonización, de la Caja Agraria y demás organismos estatales, a quienes incumben funciones delicadas en el desembolvimiento de la agricultura, y en el incremento de la ganadería.

EN APOYO A LA LEY 5579

Preocupa actualmente a la Cámara de Diputados el Mensaje enviado por el Ministro del Trabajo, solicitando la suma de un millón de pesos para continuar atendiendo la aplicación de la Ley 5579, o sea la ley que vino a solucionar los conflictos de los compradores de sitios a plazo y de los arrendatarios dueños de mejoras, conflictos que constituían un visible malestar.

El Departamento de la Habitación dió a la publicidad, hace poco, el intenso movimiento tenido por las Secciones respectivas encargadas de todos los asuntos y tramitaciones de la Ley. Tratándose de una organización de tan vastas proporciones y que se ramifica a todo el país, en realidad que la labor del Departamento ha sido extraordinaria. A sus Oficinas de Santiago y Vaparaíso ingresaron 17.550 solicitudes de préstamos que corresponden a todas las provincias. Se han liquidado expedientes por valor de $ 28.377,373,30.

Y así, sucesivamente, se enumera el movimiento del Departamento de la Habitación frente a las actividades de la Ley 5579. Se ha declarado que a 20.000 familias beneficiará esta Ley que vino a dar solución a un problema de suyo complejo y delicado. Dictada el 2 de febrero de 1935, ya en su primer año de vida ha dado muy eficientes resultados, y se espera que en el curso de sus nuevas actividades ha de llevar la tranquilidad anhelada a los miles de hogares modestos que la esperan como resultante del espíritu que justificó la Ley, y que proporcionara al país, al mismo tiempo, una nota de bienestar general.

La Comisión respectiva de la Cámara de Diputados conocerá hoy del Mensaje que solicita fondos con destino a los gastos que demanda la aplicación de la ley, y que serán invertidos en dar satisfacción a compromisos inherentes que forzosamente debe afrontar, y en mantener el personal necesario que atienda a todas las funciones encomendadas al Departamento de la Habitación sobre el particular, tramitaciones de por sí engorrosas de los muchos miles de personas afectas a la ley y que reclaman especial preocupación.

Debe compenetrarse la Cámara de Diputados de estos antecedentes que justifican un favorable despacho para el Mensaje del Ministro del Trabajo, sobre fondos para la ley 5579, y que estimamos, por su naturaleza, de digna acogida. Y tanto más de justicia y de equidad es la aceptación parlamentaria de este gasto, cuanto que él no significara una mayor inversión de dinero, pues, según lo explicado por la repartición correspondiente al Ministerio del Ramo y a los señores parlamentarios, se ha logrado hacer en el Departamento de la Habitación, hasta hoy, economías por valor de mas de $ 600.000. En efecto, el Departamento ha logrado, tesoneramente, de los propios interesados, al hacer se las liquidaciones de los préstamos para cancelar saldos insolutos, que rebajen parte importante de los intereses devengados y en innumerables casos ha obtenido que renuncien totalmente a ellos, evitando pagos de gruesas sumas.

El Departamento necesita, pues, de los medios necesarios para hacer frente a las exigencias de su propio funcionamiento, para que pueda responder de las altas finalidades sociales de la ley 5579. En caso contrario no dispondría de los fondos necesarios para poder aplicarla, y es inoficioso agregar los perjuicios y trastornos que ello acarrearía.

OPOSITORES EN LA ASAMBLEA, GOBIERNISTAS EN LA CAJA FISCAL

El señor Alfredo Guillermo Bravo, en su doble carácter de Fiscal de la Caja de los Ferrocarriles y de vicepresidente del Partido Radical, ha respondido a un artículo de este diario, en el que analizabamos la extraña situación en que se hallan colocados los dirigentes y militantes activos del Radicalismo que, al mismo tiempo, desempeñan altos cargos públicos, en instituciones fiscales y semifiscales.

A juicio del señor Fiscal de la Caja de los Ferrocarriles, no estamos dentro de la razón cuando pedimos que el Gobierno haga cesar un estado de cosas que torna en permisible la doble función de opositor activo y de empleado público. Niega, además, que los funcionarios administrativos, de filiación radical, estén ejercitando actividades demoledoras.

Mientras tanto, los hechos revelan que el Partido Radical ha sido llevado al punto extremo de una oposición ciega y sistemática. Su dirección efectiva la ejercen aquellos elementos que el propio señor Alamos Barros denunció, hace algún tiempo, como empeñados en la tarea revolucionaria de **"producir la renuncia del Presidente de la República y el derrumbe del orden constitucional"**. Tanto es esto así, que el señor Juan Antonio Ríos, después de haber sido expulsado de las filas, aparece hoy como el personero más fidedigno y autorizado del Partido en la Cámara de Diputados. A él se le acaba de entregar la palabra oficial del Radicalismo en el discurso contra el Ministro Ross, y ese cúmulo de dicterios injuriosos e irrazonables fué conocido y autorizado previamente por todos los diputados radicales.

Por otro lado, un actual dirigente del Partido, ex presidente de la Cámara de Diputados en el régimen ibañista, aprovecha el aniversario del 23 de enero para proclamar, públicamente, "la obligación Cívica" de las instituciones armadas de volver a apoderarse por la fuerza del Gobierno del país. Y tan severa es la disciplina impuesta por esa dirección **efectiva** del Radicalismo, que no respeta ni los fueros de la conciencia ajena, ni los altos intereses nacionales. Así, en el caso del Convenio Ross-Calder, los senadores radicales, señores Figueroa Anguita y Wachholtz, estimaron que la aprobación legislativa del Convenio era "de conveniencia nacional". Pero no pudieron omitir sus votos en el Senado por imposición disciplinaria de la Dirección de su Partido. Anotemos también que el presidente de la Asamblea Radical de Concepción desarrolla actividades revolucionarias y es el jefe de zona de los Ferrocarriles del Estado. Por consiguiente, el Gobierno sabe que la línea política impuesta a todos los radicales tiende, actualmente, a ultimar por todos los medios al Gobierno. Y siendo así las cosas, ¿debe seguir manteniendo dentro de la Administración, en cargos "de confianza", en puestos directivos de los organismos fiscales y semifiscales, a quienes están laborando para obtener su caída? Lo hemos dicho en un artículo anterior y lo repetimos: sólo los Gobiernos suicidas hacen eso.

En la hora presente, los funcionarios públicos, de filiación radical, están fatalmente abocados a este dilema: o son leales a su Partido o son leales al Gobierno.

Y no sería cuerdo aguardar, tranquilamente, que una decisión de ellos en el primer sentido pusiera en serio peligro la estabilidad de los Poderes públicos legalmente constituídos.

Pero, aun por lo que se refiere al propio Partido Radical, ¿como va a ser aceptable que sus dirigentes, los que aconsejan a los demás miembros del Partido firmeza doctrinaria, abnegación, sacrificios, estén disfrutando, cómodamente, de buenas rentas fiscales?

Ellos, con su terquedad, con su bagaje incomprensible de ambiciones, han determinado el sacrificio — y quien sabe si hasta la miseria — para muchísimos correligionarios modestos que o han perdido sus cargos o no tienen esperanzas de optar a situaciones que posiblemente habrían alcanzado por intermedio de sus jefes en el Gobierno. Y sin embargo, ellos que son los únicos responsables de la condición penosa de sus dirigidos, ellos que obtuvieron altos cargos — no por competencia, sino por empeños políticos — se creen ahora autorizados para exigir a los demás disciplina estricta en la oposición, toda clase de renunciamientos personales y, por su parte, se asilan en la confortable y halagadora posición dual de opositores en la Asamblea y gobiernistas en las nóminas de pagos fiscales.

No. En política, como en moral, hay que predicar con el ejemplo.

PANORAMA POLITICO DEL MUNDO

(DIARIO DE UN OBSERVADOR)

INGLATERRA

LA MUERTE DEL REY

1.—Se ha escrito con amplitud sobre la vida y la muerte de S. M. Jorge V, de Gran Bretaña, para que nosotros nos extendamos latamente en nuevas consideraciones biográficas. Por eso nos vamos a referir aquí, a un aspecto señalado, pero no profundizado, por los comentarios que se han venido haciendo del interesante período en que le tocó vivir y reinar a este Soberano.

Jorge Federico Ernesto Alberto, nació en Marlborough House, en Londres, el 3 de junio de 1865. Es decir, vió la luz apenas corridos 15 años de la segunda mitad del siglo pasado. Epoca precisa en que el Mundo entra en un período extraño de convulsiones. Marx y Engels ya interesan con sus doctrinas revolucionarias a grandes masas del universo proletario, y un nuevo rumbo de la sedeciente fraternidad humana principia a influir en universidades y centros de cultura social; este nuevo rumbo es el que impone el **internacionalismo obrero**.

Estos fermentos poderosos que se incorporan en el crecimiento de la población de todo el planeta, no son otra cosa—a pesar de su aparente y paradógica artinomia—que el resultado de la política imperialista impuesta por las máquinas.

La busca de tesoros, que empuja a las **naos** aventureras de los siglos XV, XVI, XVII por mares y regiones inesplorados, se transforma, luego del descubrimiento de la fuerza motriz del vapor de agua, por Santiago Watt, en la necesidad de explotar, en grande escala, la acumulación de esos mismos tesoros. Inagotables fuentes de riqueza debían ser condicionadas por el hombre, transformando la materia pirma con las máquinas de reciente invención, y distribuyendo sus productos en la comunidad humana, de acuerdo con los principios naturales del intercambio que imponen las necesidades de los diversos pueblos o grupos nacionales que componen la familia universal.

En esta explotación y distribución de la riqueza (que encara, en forma particularmente odiosa, el capitalismo industrial de Europa), está la raíz del viejo conflicto, que aún no se resuelve, entra la Economía Política de Siglo XIX, y las afirmaciones doctrinarias de la misma, en lo que va corrido de la vigésima centuria.

LA LECCION FAMILIAR

2.—Jorge V., vió con sus ojos de Rey, el choque de las dos épocas. Criado en la Corte más estricta de Europa, y en una de las más protocolares, después de la de Viena, atisbo, desde las ventanas a medio cerrar del Palacio Real e Imperial de **Queen** Victoria, lo que su abuela, en su severo concepto de la monarquía, no quiso mirar.

Eduardo VII fué un perfecto político, en el sentido cancilleresco que ha predominado hasta ahora; un hombre de mundo. No podría decirse, sin faltar a la verdad, que fué un amante de la democracia. Su política consistía en estar de acuerdo con su Parlamento. Pero él carecía de una línea personal, suya. Comentando un libro en que se dan afirmaciones sobre los orígenes de la Gran Guerra, Mr. Balfour le escribe a Lord Lansdowne: "He quedado muy sorprendido de ver que el autor atribuye la política de la **Entente** a Eduardo VII, incorporando, de este modo, en un trabajo histórico serio, un rumor absurdo que circulaba en la muerte del Rey Eduardo, y tal vez antes. En todo cuanto mi memoria alcanza, durante los años en que usted y yo hemos sido sus Ministros, el Rey no ha hecho nunca una sugestión importante sobre las grandes cuestiones de política".

Estas palabras terminantes de Balfour, las confirma el Visconde **Grey** en **Twenty Five Years**: "Durante su vida circuló una leyenda que pretendía que la política exterior del país debíase a la iniciativa del Rey y se desarrollaba bajo su inspección. Mi experiencia no fue esta. No solamente aceptó la regla constitucional de que su política debía ser la de sus Ministros, sino que prefería que fuera así. Leía todos los documentos importantes de vez en cuando devolvía un despacho con un breve comentario al margen aprobando su contenido, pero esto era raro".

He aquí en dos líneas, un perfil desapasionado y justo. Este es el padre. El hijo toma ejemplo en él y no desdeña su prudencia. La atmósfera victoriana o envuelve toda su vida. Las biografías, que con motivo de su muerte se han reimpreso profusamente, lo dicen sin ambages. Leo en "LA NACION" del martes 21: "El Rey fué educado de acuerdo con la tradición victoriana de que un personaje real es una cosa aparte, que debe ser separado celosamente del pueblo, y al que debe verse en muy pocas ocasiones, como una tradición y una reliquia del poder que tenían los soberanos en la Edad Media".

Malgré tout, esta rigidez tuvo que trizarse en forma casi violenta. Y este es el punto de mayor trascendencia en la Historia del poderío de Gran Bretaña.

DOS ESPOSAS

3.—Con el crecimiento de la máquina, con la multiplicación de los descubrimientos mecánicos, el siglo XX, enfrentado a nuevos problemas y necesidades, comienza a ahogar, sistemáticamente, por la obra de los pensadores, en el campo de las ideas, y por el movimiento reflejo de los Parlamentos, en el campo de los partidos, los viejos dogmas de la economía clásica.

Al terminar la Guerra del 14, la Europa burguesa, sacudida hasta lo más profundo de su conciencia clasista, surgió con una tea incendiaria en la mano. Tronos varias veces seculares, vinieron por tierra. El César mas enhiesto de Europa, tiene que huir en automóvil hacia la frontera de Hoanda para salvar su vida en peligro. Los monarcas de derecho divino, se tornan ahora en reyes "por la voluntad de la nación". Los otros van camino del destierro, con la corona medioeval perdida en cualquiera valija que la urgencia del drama fué mal cerrando en la premura de un viaje tremulo y lleno de sobresaltos... Los gansos del Capitolio han sido degollados. Roma, el concepto romano, imperialista, del Derecho, sufre, con sordas resistencias esporádicas, la invasión de los bárbaros, que ahora, sin moverse en los confines semiasiáticos del mundo ario, inundan a los pueblos accidentales con su literatura de rebelión.

Sólo Inglaterra permanece, por lo menos, en la realidad objetiva, sólidamente en pie... A la cabeza de ese gran país, cuyo imperio colonial ocupa la cuarta parte de la superficie del Globo, reina Su Majestad Británica Jorge V.

Este es un fenómeno social que debe ser explicado para comprender lo que viene después. Los factores que intervienen en este fenómeno son, simultáneamente, de orden psicológico-económico y social.

Lo primero que hay que considerar es que Inglaterra aparece como una nación vencedora. Inglaterra, vencida o intervenida—como España en tiempos de Napoeón—, habría visto desmoronarse su Imperio en días, es decir, en forma más intensa y rápida que la iniciada en 1810, en los Dominios de ultaramar pertenecientes a la Corona de Fernando VII.

Lo segundo se refiere a su potencia comercial. Londres controlaba, hasta los días de la guerra, el comercio del mundo. Los intereses creados del capitalismo alemán, eran nada frente a la presión abrumadora del mercado monetario de Gran Bretaña. Lo tercero dice relación con la ausencia de una fuerte representación política de masas.

Pocos años después, este panorama psicológico-económico-social varía fundamentalmente. Resultaba, ahora, que la masacre de los campos de batalla, en realidad, no le había dado a nadie el triunfo. La inmensa máquina industrial, próspera y pujante en los años de la metralla, al silenciarse el trueno del cañón, principia como a entumecer sus nervios de acero.

Una cláusula del Tratado de Versalles—ni más ni menos grave que otras tantas de este atado de locuras—, desmontaba automáticamente el ejército alemán, hasta dejarlo reducido a 100.000 hombres.

¡Tremendo error, entre muchos del mismo calibre!

Con esto no se hizo otra cosa que apurar la máquina industrial, aumentando la cesantía de Europa. Los bajos precios inundan los mercados. La llamada "sobreproducción" junto con ahogar a los países productores estrangula al mundo.

Para salvar sus industrias, los pueblos principian a cerrar sus fronteras. El ultranacionalismo se extiende como un mal necesario por el orbe entero, mientras multitudes y multitudes de hombres, esperan magros y rabiosos, a la puerta de las fábricas cerradas, la hora en que el interés personal del capitalismo vuelva a mover el formidable engranaje.

Esta vez sí que no se salva Inglaterra de tan dura experiencia universal. Y Su Majestad Jorge V, después de cerca de un siglo de libre cambio, tiene que adoptar, de acuerdo con su Parlamento, una política de protección económica; mientras el símbolo de fe de su comercio exterior—la libra esterlina—, quiebra su firmeza de siempre, al suspenderse el padrón de oro.

LA PRUEBA INICIAL

4.—Para los ojos de la cara, la revolución ideológica se hace rudamente visible en 1924, cuando los laboristas llegan al Gobierno de Gran Bretaña. El Rey, que siempre ha sido retirado y muy enemigo de bullas, siente a su alrededor una algarabía tremenda. Las grandes fuerzas de la política tradicional, **tories y whigs**, aparecen de pronto, barridas electoralmente por una entidad de origen proletario. El sacudón, violento y grave, no alcanza a romper los pilares del régimen. Pero abre una brecha peligrosa: por la puerta del Palacio de St. James, comienzan a entrar a las fiestas de la Corte, un poco ridiculamente vestidos de pantalón corto, rudos obreros de las minas de Gales, y toscos representantes de las manufacturas isleñas. El nieto de la Reina Victoria, el Hijo de Eduardo VII—Monarca tan sujeto a la pompa palaciega—, sonriendo a la imposición de los tiempos, sacude, ahora, en obligado **shake-hands** la diestra de los obreros.

Esta experiencia, a nuestro juicio, es el mayor bien cultural que la vida haya podido darle a Jorge.

Varón bueno, y rico en nobles capacidades, comprendió que el esfuerzo de un conglomerado humano que tiende a levantar el nivel del bienestar y la conformidad sociales, por la intervención política, sistemática y progresiva, de todos los valores utilizables de un país, era digno de encomio, y la única razón de ser de los sistemas democráticos.

Su cariño por Ramsay MacDonald, leal y puesto a prueba, es el testimonio subjetivo de su conformidad en ser Rey de un país que marchaba a la realización democrática.

El viejo luchador socialista puso en el espíritu de Monarca muchas luces que le eran necesarias. La sabiduría del hombre de estudio y de líder que hay en MacDonald cayó en la sutil captación del Rey con justa sincronización. Algo de eso comprendía el pueblo británico, que año tras año, después de 1924, aumenta su cariño y respeto por el Rey.

También el jefe laborista aprende muchas cosas. Aprende que en la jerarquía no hay injusticia ni desnivel, sino orden; y que para que ese orden sea respetable, tal jerarquía debe estar fundada en principios biológicos, de selección, de triunfo de los mejores adaptados. Comprende, además, que la tradición es el mayor de los bienes, cuando la tradición se ha hecho símbolo de honradez, de patriotismo y de inteligencia. Aprende, por último, que la finura, en todas sus fases y características, es flor de civilizaciones y que el incensato que pretende cortar esas flores condena a la naturaleza humana, a la ciega instantánea de sus frutos y, por lo tanto, de su vida espiritual. En otras palabras: el Rey ennobleció al socialista, y el socialista humanizó al Rey.

LAS SOMBRAS

5.—Todo esto inicia su parábola de recuerdos con la muerte de Su Majestad.

Una mañana de Invierno, Jorge V supo que su pueblo lo quería. "Se puede decir—escribe uno de sus biógrafos—que hasta la enfermedad que le aquejó en 1928, y que casi le resulta fatal, el Rey no fué para su pueblo sino el "Rey", en letras mayúsculas; pero cuando una bronconeumonía casi lo llevó a la tumba, en los alrededores de la Pascua de Navidad de dicho año, hubo un estallido de cariño sin precedentes, que sorprendió aun a los miembros de la familia real".

El 6 de mayo de 1935, con motivo de su jubileo, se vuelven a confirmar estos sentimientos de los súbditos ingleses en todo su inmenso Imperio. Las festividades se prolongaron por veinte días, y debieron ser, seguramente, los más felices de su existencia.

Desde entonces comenzó a morir. Su viejo corazón septuagenario, golpeaba cada vez más despacio. Desde las primeras horas del 19 de enero su pulso ya sólo era un lento aletear de agonía. A pesar de eso, en una de sus reacciones, abriendo los parpados entristecidos, Su Majestad le preguntó Baldwin: "¿Cómo está el Imperio?"

Baldwin lo satisfizo, en seguida, manifestándole que todo marchaba en paz en sus vastos dominios...

El Rey quedó tranquilo. La incertidumbre del Planeta, convulsionado frente a terribles expectativas se alejaba de su espíritu, próximo a partir por las rutas del Infinito, ante la certeza que le daba su Primer Ministro "de que en el Imperio no había novedad".

Rey británico, fué británico hasta el minuto mismo de morir. El Mundo terminaba para él en los límites de su poderío.

Cerró los ojos para siempre el 20 de enero de 1936, a las 11.45 de la noche; la misma hora en que murió su padre, Eduardo VII.

Como los españoles a Amadeo de Saboya, la Historia podría llamarlo: "el Rey Caballero".

JORGE RETHEL.

D. ENRIQUE LARRAIN ALCALDE

Ha muerto uno de los grandes modelos de patricios chilenos; un hombre que, en la rectitud de su vida pública y privada, supo darle a sus actos el sello inconfundible de la dignidad. Austero, con esa limpidez de espíritu que todo se observa a través de un prisma de serena honradez, D. Enrique Larraín Alcalde ha dejado un recuerdo que será como una lección ejemplarizadora para la posteridad.

Como parlamentario y como funcionario público puso las altas dotes de su talento y de su contracción laboriosa, al servicio del país. Su actitud como Intendente, durante el terremoto de Valparaíso en 1906, lo reveló como un hombre de poderosas energías. Frente a una situación extremadamente difícil como aquella, la serenidad de su carácter y la inflexibilidad para cumplir sus deberes, en la dolorosa represión de los excesos que se produjeron a raíz de la catástrofe, le valieron la gratitud de todos los habitantes.

En las muchas misiones de confianza que posteriormente le fueron confiadas, supo hacer merecido honor a las viejas tradiciones de esa, su familia de hidalgos, tan celosa de la dignificación individual.

La muerte de D. Enrique Larraín priva al país de una de las figuras más eminentes y más representativas de ese viejo patriarcado chileno, a quien tanto le deben, en nobles enseñanzas, las actuales generaciones.

Cosas raras de Valparaíso

EN SU ANIVERSARIO

Los señores J. Osorio y Carlos Rojas Contreras, viejos vecinos de Vaparaíso, me han escrito recordándome los deberes que como hijo del puerto tengo. Nací en la antigua calle del Teatro (por el Odeón) que, siguiendo la costumbre de deshacer la tradición, cambió de nombre, aunque la casa está intacta. La provincia tampoco se llama Valparaíso, sino Aconcagua. No me extrañaría que algun regidor, lleno de lealtad para su partido y ardiente en deseo de pasar a la historia, cambie el nombre de la Plaza Victoria por Plaza Mardones o cosa por el estilo... y al mismo puerto le pongan quien sabe qué. Hay una manía de cambiar y así, en Santiago, calles de nombres tan evocadores como la de Galán de la Burra se llama hoy Erasmo Escala, y la de Olería pasó a ser Maestranza y hoy Portugal. Como si no se abrieran cada año calles y avenidas nuevas. ¿Qué se hicieron la calle Vieja, la Cueva del Chivato, el cerro de la Cabritería y la Planchada? Parece que los porteños nacímos para huir, sin recuerdos ni añoranzas. La forma de la ciudad es un embudo; no hay salida para extenderse ni en fondo ni a lo largo.

¡No hay mas que irse! Entiendo que el fundador de la familia Searle, hombre genial, al parecer, quiso hacer volar cerros con dinamita. ¡Magnífico sería actualmente el plano de la ciudad si le hubieran llevado en cuenta! De haberle escuchado al ingeniero Krauss y a D. Jorge Montt, el puerto se hubiera hecho, después del terremoto en lo que hoy es Avenida Argentina y en mi tiempo se llamó Almendral o Delicias. El puerto nos recordaría a Hamburgo o Amsterdam. Panorama feliz. Pero no evoquemos tantas tristezas del puerto. Se gastaron tres veces más pesos de los que pedía el insigne ingeniero de la Reina Guillermina, y aun no hay abrigo seguro para los barcos. Los proyectos se los comieron los contratistas santiaguinos para sacar su **petite compensation**, y el resto lo hizo San Antonio, el puerto de las haciendas del obstructor parlamentario. La decadencia de la ciudad aumenta día por día... sin remedio San Antonio se comerá a Valparaíso, cuando no haya ciudadanos en mayoría, animados del amor natal. Cada día habrá menos y las medidas artificiales que hasta ahora se adoptan para mantener vivo el puerto de la capital irán de apareciendo. En cambio, a cada hora aumentan los interesados en el puerto de San Antonio. Krauss, Ministro de Industrias de Holanda, que renunció a su cargo para servir a Chile, fué derrotado por la vieja obstrucción parlamentaria, cuando en nuestro puerto la conciencia civil, adormecida por la Bolsa, era incapaz de uno de esos movimientos nerviosos que electrizan a las masas y reunen en un sólo haz a las voluntades. No hubo previsión, esto es, adivinación. Faltó el D'Annunzio de Fiume.

Sí, lectores. Valparaíso no ama a los poetas. Yo no se lo que hubiera dicho Ruben Darío si las calles comerciales del Barón a la Aduana, tuvieran potencia para arraigar a los vates, **vaticinadores**. Risa y pena experimento cuando las generaciones de ahora recuerdan, con orgullo postumo o atrasado, el paso de uno de los mayores talentos de la lengua castellana por el puerto, donde ganaba 80 pesos en la Aduana. Carecemos de poder receptivo para todo lo que no lleve el signo urgente de solvencia comercial: de pesos. En Valparaíso creyeron, como en Cartago, que la plata era todo. El que ganaba más era el genio. ¡Error de errores! Muchas veces ni siquiera se atesora por medio de virtudes. La rueda de la fortuna es ciega y alada. La del talento, no. La inteligencia, de que faltamos tan a menudo, es previsión, ejercicio y paciencia. No obstante ser la época de veraneo, me llamó la atención en el puerto el vacío que se advierte; bodegas cerradas, letreros de arriendo; cargadores a la espera; gentes tristes y marchitas, vestidos con viejas telas, ya lustrosas, en la célebre calle Prat. De noche un silencio letal, fuera de ciertos cabarets pesadillescos en la parte de la Aduana. Viña se llevó al resto de su sociedad rica; San Antonio a su movimiento portuario y su comercio. La propiedad perdió un 47% de su valor antiguo. Valparaíso se mantiene con los balones de oxígeno de la bondad gubernamental. Es un favor que no podrá continuar.

Me preguntan cuando fué fundado Valparaíso. Hay varias teorías. Es posible que no tenga fundador oficial emblemático al estilo de Lima y de Santiago. En otras ocasiones apunté el mes de septiembre de 1536, por D. Juan de Saavedra, originario de Valparaíso de Arriba, villorrio de la provincia de Cuenca. Se trata de la fecha más probable. En esto me remito a los que saben más: a D. Roberto Hernández, a Thayer Ojeda, sobrevivientes como yo. Ocho años más tarde,—y es la otra teoría.—Valdivia visitó el puerto, declarándolo oficialmente: "Puerto para trato de esta tierra y ciudad de Santiago". ¿Fue fundado oficialmente entonces? En todo caso, Santiago hizo traición a la madre que la amamantó, pues Valparaíso tuvo ese carácter. Nos nutrimos por el mar. Todo adelanto; las ideas que ilustraron la guerra de independencia y otras más beneficiosas, pasaron por la Cuesta de Lo Prado, desde Valparaíso. El baño, el casimir, el riel, el teléfono, el diario, nacieron en ese puerto. No hubo familia procer, desde la Quintrala, que no tuviera su bodega al pie de nuestros cerros.

No faltan lectores que me preguntan después de leer artículos de esta clase. Bueno, ¿y qué remedio propone usted? Estos lectores no dejan de tener razón, y son como los niños acostumbrados a que los cuentos terminen así: "y se casaron, tuvieron muchos hijos y vivieron años de años"...

—No hay mas que un remedio para salvar a Valparaíso.

—¿Cual?

—¡Asústense! Que una mañana se junten todos los habitantes, armados hasta los dientes, y vayan a hacer saltar las obras de San Antonio. ¡Saltar! ¡Que no quede piedra sobre piedra!

—¡Si, pero eso es cosa de locos!

—Hacer el puerto de San Antonio fué peor que cosa de locos, fué de interesados personales, sin patriotismo, y actualmente el mundo esta dirigido por personas que la burguesía del momento llamo locos. Bolívar, Sarmiento, Vicuña Mackenna, se ornaron con esa diadema de sagrada locura... y dice Santa Teresa que seamos indulgentes con los así llamados en recuerdo eterno de El... que por amor del género humano así fué tildado.

J. E. B.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS

Profs. y Part.

¡¡¡SEÑORAS!!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 10 feb.

LA CONTRAL OFRECE SERVIdumbre lista. Bandera 70. Teléf. 62267.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera o sea todo servicios, con hija de 14 años, prefiero fuera de Santiago, cualquier sueldo. Correo Tropezón. Rosario Aravena.

OFRECESE COCINERA COMPEtente con buenas recomendaciones para afuera de Santiago. Garcías Reyes N.o 10.

ME OFREZCO PARA NIÑERA O para las piezas, prefiero fuera de Santiago. Correo Central.— Ester Maraboli N.

PIDO PROTECCION A personas piadosas y de buen corazón, me encuentro muy pobre y tengo buenos informes. Correo 7. Elvira M.

VIUDA, CON UNA NIÑITA DE seis años, se ofrece para los quehaceres de casa. Tiene muy buenas recomendaciones. Dirigirse a M. E., calle Bilbao 114 (Frente al Teatro Carrera).

MATRIMONIO ESPAÑOL, ELLA cocinera y él cualquier ocupación. Correo, Población Bulnes. — M. Blazquez.

OFRECESE LLAVERO CASADO de 36 años, para campo u otros análogos, con óptimas referencias.— G. C. D., O'Higgins 2057, casita 11. 31 Enero.

MATRIMONIO SE OFRECE PARA trabajar en la ciudad o campo. El para jardinero y ella quehaceres de la casa. Tenemos muy buenas recomendaciones. Tratar: Cité 10 de Julio 474 casita 35.

OFRECESE JOVEN PARA PORTEro o aseo de oficinas. Buenas recomendaciones. C.D.S. Casilla 13 D.

JOVEN SOLTERO OFRECE SUS servicios casa honorable, sin pretensiones. Buenas referencias. Dirigirse calle Mapocho 2338.

JOVEN SOLTERO, OFRECE SUS servicios para mozo, casa sin pretensiones. Buenas referencias. Dirigirse: Mapocho 2338.

PARA LA COCINA EN SANTIAGO o fuera de él se ofrece señora con niñito de seis años. Calle Infante 1436. Casita 16.

ME OFREZCO COMO BUENA COcinera, sea todo servicio, con hija de 14 años, cualquier sueldo, prefiero fuera de Santiago. Correo Central. Edelmira Aravena Zarate. 28 Enero.

FARMACEUTICO OFRECESE SANtiago, San Antonio o balnearios vecinos. Condell 1181.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS

FARMACIA "LA ROSA" DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Ene.

EMPLEADO JOVEN PARA RAMO sastrería, sección viraduras, prefiérese entienda de operario. Datos competencia y referencias por escrito a casilla 2623.

PRECISO PERSONA SERIA REcomendada, competente; arreglo ropa señora exigente que pueda trabajar de 2 1/2 a 7 1/2 P. M. Oferta por carta a Libertad 610.

NECESITO HOMBRE SOLO DEL campo para cuidar quinta, con recomendaciones. Mercado Central. Rosa Suazo. 28 En.

JOVEN DESEE INICIARSE AVIcultura puertas adentro necesita importante criadero, Los Guindos, Lynch 306.

NECESITO DUEÑA CASA JOVEN, colaborar industria. Correo 7. Carnet 1017679. 28 En.

Domésticos

SE NECESITA COCINERA. BUEN sueldo. Santos Dumont 970.

NECESITO EMPLEADA QUE ENtienda la cocina. Gálvez 351. Casa 9. 31 Enero.

COCINERA NECESITO, COMPEtente, regular edad. Grajales 2345.

EMPLEADA TODO SERVICIO. NEcesito. Carmen 638.

NECESITO NIÑA PARA SERVIR a las mesas. San Diego 120.

NECESITO COCINERA. FRANklin 776.

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, sin niños buen sueldo Barros Luco 3150, Llano Subercaseaux. 30 En.

COCINERA NECESITO. HUERfanos 3097.

NECESITO NIÑA, AYUDAR QUEhaceres de casa. Alonso Ovalle 1175.

MATRIMONIO NECESITA NIÑA todo servicio. De 3 a 6. Santo Domingo 1236.

NECESITO BUENA COCINERA, sin niños. Tratar: Arturo Prat 1185.

EMPLEADA MANO. ALAMEDA 1621.

MOZO CON MUY BUENAS REferencias se necesita. De 9 a 10 horas. Estado 360. 30 En.

MAESTRO Y AYUDANTE COCIna. Irarrázaval 027. 29 En.

NECESITO COCINERA. SAZIE 2535. 29 En.

23.—FRUTOS DEL PAIS

RICO CARBON ESPINO, $ 16.90; Quillay $ 9.90. Papas grandes $ 26. Semillón $ 15. Descuento camionadas directas Hacienda "Alhué" Ordenes Tucapel 3150 (Exposición). 29 Enero.

24.—HOTELES Y RESTAURANTS

Pensiones y Residencias

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, baño, teléfono, precios bajos, barrio central, calle Ahumada frente Hotel Savoy. Galería Teatro Principal, ascensor izquierda. 31 Enero.

SERRANO 309. PENSION MATRImonio o caballero, recibo pasajero.

PENSION MESA, SANA, ABUNdante. Precios móditos. Nataniel 41. 29 Enero.

NUEVO HOTEL CONTINENTAL, elegante, central, regias piezas, matrimonios desde 15 pesos, pensión completa desde 20. Visítelo. Estado 21. 29 Ene.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION con o sin muebles. Gálvez 331, casa 9. Ene. 31

$ 300 PENSION, MATRIMONIO. Ejército 434. 29 Enero

BATERIAS DE COCINA EN CObre, aluminio y fierro estañado fabrica la Calderería Nacional. 10 de Julio 375.

VIÑA DEL MAR. EN CASA RESpetable se reciben pensionistas. Dirigirse: M. E. G., Correo.

SERRANO 309, REGIAS PIEZAS calle, matrimonios, jóvenes, pensión. 28 Enero.

25.—MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, y admirará la fabricación de sedas en 140 cmts. de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, al llegar a Libertad. 2 Feb.

PUNTOS MEDIA, TALONES RAPIdos. Compañía 1259. 6 Febrero

RAPIDEZ — ELEGANCIA SOMbreros blancos $ 15. Hechuras, transformaciones. Compañía 1259. 6 Febrero.

YERBAS JAPONESAS PARA aclarar el pelo "Peluquería Sáenz". 22 Febrero.

ARREGLO MEDIAS, PUNTOS, talones; trabajo garantido, rapidez. Compañía 1259.

REALIZAMOS SOMBREROS: MOdelos paja fina. Oferta especial desde $ 15. Hechuras, compostura. Atendida por su dueño Maison Alonso. Compañía 1292.

PIELES, CURTIDOS, TEJIDOS Y confecciones. Carmen 686.

HECHURAS Y TRANSFORMACIOnes de sombreros, desde $ 6. Recoleta 1511. 28 Enero.

GRAN SURTIDO DE SOMBREros desde $ 20. Rosas 1022. Sombrerería San Expedito. 28 Dic

¡¡¡MAISON LEONTINE!!! SAN Diego 264, presenta a su muy distinguida clientela las últimas novedades en sombreros, adornos, fantasías y materiales.

CASA: ARTE INDIGENA BOLIviano, recibió: piedras imanes curadas de Charazani (Bolivia), ekekos (símbolos buena suerte). llegaron colchas vicuña, alpaca, objetos tejidos incaicos. Contra reembolso. Londres 1.

HAGO TODA CLASE DE FAJAS de medidas y arreglos. Unión Americana 30. 30 ene.

PUNTOS MEDIAS, TALONES, arréglanse, rapidez, perfección. Rosas 920.

CASA OTILIA, REALIZA SOMbreros playa, paja, neofieltro, elegantes modelos, desde $ 20. Hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8.00. Monjitas 780.

EL SOMBRERO ELEGANTE REAliza lindos sombreros desde $ 18. Hechuras, transformaciones rapidas, perfectas desde $ 8. Rosas 920.

FABRICA SEDERIAS OFRECEN seda, muy buena calidad: Espumilla, Mongol, Marrocain, muy bajo precio. Pase y se convencerá. Irarrázaval 033.

LANAS SIBERIA. STOCK permanente. San Diego 1919. 2 Feb.

SE VENDEN ZORROS NEGROS, con facilidades de pago. Coquimbo 615. 2 Febrero

TELARES PORTATILES "MINERva", tejen a la perfección alfombras y géneros. Venta, demostración, prospectos: Merced 348. 7 Febrero.

LA CASA DEL MONOGRAMA Borda toda clase de monogramas para colegios y liceos. Precios módicos. Santo Domingo 955.

EL SOMBRERO ELEGANTE REAliza hermosos sombreros últimos modelos playa desde $ 18. Hechuras, transformaciones perfectas desde $ 8. Rosas 920. 2 feb.

TELAS ESPECIALES PARA FAjas. Fábrica de Carpas. Suble 1055. 3 Feb.

NECESITA MODISTA DE CONfianza le garantice la confección de su traje, transformaciones? Visite, García Reyes 775. 31 En.

26.—MERCADERIA EN GENERAL

CALIFONT A GAS, VENDO VIllagra 25, "Los Guindos".

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

MARQUESITAS MODERNAS, SOmiers con patas, colchones, lana, algodón. Dirigirse San Diego 1859. Fábrica. 4 Febrero

AMANNI. MUEBLES MODERNOS, concedemos facilidades, un año plazo. Arturo Prat 135. 30 Ene.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 248. 30 Ene.

$ 15 HECHURAS COLCHON A DOmicilio. Bascuñán Guerrero 474. En. 21.

SOMIFIES FINOS, COLONIALES, marquesas, precios bajos. Recibimos composturas. Fábrica Rivet Chacabuco 12, teléfono 65101. 9 Feb

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!! PARA revestir precios bajos. Chacabuco 5.

COMPRO MUEBLES, COCINAS, cualquier estado; espejos grandes manchados, menajes. San Francisco 1028.

MUEBLES Y TAPICERIAS, REtacciones, antigüedades, aparatos fotográficos. Véase con Canal. Brasil 21. 12 Febrero

¡¡¡MERCERIA "BAQUEDANO"!!! Delicias 9. Completo surtido en baterías aluminio importado, menajes, útiles de cocina, artículos de aseo y sanitarios al alcance de todos.—López y Vega.

GRANDES FACILIDADES, últimas novedades encontrará Mueblería Modelo. San Diego 428. 6 Feb.

¡¡COMERCIANTES!! ¡¡PARTICUlares!! refrigeradores y vidrieras hielo. San Pablo 1510. Felipe Touzey. 29 Enero

VENDO SILLAS POCO USO, NUEva de Valdés N.o 930.

PARA UN BUEN TRABAJO DE mueblería e instalaciones. Diríjase a Libertad 23-A. 28 Ene.

¡¡¡VENDO OCASION!!! DORMITOrio chico $ 400. Comedor, mesa correderas, aparador, vitrina, 8 sillas tapizadas $ 1.000. Amoblado escritorio tapizado, sofá, 4 sillas $ 250. Arturo Prat 537. Verlos 10 a 12.

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 29 Enero

VENDO DE OCASION TUPI Y muebles dormitorio. Tegualda 1734, Ñuñoa. 30 En

COMPRO COLCHONES Y LANAS sueltas. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. 7 Febrero.

COCINA A GAS, VENDO FUNCIOnando. Eduardo Llanos 35 al 2700 Pedro Valdivia.

VENDO 6 SILLAS Y MESA COMEdor poco uso. Nueva de Valdes 930.

VENDO MUEBLES DE COMEDOR cedro con mesa redonda en $ 500. Diez de Julio 1678.

VENDO UN JUEGO DORMITORIO, un espejo grande, mesa arrimo y uno centro. Nataniel 1018.

DE OCASION MUEBLES Y OTROS artículos de casa, véndese. Avenida Rancagua 0437.

VENDO MAMPARA OCASION. Independencia 867. 29 En.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

FIERRO GALVANIZADO. LISO San Pablo 1179. 1.o Feb.

CEMENTO MELON SACK. 1.o Feb.

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o Feb.

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Feb.

ZUNCHOS LISOS Y AMPOLLAdos, donde Sack. 1.o Feb.

PINTURAS EN PASTA, SACK 1.o Feb.

PARA FIERRO. SACK 1.o Feb.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Feb.

ESCANDON, HOYOS Y Castro. Importadores. San Francisco 49. 13 feb.

FIERRO REDONDO NACIONAL, los más bajos precios San Francisco 49. 13 feb.

FIERRO REDONDO IMPORTADO hasta 1", cañería galvanizada y negra hasta 3". San Francisco 49. 13 feb.

SANITARIOS, PRECIOS CONVEnientes. San Francisco 49. 13 feb.

CASONES INGLESES FIERRO fundido, descarga y ventilación, precios incompetibles. San Francisco 49. 13 feb.

ACCESORIOS PARA CAÑERIA (Fittings) hasta 3". San Francisco 49. 13 feb.

CHAPAS, TORNILLOS PARA MAdera tornillos para techo ofrecen a los mejores precios Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. 13 feb.

TAPAS DE CAMARA "GRAU" reglamentarias autorizadas $ 31 c/u puesto domicilio Luis Grau y Hnos. Seminario 245.

MADERAS BUENAS SECAS BAratas. Pídalas a Barraca Desvío Sáenz, Franklin 200.— Teléfono 74855. 1.o Febrero

PAPELES PINTADOS: AHORA como siempre, encontrará en nuestro establecimiento, el más grande surtido, novedades recién importadas. Existencia completa de la Producción Nacional y los precios en general más convenientes. Constantemente saldos a precios de costo. Interesante visitarnos antes de empapelar su casa. Guerrero, Peña y Compañía. "Papelería Central. Estado 134.

FABRICANTES LADRILLOS, CARboncillo, precio bajo, carbonero "Cosmito". Teléfono 83763. Delicias 3118. 20 Feb

TECHO "FONOLITA", TRAVERAngelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A, teléfono 66033. 13 Febrero

PERSIANAS DE MADERAS, AUtomáticas y enrollar. San Pablo 1510. Felipe Touzey. 29 Ene

BLOQUES CEMENTO PERFORAdos para construcciones "Sistema Manfredini". Insuperables. Indestructibles, economía positiva. Verlos: Vicuña Mackenna N.o 640.

DEMOLICION!!! VENDO TEJAS ladrillos, adobes, puertas, maderas. Libertad 19. 28 Enero

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡¡¡PUERTAS, VENTANAS!!! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Delicias 739. 9 Febrero

TECHO ECONOMICO, planchas acanaladas 1.10 por 80, para gallineros, galpones. Matucana 551. 12 Febrero.

MATERIALES: VENDO 20.000 LAdrillos muralla $ 200 el mil; 30.000 ladrillos fiscales $ 150 el mil nuestro domicilio. Libertad 19. 1.o Feb.

TECHOS ECONOMICOS, PLANchas acanaladas, 1,10 x 80, para gallineros, galpones. Matucana 551. 12 Feb.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas pino para palos a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín. San Martín 870. 11 Feb.

PAPELES PINTADOS: AHORA como siempre encontrará en nuestro establecimiento, el más grande surtido, novedades recién importadas. Existencia completa de la Producción Nacional y los precios en general más convenientes. Constantemente saldos a precios de costo. Interesante visitarnos antes de empapelar su casa. Guerrero, Peña y Compañía. "Papelería Central. Estado 134. 9 Feb.

TUERCAS 3/4, 7/8 y 1. Ko. 250. Chacabuco 24.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

VENDO FLAMANTE MAQUINA registradora. Toesca 2188.

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 13 Febrero.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MOTORES ELECTRICOS, MARCA Garbe-Lahmeyer, nuevos, cerrados con descansos de bolitas. Ofrecen a precios convenientes: HAMPEL y KOSIEL LTDA., Santo Domingo 1156. Teléfono 65180. Casilla 861. 2 Febrero

ALAMBIQUES PRODUCTORES DE alcohol puro de 95.o. Fábrica Calderería Nacional de Jerónimo Pacheco, 10 de Julio 375.

CONCENTRADORES AL VACIO (Vacum), pailas a vapor, fabrica Calderería Nacional. Diez de Julio 375.

BATERIAS DE COCINA EN COhre, aluminio y fierro estañado, fabrica la Calderería Nacional, 10 de Julio 375.

CONFECCIONAMOS MAQUINAS nuevas y transformamos existentes para industrias nacionales, a precios económicos. Fundición Grajales, calle Grajales 2548., Santiago. Pida la visita de uno de nuestros ingenieros. Teléfono 80008

HARNEADORA GRANDE. OCAsión vende Phillippi 36. 7 Febrero.

FABRICA HELADOS VENDO OCAsión. Motor 3 1/2 caballos, derecho casa habitación y local. Unión Americana 481. 27 En.

CONCENTRADORES AL VACIO (Vacum) pailas a vapor fabrica Calderería Nacional. Diez de Julio 375. 30 Ene.

MAQUINARIAS, CALDEROS, COrreas, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillipp 36. Teléfono 82690. 22 Feb.

PICADORA Y SEGADORA DE pasto, ocasión vendo Phillippi 36. 7 Febrero.

VENDO CEPILLADORA-CANTEAdora combinada 60 cm. Moneda 1065.

VENDO GRAN BANCO CIRCULAR con corredera, especial para maderas terciadas. Moneda 1065.

VENDO SOPLETE A PARAFINA para maestranza. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA BARRENADOra-Escopleadora. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para cuchillos. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA AFILADORA para sierras. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA CEPILLADORA. Moneda 1065.

VENDO MAQUINA LISTONERA. Moneda 1065.

MOTORES ELECTRICOS OCAsión. Diez de Julio 363. 9 Feb.

MOTOR A PARAFINA 5 HP., PERfecto estado, vendo. Chacabuco 55.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA

URGENTE VENDESE ACREDITAdo negocio abarrotes. Diez de Julio 1298. 1.o Feb.

INSTALACION PELUQUERIA chica, único asiento giratorio. Regalo 550. Dávila Larraín 2370.

ALMACEN VENDO, BUENA CASAquinta, buena venta, arriendo barato; se vende la casa, si hay interesados. San Nicolás, paradero 11. Laso esquina Varga.

REGALO PASTELERIA. PUESTO varios, venta comprobada. Avenida Matta 1208.

POR CAMBIAR GIRO DE NEGOcio vendo industria establecida, varios años. Utilidades comprobadas. Libertad 23.

SE VENDE NEGOCIO, INSTALAciones derecho llaves. Santa Rosa 230-A.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA

$ 12.000 VENDO ACREDITADO Bar y Restaurant, en la ciudad de Quillota. 21 de Mayo 85.

ACREDITADA BOTELLERIA, VInos, licores, cinco años establecida. Recoleta esquina Juarez.

¡¡¡ATENCION!!! FRENTE DEL MAtadero vendo dos negocios con espaciosos locales, uno con zócalo madera, aptos y reglamentarios para cualquier comercio, con mejoras consistentes en casa habitación, galpón, "Mi Peluquería", y puesto varios. Precio de inventario. Arriendo muy baratísimo. Franklin 981-985.

ESPLENDIDO NEGOCIO VENDO. Salón baile regalo $ 15,000. Garantizo utilidad dándolo prueba. Tratar: San Diego 1464. Mecánica.

MOTIVO ENFERMEDAD $ 1.600 vendo negocio puestos varios, apropiado matrimonio, persona sola, habitación. Mencia de Nidos 1135. Plaza Almagro. 30 En.

LUSTRIN, VENDO OCASION 4 asientos, tapizados, con patas bronce. También medidor de agua. Libertad 610. 28 En.

VENDO POR CAMBIO GIRO MEjor negocio del barrio, la acreditada Pastelería, Fuente de Soda y gran salón de 12 billares con lindas habitaciones en los altos. Larga contrato. Facilidades de pago. Excelente negocio para familia mayores. Libertad 610. Plaza Yungay. 31 En.

1,000. VARIOS, MERCADERIA, instalaciones. Local habitación 180. Santo Domingo 1337.

SE VENDE UN DEPOSITO DE LIcores con pieza habitación. En Santa Isabel 368. 29 En.

SE VENDE KIOSKO PLAZA BRAsil. Tratar: Fontecilla 94. 28 En.

GANE DINERO: INDUSTRIA CAsera fácil, lucrativa, enseñanza en 10 días. Doscientos pesos, facilidades de pago. Produce 600 mensuales mínimo. Técnico. Correo 7.

VENDO REGIA INSTALACION apropiada bar, refrescos, etc. Fuente soda funcionando. San Diego 160.

VENDO POR NO PODER ATENder, salón de refrescos. Ubicación magnífica. Franklin 771. 10 Feb.

DE OCASION, VENDO TALLER de calzado, calle Manuel Montt 2556. 29 En.

1.000. VERDULERIA LOCAL HAbitación 180. Santo Domingo 1337. 28 En.

33.—OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

MODISTA, MAESTRA CORTADOra, se ofrece para taller modesto o para principiar. Precios convenientes. Escribir: Gálvez 158.

SE OFRECE CHOFER CASADO, con buenos informes, para dentro o fuera de Santiago. Dirigirse a Herrera N.o 1286. Arturo Segundo Núñez.

SE OFRECE BORDADORA A MAno competente. San Diego 313.— E. Ríos.

ME OFREZCO PARA COMPONER y barnizar toda clase de muebles finos, tapicería. Avenida Portugal 1407. S. S. A.

CUSTODIO MUÑOZ, ROGELIO Ugarte 1233, se ofrece para encerar, recorrer pisos o aseo de teatros, oficinas o casas particulares a trato, día o mensualmente.

OFRECESE CHOFER SERIO, COMpetente, con excelentes referencias. Dirigirse a R. S. Calle Aldunate 481.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MAESTRO PASTELERO PARA EL sur necesito, Dr. Brunner 661. 31 En.

OPERARIOS COMPETENTES PAra sobrecamas; cosedores, hilvanadoras, preparadoras, necesitamos. Irarrázaval 1115.

PELUQUERO DE FIRME NECESIto. Providencia 2106.

SOSTENERAS PARA TRABAJO fino, se necesitan. Presentarse con muestras. Ahumada 146.

NECESITO OPERARIO SASTRE, chalequera y pantalonera. Baquedano 754. 28 En.

NECESITO AYUDANTAS SASTRE. Santa Isabel 047. 28 En.

TRABAJADOR SOLTERO, PUERtas adentro, bien recomendado, necesita criadero aves. Los Guindos, Lynch 306.

NECESITO VARIAS SEÑORITAS sepan tejer telar sueco; otras sepan coser. Teniente Cruz 1880, Ñuñoa.

NECESITO TORNERO MECANIco competente. Purísima 381.

TALABARTEROS NECESITO, DEben saber oficio. Lunes 9 a 10 A. M. Alonso Ovalle 1581.

CORTADORES DE FORRO COMpetentes, necesítanse. Fábrica Calzado, Amunátegui 011.

ARMADORES BLAK SESORA necesito. Gorbea 2860. 30 En.

NECESITO AYUDANTA APRENdiza vestonera, adelantada. Cumming 1076, casa 1.o 29 En.

NECESITO TIPOGRAFO PRENsista. Irarrázaval 2706. 28 En.

PINTORES DE AUTO NECESITO. Delicias 2476.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

GRATIFICACION SE DARA A quien devuelva cartera azul de señora, perdida en un carro 33 Delicias 283.

SE RUEGA DEVOLVER MALETIN con facturas y libreta, olvidado en góndola 28, día 22 tarde. Fariña 493 o San Luis de Francia 1115, gratificaré.

GRATIFICARE A LA PERSONA que devuelva un pandantif con brillantes y diamantes, extraviado ayer en Plaza de Armas. Datos a Monseñor Eyzaguirre N.o 600, fono 88004. 28 Enero.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja Nacional de Ahorros cuenta N.o 178486, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta N.o 178386 de la Caja de Ahorros, queda esta sin efecto. 28 En.

GRATIFICACION DARE A QUIEN devuelva relojito pulsera perdido el domingo a las 12, en el centro. Santa Mónica 2371. 29 En.

36.—PROPIEDADES VENDEN

POBLACION SUAREZ MUJICA

Cómodas casas de $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica". 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval, véndense intermedio Cajas Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica, Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30, 5 a 7.30, teléfono 88722. Ossandón, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 10 F b

TRASPASO CASITA 4 PIEZAS. Berta Fernández N.o 2287.

VENDO QUINTITA TOTALMENTE plantada Frutal, casa habitación, luz, agua. Deuda Hipotecaria Caja EE. PP. La Cisterna. Alejandro Vial 8585.

$ 2,500 HAGO TRASPASO SITIO esquina, 15 x 20 con mejoras. Tratar: Agustinas 4310.

$ 700 VENDO SITIO CHICO CISterna. Dueño: San Gumercindo 3979, barrio Lourdes.

SIN INTERMEDIARIO VENDO Chacra 21 hectáreas a 7 cuadras estación Maipú con 3 hectáreas, viña 600 matas duraznos plena producción, varios olivos, nogales, alcachofal, buena casa habitación, 2 de inquilinos, 2 galpones, 240,000 con toda cosecha, deuda hipotecaria 62,000, saldo al contado. Tratar calle San Martín, Maipú.— Alejandro Rosales.

SITIO 11 x 29. EDUARDO MATte 1961, vendo. Tratar: San Francisco 1985.

CARLOS OSSANDON B., SANTIAgo, Bandera 168, Teléfono 65388, Casilla 1080, tiene órdenes para vender propiedades de valor desde 24,000 a 5.000,000 en todos los barrios de Santiago y Provincias. Cuenta con un personal especializado en tramitaciones de Cajas, no recargando la comisión por estas diligencias. Señor Empleado Público de Provincia, encárguele a mi Oficina su operación de compra-venta de propiedades. 28 En.

SITIO OBISPO ORREGO, INMEdiato Cañas 1121, véndese Cajas o particularmente. 28 En.

26,000, OCASION COMPLETAmente nueva, propiedad barrio Mata. Pedro Lagos 1078.

TRASPASO CASITA 4 PIEZAS. Berta Fernández 2287. 28 En.

VENDO EXTENSA, COMODA propiedad, Bilbao 170, diez habitaciones, dependencias, huerto.

BARRANCAS (PUERTO SAN ANtonio), $ 38,000 vendo 4 casitas. Gorbea 2860. 30 En.

BALNEARIO ALGARROBO VENdo sitio mil metros, orilla mar, Caleta "Quisco", dos mil pesos, por enfermedad. Comuna Quinta Normal, calle José Joaquín Pérez N.o 6002. 28 En.

37.—PROPIEDADES COMPRAN

COMPRO CASA CUATRO DORmitorios, comedor, hall, escritorio, dependencias. Precio de $ 80,000 a $ 85,000, por intermedio de la Caja Empleados Públicos y Periodistas.— H. B., Casilla 3952.

DESEO COMPRAR PROPIEDAD intermedio Caja Empleados Públicos hasta $ 80,000. Prefiero casa o chalet barrio alto o cercanía San Cristóbal. Sin intermediarios. Tratar: Avenida Cumming 702.

CHALET ÑUÑOA, CERCA LICEO, cuatro dormitorios 1,000 m2 m m, frutales, hasta 85,000 pesos contado sin agentes o sitio extenso edificar. Ofertas detalladas a casilla 3736.

38.—PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

GONORREAS RECIENTES, ANTIguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejigas, cúrase con "Glóbulos Pérsicos". Base: Salofeno, cub-ba, hexametilentetramina. Llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 1.o feb.

38.—PRODUCTOS MEDICINAES Y DROGAS

¡¡AGOTAMIENTO NERVIOSO!! decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual tóxico constituyente. "Cerebrol". Base: Fosforo, fierro manganeso, sodio, llegó: Daube, Droguería Francesa, Boticas. 1.o Feb.

¡¡¡IMPOTENCIA SEXUAL!!! — Debilidad nerviosa, agotamiento sexual, pérdida memoria; tóme se "Neurocebrol". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase Botica Francia, Farmacias surtidas. 8 feb.

GONORREAS BLENORRAGIAS crónicas (antiguas), rebeldes, se combaten rápidamente sin lavados, peligros ni molestias, con "Sello Wonder" antiséptico microbicida de las vías urinarias.— Base: balsámicas. — Droguería del Pacífico y farmacias surtidas. 8 feb.

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Dinero listo para hipotecas. 31 Dic 936

CARLOS OSSANDON, BANDERA 168. Activas tramitaciones en Cajas y Bancos Hipotecarios. 31 Dic 936

39.—PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

INVIERTA SU DINERO POR INtermedio de Carlos Ossandón. Bandera 168. 31 Dic 936

SEÑORITA O VIUDA INDEPENdiente, necesito como socia para explotar fabricación de escobillas. Rosas 2325.

CON GARANTIA PRIMERA HIpoteca de quinta, Quillota, La Cruz Limache, Camino San Bernardo, etc., ofrezco $ 30,000 a $ 40,000. Carlos Ossandon. Casilla 1080.

PARCELA EDIFICADA CON frente al camino Puente Alto avaluada en $ 105,000 y que en primera hipoteca debe $ 40,000 necesita en segunda hipoteca $ 10,000 pagando muy buen interés. Dirigirse a R. y M. Casilla 13193. Sin intermediarios. 28 En.

SOCIO CAPITALISTA: FARMAcéutico con mucha práctica necesita socio instalar Botica pueblo importancia de Chillan al norte. Dirigirse Casilla 6, Ercilla. 28 En.

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

INGENIERO DE LA PROVINCIA de Santiago. — Solicítanse propuestas públicas para el mejoramiento del camino longitudinal sur, en la Comuna de San Bernardo, las que se abrirán el día 3 de febrero. Bases y antecedentes, consultar en la secretaría de la Oficina, Gálvez 62, Santiago. —El Ingeniero de la Provincia. 3 Feb.

43.—RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Ene.

VENDO RADIO FILLIPS, OCAsión. Santa Rosa N.o 1172. 31 Enero.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936. Estado 53. 4 Febrero

DE OCASION VENDO RADIO "ERmensón", en perfecto estado. Carmen 368. 28 En.

VENDO GUITARRA ESPAÑOLA. Arturo Alessandri 1389. Providencia.

46.—JUDICIALES

MARTILLERO CORREA, 28 ENEro. 15 horas, Alameda 1138, rematará muebles y lanas embargadas, Juicio Cuarto Juzgado Menor Cuantía, "Navarro-Sandoval" — Secretario. 28 En.

EXTRACTO — POR ESCRITURA extendida hoy ante mí, los señores Manuel Julio y Ramón Ramírez, de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva, para explotar el negocio de cafetería y sus anexos. La razón social será "Julio y Ramírez", que usarán indistintamente ambos socios. El capital social será $ 10,000, aportado: el señor Julio: $ 5,000 en dinero y útiles y enseres. El señor Ramírez: $ 5.000, en que se avalúan sus actividades profesionales como industrial y, aporta por tanto, su trabajo personal. La sociedad durará dos años, contados desde el 15 del presente mes y tendrá en Santiago su domicilio. Santiago, enero 9 de 1936 — Jav. Vergara R., notario. 28 Enero.

RESOLUCION FECHA 24 PRESENte, Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía esta ciudad, concediose a don Guillermo y a don Gabriel Ruiz Arriaga, la posesión efectiva bienes quedados fallecimiento de don Florencio Ruiz Arriaga. 28 En.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

EN SANTIAGO DE CHILE, CON fecha 21 de noviembre de 1935, ha quedado constituido el Sindicato Profesional de Constructores y Contratistas. Asistió a su constitución el Inspector del Trabajo, señor don Carlos Luco Cruchaga. La Mesa Directiva quedó compuesta en la siguiente forma: Presidente señor Fabriciano Caroca; Secretario, Manuel Parra Cofré; Tesorero, señor Rómulo Prado; Directores, señor Juan Francisco Trincado y señor José Santos Díaz. Se hace esta publicación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 375 del Código del Trabajo.— MANUEL PARRA COFRE, secretario. G

SINDICATO PROFESIONAL DE MOLINEROS DE SANTIAGO. — Elegido el siguiente directorio: Leandro Moreno, Francisco Marchán Bravo, Enrique Mejía Jenaro Lufin, Estanislao Tapia. 29 En.

COMPAÑIA MINERA "ESPINO DE Petorca". — Los suscritos accionistas e interesados para que se de cumplimiento a los Estatutos Sociales de la Compañía, y en atención que han transcurrido muchos días desde el 8 de enero, sin que se convoque a Junta General por segunda vez; de conformidad con los artículos 30 y 35 de los Estatutos, citamos a Junta General Ordinaria para el día 4 de febrero, a las 17 horas, en el Salón de la Bolsa de Comercio, Bandera 83. Patricio Valenzuela Farah Djaber, Enrique Guzmán Duval, Rafael Pérez Cangas, Iván Jetkovic, Juan Simonetti, Juan Echave, Moisés Junis, Arturo Venturini, José Junis, Luis Brand Artemón Arellano, Lía Molina, Félix Corona, Gabriel Sanhueza, Rafael Molina, Juan Muzzio, Enrique Vey, Feliciano Romero, Antonio Ivanovic, García I. Achutegui, Juan Martínez. 4 Feb.

COMPAÑIA MINERA PUNITAQUI —Cítase a Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía Minera Punitaqui para el lunes 3 de febrero de 1936, a las catorce treinta horas en la oficina de la Compañía, Agustinas 975, sexto piso, oficina 609, a fin de reformar el artículo décimo de sus Estatutos, aumentando el capital social en cuatro mil acciones con un valor nominal de cuatrocientos mil pesos, y facultar al Directorio para que destine esas acciones a la adquisición de propiedades o derechos mineros que sean de interés para la Compañía. Cítase también para reformar el artículo décimo cuarto de los mismos Estatutos Sociales.—EL DIRECTORIO. G.

47.—SASTRERIAS Y ... DUMENTARIAS

ELIGIO DIRECTORIO ...

CAJA DE CREDITO AGRARIO ... Santiago, 10 de enero ... MANUEL ... ESQUIVEL, Director-Gerente

BOMBAS

10a Cía. DE BOMBEROS ...

3a COMPAÑIA DE BOMBEROS ...

48.—TALLERES Y COMPOSTURAS

SEÑOR: CUANDO USTED ...

PARA DECORADOS ... al óleo, letreros, etc. ... Oscar Castro ...

Para el estudio de los temblores

NUEVO INSTRUMENTAL ... (Boletín de estudio del Observatorio del Salto).

CONCURSO DE ANTECEDENTES

...

Declaración de la Superintendencia de Sociedades Anónimas sobre una publicación inexacta contra "La Nación"

A una nueva publicación hecha en la edición de ayer de "La Hora", por el señor Aníbal Jara, y que como la anterior del 1.o de octubre último, no corresponde a la verdad de los hechos, el Superintendente de Sociedades Anónimas ha dado respuesta en los siguientes términos:

Santiago, 27 de enero de 1936.

Señor Director de "La Hora", don Aníbal Jara L.

Presente.

Muy señor mío:

En la edición de hoy de "La Hora", bajo el título de "Una carta inexplicable", se refiere Ud. a una comunicación dirigida por en infrascrito al presidente del Consejo Directivo de "LA NACION", y junto con manifestar su extrañeza porque su sentido está en desacuerdo con la vox populi y con sus propias informaciones, me emplaza a explicar la carta inexplicable.

Movido por mi respeto a la prensa y por el deber imperativo de defender el prestigio de mis actos funcionarios, no vacilo en hacerlo.

El presidente del Consejo Directivo de "LA NACION", solicitó del servicio a mi cargo, en oportunidad de un denuncio sobre incorrecciones en la Empresa, formulado por "La Hora", que hiciera practicar una investigación amplia que consideraba necesaria en atención a la publicidad del denuncio y al hecho de ser el Fisco accionista de "LA NACION".

Se practicó la inspección, minuciosa hasta donde era posible, y de sus observaciones me dieron cuenta detallada los inspectores.

El informe respectivo, como todos los que consignan las visitas inspectivas, fué estudiado por el Departamento de Sociedades Anónimas de esta Superintendencia y consultado con el infrascrito, dando lugar a un resumen de conclusiones que se referían a errores de apreciación en algunos aspectos de contabilidad, a omisiones sin importancia del deber estatutario y a algunos traspasos de cuentas que convenía hacer para mayor claridad.

De estas deficiencias, frecuentes en muchas Sociedades Anónimas y que se corrigen sin mayores formulismos, se dió conocimiento a la Empresa el 18 de diciembre de 1935, y los mismos Inspectores hicieron presente al infrascrito que ya estaban subsanadas.

Debo advertir a Ud. que los informes de los Inspectores son dirigidos al Superintendente, con el carácter de confidencial y que, por principio administrativo de la Oficina, no están destinados a las Sociedades interesadas ni al público, y que, estudiados por el jefe, dan lugar a las observaciones oficiales.

Así las cosas, y en relación con el denuncio sobre defraudaciones, por el hecho mismo de no haberlas, el Superintendente dió respuetsa oficial a la comunicación que pedía la Inspección en los términos de la carta que ha extrañado a Ud.

Lamentando mi involuntaria intervención en polémicas ajenas a los fines de la Oficina de mi cargo. Saluda atte. a Ud. — LUIS MERINO L., Superintendente.

Insistimos: la publicación de "La Hora", a que se refiere la comunicación anterior, es inexacta, absolutamente inexacta.

VIDA SOCIAL

DIPLOMACIA.—

En Zapallar pasan la temporada de verano el Consejero de la Embajada de Italia, señor Renato Silensi, señora Alma de Silensi e hija Laura.

—En Viña del Mar, el Embajador del Perú, señora y familia: el Embajador de Argentina, señora y familia.

—En Llolleo, el Encargado de Negocios de Venezuela, señor Fernando Díaz Paul y señora Aurora Triano de Díaz Paul.

A EUROPA.—

Se han dirigido a Europa, don Oscar Agüero Corvalán y señora Nelly W. de Agüero.

A ESTADOS UNIDOS.—

En el vapor "Antofagasta", se dirigen hoy a Estados Unidos, la señora Julia Ballesteros de Blake e hijo Eduardo.

OLIMPIADA MUNDIAL DE BRIDGE.—

El martes 4 de febrero se jugará en Santiago la competencia llamada Olimpíada Mundial de Bridge. Esta prueba se llevará a cabo en los salones del Club Británico, San Antonio 215, y se iniciará el juego de las dieciséis manos, a las 9.01 P. M., hora chilena, en punto.

Como se sabe, a esa hora se jugarán las mismas manos en todo el mundo con los participantes en este torneo.

"Los aficionados de Santiago que deseen participar se pueden inscribir en el Club Británico hasta el día de la competencia. Hay treinta jugadores ya inscritos.

DEL BRASIL.—

En breve llegará del Brasil, el Embajador de este país en Chile, Excmo. señor Gilberto Amado.

LA Sra. ELVIRA PINOCHET DE COSTA.—

En Buenos Aires falleció la distinguida dama chilena, señora Elvira Pinochet de Costa, que contaba con más de medio siglo de noble existencia.

Pertenecía la extinta a una familia chilena muy respetable, en donde, como en todos los círculos de sus relaciones, le eran reconocidas las grandes y sobresalientes virtudes que adornaban su alma privilegiada.

Dadas las condiciones de inteligencia y simpatía, la señora Pinochet de Costa gozaba del aprecio y estimación general; era una persona de bondad superior y su alma reunía todas las cualidades de un ser privilegiado.

MATRIMONIOS.—

El domingo se efectuó en la Iglesia del Sagrario de Talca, el matrimonio de la señorita María Fernández Barros con el señor Rafael Fuenzalida Feliú.

Sirvieron de padrinos por parte de la novia, la señora Julieta Barros de Fernández y el señor Aurelio Fernández Barros, y por parte del novio, la señora Delia Feliú de Fuenzalida y el señor Armando Fuenzalida Feliú.

Testigos por parte de la novia los señores Alberto Mayer, Jorge Parot Cortés y Abel Gacitúa y por parte del novio los señores Emilio Cruz Fuenzalida, Diego Cruz Vergara y René Feliú Cruz.

Testigos en lo civil, por parte de la novia, los señores Humberto Sepúlveda Mandiola y Ciro Fernández Barros, y por parte del novio los señores Gilberto Fuenzalida Feliú, Armando Figueroa González y Nicolás Novoa Novoa. Puso las bendiciones el Iltmo. señor Obispo de Concepción, don Gilberto Fuenzalida Guzmán.

—En Concepción, se efectuó privadamente el matrimonio de la señorita Ana Rita González Ginouves, con el señor Alfonso Gatica González.

—Privadamente ha sido bendecido el matrimonio de la señorita Claudia Bello Spiranda con el señor Paulino Constenla Espinosa.

Fueron padrinos por parte de la novia, el señor Fernando Bello y la señora Sara de Alvarez y por parte del novio, señor Artemio Alvear y la señora Ernestina E. del Alvear.

—En Iquique, ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Berta Barrera Jara con el señor Julio Solari A.



Señorita Edith Bravo Scherdel, cuyo matrimonio con el señor Miguel Olivares Guzmán fue bendecido privadamente en Rancagua en la Capilla del Obispado. Puso las bendiciones el Iltmo. señor obispo de Rancagua, don Rafael Lira Infante
(Foto SANDOVAL)

EXPOSICION DE CUADROS. —

Circula la siguiente invitación: "Dora Puelma F., se complace en invitar a usted a la exposición de algunos de sus cuadros, que tendrá lugar en el Círculo de la Prensa de Valparaíso, desde el jueves 30 del corriente, a las seis de la tarde, hasta el 8 de febrero.

Viajeros y veraneantes

Se encuentran en Osorno, pasando la temporada de verano, las siguientes personas:

H. Brougerman, Rodolfo Geleich y señora, Raúl López Lawrence, Paul von Sousbeck y señora, Juan Bifoll y familia, Jorge Lechaptois y señora, Ernesto Berríos y señora, Ricardo Herrera Lira, Raúl Herrera Valdés, José Chibano y señora, Harry Kochler, S. M. Grace, Manuel Martínez P., German Yungue, Federico Schmidt, M. C. C. Morrinson, Gerardo Inerll, Pedro Neuhausen, Ernesto Ramírez e hijo, Otto Maschold, señora e hijo, Hortensia Rueda, Raquel Rueda, Francisco Ingousille, Francisca Ingousille, Hilda Luco M. y Olga Luco M.

—Al Sur, la señora Esther Buzio de Villablanca e hijos.

—A Talca, don Armando Figueroa González.

—A Valparaíso, la señora Carmela P. de Cruzat, e hijas Olga, Haydée y Elba.

Al mismo punto, don Raúl del Río, señora Emma C. de Cruzat e hijo Guillermo.

—A Mulchén, don Antonio Aninat de Viale Rigo e hijos Flor María y Antonio.

—De Concepción, don Guillermo Agüero.

—Al fundo "Los Puquios" en General Cruz, don Guillermo del Río Serrano e hijo Guillermo y la señorita Patricia del Río López de Heredia.

—De Concepción, don Emilio Puelma y señora.

—A Valparaíso, don Gabriel Urrutia Manzano.

—A Pucón, don Horacio Parada Benavente y don Alejandro Valenzuela Carvallo.

—De Concepción, los señores Julio Merino y don Fabio Díaz.

—Al Sur, las señoritas Margot Rogers R. e Irma Cerda R.

—A Concepción, don Jorge Maira Castellón.

—A Los Angeles, don Héctor Ovalle Aldunate.

—A Purén, la señorita Cloty Ross.

—A Valparaíso, don Eduardo Ibleta Egaña.

—A Concepción, la señora Rebeca U. de Amunátegui, don Rodolfo Zañartu Urrutia.

—A Temuco, la señora María Luisa G. de Hermosilla.

—A Lota, la señora Julia Navarrete de Orrego e hijos Guillermo y Silvia.

—A Temuco, don Edmundo Bruna y don Antonio Pozas M., don Remberto Fierro, señora e hijo.

—Al fundo "El Mirador" en Loncoche, a pasar la temporada de verano, las señoritas Mélida y Juana de la Jara V. y don Jorge Figueroa B.

—A Viña, las familias Vial Correa, Eguiguren Ossa, Ovalle Ovalle, Garcés Guzmán y Valdés Altamirano, señora Sara del Campo de Montt, señora Rosalía Calvo de Aldunate e hijo Patricio, Luis Ibáñez Bustos, Carlos González Guerra.

—En Pucón, la señora Inés Echeverría de Larraín.

—A Valparaíso, las señoritas María y Judith Aldunate Calvo.

—En Iloca, don Luis A. Marín Nuñez y señora Ursula Núñez de Marín.

—En Linares, la familia Moreno Durán.

—A Viña del Mar, próximamente, don Luis Izquierdo Valdés, señora Rebeca Fernández de Izquierdo y familia.

—A Cartagena, la señorita Graciela Alcayaga, señora Margarita Berríos Reyes e hijo José.

—A Valdivia, don Alfonso Sutil Prieto, señora Luisa Larrázabal de Sutil e hija Graciela.

—A Zapallar, don Diego Sutil Prieto, señora Lucía Alcalde de Sutil y familia.

—De Tomé don Jorge Becker Beettinger, señora Rebeca Opazo Tagle de Becker.

—De Pucón, la señora Flora Yáñez de Echeverría.

—A Pucón, don Eleodoro Matte Ossa.

—A Puerto Montt, la señora Edelmira Echeverría de Sanhueza e hijos María Eugenia y Jorge.

—A Concón, don Arístides Aguirre Sayago, señora Felícita Neuhaus de Aguirre y familia.

—A Cartagena, don Carlos Cruchaga Ossa, señora Ana Smith de Cruchaga e hijo.

—De la "Hacienda Quilpue" la señora Elena Lavín de Huneeus.

—Al fundo San Gregorio, por una temporada la señorita Rosa López Díaz.

—Pasan la temporada de verano en el Morro de Tomé, las siguientes familias:

Ramón Ibáñez Ibañez, Luisa Muñoz de Ibáñez, Roberto Piccard, Eduardo Stuckvath, Estela Montalva de Stuckvath, Lorenzo Serra y Torres, Erna Conrads de Serra, Lorenzo Serra Conrads, Joaquín Serra Conrads, Eugenia Errázuriz de Valdés, María Errázuriz de Fernández, Elisabette Weber, Sergio Palacios Ureta, Yola Fitz, Henry de Palacios, Juan Contreras Araos, Mercedes Frías de Contreras, Guillermo Guiardi, Jorge Becker Boettiger, Rebeca Opazo de Becker, Olga Boettiger de Becker, Edith de Hislop, Olga Becker de Hislop, Rosemarie Hislop Becker, Carlos Echeverría Reyes, Concepción Vergara de Echeverría, Adriane Echeverría Reyes, Gunnar Lindholm, Elena Huneeus de Lindholm, Olga Lindholm Huneeus, Teodoro Goetz, María E. Alvarado de Goetz, María y Marta Goetz Alvarado, Carlos Goetz Alvarado, Guillermo Schacht, Troeger, Olga C. de Schacht, Luisa Enríquez de Gacitúa, Miguel Gacitúa Enríquez, Inés Quezada Enríquez, Víctor W. Ruiz, Delia Larrachea de W., Víctor Wood Larrachea, Mary Mardones de Martín, Nella Martín Mardones, Luis Martín Mardones, Clementina Labbe Parra, Manuel Goldemberg Waismamm, Luis A. Murray, Federico Wolf, Samuel Sanhueza, Pablo Doncke, Luis Cornejo C., Luisa Phillippi de Cornejo, Gustavo Cornejo Phillippi, César Cornejo Phillippi, Marcelina de Figueroa, Raúl Mercado Lagos, Graciela Molina de Mercado, Fernando Mercado Lagos, José María del Solar, Ema Lantaño de del Solar, Sergio Del Solar Lantaño, Aída del Solar Lantaño, Luz del Solar de Matus, María Luz Matus, Violeta Gandaceguy, María Navarrete, Ernesto Prieto, Hipólito Pardo, Camilo Undarraga Prat, Inés Cerda de Undarraga, Francisco Romero de la Fuente, Ulila de Romero, Susana Jones de Rodríguez, Aníbal Muñoz Carrasco, Rosalba Carrasco de Muñoz, Eliana Schebt, Luis Palacios Rossini, Elsa Albornoz de Palacios, Carmen Valenzuela del Río, Melesia del Río de Valenzuela, Carlos Ramírez Salulas, Hortensia Ortúzar de Ramírez, Pabla Ramírez Ortúzar, Hortensia Ramírez Ortúzar, Santiago Somerville, Hayra Guerrero de Somerville, Lucy Somerville Guerrero, Carlos García Silva, Elsa Jaramillo de García, Elena García Jaramillo, Nicolás García Jaramillo, María García Jaramillo, Carlos García Jaramillo, Julia Morel de Morel, Ana Morel Morel, Teresa Morel Morel, Erick Blacke Urqueta, Oscar Tejada Lawrence, Diana Plaza de Tejada, Oscar Tejada Plaza, Osvaldo Carrasco Figueroa, Gabriel Pozzi Neira, Carlos Encina Donoso, Lucila Gómez de Encina, Carlos Detmer Vidal, Isabel García Huidobro, Teresa Arlegui García Huidobro, Estanislao Arlegui García Huidobro, Régulo Villar Sovani, Gabriel Maturana Giménez, Jorge Meléndez Escobar, Manuel Núñez López, Carlos Brain Nicholls, Sara M. de Brain, Laura Mascaró Rodríguez, Olga Mascaró Rodríguez, Gloria Mascaró Rodríguez, Ernesto del Fierro Palma, Sergio del Fierro Palma, Pedro della Maggiese, Walton Pinto Boyd, Plácido Galván Llorente, Isadora Maché de Galván, Luisa Galván Maché, Carlos Ribbeck, Milizza Fantini de Ribbeck, Carlos Ribbeck Fantini, Neyra Ribbeck Fantini, Jorge Garcés Gana, Jorge Garcés Barros, Víctor Inostroza, Alejandro Oñate Chávez, Julia Navarrete de Oñate, Arturo Cuadra Cerda, Ramón Ramírez Sans, Carlos Rouret Lira, Alicia Córdova de Rouret, Luisa Gaete Rojas, Miguel Venegas Cifuentes, Alejandro Moreno Gisse, Amelia Mac-Clure de Moreno, Ana Maturana Maturana, Zoraida Maturana de Maturana, Hilda Benavente Pizarro, Delia Maturana Benavente, Antonio Fernández Fernández, Hilda Fernández Fernández, Iván Fernádez Fernández, Consuelo Luco Peers-Jone, Mary Luco Peers-Jone, Ana C. Cruchaga de Luco, Gustavo Veloso Chávez, Héctor Riveros Navarrete, Eugenia Suárez, M. San M., Ramón Ververos Suárez, Eugenio Riveros Suárez M. San M., Ramón Vergara Vargas, Rosa Ebenspergers, S. Inés Vergara Vargas, Marina Vergara Vargas, Rosa Vergara Ebenspergers, Marta García Huidobro de Bonn, Marta Bonn García Huidobro, Agustín Barros Jarpa y señora, Roberto Galecio Cervera, Luis Martín Villalobos.

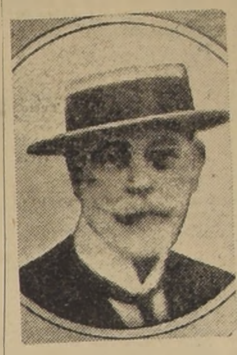
BAUTIZOS.—

En Talca, ha sido bautizada Gabriela, hija del señor Miguel Sepúlveda Díaz y de la señora Margarita Cortés de Sepúlveda.



D. Enrique Larraín Alcalde falleció en la madrugada de ayer

Víctima de un ataque cardíaco falleció a las 5 de la madrugada de ayer don Enrique Larraín Alcalde, personalidad vastamente



vinculada a nuestra sociedad y conocida en los círculos políticos.

El señor Larraín Alcalde tuvo destacada actuación parlamentaria. Llegó a la Cámara joven en 1886 y fué uno de los pocos diputados conservadores elegidos en la época de Santa María.

En 1906, en los días de la catástrofe del terremoto de Valparaíso era Intendente de esa provincia y encontrándose sin comunicación alguna con el Gobierno asumió la responsabilidad de declarar el estado de sitio, y auxiliado eficazmente por el entonces capitán de navío don Luis Gómez Carreño mantuvo el orden en la región.

En 1912, el Gobierno lo nombró Ministro en España y más tarde, en 1920 fué encargado con el rango de Embajador de recibir y atender en tierra chilena a S. A. R. el Príncipe Fernando de Baviera, Infante de España.

El señor Larraín Alcalde era el único sobreviviente de los firmantes del acta de deposición del Presidente Balmaceda.

Muere a los 75 años rodeado del respeto y la estimación de quienes conocieron sus altas dotes de caballero y de hombre de bien.

SUS FUNERALES

Los funerales del señor Larraín Alcalde se verificarán hoy a las 9.30 horas después de unas solemnes honras fúnebres que serán oficiadas en la Iglesia de San Lázaro.

DE BOLIVIA.—

De La Paz, ha llegado don Juan Jarur.

El señor Jarur, pasará una temporada en Santiago y ha fijado su residencia en la calle Triana 857.

NACIMIENTOS.—

Una hija del señor Pedro López de Heredia Martínez y de la señora Marta Geanneret de López de Heredia.

—En Angol, una hija del señor Alfredo Castro y de la señora Berta Sanhueza de Castro.

—En Valparaíso, un hijo del señor Ramón Acuña M. y de la señora Ana de la Fuente de Acuña.

—En Viña del Mar, una hija del señor Eduardo Vigneax Swinburn y de la señora María Inés Jouanne de Vigneaux.

—Un hijo del señor Francisco Infante Casanueva y de la señora María Vargas de Infante.

ENFERMOS.—

En Talca, se encuentra gravemente enfermo don Rosendo Lara Manríquez.

—En Concepción, continúa enferma la señora Antolina Urrea de Alvarez.

—En la misma ciudad han sido operados la señora Luisa Cruz de Cruz, y el señor Oscar González L.

—Gravemente enfermo, se encuentra en el Pensionado de la Asistencia Pública, don José Prieto Baeza.

—Delicada, la señorita Clara Barría Vial.

—En Pucón, gravemente enfermo, don Hernán Prieto Subercaseaux.

—De gravedad, la señora Elena Rojas de Silva.

—Mejor, después de la operación a que fué sometida la señora Adriana González de Ross.

—Mucho mejor, en su residencia de Viña del Mar, don Pedro Felipe Iñiguez.





CARNET PARA



HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. —Especial y noche. — Sensacional estreno Columbia, por May Robson, Fay Wray y Víctor Jory:

Cuando una Mujer Quiere

(para mayores). Programa de agregados: Pillos en la Escuela. A Trompada limpia, película deportiva. Instantáneas de Hollywood y Una Copa Más, comedia por León Erroll.

CARRERA

Delicias 2151. Tel. 86685. —Especial 6.45 y noche a las 10: Doble programa a precios corrientes:

Esta noche serás mía

(para mayores) y EL GATO NEGRO, por Boris Karloff (para mayores).

Mañana: Sin Novedad en el Frente y EL PIBE, por Chaplín.

COMEDIA

Huérfanos 1180. Tel. 87630. — Especial y noche. — Estreno de la maravillosa película Metro Goldwyn Mayer:

La Fugitiva

por Mauren Sullavan, (para mayores).

MARTES 4: Noche Debut Compañía GARCIA LEON PERALES.

POLITEAMA

Delicias: Portal Edwards. Tel. 80064. — Especial y noche. —Doble programa sensacional:

Una doncella en peligro

por Gene Raymond. (para mayores). Además: EL CIRCULO ROJO (mayores).

COLISEO

A. Prat y Avenida Matta. Tel. 84545. — Especial y noche. —Estreno de la hermosa película:

Su Señoría se Divierte

(para mayores de 15 años) Mañana: Noche. Unica representación de LOS INTERESES CREADOS.

ESMERALDA

San Diego y Avenida Matta. Tel. 87430. — Especial solamente a las 6.30. — Doble programa colosal:

Una doncella en peligro

por Gene Raymond (para mayores). Además: A LA LUZ DE UN CANDELABRO (para mayores).

Noche a las 9.30. — Continuación del Campeonato Internacional de CATCH AS CATCH CAN.

ITALIA

Avenida Bilbao esquina Italia. Tel. 41883. — Especial y noche. — Estreno del estupendo programa cómico Metro Goldwyn Mayer por LAUREL Y HARDY:

Ojo por Ojo, Fundidos y Transfundidos y Pies en Polvorosa

(para mayores y menores).

O'HIGGINS

San Pablo esquina Cummings.— Tel. 86929. — Especial y noche. — Doble programa colosal:

Música y Mujeres

por Dick Powell y Ruby Keller. (mayores): MISTERIO EN LA NIEBLA (para mayores).

JUEVES se repite el gran éxito EL PIBE, por Chaplín.

NOVEDADES

General Korner y Avenida Portales. Tel. 85290. — Especial y noche. — Doble programa extraordinario:

Contra las leyes de Dios

(mayores). Además: MARES DE CHILE, MARES DE GLORIA (mayores).

NACIONAL

Avenida Independencia 801. — Tel. 63568 — Especial y noche. — Doble programa sensacional:

Madrecita

(para mayores: no recomendable para señoritas). Además: HUBO QUE CASARLOS, por Slim Summerville (para mayores: no recomendable para señoritas).

DOMINGO en vermouth y noche. — En Programa Doble: EL PIBE, por Chaplín.

SETIEMBRE

Delicias esquina Lira. Tel. 86404. — Especial y noche. — La hermosa película musical:

Música y Mujeres

por Ruby Keller (para mayores). Mañana: UNA DONCELLA EN PELIGRO.

BRASIL

Avenida Brasil esquina Huérfanos. Tel. 80308. — Especial y noche. — Doble programa colosal:

El Frente Invisible

(para mayores). Además: EL JARDIN DEL PECADO (mayores).

RIALTO

Avenida Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. — Especial y noche .— Estreno de la hermosa película musical de gran lujo:

Música y Mujeres

por Ruby Keller (para mayores).

M U S I C A

ACTUA HOY NUEVAMENTE ENRIQUE RUIZ EN LA RADIO DEL PACIFICO

Esta noche actúa nuevamente por la Radio del Pacífico, el famoso tenor argentino Enrique Ruiz, que ha desarrollado largas temporadas con extraordinario éxito, no sólo en las Radios de Buenos Aires, sino también en el máximo coliseo argentino, el Teatro Colón.

La dulzura de su voz, cautivó desde la primera canción a los auditores en su programa de anoche.

Enrique Ruiz, actuará durante toda esta semana, a las 9.30 de la noche, excepto mañana miércoles que iniciará su audición a las 10.

Mañana se repetirá a las 10.15 P. M. el scketch musical de Martínez Serrano, titulado Pajarito Cantor, inspirado en el tango del mismo nombre y autor.

CONCIERTO DE CANTO Y DANZA ANITA VERGARA KELLER FERNANDO ROJAS

En la primera semana de febrero, la conocida cantante señora Anita de Vergara Keller, junto con el joven danzarín Fernando Rojas, darán un concierto de Canto y Danza que, a juzgar por el valor artístico de los componentes, promete alcanzar un franco éxito. Nos es conocida la buena escuela de la señora Vergara Kelelr a través de su actúación en la ópera y conciertos. El danzarín Fernando Rojas es un nuevo aporte al exquisito arte de la danza. De moderna escuela, su actuación es un buen aporte a la nueva tendencia de la danza; desligar la danza de la música, y hacer de ella un arte que se baste a sí misma.

Este concierto se llevará a efecto en los primeros días de febrero en uno de los principales teatros de la capital.

T E A T R O S Y C I N E S

"VOLANDO A PARIS" ESTRENA HOY LA CIA. ALEGRIA-ENHART, EN EL VICTORIA

Dadas las referencias que el público de Santiago tiene de la revista que hoy estrena la Compañía Alegría y Enhart, titulada "Volando a París", las funciones del Victoria tendrán teatro lleno.

"Volando a París" es una de las mejores obras que trae en su repertorio esta compañía y que ha obtenido un éxito sostenido durante meses en los teatros de Buenos Aires y Montevideo.

Los títulos de los cuadros son: Rutba Mundial, Los Angares, El botones, Aterrizaje en las pampas, En Chile, En Brasil, En pleno océano, En México, New York, El espíritu de los colores, Buzón moderno, Dakar, El faro, Canarias, Sevilla y París, todos con lujosa y espectacular presentación escénica.

"LOS INTERESES CREADOS", MAÑANA EN EL COLISEO

Entusiasmo ha despertado entre los habitúes del Teatro Coliseo, la noticia de que mañana se llevará a efecto en la función nocturna una nueva representación de la obra cumbre de Jacinto Benavente, "Los intereses creados".

Como en las ocasiones anteriores, tanto escritores como artistas obtendrán un nuevo éxito pues la obra ha sido nuevamente ensayada de manera que cada intérprete pueda sacar el mayor partido de su rol.

LAS GRANDES PRODUCCIONES DE LA METRO SE DARAN DOBLADAS EN CASTELLANO

Consciente de las dificultades que supone para los países de habla castellana la comprensión del idioma inglés y la dificultad de la lectura, para cierto público, de los títulos sobreimpresos en los films, la Metro Goldwyn Mayer ha decidido presentar en temporada de 1936, la visión castellana de todas sus grandes producciones, lo que marca, indudablemente, un esfuerzo en el deseo de dar a los públicos latinoamericanos un espectáculo accesible a sus necesidades y gustos.

La realización de estas versiones se producirá en los talleres que la Metro Goldwyn Mayer ha levantado especialmente en Barcelona, que están provistos de todos los adelantos de la técnica cinematográfica y al frente de los cuales se encuentra el señor Arthur Fiedelbaum, quien durante dos años fué director gerente de la Metro en la Argentina, donde se preocupó preferentemente del estudio de las modalidades y gustos del público. En declaraciones recientes, Mr. Fiedelbaum manifestó que se había puesto mucho esmero en la selección de las modulaciones y tonos de las voces para que concordarán con la vocalización costumbrista de la América del Sur.

Veremos pues, en su versión castellana, entre otras producciones, "Ana Karenina", "Motín a bordo", Historia de dos ciudades", "Yo vivo mi vida", "Romeo y Julieta", El último de los paganos", Ayer como hoy", La fuga de Tarzán" y lo más escogido del material a presentarse por la Metro Goldwyn Mayer en 1936.

EL HYDE CIRCUS TRAE CARTEL INTERNACIONAL

A pocos días de su debut se encuentran los elementos de la carpa del conjunto circense "Hyde Circus", que trabajará en el cómodo local que queda en Delicias entre Almirante Barroso y Cienfuegos.

Como ya hemos anticipado, el "Hyde Circus" llega a esta capital precedido de propaganda extranjera que ha aplaudido su actuación a través de una intensa campaña por los países del Norte de América. Sobresalen en esta troupe elementos de valer que tienen a su haber una brillante actuación por su conciente trabajo y por sus méritos: Los Artons, conjunto procedente de los Casinos Montmartre, Niza y otros centros europeos, el equilibrista suicida, cuyas pruebas son testimonio de audacia y que actuó en la apertura del Gran Capitol de la Habana, Los ponies amaestrados que actuaron en Miami, durante el concurso de equitación celebrado últimamente. Fuera de estos elementos, nombraremos al conjunto de tonies, payasos, clowns, todo sobresalientes y que dan colorido al esepectáculo.

ACTIVIDADES EN EL CARTEL REVISTERIL DEL BALMACEDA

La Compañía Bataclánica del Balmaceda tiene en anuncio los siguiente títulos para los días que se indican y destinados a interesar a nuestro público aficionado a los espectáculos revisteriles:

Mañana miércoles se repone el éxito "Del Balmaceda al cielo", que sirve para presentación de la soprano Lydia Rossi y del conjunto típico "Raza gaucha".

El próximo viernes se hacen dos últimas representaciones de "El día que me pagues", revista parodia del film gardeliano "El día que me quieras", letra y música de Romilio Romo.

El sábado se dará a conocer "Bolero nacional", de Eugenio Retes con cuadros característicos de las principales provincias de Chile.

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841. — Teléfono 88768. — Vermouth y noche: La Baquedano en aguas turcas y Cine.

VICTORIA. — Huérfanos esq San Antonio. — Teléf. 80474. — Cía. Alegría-Enhart. — Vermouth: Seda y Oro; Noche: Volando a París.

C I N E S

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: Contra las leyes de Dios y La favorita del rey.

APOLO — Victoria 753. — Teléfono 81427. — Vermouth y noche: El cuervo y El hombre esfinge.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Superstición y Laurel y Hardy.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. Vermouth y noche: Una doncella en peligro.

BAQUEDANO — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Cuando una mujer quiere.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: El frente invisible y El jardín del pecado.

CAPITOL — Independencia 224. — Teléfono 89581. — Vermouth y noche: Sed de amar y Melodías vienesas.

CARRERA — Delicias 2151. Teléfono 86685. — Vermouth y noche: Esta noche serás mía y El gato negro.

CENTRAL — Huérfanos 930 Teléfono 66946. — Vermouth y noche: Este hombre es mío.

CLUB DE SEÑORAS — Monjitas 743. — Teléfono 85020. — Vermouth y noche: Sinfonía inconclusa y Una canción para ti.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Su señoría se divierte.

COMEDIA. — Huérfanos 1180. — Teléfono 87630. — Vermouth y noche: La fugitiva.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: Sed de amar y Embrujo chino.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: El intrépido y Cómicas.

DELICIAS. — San Alfonso 17. — Teléfono 88670. — Vermouth y noche: Laurel y Hardy.

DIEZ DE JULIO — Diez de Julio 319. — Teléfono 30836. Vermouth y noche: El cuervo.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14. — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: Cuatro horas para matar.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth: Una doncella en peligro y A la luz del candelabro; Noche: Campeonato de lucha.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. Vermouth y noche: Cuando el amor ríe y La vida es un azar.

IMPERIAL. — San Diego 1344. — Teléfono 60964. — Vermouth y noche: La fugitiva y El gran explorador.

IMPERIO — Estado 239. — Teléfono 80130. — Rotativa: Alborada imperial; Vermouth y noche: Los alegres vagabundos.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188. — Vermouth y noche: El cuervo.

INDEPENDENCIA — Independencia 373 — Teléfono 62702. Vermouth y noche: El diluvio.

IRIS.— Castro 130.— Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Paganini, Energía del agua y El agregado.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883 — Vermouth y noche: Laurel y Hardy.

LATORRE. — Delicias 3732. Teléfono 89607. — Vermouth y noche: El payaso Quick.

MINERVA. — Chacabuco 778. Teléfono 63464. — Vermouth y noche: Rocambole.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche: Cuatro horas para matar.

MARAVILLAS — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. Vermouth y noche: Lotería del amor.

NACIONAL. — Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: Madrecita y Hubo que casarlos.

NOVEDADES. —Gral. Korner esq. Av. Portales. — Teléf. 85290 Vermouth y noche: Contra las leyes de Dios y Mares de Chile, mares de gloria.

ÑUÑOA. — Irarrázaval 2706. Teléfono 63810. — Vermouth y noche: El día que me quieras.

O'HIGGINS — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Música y mujeres y Misterio en la niebla.

ORIENTE. — Providencia esq. P. Valdivia. — Teléfono 41345. Vermouth y noche: Sed de amar

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Una doncella en peligro y El círculo rojo.

PRINCESA. — Recoleta 243. Teléfono 60192. — Vermouth y noche: El cuervo y Deuda de honor.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364 — Vermouth y noche: La muerte en las nubes.

RECOLETA — Recoleta 587. Teléfono 63874. — Vermouth y noche: Honra que mata y Contra las leyes de Dios.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono ... Vermouth y noche: La ... del amor.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3340. — Teléfono ... Vermouth y noche: Música y mujeres.

ROGELIO UGARTE — ... ble 390. — Teléfono ... Vermouth y noche: Bajo la ... de las pampas.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléfono ... Vermouth y noche: Bajo ... sión.

SELECTA. — Chacabuco ... Teléfono 89394. — Vermouth y noche: ¿Quién mató a Eva?

SETIEMBRE. — Delicias ... Teléfono 86404. — Vermouth y noche: Música y mujeres.

SPLENDID. — Huérfanos 1045. — Teléfono ... Rotativa: Asesinato del gran hotel; Vermouth y noche: Cuando se gana un millón.

EL MARTES DEBUTA LA CIA. DE REVISTAS DE ALICIE BARRIE

Para el martes próximo se anuncia el debut en el Teatro Politeama de la Cía. Nacional de Revistas que ha formado Carlola para que nuestro público pueda apreciar el arte de la "vedette" del Teatro Maipo de Buenos Aires, Alicie Barrie, nuestra gentil compatriota que ha logrado imponerse en los principales escenarios de la metrópoli del Plata donde está conceptuada como una de las mejores del género revisteril. Alicie Barrie aceptó, por una deferencia especial para el público de Santiago, interrumpir sus vacaciones en Viña del Mar para actuar en la Cía. durante veinte únicas funciones, pues debe estar el 25 de febrero en Buenos Aires para iniciar los ensayos de la Cía. de Revistas que hará la temporada oficial de 1936 en el Maipo. Al lado de la hermosa y joven vedette chilena actuarán en el Teatro Politeama, su hermana la joven cantante Elsa Vecksey, Blanca Arce, Totó Ubilla, Maruja García, Nelly Ferry, Los Antioqueños, Soledad León, Enrique Barrenechea, Alberto Mery, Lalo Maura, Marcelo Flori, Verdejo, Carlos Moreno y un lote seleccionado se segundas tiples y bailarinas. El debut se hará con la espectacular revista titulada "El amor llega en avión", escrita especialmente para Alicie Barrie, quien tendrá a su cargo numeros que están llamados a tener éxito.

EL PANORAMA TEATRAL EN BUENOS AIRES

Por si tuviéramos la suerte que llegue hasta nosotros algo de los tantos espectáculos que se anuncian para actuar en Buenos Aires en la próxima temporada, hemos creído de interés publicar una reseña de las compañías que ocuparán los escenarios de algunos de los teatros céntricos de aquella ciudad.

TEATRO CERVANTES

En el teatro que hiciera construir doña María Guerrero actuará el elenco de la Comedia Argentina, bajo la dirección de Antonio Cunill Cabanellas. Entre las primeras figuras del cuadro de intérpretes hay que destacar los nombres de Eva Franco, Iris Marga, Pilar Gómez, Francisco Petrone, Mario Danessi, Santiago Arrieta, etc. Este elenco debutará con la comedia de Gregorio de Laferrère "Locos de verano".

TEATRO ODEON

En la sala de la calle Esmeralda seguirá Enrique T. Susini, quien piensa debutar con una obra de Ventura de la Vega "Un nombre de mundo". Piensa hacer comedias musicales con un elenco vienés y además, como el año anterior, traer un conjunto francés de comedias.

TEATRO ATENEO

Lola Membrives, la gran intérprete de habla castellana, ocupará la sala del Teatro Ateneo. Por el momento sólo sabemos que forma el elenco para el que tiene contratadas tres o cuatro figuras, y entre los que se halla el actor Alfonso Muñoz.

TEATRO NACIONAL

Como los años anteriores continuará trabajando en ese escenario el elenco que encabezan Muiño-Alippi. El cuadro de intérpretes será más o menos el mismo de los anteriores.

TEATRO COMEDIA

Florencio Parravicini continuará reeditando las obras de su viejo repertorio, y si llegase alguna novedad de segura eficacia la estrenaría.

TEATRO SARMIENTO

Aunque no es muy seguro el destino que le toque a esta sala, podemos decir con bastante verosimilitud que en ella continuará la primera actriz nacional Camila Quiroga. Para ello reforzaría su elenco contratando nuevos elementos y uniéndose, quizá alguna otra figura de prestigio en la escena nacional.

TEATRO BUENOS AIRES

Se hará en esta sala grandes espectáculos a base de obras de carácter policial. El elenco que las interpretaría estaría integrado por Paquito Busto, Roberto Salina y Pablo Palos (Palitos).

TEATRO COMICO

Se ha decidido que la sala del Teatro Cómico sea ocupada por la compañía casi integra que se halla en el Broadway actualmente. Harán género chico, es decir, que trabajarán por secciones.

TEATRO CORRIENTES

León Zárate, con la dirección de Oscar R. Beltrán, debutará en el Teatro Corrientes.

TEATRO APOLO

Bajo la dirección de Tito Insausti seguirá en el Teatro Apolo la compañía de los hermanos Ratti, quiens vuelven a cultivar el género chico.

TEATRO LICEO

Una nueva figura se ha agregado al rubro del Teatro Liceo, que ha quedado constituído por Dealessi-Olarra-Lamarque. Este conjunto debutará con "Boite Rusa".

TEATRO ARGENTINO

Un elenco que no está formado todavía debutará con la teatralización de la obra de Barón Biza "Derecho de matar".

TEATRO POLITEAMA

Contento y Faustino La Rosa harán una temporada a base de espectáculos extranjeros. Entre las figuras que se mencionan para traer se halla Sacha Guitry.

TEATRO MAIPO

Como en el año anterior, se hará una temporada de revistas con poco más o menos las mismas figuras del año 1935.

TEATRO SAN MARTIN

Está decidido que ocupe nuevamente esa sala la compañía española que encabezan los primeros intérpretes María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

TEATRO SMART

García León-Perales y su elenco seguirán este año haciendo sus espectáculos en el remozado Teatro Smart.

TEATRO MARAVILLAS

La compañía de revistas que dirige Manuel Casas y que actualmente representa "Las Leandras" continuará todo el año dando espectáculos de esa índole.

TEATRO CASINO

Earl Leslie, que hace un año actuara en el teatro de la calle Maipú volverá este año a esa sala y montará espectáculos revisteriles.

TEATRO MAYO

Continuando la temporada del año pasado, aunque modificado el rubro, se presentará en esa sala para hacer género chico la compañía Cicarelli-Sapelli-Dardos.

Los teatros que momentáneamente no tienen resuelto qué harán, son el Avenida y el Fémeni. El Astral puede ser que continúe siendo teatro, y en ese caso son candidatos a seguir en él en primer término si da resultado la actual temporada, Armando Discépolo. Además se habla de Manuel Romero y Enrique Gustavino.

"LA BAQUEDANO" EN AGUAS TURCAS

HOY EN EL BALMACEDA

Hoy, en vermuht y noche, la Compañía de Revistas Bataclánicas del Teatro Balmaceda, hace el estreno de un nueva obra original de Luis Romero y Z., con música del maestro Roberto Retes, intitulada "La Baquedano en aguas turcas", y que por la novedad de su tema está destinada a obtener aprobación del público.

La revista tiene cuadros bataclánicos en el harem de Ke Más Dá, y Romilio Romo y Eugenio Retes aparecen en imitaciones del marinero Popeye, que sostienen el humorismo de la obra, cuyo tema son las aventuras de dos grumetes que se fugan del buque-escuela, sufriendo toda suerte de peripecias en Turquía.

El cuerpo de bailes, la soprano Lydia Rossi, Elena Puelma y el conjunto típico "Raza gaucha", tienen intervención en otros cadros de dicho estreno.

Ambas representaciones de "La Baquedano en aguas turcas" son precedidas de cine sonoro.

200 VETERANOS DEL 79 IRAN HOY A CARTAGENA

EN EL BALNEARIO SE LES OFRECERA UN ALMUERZO

A iniciativa del presidente del Centro General de Veteranos del 79, coronel señor Enrique Phillips Huneeus, en la mañana de hoy doscientos veteranos del Cuartel de Inválidos se embarcarán en la Estación Alameda con rumbo a Cartagena en donde se les ha preparado diversos festejos. Con ellos irá la banda recién organizada formada por viejos soldados de la campaña del Pacífico que lucen uniformes de la época. Llegados a Cartagena los veteranos desfilarán por la explanada de la plaza y la banda ejecutará una retreta destinada a los veraneantes.

A las 13 horas, se les ofrecerá un almuerzo en la terraza de la playa, que será presidido por el general don Roberto Goñi.

Especialmente invitados asistirán el alcalde de Cartagena don Galvarino Gallardo Nieto, don Luis Antonio Vergara el jefe de carabineros y otras personalidades.

A las 17 horas, los veteranos se embarcarán de regreso a Santiago en los dos carros especiales que se les han concedido.

CASILLA 109
TELEFONO 4427

VALPARAISO

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
CALLE BLANCO 969

UNA HERMOSA OBRA QUE PODRIA HACERSE PARA EL IV CENTENARIO DE VALPARAISO

Nos referimos a la conveniencia de adornar la ladera del cerro en el camino de Valparaíso a Viña del Mar

La celebración del IV Centenario de Valparaíso, es ahora el tema de actoalidad en està ciudad. En todos los círculos reina gran entusiasmo para celebrarlo dignamente, y es así como las autoridades y el pueblo en general activan los preparativos del caso.

Por otra parte, es ésta una oportunidad para que se hagan todos los esfuerzos posibles para que sean realidad muchos deseos de los habitantes de Valparaíso: que se ejecuten las obras más necesarias, que se ornamente la ciudad, que se mejoren sus barrios obreros, en fin, que se haga todo aquello qué esté comprendido en la palabra progreso.

UNA OBRA INTERESANTE

"LA NACION" desea contribuir con algunas sugestiones al mejor éxito de este acontecimiento. Vamos a comenzar hoy haciendo una insinuación que ya lanzamos, en días pasados, en una información sobre Viña del Mar.

Nos referimos a la necesidad que existe de adornar con prados y jardines, la ladera del Cerro en el Camino de Valparaíso a Viña del Mar.

D. Lautaro Rozas, cuando fué Alcalde, mejoró notablemente el Camino que conduce al balnearo de Las Torpederas, la Avenida Altamirano, haciendo construir jardines muy bonitos. El paseante tiene, entonces, una ruta atrayente: por un lado el océano siempre imponente y juguetón y, al otro, los prados y jardines que adornan las laderas del cerro.

Hacerlo en el Camino a Viña del Mar, es necesario. Más que eso, conveniente para mejorar el panorama que, actualmente, ofrece algunos lunares de dimensiones no muy pequeñas.

Esta obra debería hacerse, también, con motivo del IV Centenario. Si a las autoridades en la materia de parques y jardines les parece conveniente podrían hacerse bonitas decoraciones que eternamente recordarían la celebración de este acontecimiento al que, con justicia, las autoridades dedican preferente atención.

Ceremonias en homenaje a S. M. el Rey Jorge V

Los marinos del crucero "York" y la colectividad britanica rendirán hoy un homenaje a la memoria del Ilusre Soberano S. M. el Rey Jorge V.

En efecto, a las 11.30 horas de hoy, se oficiará, en la Iglesia de Saint Paul, una ceremonia religiosa a la que concurrirán el Almirante Sir Matthew Best, el Consul de Gran Bretaña, señor Hugh Cassells y distinguidos miembros de la colectividad.

A la misma hora, en el crucero "York", que se encuentra fondeado junto al rompeolas, habrá oficios religiosos para la marinería de esa unidad de S. M. B.

EL 3 DE FEBRERO SE INICIA EL CONCURSO HIPICO NACIONAL

Lo organiza el Regimiento de Caballería "Coraceros". — Será uno de los torneos más importantes de estos últimos tiempos. — Los premios

El martes 3 de febrero se iniciará, en las canchas del Valparaíso Sporting Club, el torneo hípico nacional que ha organizado el Regimiento de Caballería Coraceros de ese balneario, a iniciativa de su entusiasta comandante don Jorge Carmona Yáñez.

LOS CRACKS CHILENOS

En esta justa que se prolongará durante los días 3, 4, 6 y 7 del mes próximo, tomarán parte los mejores jinetes chilenos, civiles y militares, los cuales harán gala de destreza. Será el torneo más importante de los que se han realizado en la República y servirá de base para preparar el concurso internacional que se efectuará el año próximo, en que intervendrán jinetes de países sudamericanos y Estados Unidos.

Hasta el momento hay más de 400 jinetes inscritos, los que montarán los mejores caballos que hay en el país.

LOS PREMIOS

En este concurso se disputarán valiosos premios, entre los que podemos mencionar los que han donado S. E. el Presidente de la República, el Embajador del Perú, el Ministro del Interior, el Embajador de Alemania, el Ministro de Defensa Nacional, el Ministro de Hacienda, el Ejército de Colombia, el Comando en Jefe del Ejército, el trofeo Culbertson, etc., etc.

Mañana llega el vapor "S. Rita"

POLEROS PERUANOS VIAJAN A SU BORDO

Mañana largará sus anclas en este puerto la moto-nave "Santa Rita", de la flota de la Grace Line, que viene de Nueva York e intermedios, con numerosos y distinguidos pasajeros.

En esta nave llegará a Valparaíso el team de polo que representará al Perú en el campeonato internacional que se inicia el sábado en Viña del Mar.

EL SABADO SE INICIA EN VIÑA DEL MAR EL CAMPEONATO INTERNACIONAL DE POLO

Participarán polistas chilenos, y teams de Ecuador, Perú y Argentina. — Se iniciaron los entrenamientos

Los aficionados al "deporte de los reyes", tendrán oportunidad de presenciar próximamente atrayentes reuniones con motivo del campeonato internacional de polo que se inicia el sábado, con la participación de los mejores jugadores que tenemos en el país y los de Ecuador, Argentina y Perú.

Los jugadores extranjeros que han aceptado la invitación de los dirigentes del Valparaíso Polo Club, darán al torneo próximo a iniciarse los caracteres de un acontecimiento continental, y los aficionados esperan con ansias la iniciación del certamen para presenciar los matches más atrayentes que se hayan disputado en las canchas viñamarinas.

ENTRENAMIENTOS

Los equipos que participarán en este campeonato internacional están sometidos a un severo entrenamiento y, tanto en la mañana como en la tarde, los jugadores chilenos y extranjeros se preparan para la gran jornada.

En nuestras próximas ediciones daremos a conocer mayores detalles de este acontecimiento deportivo.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

AYER:
El Presia, de Pisagua.
El Antofagasta, de Lota.

HOY:
El Castilla, de Iquique.
El Viña del Mar, de Magallanes.
El Poseidón, de Amberes.

MAÑANA:
El Aysen, de Corral.
El Perú, de Lebu.

SALIDAS

AYER:
El Magallanes, para Quellon.
El Tirúa, para Lebu e intermedios.

HOY:
El Chiloé, para Iquique e intermedios.
El Antofagasta, para Nueva York.
El A. Haverbeck, para Arica e intermedios.
El Presia, para Iquique e intermedios.
El León, para Lebu e intermedios.

MAÑANA:
El Viña del Mar, para Iquique e intermedios.
El Poseidón, para Hamburgo.
El Naguilán, para Valdivia.
El Castilla, para Iquique e intermedios.
El Huemul, para Lota.

Comisario de Subsistencias

FUE DESIGNADO EL ALCALDE SR. OSCAR RUIZ TAGLE

El Alcalde de Valparaíso, señor Oscar Ruiz Tagle, recibió ayer una comunicación del Ministro del Trabajo señor Alejandro Serani, en que lo designa Comisario de Subsistencias de este puerto.

El Alcalde contestó ayer mismo esta comunicación del Ministro del Trabajo, aceptando el nombramiento.

El sumario por el accidente al "Fulda"

En su oportunidad informamos que la Corte Naval había absuelto al Capitán y al Práctico del vapor "Fulda" por la colisión de esta nave con el acorazado "Capitán Prat".

Ahora debemos agregar que en el curso de la semana el Director del Litoral, contralmirante Calderón, dictará el fallo definitivo con el cual se pondrá término a la causa.

¿ASESINADA MURIO "Miss RUMANIA"?

VIENA, 27.— (U. P.) Informaciones recibidas de Bucarest por el "Telegraf", dicen que Liviu Ciulley arquitecto, ha confesado ser el autor del asesinato de la reina de belleza (Miss Rumania), la señorita Tita Christecue, por medio de una pasta dentífrica envenenada, debido a que ella quería contraer matrimonio con un joven diplomático.

Se sospechaba de Liviu Ciulley desde la época del fallecimiento, y cuando fué interrogado ofreció pagar a detectives de la Scotland Yard para que hicieran una investigación.

La señorita Christescue era hija de un destacado político.

Grecia

DEMERDJIZ PROPONE LA FORMACION DE UN GABINETE DE COALICION

ATENAS, 27.— (U. P.) El ex Premier Demerdjiz ha propuesto al Rey Jorge la formación de un Gabinete de coalición, con todos los partidos políticos como base.

Los últimos resultados de las elecciones de ayer demuestran que los liberales ganaron 135 asientos y 125 los condylistas y tsaldaristas.

ATENAS, 27.— (U. P.) Los cómputos oficiales aseguran a los treco comunistas el saldo de las fuerzas en una Grecia recién convertida al monarquismo. El frente antivenizelista obtuvo 148 asientos, a saber, Condylis y Theotokis unidos 70, Tsaldaris 66, Metaxas 9, Codjamanis 3.

El frente venizelista obtuvo 139 a saber, para Venizelos 127; para los republicanos 12.

El Premier Demerdjis declaró hoy que se necesitaba de la cooperación de todos los partidos para asegurar la estabilidad del sistema de Gobierno, por cuanto ninguno de ellos ha obtenido la mayoría absoluta, siendo, en consecuencia, indispensable la existencia de un Gabinete de coalición.

Tres fuertes firmas y cuatro ciudadanos norteamericanos acusados de violar el embargo de armas del Chaco

SON LA CURTISS WRIGHT EXPORT CORP., LA CURTISS AEROPLANE, LA MOTOR BARR SHIPPING CORP., CLARENCE WEBSTER, SAMUEL ATIELOW, JOHN ALLARD Y ROBERT BARR

DESDE EL 29 DE MAYO AL 28 DE SETIEMBRE DE 1934, VENDIERON 15 AMETRALLADORAS A BOLIVIA, DURANTE LA VIGENCIA DE LA PROHIBICION DE VENDER ARMAS A LOS LITIGANTES DEL CHACO, VOTADA POR EL CONGRESO. — ESTE ES EL PRIMER CARGO. — EL SEGUNDO ES DEFRAUDAR AL GOBIERNO EN EL SENTIDO ADUANERO, AL OCULTAR LAS AMETRALLADORAS EN LOS CAJONES DE AEROPLANOS QUE SE ENVIABAN A BOLIVIA. — SI SE FALLA EN CONTRA DE ESTAS FIRMAS Y ESTOS CIUDADANOS, SE APLICARAN MULTAS DE 10,000 DOLARES A CADA UNO, MAS DOS AÑOS DE CONFINACION A LOS SEGUNDOS

NUEVA YORK, 27. (U. P.) — el Gran Jurado federal ha entablado querella en contra de: la Curtiss Wright Export Corporation y su presidente John S. Allard; la Curtiss Aeroplane; la Motor Barr Shipping Corporation; Clarence W. Webster; Samuel J. Atielow y Robert R. Barr, por violar el embargo de armamentos para el Chaco en 1934.

Estas firmas y personas están acusadas de haber vendido quince ametralladoras a Bolivia. El primer cargo dice que conspiraron para vender quince ametralladoras a Bolivia desde el 29 de mayo hasta el 28 de septiembre de 1934, violando así la resolución conjunta del Congreso de fecha 28 de mayo, mediante la cual se prohibió la venta de armas y municiones a Bolivia y Paraguay. El segundo cargo es que trataron de defraudar al Gobierno en el sentido de los derechos aduaneros, ocultando las ametralladoras en los cajones que contenía aeroplanos. Se ha causado a estas personas de haber declarado falsamente la mercadería como aeroplanos, omitiendo la declaración de quince ametralladoras que se incluían.

Esta querella se entabló después de una investigación especial dirigida por Martin Conboy. Se espera que el Gran Jurado federal continuará la investigación.

En el curso de la investigación, Conboy pidió al juez federal Patterson que pusieran a George Shannon, contador de la Aircraft Export Corporation para que contestara a las preguntas hechas por el Gran Jurado. Se hizo este pedido a Shannon después de que este rehusó contestar, basándose en que podía perjudicarse.

El juez Patterson no quiso obligar a Shannon a contestar, diciendo que el tribunal se declaraba incompetente para el caso.

La Aircraft Export Corporation fué escrita como el agente subamericano de la Curtiss Wright.

Conboy explicó que las quince ametralladoras fueron enviadas a La Paz en dos de los trece cajones que contenían tres aeroplanos Curtiss del tipo Hawk y dos del tipo Falcon. Se concedió el permiso para embarcar estos aviones en vista de que la compra se había realizado antes de la implantación del embargo. Se aprobó también el envío de las ametralladoras que pertenecían a los aeroplanos mismos, pero quedó establecido que las quince ametralladoras extra pertenecían a los cuatro aeroplanos Curtiss Cóndor que quedaron detenidos porque el Departamento de Estado declaró el embargo.

Después, según Conboy se sacaron a los aviones Cóndor los porta-bombas y las torrecillas para las ametralladoras. Los aeroplanos volaron en seguida hacia el Perú. Mientras tanto, los porta-bombas y las torrecillas se embarcaron con destino a Valparaíso.

El Departamento de Estado norteamericano pensó entonces que los aviones estaban destinados a Bolivia para eludir el embargo, y ordenó su detención en Lima.

MUJERES MEXICAN[illegible] SE OPONDRIAN PA[illegible] SOCIALIZARLA A U[illegible] GRANJA DE CALLE[illegible]

CIUDAD DE MEXICO [illegible] (U. P.). — Doscientas [illegible] jeres y niños se apod[illegible] de la granja lechera de[illegible] Presidente Calles en [illegible] Bárbara, a 29 kilómetros [illegible] Ciudad de México, y [illegible] anunciado que se propo[illegible] establecer allí la "Casa de [illegible] Mujer Trabajadora".

Calles, en declaración [illegible] a la United Press, dijo [illegible] las mujeres habían anunci[illegible] su intención de dividir [illegible] tierra, que tiene un valor [illegible] 800,00 pesos. El ex-Presidente ha dado orden de que se [illegible] porcionen alimentos al [illegible] de mujeres y niños, pero [illegible] agregado:

"Considero que éste es un movimiento netamente [illegible] nista, y he dado cuenta [illegible] las autoridades del Estado de México".

Si todos los procesados [illegible] contrados culpables [illegible] caerá sobre ellos una [illegible] máxima de dos años de [illegible] ción y una multa de 10,000 [illegible] res. Las compañías también [illegible] drían recibir la aplicación [illegible] multas por valor de 10,000 [illegible] res.

Gran Bretaña

LAS ELECCIONES COMPLEMENTARIAS EN ROSS Y CROMARTY

LONDRES, 27.— El Ministro de los Dominios, Mr. Malcolm MacDonald; el conservador Mr. Randolph Churchill; el laborista Mr. Héctor MacNeil, y el liberal Dr. Thomas, organizarán asambleas públicas que se iniciarán el miércoles en la circunscripción de Ross y Cromarty, en relación con la elección complementaria, una vez terminada al tregua acordada en vista de la muerte de Jorge V.

Los candidatos serán proclamados el 31 de enero y la elección se realizará el 10 de febrero.— (British Wireless News).

Francia

VENIZELOS NO REGRESARA A GRECIA POR AHORA

PARIS, 27.— (U. P.) Venizelos ha declarado a la United Press: "No regresaré a Grecia por ahora. Estoy feliz de los resultados de las elecciones".

EL PRESIDENTE LEBRUN, FLANDIN, PUJO Y DUSAND, VIEL A LONDRES

PARIS, 27.—(U. P.).—El Presidente Lebrun, el Ministro de Relaciones, Flandin, el General Fujo y el Almirante Durand Viel se dirigieron a Londres a las 9.45, a fin de concurrir a los funerales del Rey Jorge.

EL MERCADO DE LANAS EN LONDRES

LONDRES, 27.—(U. P.).— Los promedios establecidos por las cotizaciones de lanas durante la última semana, sobre la base de limpias cardadas, fueron las siguientes:

Merinos grasientas, australianas, de 79 grados de finura, a 29 3/4 peniques por libra; de 64 grados a 27, y de 60 grados, 25 1/2.

Mestizas grasientas, neozelandesas, de 56 grados de finura, a 18 3/4 peniques por libra; de 50 grados, a 13 peniques, y de 44 grados, a 11 peniques.

La tendencia del mercado ha causado firmeza el los precios.

FAVORABLEMENTE INFORMADA LA LEY DE NEUTRALIDAD PERMANENTE DE ESTADOS UNIDOS EN LA COM. DE RELACIONES DE LA CAMARA

Esta ley mantiene el actual embargo obligatorio sobre los embarques de materiales de guerra y faculta al Presidente para establecer discrecionalmente el embargo sobre otros materiales. — La Cámara discutiría el asunto la semana próxima. — Los siete puntos de la ley. — La llamada "Doctrina Monroe". — Otros aspectos

WASHINGTON, 27— (U.P.) La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes ha informado favorablemente la ley de neutralidad permanente de la Administración, que está destinada a mantener al país fuera de las guerras extranjeras.

La ley en cuestión mantiene el actual embargo obligatorio sobre los materiales de guerra y faculta al Presidente para establecer discrecionalmente el embargo sobre otros materiales.

Se espera que la Cámara discutirá este asunto en la próxima semana.

La ley de neutralidad suplanta a la actual medida temporal que expira el 29 de febrero. Sus puntos capitales son: 1.o embargo de los embarques de armas, municiones y material de guerra destinado a los beligerantes. 2.o atribución discrecional conferida al Presidente de la República para embargar material de guerra, de acuerdo con el desarrollo normal del comercio, 3.o coloca a los naturales del país en situación de negociar con los beligerantes, corriendo con los riesgos consecuentes, 4.o prohibe la otorgación de pasaportes a los norteamericanos que viajen en buques beligerantes, 5.o impide el uso de puertos de Estados Unidos como bases de aprovisionamiento de los barcos de guerra beligerantes, 6.o prohibe a los buques norteamericanos cargar artículos sometidos a embargo y 7.o prohibe la concesión de empréstistos y créditos a los Gobiernos beligerantes o a sus subdivisiones.

La nueva ley exime del embargo a las naciones del Hemisferio Occidental, cuando estén en guerra con naciones fuera del continente. "Ninguna República Americana, expresa, será considerada beligerante si se encuentra empeñada en una guerra contra cualquier país que no sea una República Americana".

WASHINGTON, 27— (U.P.) La enmienda llamada de la "Doctrina Monroe", introducida por el representante por Tennessee, Sam D. Mc Reynolds, a la ley de neutralidad, si llegase a convertirse en ley, tendría por efecto permitir a Estados Unidos facilitar el abastecimiento de material de guerra a cualquier país latinoamericano en el caso de estar éste en guerra con cualquier país extraño al continente.

Por otra parte, si dos naciones americanas se trabasen en guerra, Estados Unidos consideraría beligerantes a ambos países, embargándoles por igual los embarques de armamentos.

Toda confusión posible respecto del Canadá quedó eliminada hace un mes, cuando se hablaba ya de la enmienda, haciendo que dicha enmienda se refiriese específicamente a "las Repúblicas Americanas". No siendo el Canadá una República quedaría en igual situación que los países europeos o asiáticos en cuanto a beligerancia y sus efectos legales.

Desde el punto de vista de Mc Reynolds y otros propugnadores de la enmienda de la Doctrina Monroe se la considera como un acto amistoso hacia la América Latina, en concordancia con la política de buen vecino por cuanto tiende a facilitar las respectivas defensas nacionales, a la vez que garantizando el mantenimiento por Estados Unidos de una actitud imparcial, sin abanderizarse en caso de [illegible] sibles conflictos entre las Re[illegible] blicas Americanas.

DEMOSTRACION DEL GRAN PESAR QUE CAUSO SU MUERTE, FUE EL SEPELIO DE LOS RESTOS DE NELLY MERINO CARVALLO, EN EL CEMENTERIO DE LA CHACARITA

BUENOS AIRES, 27.—(U. P.)—Constituyó una demostración del pesar causado por su desaparecimiento, el sepelio de los restos de la escritora y periodista chilena Nelly Merino Carvallo. Sus restos fueron depositados en el Cementerio de la "Chacarita", una concurrencia numerosa, entre la que figuraban representantes de muchas entidades literarias y el personal de la representación diplomática chilena acreditada en esta y miembros de la colectividad chilena.

En el acto del sepelio hicieron uso de la palabra el señor Sócratas Aguirre, por la colectividad chilena; el señor Roberto Inostroza Raffo, por el Círculo de Artes y Letras; la señorita Celia de Diego, por las escritoras argentinas y sus amigas, y el doctor Enrique Ludet, por los escritores.

También usaron de la palabra el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Justo Rodas Eguino, y el coronel Núñez del Prado.

IGUALDAD DE LAS FLOTA Y DIVISION DE LA AUTORIDAD MARITIMA DEL MUNDO, PROPUSO GRAN BRETAÑA A ESTADOS UNIDOS EN 1921

De esta manera quedaba dividida la potencia de policía entre las dos poderosas naciones. — Gran Bretaña vigilaría Europa y el Atlántico, mientras que Estados Unidos se encargaría del Pacífico. — Sensacionales revelaciones que hace un periodista en torno a la Conferencia Naval de Londres

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) —Lo que pasó entre bastidores en la Conferencia Naval de Londres ha sido revelado en un libro publicado hoy con el título de "Powerful América", por Eugene J. Young, redactor de cables del "New York Times", sobre la base de un memorándum dejado por el difunto Adolph S. Ochs, que fué director de ese diario.

Las revelaciones contenidas en "Powerful América" constituyen un factor completamente desconocido para el público, y sólo parcialmente revelado, aun en los conciliábulos íntimos de la diplomacia. Se trata de la división de la potencia de policía del mundo entre Gran Bretaña y Estados Unidos, aquella preocupada de Europa y el Atlántico, y el segundo país resguardando el Pacífico.

El acuerdo fue realizado por iniciativa de Gran Bretaña, según Ochs. En la primavera de 1921, el Almirantazgo de Londres propuso confidencialmente a Wáshington, no sólo la igualdad de las flotas, sino la división de la autoridad marítima del mundo, que Inglaterra había mantenido por más de un siglo.

Por parte de la iniciativa británica, los hechos muestran que se buscó la ayuda de Ochs para la transmisión de la proposición confidencial a Washington y para que pudiera darse cuenta de la reacción del Gobierno norteamericano. Su cumplimiento de esta petición dió como resultado las negociaciones diplomáticas de las cuales surgió la Conferencia.

Ochs daba cuenta de que la tarea de realizar un acuerdo con Norte América fué encomendada a Lord Lee of Fareham, entonces Primer Lord del Almirantazgo, a comienzos de 1921. Se consideró demasiado arriesgada una aproximación por intermedio de los conductos diplomáticos regulares, pues podía haber indiscreciones que causaran complicaciones en otras capitales. Se consideró necesario tener alguna indicación de que Norte América recibiera favorablemente el plan, antes de iniciar las negociaciones.

Lor Lee fué elegido para la tarea porque tenía muchos amigos en Estados Unidos. Trató primero de atraer la atención de los norteamericanos por medio de un discurso público en que ofreció la igualdad naval, pero esto no provocó las investigaciones que se esperaban, y que podían dar origen a conversaciones extraoficiales. Decidió entonces efectuar una aproximación directa.

Tocó la casualidad de que en ese momento Ochs estaba en Londres, pues su partida se había retrasado por no poder conseguir pasajes a bordo. Lord Lee y él eran amigos, y el primero determinó llamarlo en su ayuda.

El memorándum de Ochs muestra que el Primer Ministro Lloyd George, sabedor de su presencia en Londres, lo invitó a almorzar en Downing Street N.o 10, el 21 de abril de 1921. Mientras se encontraban juntos, llegó una nota de Lord Lee, en que pedía una entrevista con el periodista. Ochs fué a la oficina de Lord Lee, se despidió a los secretarios y se cerraron las puertas. Después de una conversación preliminar, dice el memorándum, el Ministro británico hizo su proposición en esta forma:

"Me dijo que pensaba que sería un crimen contra la civilización y la humanidad, para Estados Unidos y Gran Bretaña, el convertirse en rivales en la construcción de buques de guerra; y en seguida me asombró al hacerme la declaración de que, reconociendo este hecho, el Gobierno británico desearía que se comunicara extraoficialmente a Wáshington que estaba preparado a abandonar su tradicional política de una marina equivalente a la que tuvieran conjuntamente las dos naciones más poderosas, y llegar a un acuerdo con Estados Unidos sobre la base de la paridad.

"Discutió el temor de Estados Unidos a un posible conflicto con el Japón, pues en aquel tiempo había gran excitación en la costa occidental, y mucho jingoísmo en la prensa del Japón... Pensaba que el temor de ese conflicto era una alarma innecesaria, pero, mientras la opinión pública de Estados Unidos estuviera en esas condiciones, con el arreglo que proponía Estados Unidos podría, si lo consideraban necesario, concentrar su flota en el Pacífico, y se podía confiar a la marina británica la protección del Océano Atlántico.

"En esa época no apreció el valor de una comunicación extraoficial, que después me he dado cuenta de que era el único paso que podía darse sin despertar sospechas en otras direcciones, particularmente en el Japón.

"Lord Lee expresó el deseo de que este arreglo pudiera estar en curso de negociación, de manera que pudiera evitarse toda discusión acerca de la marina del Imperio británico en la próxima Conferencia de los Dominios, que había de celebrarse en junio en Londres. Esta discusión, probablemente se realizaría, si no se la desviaba prudentemente, pues haba mucho desasosiego con respecto al Japón en la Colombia Británica (Canadá), Australia y Nueva Zelanda.

"Salí de la conferencia en un alto estado de orgullo, sintiéndome muy honrado con que se me hubiera confiado un mensaje de tal importancia y de tantas proyecciones."

Ochs confió la tarea a Anest Marshall, en aquel tiempo corresponsal del "New York Times", en Londres, citándolo para entrevistarse con Edwin Demby, secretario de Marina. "El secretario Denby se manifestó grandemente interesado, "dice el memorándum", y dijo a Marshall que le gustaría verlo en unos pocos días más. Más tarde telegrafió a Marshall pidiéndole que fuera nuevamente a Washington. Mientras tanto supongo que había habido algunas conversaciones con el Presidente (Harding) y tal vez con el Gabinete."

Denby fue cauteloso, diciendo que no podía comprometer a su país, pero que las sugestiones posiblemente contenían gérmenes de un entendimiento que sería beneficioso para todos los interesados." Hizo presente que "el Secretario de Estado entre otros, tendría una "opinión" importante en cualquiera discusión". También se refirió a la alianza anglo-japonesa, haciendo presente que "creía que por lo menos el punto de vista del Canadá y de Australia sería que el pacto no debía renovarse, a menos de que se introdujera alguna modificación que excluyera específicamente la posibilidad de una sospecha de con Estados Unidos, pudiera en cualquiera circunstancia, convertirse en enemigo común de las dos potencias contratantes".

Marshall, sin embargo, fué autorizado para llevar a Lord Lee el mensaje de que "Mr. Denby, aunque no podía dar ninguna seguridad de que las proposiciones británicas, según las líneas indicadas, encuadraran en el punto de vista norteamericano acerca de un entendimiento posible en este período, consideraba la idea favorablemente, creyendo que posiblemente contenía los gérmenes de un arreglo futuro'.'.

Ochs, aunque decía no tener conocimiento alguno especial de lo que ocurrió después de haber sido transmitido a Lord Lee el mensaje de Denby, escribió:

"Más tarde, cuando el Premier Briand me expresó su disgusto por el acuerdo naval, 5-5-3, le dije que lo consideraba como la mayor realiza ción hecha por la mayor realización hecha por la tanto en la cuota de las otras naciones, cuanto en haber llevado a los Estados Unidos y a Gran Bretaña a términos de igualdad, en forma de que pudieran cooperar a la paz y bienestar del mundo, y librando a Gran Bretaña de su ligazón con el Japón; que era el movimiento más grande en favor de la paz del mundo, que se hubiera realizado en la historia de las relaciones internacionales.

"He dicho a Lord Lee en varias ocasiones, que esperaba colocarle algún día una corona de laurel en la frente, por haber sido el ideador y el impulsador de este acontecimiento de importancia histórica."

Eugene J. Young hace presente que los principales resultados de la Conferencia de Washington fueron aquellos procurados por Lord Lee en su iniciativa y por el Secretario Denby en su respuesta: la igualización de las flotas; la división de la potencia de policía del mundo, dando a Norte América el comando en el Pacífico y a Gran Bretaña el comando en aguas europeas; y la ruptura de la alianza anglo-japonesa.

También demuestra que este arreglo llevó al desafío contra la potencia de policía así establecida. Francia realizó una entente con el Japón, hizo una campaña contra la "hegemonía mundial anglo norteamericana", y combatió a estas dos potencias a través de todas las discusiones de la Conferencia del Desarme. Tanto Francia como Italia se negaron a permitir la fijación de las cuotas de sus barcos más pequeños. Japón, finalmente, emprendió la tarea de derribar todo el sistema. Y estos desacuerdos, dice, han sido el origen de todas las querellas sobre flotas en la última Conferencia Naval de Londres.

EDEN PIDIO A FLANDIN UNA EXPLICACION EXACTA DE LA ACTITUD FRANCESA FRENTE AL MOMENTO POLITICO INTERNACIONAL ACTUAL

Se sabe que Flandin volverá a conversar con el Ministro de Relaciones británico. — Principalmente le hará ver las actividades de Alemania en la zona desmilitarizada del Rhin. — Los preparativos militares que haría el Reich en esa zona. — Maniobras aéreas defensivas y preparación de aeropuertos

PARIS, 27.—(U. P.)—El Ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Flandin llegó esta tarde a Londres, para asistir a los funerales del Rey Jorge V como miembro de la delegación oficial francesa.

M. Flandin, según se entiende, celebró una conferencia esta noche con el Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, capitán Eden, quien le pidió que expusiera la exacta actitud que deseaba adoptar Francia ante el momento internacional.

M. Flandin sostendrá otras conversaciones políticas con el capitán Eden y con el Premier Balwin. El Ministro de Relaciones Exteriores francés les llamará la atención nuevamente hacia el problema de la zona desmilitarizada de Renania que podría ser dentro de poco el centro de la tensión política de Europa.

Coincidiendo con la publicación por la prensa francesa de mapas y extensos artículos para demostrar que Alemania ha contravenido las cláusulas del Tratado de Versalles con respecto a la zona desmilitarizada, de 50 a 100 kilómetros de ancho a todo el largo del Rhin, se ha sabido que el Embajador frances en Berlín, M. Francois Poncet, informó formalmente el 13 del presente mes al Gobierno alemán que cualquiera violación de las cláusulas que establecen la zona desmilitarizada daría lugar a una reclamación francesa ante la Liga de las Naciones.

No cabe duda de que hoy muchos franceses de alta situación esperan nerviosamente el tercer aniversario del advenimiento de Hitler al poder. El Gobierno francés ha recibido noticias de que el próximo jueves, en ocasión del citado aniversario, probablemente se efectúe una demostración militar nazi dentro de los límites de esa zona. Esas noticias fueron el origen de la advertencia que M. Poncet hizo al Gobierno alemán, y también serán objeto de discusiones en Londres.

Técnicamente, la violación de la zona desmilitarizada no podría considerarse como una agresión, y en consecuencia el caso no se contempla en el Tratado de Locarno, según el cual Gran Bretaña e Italia tendrían que apoyar a Francia contra una agresión alemana. Al contrario, los expertos afirman que la violación de esa zona es sólo de la incumbencia de la Liga de las Naciones, por cuanto, según los artículos 42, 43 y 44 de la sección III del respectivo tratado, se le prohibe a Alemania "mantener o construir fortificación alguna ni en el lado derecho del Rhin o el izquierdo hacia el Oeste de una línea de 50 kilómetros trazado al Este del Rhin. En esa superficie, también se prohibe el mantenimiento o reunión de fuerzas armadas, ya sea permanente o temporalmente, y la realización de maniobras militares de cualquier índole.

El artículo 44, previniendo una posible violación, establece que "en el caso de que Alemania cometa una violación, se considerará que ha cometido un acto hostil contra los países signatarios del tratado y con el propósito de perturbar la paz del mundo".

Sin embargo, el tratado no menciona castigo alguno para el Reich, castigo que quedaría al criterio del Consejo de la Liga de las Naciones, y que probablemente se reduciría a una declaración de culpabilidad, tal como la que fué aprobada en abril último bajo la presión francesa.

Oficialmente, Alemania ha respetado la zona desmilitarizada durante 16 años; pero la prohibición contra el establecimiento de fuerzas militares o trabajos de carácter bélico dentro de ella continuará hasta enterar 34 años más, salvo el caso de que la Liga anule la cláusula.

Sin embargo, la prensa francesa pretende que Alemania ha violado secretamente el tratado al preparar la zona para una próxima ocupación militar. La prensa alemana sostuvo, recientemente que en las negociaciones técnicas de los Estados Mayores francés e inglés se contempló la violación del Tratado de Locarno, lo que autorizaría al Reich a desistimar la cláusula que creó la zona desmilitarizada.

El trabajo de fortificar la zona en Renania ya ha avanzado bastante, según el matutino "Excelsior", que dice: "Renania ya ha sido bien equipada para la aviación alemana, la que constantemente hace ejercicios pasivos de defensa. Los campos aéreos en Renania proveen sitios de despegue para aeroplanos de combate; pero en el caso de una invasión, los aviones alemanes llegarían al aeropuerto más allá de la zona desmilitarizada, y en el caso de nuevos reveses, se establecerían en la segunda línea, haciendo fácil la retirada la serie de aeropuertos a lo largo de cada línea, contando todas con comunicaciones directas entre sí.

"Una o dos veces por semana se apagan las luces de las ciudades de Renania y las sirenas dan la alarma. Entonces los habitantes se dirigen apresuradamente a refugios de concreto armado, recientemente construidos.

"Camisas negras recorren las calles, y frecuentemente se ven oficiales de la Reichswehr en la región, en la cual, según el Tratado, no se admiten militares.

"Recién se ha terminado la construcción de un gran aeropuerto militar en Kelkeim, a 15 kilómetros de Frankfort y a [illegible] kilómetros de la zona [illegible] zada. La principal caracter[illegible] de este aeropuerto es un [illegible] hangar subterráneo, en el [illegible] hay viviendas en que el pe[illegible] puede permanecer por [illegible] días y protegido contra [illegible] bombardeos. Este hangar [illegible] capacidad para 100 [illegible] que se sacan a la superficie [illegible] un gigantesco ascensor.

"El aeródromo de Colonia [illegible] también hangares subterr[illegible] El aeródromo de Bonn, [illegible] afirma en Alemania, [illegible] equipado para deportes [illegible]

"Nieustadt, en el Palatinado [illegible] Enshein, a 10 [illegible] Saaburken, disponen de [illegible] campos para el entrenamiento [illegible] pilotos.

"Otros campos de aviación [illegible] usados por aviones civiles [illegible] cuentran en Sonseheim, [illegible] de Frankfort; Groesheim, [illegible] de Damstadtbuer, [illegible] Schseningen y Kehl, al [illegible] del Rhin, desde Estrasburgo.

"La línea de campos de [illegible] ción alemanes principia [illegible] la de Borkum, centro [illegible] el Mar del Norte, y hacia [illegible] hasta Constancia. También [illegible] viesa la zona desmilitarizada [illegible] cerca de Frankfort. La [illegible] línea de Hindenburg detrás [illegible] la primera, también arranca [illegible] de la isla de Borkum y [illegible] en Friedricnsnaven.

"La gran concentración de [illegible] ropuertos indica un plan [illegible] para invadir a Francia. La [illegible] neutral de Renania, ya no es [illegible] zona desmilitarizada sino [illegible] nombre."

EL "BIG BEN" DARA COMIENZO A LAS CEREMONIAS DEL FUNERAL DE JORGE V

A LAS 9.30, EL FAMOSO RELOJ DEL PARLAMENTO EMPEZARA A TOCAR HASTA ENTERAR 70 CAMPANADAS

AYER LLEGARON A LONDRES OTROS REYES, PRINCIPES, EL PRESIDENTE LEBRUN E INNUMERABLES PREMIERS, MINISTROS Y DELEGACIONES. — ENTRETANTO, MILLARES Y MILLARES DE PERSONAS APROVECHARON HASTA LAS ULTIMAS HORAS PARA VER LA URNA CON LOS RESTOS DEL MONARCA, EN EL WESTMINSTER HALL. — SE PREDICE BUEN TIEMPO HASTA LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY. — PARA DESPUES HAY ANUNCIADA LLUVIA

LONDRES, 27.— (U. P.) Cabezas coronadas de toda Europa, Príncipes de la sangre, mariscales, generales, Presidentes y Cancilleres han llegado a Londres continuamente durante las últimas 24 horas para asistir a los funerales del Rey Jorge V, quien será enterrado mañana en la Capilla de San Jorge, en Windsor.

El "Big Ben, el gran reloj que luce la torre de la Casa del Parlamento, sonido de cuya campana es conocido de todo el mundo, mediante el sistema de transmisiones de radio del Imperio, dará comienzo a las ceremonias funerarias.

Mañana, a las 9.30, comenzará a tañir hasta completar 70 campanadas. A pesar de que la famosa campana marca las horas según el famoso toque de Westminster, ésta es la primera vez que será echada a vuelo, desde la muerte del Rey Eduardo VII.

HABRA LLUVIA

Una lluvia continua ha sido pronosticada por los peritos del Ministerio del Aire para mañana durante las horas del funeral. Los pronósticos dicen que desde las primeras horas de la mañana, hasta las 11 será despejado, con tiempo regular, pero que desde las 11 hasta las 14 o 15 horas se espera una lluvia continua. Agregan que por la tarde la continuidad dará paso a lluvias intermitentes.

PERSONAJES

Cinco Reyes, dos Reinas, cinco Príncipes Herederos, catorce Príncipes, una Princesa Heredera, un Presidente, doce Ministros de Relaciones asistirán a las ceremonias funerarias de mañana. Durante muchas horas, en una hilera de notables de todas partes del mundo ha llegado a la capital británica.

Un detalle notable de los arreglos del entierro es que los visitantes reales y oficiales, como también los deudos de la familia real, caminará a pie tras de la cureña que llevará los restos del Rey. En los funerales del Rey Eduardo VII, los deudos reales y visitantes siguieron los restos a caballo.

LLEGA HUMBERTO DE ITALIA

El Príncipe Heredero de Italia, a la cabeza de la misión italiana, llegó a Folkestone, en la costa sur de Inglaterra, a bordo del destroyer británico "Winchester". La nave del Heredero italiano venía escoltada por otros dos destroyers británicos, uno a cada lado.

Cuando desembarcó en el malecón de Folkestone fué recibido por Dino Grandi, el Embajador de Italia en Londres y por otros notables británicos e italianos.

Cuando llegó a la estación Victoria, el joven y buenmozo Príncipe Humberto fué saludado por una doble hilera de funcionarios italianos, vestidos de negro, erguidos militarmente sobre la plataforma, con los sombreros en la mano. No hicieron el tradicional saludo facista con el brazo derecho.

La llegada de Humberto fué una de las más impresionantes del día, ya que los delegados que les esperaban incluían a toda la delegación italiana a la Conferencia Naval, todos los miembros de la Embajada, del Consulado de Londres y Cónsules de todas las ciudades de Inglaterra.

Primero el Duque de York y luego el Duque de Kent se estrecharon la mano con el Príncipe de Piamonte, conversando con él brevemente; luego se volvieron hacia Grandi y también le ofrecieron un apretón de manos.

Después de algunos minutos de conversación cone el Duque de York y después de recibir los saludos y cortesías de los más destacados miembros de la colonia italiana en Londres y destacados personajes británicos Humberto se volvió hacia los fascistas.

El Príncipe inclinó la cabeza cortesmente al pasar frente a los funcionarios del Partido Fascista, los cuales estaban rígidos, formando como soldados. Luego entró a su automóvil que llevaba el Estandarte Real.

El auto viró en el patio de la estación para entrar a la calle donde había, más o menos, unas 1,000 guardando el más absoluto silencio. Más de 100 guardias montados y a pie se encontraban manejando el control de las multitudes.

Todos los automóviles italianos que seguían al del Príncipe, llevaban banderitas italianas a media asta en los radiadores.

LLEGA EL REY CAROL

El Rey Carol de Rumania llegó a Dover a bordo del destroyer "Montrose", y cuando la nave pasó el rompeolas, la baterías del castillo de Dover tronaron con un saludo de 21 cañonazos.

El Rey rumano llegó a la estación de Victoria a las 11.50. Varios cientos de personas esperaban su llegada a éste Monarca cubiertos con paraguas, dada la lluvia. Una fuerza de 150 policías controlaban el tráfico y la multitud fué obligada a permanecer dentro del recinto de la estación.

El Duque de York, estaba en la plataforma de la estación, cuando llegó el tren de Carol. Presentó al Rey rumano, al Conde de Granard, a cuya mansión Carol y su comitiva se dirigieron en automóvil.

Desde Dover, el Rey vino acompañado de Nicolás Titulescu,a el Ministro de Relaciones de su país; del general Paul Angelescu, Ministro de Defensa Nacional; Alejandro Lapedatu, Ministro de Educación; y C. Laptev, Encargado de Negocios de Rumania en Londres.

EL REY DE BELGICA

El Rey de los Belgas, Leopoldo III, llegó de Ostende a Dover a las 14.35, a bordo del vapor "Prince Charles", que hizo un viaje especial con tal fin. Fue recibido en el Mar del Norte, por destroyers británicos, que escoltaron a la nave mercante hasta las costas inglesas. También el Rey Leopoldo recibió un saludo de 21 cañonazos. Con e viajaba el Príncipe Juan, heredero de la corona de Luxemburgo

LLEGAN OTROS PERSONAJES

El Rey de Dinamarca llegó esta mañana temprano a Dover a bordo del vapor "Cote d'Azur" poco antes de que llegara el destroyer británico "Winchelsea" a la bahía llevando a su bordo al Príncipe heredero de Suecia. El Rey fué saludado con 21 cañonazos. El Príncipe sueco se unión a la comitiva del Rey de Dinamarca y todos partieron en un tren especial a Londres.

El Presidente Albert Lebrún, de Francia; el Ministro francés de Relaciones, M. Pierre Etienne Flandin; el almirante Durand-Viel y el general Pujo salieron de París a las 8.40 para Londres.

El Príncipe Olaf, Heredero de Noruega, llegó a Newcastle en un barco especial de la Band N. Line, llegando a Londres hoy día.

El Barón Konstantin von Neurath, Ministro del Exterior de Alemania al frente de la legación de su país, también llegó esta mañana. La delegación holandesa estaba dirigida por el vicealmirante Jonkheer Schorer. Phya Raja Vangsam, el nuevo Ministro de Siam en Londres, llegó en representación del Gobierno de Bangkok.

Desde Grecia, los Príncipes Paul, Jorge y Nicolás encabezaban la delegación de Atenas. Los soviets enviaron una delegación encabezada por el vicecomisario de Defensa Nacional, Mariscal Tukhasevski, a la cual se agregó en Londres el Comisario de Relaciones, Maxim Litvinov.

Las delegacines militares y navales del Portugal llegaron en el mismo tren que los rusos.

La ex-Reina de España tomará parte en los funerales oficialmente, mientras el Rey Alfonso y el Rey Víctor Manuel de Italia asistirán a los servicios religiosos, en Roma, mañana martes.

MAS PERSONALIDADES

Todos los países del mundo que no hayan enviado una delegación especial de dos o más personajes, estarán representados por sus agentes diplomáticos en Londres.

Afghanistan estará representado por el Faiz Mihamad Khan, Ministro de Relaciones. El Premier Van Zeeland, de Bélgica, asistirá oficialmente en su calidad de Ministro de Relaciones. La Reina Madre de Rumania, María, no asistirá debido al mal tiempo y porque sufre actualmente de un resfriado. El Príncipe Ernst Rudinger von Starhemberg será el jefe de la misión austriaca. Tewfik Rushdi Aas, Ministro de Relaciones de Turquía se presentará al Gobierno de Angora.

Entre los delegados de Estados Unidos se cuenta a Mr. Norman Davis, al capitán Walter Anderson y al teniente coronel Raymond Lee.

LA CAPILLA ARDIENTE

Miles de personas se alinearon en las calles cuando las puertas de Westminster Hall abrieron hoy día a las 7 en lugar de las 8, como es costumbre del último día que yace públicamente un Monarca inglés. Las puertas del gran hall se habían cerrado a las 3.45 de la madrugada y la policía tuvo que formar cadena de brazos para evitar que un mayor número de gentes entrara al recinto.

Las personas que no lograron entrar en el último día, manifestaron su contrariedad con cierto enojo, pero las autoridades se mantuvieron inflexibles.

Al medio día, se estimaba que 50,000 personas habían desfilado, ante la capilla ardiente de Westminster Hall desde las 7.10. Más o menos otras 50,000 personas esperaban a fuera, en las calles, a pesar del mal tiempo y del frío intenso.

Muchos ilustres visitantes llegaron hoy día a rendir al difunto Monarca sus últimos respetos. Entre los primeros en llegar a Westminster Hall se contaba el Príncipe Regente de Yugoeslavia, Paul.

La Reina María, miembros de la realeza británica y reales personajes extranjeros que se alojan en el Palacio de Buckingham, visitaron el Westminster Hall, a las 17.55. El Rey Eduardo VIII llegó simultáneamente y permaneció al lado del cadáver de su padre durante 15 minutos.

TRIBUTOS FLORALES

Más de 2,000 coronas y otros tributos florales a la memoria del Rey Jorge V han llegado hasta ahora al Castillo de Windsor. Hay uno de lilas, sujeto con los colores de España, una cinta amarilla y roja, inscrita: "Del Mariscal Rey Alfonso coronel del 16.o de Lanceros, un tributo de admiración a mi querido primo y hermano".

Una misa pontifical fué cantada hoy día por el Dr. Arthur Kinsley Arzobispo de Westminster en la Catedral de Westminster, esta mañana. Miles de católicos de todas partes de Londres asistieron a esta misa. El Príncipe von Starhenberg y miembros de la delegación austriaca estuvieron presentes. El Embajador chileno, señor Agustín Edwards, y el Dr. Oliveira, Embajador del Brasil, también asistieron.

Se ofrecieron oraciones durante todo el día por la prosperidad y bienestar del Rey Eduardo VIII y la nación británica, culminando en un servicio religioso especial, a las 20.10.

EL DIA DEL REY

El Rey Eduardo pasó todo el fin de semana en Fort Belvedere, su lugar favorito cuando era Príncipe de Gales. Se dirigió esta mañana en automóvil a Londres, y luego de una breve visita a la Casa de York, continuó a sus oficinas del Palacio de Buckingham.

Luego de trabajar en su correspondencia recibió una delegación de la Cámara de los Comunes, que también son consejeros privados, dirigidos por Stanley Baldwin, el mayor Clement Attlee y Lloyd George, representando a los partidos Conservador, Laborista y Liberal, respectivamente.

Baldwin presentó al Rey con un mensaje de condolencia y lealtad, en nombre de todos los partidos políticos de Gran Bretaña. A pesar de la lluvia, había una multitud a las puertas del palacio que esperaba la llegada de la delegación que también incluía a Sir Austen Chamberlain, Mr. Neville Chamberlain y Mr. J. R. Clynes.

EN EL PALACIO DE BUCHINGHAM

LONDRES 27 (U. P.)— Todas las piezas del espacioso Palacio de Buckingham estaban esta noche ocupadas por miembros de las familias reales de Gran Bretaña y países extranjeros algunos de estos últimos viéndose aún obligados a permanecer en casas u hoteles.

El Rey Leopoldo ocupa el departamento en el primer piso llamado de la Reina Victoria con vista a los terrenos del lado oriente del palacio y a la terraza. Este departamento siempre lo reservaba la Reina Victoria para Leopoldo II, quien le hacía frecuentes visitas y era un consejero influyente. El Rey Alberto y la Reina Isabel la ocuparon a menudo, pero es esta la primera vez que lo ocupa Leopoldo II.

El Rey Haakon y la Reina Maud ocuparán un departamento del segundo piso, destinado invariablemente para visitantes ilustres, con vista al Parque de Saint James y al Monumento de la Reina Victoria.

El resto de los huéspedes reales ocupan departamentos en el "piso de cámara" en el ala sudoeste, con vista a una parte del Parque de St. James.

UNA CENA DE REYES

LONDRES, 2 (U. P.) — El Rey Eduardo cenó hoy con otros cinco Reyes, los de: Bélgica, Dinamarca, Noruega, Rumania y Bulgaria. Otros cuarenta y cinco huéspedes se sentaron a una larga mesa en el comedor oficial blanco y oro. Eduardo VIII estaba en el centro, mientras que la Reina María, la Reina de Noruega y otras damas de las familias reales cenaban en otra habitación.

UNA VISITA REAL AL WESTMINSTER HALL

LONDRES, 27 (U. P.) — La comitiva real que visitó la capilla ardiente de Jorge V, en el Westminster Hall estaba compuesta por el Rey y la Reina de Noruega, el Príncipe Heredero Olaf, los Reyes de Dinamarca y de Bélgica, el Príncipe Heredero Humberto de Italia, el Príncipe Axel de Dinamarca, el Conde de Flandes, el Príncipe Federico de Prusia, el Príncipe Ernst August de Hannover, el Duque y la Duquesa de York, el Duque y la Duquesa de Gloucester, la Princesa real María y su esposo el Conde de Harewood y los Príncipes Jorge y Nicolás de Grecia.

El público fué excluido del local, mientras la comitiva real estaba visitando el catafalco. Hasta el presidente de la Cámara de los Comunes, capitán Alan Fitzroy, y un cierto número de parlamentarios y miembros del Gabinete que poseían pases especiales se vieron obligados a esperar en el exterior hasta que salieran los reales visitantes.

MAS DE 700 MIL PERSONAS, EN 4 DIAS VISITARON EL CATAFALCO

LONDRES, 27 — (U.P.) Se estima que hasta las 23 horas de hoy día más de 700,000 personas habían desfilado ante la capilla ardiente de Jorge V en los cuatro días de exposición en Westminster Hall.

Muchas personas, después de haber dirigido la última mirada al Rey, se han dirigido al cenotafio para colocar coronas y ramos de flores.

LONDRES, 27 — (U.P.) Varios Monarcas y Ministros de Relaciones, además de otros altos diplomáticos, asistieron a una recepción de ocho minutos ofrecida esta noche en el Palacio de Bunckingham.

Los altos estadistas europeos que visitan Londres fueron recibidos por el joven Monarca británico, pero la oportunidad no fué para hacer resaltar las discusiones sobre cuestiones de Estado.

Se rumorea en algunos círculos que las intenciones originales eran las de invitar a todos los jefes de delegaciones que asistirán a los funerales de mañana, pero las dificultades para sentar al Gran Duque Dimitri y a Litvinoff en la misma sala fué una de las principales razones para desistir del plan.

Después de que Eduardo hubo saludado a todos los enviados extranjeros, éstos circularon informalmente por los salones del palacio, lo que dió un tono colorido a las grandiosas habitaciones, con los vestidos de gala y los uniformes de los emisarios navales y militares.

El tono general de la recepción fué callado, ya que los diplomáticos y hasta el mismo Eden discutían problemas políticos a media voz.

El Rey Eduardo manifestó a Mr. Norman Davis su agradecimiento por las condolencias de Estados Unidos.

MONTAN GUARDIA LOS CUATRO HIJOS DEL REY

Poco antes de la media noche, Eduardo VIII, visitó la capilla ardiente, vestido con el uniforme de coronel en jefe de la Guardia de Gales.

Los Duques de York, Gloucester y Kent se unieron a Eduardo, montando guardia a los restos de su padre a partir de la media noche.

Los hermanos reales avanzaron con pasos lentos por el Hall y tomaron posiciones al lado de la capilla ardiente, junto con los reyes de armas y los yoemen guardias de la Torre de Londres.

Eduardo permaneció al pie del ataúd. El Duque de Kent, vistiendo uniforme naval, se paró al lado derecho de Eduardo, en tanto que el Duque de Gloucester, vistiendo el uniforme del 10.o de Húsares, tomó el puesto de la izquierda.

El Duque de York, también en uniforme naval, se cuadró a la cabeza de la capilla ardiente.

La vigilia duró 20 minutos después de lo cual, los hermanos reales dejaron Westminster Hall en el automóvil oficial.

LA ACTITUD DE IRLANDA

DUBLIN 27. — (U. P.) La actitud del Gobierno del Estado Libre de Irlanda con motivo de la muerte de Jorge V y la ascensión de Eduardo VIII al trono es que mientras rinde homenaje al finado Monarca no desea hacer ninguna manifestación con respecto al nuevo Rey que podría interpretarse como la expresión de fidelidad al trono británico. El Estado Libre de Irlanda será representado en los funerales por Mr. John W. Dulanty, alto Comisionado irlandés en Londres, y en esa forma el Gobierno de Dublín estima que expresa su simpatía a la Reina. Pero el Estado Libre de Irlanda no ha autorizado a Mr. Dulanty para aparecer en las ceremonias de la proclamación del Rey Eduardo VIII.

La representación de Chile en los funerales del Rey Jorge V

LONDRES, 27.—(U. P.)—Todas las naciones latinoamericanas, que cuentan con prominentes figuras diplomáticas en Londres estarán representadas en los funerales del Rey Jorge V.

El señor Agustín Edwards, Embajador de Chile, asistirá a las ceremonias de Windsor, en tanto que el Consejero de la Embajada chilena actuará como representante personal del señor Alessandri.

zAdemás, la armada, la aviación y el ejército chileno estarán representados por el almirante Calixto Rogers y el capitán Francisco Beduneau..

El Embajador de la Argentina, señor Malbrán, estando ausente en Buenos Aires, será representado por su compatriota el Embajador don Carlos Lebretnn, quien irá acompañado del Encargado de Negocios argentino en Londres.

El Embajador o od doafoHR gaktfr mahtm fa

Todo el personal de la Embajada brasileña tomará parte en la procesión, de lo cual el Embajador de Oliveira se unirá al tren funerario de Windsor.

El Senado de Estados Unidos también aprobó las gratificaciones a los veteranos contra el veto de Roosevelt

WASHINGTON, 27.— (U. P.) El Senado aprobó el proyecto de gratificación para los veteranos de la guerra, a pesar del veto presidencial.

La votación del Senado arrojó 76 votos a favor y 19 en contra. El proyecto de ley queda ahora convertido en ley.

Brasil

AGRADECIMIENTOS AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA S. D. N.

RIO DE JANEIRO, 27. — (U. P.).— Según reza un comunicado oficial, la Cancillería ha telegrafiado instrucciones al Cónsul General brasileño en Ginebra, señor Carlos Muñiz, ordenándole que exprese los agradecimientos del Gobierno del Brasil al presidente del Consejo de la Liga, Hon. Stanley Bruce, por sus reconvenciones al ruso Litvinoff durante el debate del antredicho-ruso-uruguayo por las expresiones de Litvinoff que juzgó ofensivas para el Brasil.

Se ha sabido que la Cancillería se proponía protestar ante el Gobierno de Moscú por las frases de Litvinoff, cuando se tuvo conocimiento aquí de la acción de Mr. Bruce.

El Ministro de Relaciones, señor de Macedo Soares, envió una carta al señor Muñiz, en la cual, en parte, le dice que "me apresuro a expresar, por vuestro intermedio, nuestros agradecimientos al señor presidente del Consejo por la manera correcta como actuo ante la desagradable emergencia, en que su elevada comprensión de la cortesía y del comportamiento internacionales salvaron la tradición de cultura y de distinción de las naciones representadas ante la Liga, organismo que evidentemente no puede aceptar métodos tan grandemente en desacuerdo con las prácticas oficiales entre los Estados soberanos".

NO AMAINA LA ONDA DE CALOR

RIO DE JANEIRO 27.— (U. P.) Continúa sin amainar la onda de calor, por cuya causa ya se registran seis muertos en las calles de la ciudad.

La temperatura ha alcanzado a 40.5 grados centígrados.

Palestina

TENSA SITUACION POLITICA

JERUSALEN, 27. — (U. P.). —En los barrios árabes se han repartido hoy día volantes comunistas, en los cuales se insita a tomar una actitud anti-británica y anti-sionista.

DAMASCO, 27. — (U. P.). —Se estima que 1,350 políticos sirios han sido arrestados hasta el momento.

Estado Papal

ESTUDIANTES BRITANICOS CON EL PAPA

CIUDAD DEL VATICANO, 27. —(U. P.).— El Papa concedió audiencia a cincuenta y dos estudiantes del colegio inglés Beda, que le fueron presentados por el rector, monseñor Charles Duchemin.

Después de la ceremonia del besamanos, el Papa habló en términos elogiosos de la visita y extendió "su bendición a toda la nación británica, con particular intención, y consideración en esta hora característicamente histórica para ella".

España

FALLECIO EL SECRETARIO A PERPETUIDAD DE LA ACADEMIA DE LA LENGUA

MADRID, 27.— (U. P.)— Ha fallecido el Secretario a Perpetuidad de la Academia de la Lengua, señor Emilio Cortarelo.

LA CAMPAÑA ELECTORAL

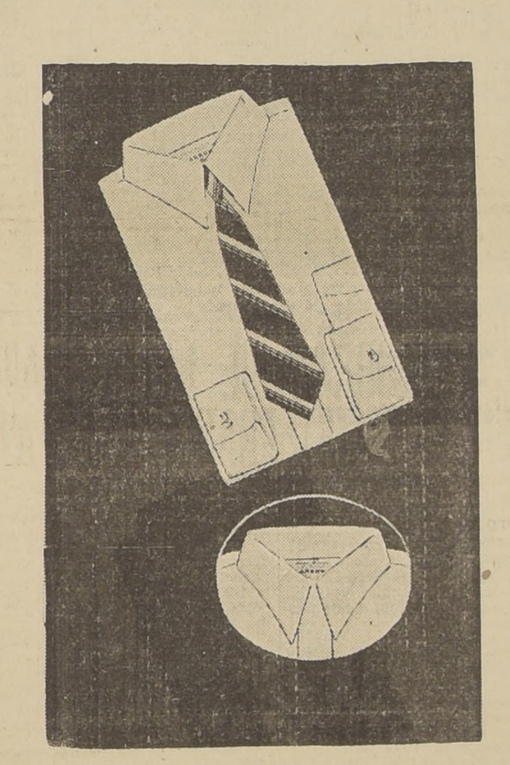
BILBAO, 27. — (U. P.).— Los elementos espanolistas de las derechas se manifiestan sumamente satisfechos con el fracaso de la Embajada del partido nacionalista vasco, que regresa de Roma, sin haber conseguido visitar al Papa, de quien pretendían que sugiriera a los católicos españoles que ayudasen a los nacionalistas vascos en las próximas elecciones.

En consecuencia, la lucha electoral en Bilbao tendrá tres frentes que determinarán la victoria de las izquierdas capitaneadas por Indalecio Prieto.

Las derechas aparecerán divididas entre nacionalistas y españolistas.

Los tres puestos de la Provincia se distribuirán entre españolistas y nacionalistas.

En Guipuzcoa y Alava triunfarán alternativamente nacionalistas o españolistas, mientras que en Navarra, los siete puestos los coparán los españolistas.





Rumores de que Francia gestiona la contratación de un empréstito en Londres

PARIS, 27.— (U. P.) Profusamente ha circulado en las esferas bursátiles y financieras el rumor de que hay pendiente la contratación en Londres, de un empréstito para el Gobierno francés. Se pretende que las negociaciones se hallan en camino y que en caso de fracasar, el Gobierno francés pediría al Banco de Francia el descuento de una importante cantidad de bonos del Tesoro a corto plazo.

Egipto

GRAVES INCIDENTES MANSURA DAMANBOUT

CAIRO, 27.— (U. P.)— La policía informa que ha habido muchas bajas a causa de los disparos que hizo sobre un grupo de desordenados manifestantes en Mansura Damanbout, en donde los estudiantes volvieron a declararse en huelga esta mañana.

Esta huelga es semejante a la de la Universidad del Cairo y otras escuelas de esta capital, en donde la Escuela de Artes y Oficios ha sido seriamente dañada. Los tranvías urbanos han sido incendiados, y la policía ha tenido que ser reforzada rápidamente por militares egipcios.

Deportivas

TAMBIEN EN BUENOS AIRES HABRA LOS SEIS DIAS CICLISTAS

BUENOS AIRES, 27.— (U. P.) La empresa del Luna Park, que realiza en el famoso estadio espectáculos de box, catch as-catch can, tennis, basketball, etc. anuncia su propósito ahora de traer un espectáculo nuevo para este año: el ciclismo. Pero no se trata de espectáculos corrientes de ciclismo, sino de algo semejante a las famosas carreras de seis días de Nueva York, París y Chicago. Dos veteranos del ciclismo en ésta han iniciado las gestiones en cuanto se refiere a la contratación de los corredores que pueden tomar parte en esta interesante prueba.

En principio se ha fijado la prueba para la tercera semana del próximo mes de julio pero la fecha ha encontrado algunas objeciones, por cuanto no permitirá la concurrencia de algunos corredores europeos que se tiene especial interés en que asistan. En consecuencia, y salvo que finalmente sean eliminados los inconvenientes mencionados, la prueba sufriría un aplazamiento que sólo se podrá extender por uno o dos meses.

Italia

MUSSOLINI Y EL EMBAJADOR ALEMAN

ROMA, 27.—(U. P.).—El Premier Mussolini conversó hoy con el Embajador alemán, Ulrich von Hassel, recién llegado de Berlín.

Alemania

EN LIBERTAD EL DIRECTOR DEL HAMBURGER FREMDENBLATT

HAMBURGO 27.— (U. P.)

Argentina

LA FRONTERA ARGENTINA-BOLIVIANA

BUENOS AIRES, 27.—(U. P.) —El Canciller Saavedra Lamas, y el Presidente de la delegación boliviana a la Conferencia de Paz, Dr. Tomás Elío, firmaron hoy día un acuerdo basado en el principio de no modificar las líneas fronterizas actuales entre Bolivia y la Argentina, quedando pendiente para mayores consideraciones, un arreglo final.

NUEVA YORK, 27.—(U. P.).

Estados Unidos

LA EXPANSION DEL COMERCIO JAPONES EN EUROPA Y AMERICA

WASHINGTON, 27.—(U. P.). —En un acabado informe presentado hoy, la Comisión de Tarifas resta importancia a la expansión exportadora del Japón en Europa y Sud América, comparada con el volúmen actual de las ventas de Estados Unidos en esos mercados. Expresa dicho informe que la mayor expansión del comercio japones se ha notado en la América Central y del Sur, donde, sin embargo, aun representa una pequeña porción del total de las exportaciones del Japón, comparándose desfavorablemente con las exportaciones de Estados Unidos a los mismos países.

Polonia

HECHO DE SANGRE DURANTE LA VISTA DE UN PROCESO

VARSOVIA, 27.—(U. P.).—En la audiencia de hoy del proceso contra 17 comunistas, que se desarrolla en la Corte de Vilma, el testigo Jacob Strelosuk, fué fatalmente herido a balla después de prestar declaración contra los procesados. El asesino, Trytyoki, fué, a su vez, herido gravemente por la policía, que disparó contra él, cuando trataba de escapar de la sala. Interrogado, manifestó que había sido designado por el partido comunista para matar a Strelosuk, quien según sostuvo, fué el delator y responsable del arresto de los detenidos,

---

Después de ser interrogado por la policía secreta, fué dejado en libertad el director del diario "Hamburger Fremdenblatt", Herr Kurt Broschek, a quien se había detenido bajo cargó de apoyar a la francmasonería.

Más de 11.000 etíopes han muerto en unos pocos días a causa de las bombas y balas de los peninsulares

EN GANALE DORIA Y EN LA PERSECUCION CONSIGUIENTE, MURIERON 10.000, AFIRMA EL PARTE 107. — EN OTRA ACCION EN EL SUR, PERECIERON 1.467. — AFIRMAN DE ADDIS ABEBA QUE EN EL FRENTE DEL SOMALI, LOS EXPEDICIONARIOS DIERON MUERTE A 500 MUJERES, NIÑOS Y VIEJOS. — OTRA CRUZ ROJA ETIOPE BOMBARDEADA EN EL NORTE. — "LOS BOLETINES OFICIALES ITALIANOS SON ABSOLUTAMENTE VERIDICOS", SOSTIENE EL MARISCAL BADOGLIO EN SU PRIMERA ENTREVISTA A LA PRENSA

ROMA, 27. —(U. P.).— El comunicado de guerra N.o 107, dice lo siguiente:

"El mariscal Badoglio telegrafía que el 23 de enero, en el frente somalí, una de nuestras columnas volantes efectuó una expedición de reconocimiento en Uadara, a unos 70 kilómetros al Noroeste de Neghelli, en el límite entre las tribus de Galla Borana y Sidamo. El enemigo, después de una breve resistencia, se retiró, destruyendo antes su depósito de municiones. Fueron capturados numerosos prisioneros, y nuestras tropas se apoderaron de los depósitos de víveres y materiales.

"Una columna compuesta de camisas negras forestales, con automóviles blindados, comandada por el general Agostina, que marchaba río arriba por el lecho del Daua Parma, después de haber rechazado a los etíopes comandados por un oficial griego, ocupó ayer la localidad de Oalca Murri, a 210 kilómetros al Noroeste de Dolo. Durante la batalla que se produjo con esta columna, los etíopes sufrieron la pérdida de 1.467 muertos.

"Ueber Addi, jefe de la tribu somalí de Digodia, junto con los notables de su tribu, se sometió a nuestras autoridades políticas. Digodia ya había aceptado el protectorado italiano en la convención firmada en Lugh el 25 de noviembre de 1895, por Vittorio Bottego.

"Durane la batalla de Ganale Dorya y la consiguiente persecución, el enemigo, de acuerdo con las comprobaciones posteriores, sufrió la pérdida de 10,000 muertos. Nuestras pérdidas de oficiales y soldados nacionales fueron mínimas. Las de los destacamentos nativos llegan a un total de varios centenares, incluyendo los muertos, heridos y desaparecidos. Nos apoderamos de grandes cantidades de armas. Continúan las operaciones para limpiar de armas la región. También nos apoderamos de corrales de vacas y ovejas, de depósitos y materiales de toda especie, entre los que está comprendida una potente estación de radio. Se encontraron igualmente pesadas cadenas e instrumentos de hierro usados en los esclavos. También cayó en nuestro poder el equipaje y efectos personales de un oficial belga, que es consejero militar del Ras Desta, durante la batalla de Ganale Dorya.

"Durante todas las operaciones, el enemigo ha hecho abundante uso de balas dum-dum, como también ha quedado comprobado por los informes médicos.

"En el frente eritreo continúa la labor de limpiar de enemigos y de reorganizar el país.

"A lo largo del río Setit, un grupo de etíopes armados trató de aproximarse a un pequeño puesto de avanzada en Abenani, pero fué rechazado inmediatamente.

"La aviación ha estado muy activa en todos los sectores".

BOMBARDEO DE LA CRUZ ROJA ETIOPE CERCA DE MAKALLE

ADDIS ABEBA, 27.— (U. P.) —En círculos bien informados se ha sabido que la unidad de la Cruz Roja etíope, situada cerca de Makalle, fué bombardeada el sábado 18 de enero. Hubo cuatro muertos y heridos.

Oficialmente se anuncia que la unidad número 3 de la Cruz Roja etíope fué bombardeada el día 18 del corriente, a pesar de encontrarse desplegadas y perfertamente a la vista la bandera con la cruz roja y demás insignias de la institución.

Comandaba esta unidad el ex doctor Schuppler, a quien asistía en calidad de ayudante, el hindú Hiclv Brophel.

La unidad que había sido bombardeada antes era la de Koram. Ultimamente había tenido la unidad número 3 un abrumador trabajo, asistiendo a los heridos más allá de las líneas de las fuerzas del Príncipe Seyoum.

Se ha sabido que también fueron bombardeadas Dabat y Amba Bircuta.

El comunicado oficial asegura que la Cruz Roja etíope tenía grandes y visibles emblemas de la Cruz Roja, y que sin embargo fué bombardeada.

Los italianos hirieron a cinco mujeres pacientes y dos niños. Ha habido necesidad de dejar de mano los emblemas de la Cruz Roja, y proceder al camouflage.

Mientras tanto, cinco misioneros del interior del Sudán, que se encontraban estacionados en Sidamo, han recibido orden de volverse, por ser excesivamente peligrosa su permanencia.

500 MUJERES, NIÑOS Y VIEJOS MUERTOS POR LOS PENINSULARES EN EL SUR

ADDIS ABEBA, 27.— (U. P.) Anuncia un comunicado, que hubo quinientos muertos, en su mayoría personas viejas, mujeres y niños, durante la semana recientemente pasada en las provincias del sur, y también dos mil quinientas cabezas de ganado. Diariamente, más de doce escuadrillas de aeroplanos volaban sobre el país sembrando la muerte y el terror en la población civil. El Gobierno ha recibido cartas de Gcuessesse, en que pide perdón y una oportunidad para volver a la lucha.

ROMA, 27.— (U. P.) Oficialmente se anuncia que en la reciente batalla de Ganale Doria murieron 10,000 etíopes.

Las pérdidas de los italianos "son mínimas" entre el elemento blanco, mientras que entre los nativos, los muertos, heridos y desaparecidos "suman varios centenares".

Se anuncia oficialmente que se sabe que 1.467 etíopes fueron muertos el 26 de enero en el frente somalí, en la batalla de Maca Murri, a 210 kilómetros al noroeste de Dolo, cuando los italianos ocuparon esa localidad en la fecha indicada.

También se anuncia que los italianos derrotaron a los etíopes en Uadara, a 70 kilómetros al noroeste de Neghelli, el 23 de enero, cuando los etíopes destruyeron su propio depósito de municiones, después de retirarse.

PRIMERA ENTREVISTA A BADOGLIO A LA PRENSA

LONDRES, 27.— (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph Company, con el ejército italiano del norte, en Makallé, transmite la primera entrevista concedida a la prensa por el mariscal Badoglio, quien dice:

"Les aseguro que los boletines oficiales son absolutamente verídicos, y no como los del lado contrario, en los cuales no se puede tener confianza alguna. Nuestras pérdidas son fielmente dadas en los boletines oficiales".

Dijo también que parecía no haber duda ninguna de que las pérdidas etíopes en la batalla de Tembien eran superiores a 5,000.

OTRAS DECLARACIONES DE BADOGLIO

DE REYNOLDS PACKARD EN MAKALLE, 27.— (U. P.) El mariscal Badoglio declaró hoy que las bajas italianas estaban todas indicadas sin reservas en los boletines oficiales, agregando que las bajas enemigas ... 5.000 [illegible]

Asegura ... Kassa ... [illegible]

RUMORES SOBRE ... RAS DESTA

ROMA, 27.— (U. P.) ... [illegible]

228 MUERTOS A CAUSA DEL FRIO EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 27.— (U. P.)— ... ya hay 228 muertos ... [illegible] ... cero Ferenbut.

UN BANQUETE A SAAVEDRA LAMAS OFRECIERON LOS DELEGADOS A LA CONFERENCIA DEL CHACO

BUENOS AIRSE, 27. — (U. P.) — Los delegados a la Conferencia de Paz del Chaco ofrecieron un banquete al Canciller Saavedra Lamas con motivo de la feliz conclusión de la misma. Mr. Spruille Braden, delegado de los Estados Unidos, hablando en nombre de sus colegas, hizo hincapié en la importancia del acontecimiento, y dijo: "Es mi profunda convicción que nosotros en América estamos creando una paz duradera que traerá una gran prosperidad y otras muchas bendiciones que, al resto del mundo, le servirán de ejemplo".

Sólo la Reina María hará en coche el trayecto entre el Westminster Hall y la estación de Paddington

El Rey Eduardo, sus hermanos y los reales dolientes extranjeros recorrerán a pié los 6 kilómetros que median entre ambos puntos

MOCIONANTE SERA LA CEREMONIA DE LA SEPULTACION EN WINDSOR

LONDRES, 27. — En el cortejo fúnebre que seguirá mañana un itinerario de cerca de seis y medio kilómetros, saliendo de Westminster Hall para seguir por White Hall, partiendo de Horse Guards, el Mall, Saint James Street, Piccadilly, y Hyde Park hasta llegar a la estación de Paddington, donde esperará el tren que los conducirá a Windsor, el Rey Eduardo y sus hermanos seguirán a pie la urna, sea cuál fuere el estado del tiempo.

El Rey vestirá uniforme de marina y tanto sus hermanos como los Reyes extranjeros, Príncipes y miembros de los séquitos reales, irán también de uniforme. — (British Wireless News)

LONDRES, 27. — Mañana, la urna en que se encuentran los restos del Rey Jorge V, será trasladada desde el catafalco sobre el cual, en el Westminster Hall, recibió el homenaje de centenares de miles de sus súbditos, hasta la estación de Paddington, haciendo un recorrido de seis y medio kilómetros por las calles de Londres. En Paddington serán colocada en el tren mortuorio que la llevará a Windsor.

El Rey, los miembros de la familia real y los personajes reales extranjeros seguirán a pie inmediatamente después de la cureña en que irá el ataúd y la Reina María hará el trayecto en coche.

La cureña mortuoria irá precedida por destacamentos del ejército y de la marina, que se extenderán sobre más de un kilómetro y medio. Desde Hyde Park y de la Torre de Londres se dispararán cañonazos cada minuto, mientras dure el traslado, que según se estima empleará unas dos horas en el trayecto de Westminster Hall a Paddington. — (British Wireless News).

LONDRES, 27. — El Rey, personalmente, participará en los últimos ritos de la imponente ceremonia que se desarrollará en la Capilla de San Jorge del Castillo de Windsor. Al pronunciar el arzobispo de Canterbury las últimas palabras de absolución, el Rey esparcirá un puñado de tierra, sacado de un recipiente de plata, sobre la urna.

No se han escatimado esfuerzos para que el descenso de la urna se efectúe durante la observancia de los dos minutos de silencio, que se iniciará a las 11.30 horas. Si se cumple con el programa preparado cuidadosamente, las últimas palabras rituales serán pronunciadas en los momentos de iniciarse los dos minutos de silencio. Gradualmente irá desapareciendo de la vista de todos la urna que contiene los restos del difunto Rey. —(British Wireless News)

LONDRES, 27. — Se han hechos detallados preparativos para el mantenimiento del orden en la compacta multitud que se reunirá para presenciar mañana el desfile de la fúnebre comitiva real.

Todos los puntos del recorrido estarán cerrados al tráfico desde las 8 horas, y la policía ha estudiado la forma de desviar el tráfico de esas calles para la movilización hacia los suburbios. —(British Wireless News).

LONDRES, 27.—Cuatro generaciones de la familia real estuvieron juntas al lado de la urna real, durante la noche de ayer. Fueron ellas: la Princesa Luisa, Duquesa de Augyl y tía del difunto Rey; la Princesa Elena Victoria, prima de Jorge V; la Princesa Real, hija de Jorge V, a quien acompañaban sus dos hijos: el Vizconde Lascelles y el Honorable Gerald Lascelles.

Era comitiva en la que figuraba también el Conde de Harewood, se trasladó en carruaje desde el Palacio de Buckinngham al Westminster Hall y permaneció cerca de veinte minutos frente al catafalco. La densa multitud que se encontraba en la Plaza del Parlamento los saludó con respetuoso silencio al retirarse.

El Primer Ministro visitó también anoche Westminster Hall, rindiendo un silencioso homenaje de varios minutos a su Soberano. —BRITISH WIRELESS NEWS.

LONDRES, 27—Durante el discurso que pronunció ayer en su impresionante servicio en homenaje a la memoria del difunto Rey, el Arzobispo de Canterbury se refirió a la inquebrantable devoción del Rey a sus deberes, y expuso, en términos conmovedores, el último acto público del Rey.

Dijo:

"Doce horas antes de su muerte, sentado en su lecho, presidió una reunión de su Consejo Privado y con su vieja voz clara dió el "aprobado" a la Constitución del Consejo de Estado.

"Como se le preguntara si quería firmar él mismo dicha orden, contestó: "Siempre he firmado yo mismo." Pero su mano no podía coger la pluma, y durante varios minutos se movió de un lado a otro sobre la hoja de papel. Entonces, manifestación conmovedora de su proverbial cortesía, se volvió hacia los miembros de su Consejo, y dijo: "Lamento haceros esperar tanto tiempo", y después de una pausa agregó: "Pero veis no puedo concentrarme."

"Durante algunos minutos su mano renovó sus tentativas conmovedoras para firmar, hasta que por fin logró hacerlo.

"Entonces, con su bondadosa sonrisa, despidió a su Consejo Privado"—(BRITISH WIRELESS NEWS)

LONDRES, 27.—El último día de la exposición pública de los restos del Rey Jorge V presentó una procesión ininterrumpida de los peregrinos que, desde el viernes último, han desfilado para rendir un último homenaje a su Soberano ante el catafalco en Westminster Hall.

La lluvia que cayó durante el día no logró dispersar y ni siquiera reducir la compacta muchedumbre cuya cola se extendía en algunos momentos, hasta una distancia de 5 kilómetros. —(BRITISH WIRELESS NEWS).

ACROBACIA ACUATICA

Los deportes acuáticos en los Estados Unidos, Janet Hughes y Ray Daughters realizan en Seattle difíciles ejercicios en acuaplano.

LAS GRANDES MANIOBRAS DE LA FLOTA DE GUERRA FRANCESA EN EL MEDITERRANEO Y EL ATLANTICO

(Correspondencia cablegráfica de Harold Ettlinger, exclusiva para "LA NACION")

PARIS, 27.—(U. P.)—El centro de las actividades de la flota francesa de guerra, desde el Atlántico hasta el Mediterráneo, es hoy el Gofe Juan, donde se han reunido 19 buques de guerra, que forman la primera escuadra de Tolon. Estos buques iniciarán mañana prácticas de tiro y otros ejercicios, los que durarán hasta el miércoles, día en que regresarán a su base naval de Tolon, donde permanecerán por poco itempo.

El 4 de febrero la primera escuadra se hará nuevamente a la mar para efectuar maniobras frente a la costa de Córcega y Provenza, las que durarán 4 días.

Los ejercicios de primavera se realizarán entre el 28 de febrero y el 6 de marzo.

Entretanto, más de 40 buques de la segunda escuadra, bajo el mando del almirante Francois Darlan, que enarbola su insignia en el "Provence", se encuentran en Dakar y Port Etienne, después de completar la primera fase de los más importantes ejercicios jamás realizados frente a la costa del Africa.

Más o menos 40 buques se encuentran al ancla, después de que la mayoría de ellos, procedentes de Brest, participó en maniobras a Casablanca y no distante de la boca del Mediterráneo. Se han reunido con ellos el portaavión "Bearn", el crucero "Emile Bertin" y varios destructores de las Antillas.

Después de las maniobras en las aguas frente a Senegal, en las cuales participaron pequeños grupos de buques de la segunda escuadra, la flota se dirigirá lentamente hacia el Norte, deteniéndose nuevamente en Casablanca, donde permanecerá desde el 11 hasta el 17 de febrero antes de volver a sus bases en Brest y Cherburgo.

Algunos de los buques recalarán en puertos españoles a lo largo del Atlántico, pero aún no se sabe os nombres de tales puertos.—**Harold Ettlinger.**

A TRAVES DEL ORBE

Es inminente el retiro del Japón de la Conferencia Naval de Londres. Convencida de que sus demandas de paridad no serán aprobadas por las demás potencias, la delegación nipona ya está liando sus petates para alejarse de negociaciones de las que ningún beneficio se promete. Se habla de que las demás naciones representadas continuarán sus deliberaciones. No vemos con qué objeto, pues si los japoneses recobran su libertad de acción y continúan construyendo a más y mejor, todos los discursos pacifistas de los demás huelgan completamente. No les quedará, por el contrario, más remedio que imitar el ejemplo del imperio amarillo, a fin de contrarrestar el fortalecimiento naval de éste. Es el viejo círculo vicioso del armamentismo.

La prensa francesa continúa atacando a Alemania, a raíz de sus probables reacciones frente a la inteligencia naval y militar franco-inglesa. Algunos órganos de París destacan que las proposiciones alemanas tendientes a la firma de un pacto bilateral franco-alemán—para el cual sería condición previa la renuncia a la alianza franco-bolchevique—sólo han sido recibidas favorablemente por una pequeña minoría de la opinión pública francesa, cabe decir, que quienes prefieren una alianza militar ofensiva, con toda su peligrosidad, máxime cuando uno de sus "patners" es de la calidad del bolchevique, a un pacto positivo, es decir, de amistad y conciliación, posee una idea muy extraña de la lógica.

Con el triunfo de Gómez acaban de terminar en Cuba las elecciones más tranquilas que la isla conoció en los últimos años, desde que los sucesos del público dominio introdujeran en su vida nacional fermentos de intranquilidad, que con frecuencia asumieron caracteres peligrosos. Aparte de algunas incidencias de importancia secundaria, no se cumplieron las previsiones de los que esperaban que ese acto comicial se desarrollara dentro de una atmósfera de violencia.

Los peluqueros de Viena tiene una idea muy personal, de los cánones de estética que este habrán de regir en lo relativo al peinado masculino. Recomiendan, en efecto, como aditamento indispensable del hombre elegante, los rulos—artificiales, si fuera menester—elegantes bigotitos y patillas. Y si algún caballero careciera de la vegetación capilar necesaria para someterse al suplicio de la ondulación permanente, deberá cubrir su calva con una peluca artísticamente enrulada. Al escribir estas líneas nos sacudimos de espanto. Pero(finalmente, todo va en gustos...

La política de íntimo acercamiento franco-británico últimamente iniciada se manifiesta en la selección de los funcionarios que rodearán al nuevo Ministro de Relaciones Exteriores Mr. Eden. La Secretaría de la Cartera estará a cargo del Secretario de Embajada Oliver Harvey, quien hasta ahora actuaba en la Embajad británica de París y goza de la fama de ser uno de los mejores conocedores de la política parisien.

El Frente Popular de Francia, integrado como se sabe por todos los elementos izquierdistas, desde los comunistas hasta los radicales socialistas, acaba de dar a publicidad un manifiesto en el que fija su programa electoral. La influencia bolchevique es harto visible en este documento. Más aún, se trata de un programa netamente comunizante, un tanto aguado con algunos vagos postulados liberales que seguramente se incluyeron para no asustar a los pequeños burgueses del radicalsocialismo, los cuales, si bien comparten en importantes cuestiones el ideario marxista, no se muestran muy dispuestos a implantar en Francia un regimen que resultaría fatal para sus buenas digestiones.

El "camarada" Molotov acaba de pronunciar un discurso violento, con ocasión de una asamblea del Comité Ejecutivo del Partido Comunista. Despreciando olímpicamente las más rudimentarias exigencias que el buen tono impone a los estadistas cuando toman la palabra para tratar los asuntos internacionales, despotricó violentamente contra el Japón y Alemania, acusando a esas naciones de preparar la agresión al "hogar proletariado", todo lo cual por supuesto, obligaría a los pacifistas del Kremlin a intensificar su rearme.

China

LOCALIDAD EN MANOS DE LOS COMUNISTAS

LONDRES, 27.— (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Hong Kong, informa que ha sido establecida la ley marcial en Kwei-yang, después de haber sido ocupada por 20,000 comunistas la pequeña localidad de Wengan, situada a 112 kilómetros al Este de dicha ciudad.

Una patrulla de aviones de bombardeo procedente de Nanking, trata de impedir que avancen los comunistas.

El largo período sin solucionar la crisis ministerial agrava la situación política en el Egipto

Se achaca a maniobra británica esta demora ... es por esto que han recrudecido últimamente las demostraciones anti-inglesas

LOS VENIZELISTAS HAN TENIDO RO-TUNDA VICTORIA ELECTORAL

ATENAS, 27.—(Transocean).— Hasta las últimas horas de la tarde no se había publicado aún el resultado definitivo oficial de las elecciones celebradas ayer, sabiéndose únicamente que los monarquistas habían conquistado 145 asientos; los republicanos venizelistas, 125; los demás partidos republicanos, 15, y los comunistas, 10 asientos. De todos modos, el resultado hasta ahora conocido ha causado una general sorpresa en todos los círculos políticos, ya que no se había contado con semejante éxito de los partidos del ex Premier Venizelos. En su isla natal, éste obtuvo un triunfo importantísimo, pues de 19 asientos en total, sus partidarios ya han logrado conquistar 12, mientras que el partido monarquista del general Kondylis obtuvo un solo asiento. Cuatro asientos los ganaron los candidatos de los demás grupos republicanos, desconociéndose aún lo que será con los dos acientos restantes. En los círculos políticos se cree que será formado un Gobierno de coalición, admitiéndose como muy probable que el venizelista Sophoulis, como jefe del partido más fuerte, recibirá el encargo de formar el Gabinete. El Premier Demerdzis ha informado hoy al Rey del resultado de las elecciones, proponiéndole la formación de un Gabinete de coalición. El Soberano se ha reservado su decisión.

CAIRO, 27.— (Transocean) — Continúan las consultas sobre la solución de la crisis del Gabinete egipcio que, según se dice, no ha tenido aun resultado alguno porque el jefe del Gabinete real Alí Maher Bajá, encargado de la formación del Gobierno, sigue oponiéndose al deseo del Rey Fuad de que los partidos estén representados en el nuevo Gabinete, declarándose únicamente conforme con que los partidos desempeñen los cargos de Ministros sin cartera. La larga duración de la crisis de Gabinete ha dado lugar a nuevas manifestaciones antibritánicas, aunque el jefe del partido nacionalista Wafd Nahas Bajá, había dirigido un llamado por la radiodifusión a la población invitándola a mantener el orden y la tranquilidad. En la capital misma, frente a la Escuela de Policía, se produjeron esta mañana nuevos choques entre estudiantes y la policía registrándose algunos muertos e innumerables heridos. También en las Provincias, sobre todo en Mansura y Damanhur, la policía se ha visto forzada a dispersar a los manifestantes, haciendo uso de sus armas. Se teme que los desórdenes recrudezcan más aun, si la crisis del Gabinete no es solucionada rápidamente. La demora se considera generalmente como una obra de Gran Bretaña.

BERLIN, 27.— (Transocean). Según comunica el Ministerio de Aviación del Reich, a principios del mes de febrero saldrá para Washington una delegación alemana integrada por representantes de dicho Ministerio, del Ministerio de Correos y de la Compañía Aérea de Transportes Civiles "Lufthansa". [illegible] viaje tiene por finalidad [illegible] blar negociaciones con las competentes autoridades [illegible] denses sobre la organización [illegible] tráfico aéreo entre ambos países. Como se sabe, la Compañía "Zeppelin", fundada hace algunos meses, tiene el propósito de utilizar para el servicio [illegible] regular sobre el Atlántico [illegible] Norte la nueva aeronave [illegible] na "LZ 129", que se halla [illegible] vías de completación en los astilleros de Friedrichshaven.

BERLIN, 27. —(Transocean) El célebre corredor [illegible] Juan Carlos Zabala, vencedor [illegible] la prueba Marathon en [illegible] gos Olímpicos de Los Angeles, quien desde hace algún [illegible] se encuentra en Alemania [illegible] nándose para los próximos [illegible] gos Olímpicos, ha dado [illegible] nueva prueba de sus [illegible] condiciones físicas. El argentino ganó con gran superioridad la prueba Cross Country [illegible] zada por el Club Deportivo [illegible] mán, invirtiendo 13.585 [illegible] tos para la distancia de 4 [illegible] metros en terreno muy accidentado.

BERLIN, 27.— (Transocean) A raíz de un acuerdo entre [illegible] bos Gobiernos ha sido [illegible] mente prorrogado hasta el [illegible] febrero próximo, el convenio germano-español sobre el [illegible] co de mercaderías, fechado [illegible] de diciembre de 1934. El [illegible] nio, cuya validez debía [illegible] fines del ano pasado ya [illegible] sido prorrogado hasta el [illegible] enero.

VILNA, 27.— (Transocean) En la sala de sesiones de la [illegible] diencia territorial, donde se [illegible] lebraba la vista de la causa [illegible] tra 17 comunistas polacos [illegible] dos de preparativos de alta [illegible] ción, se produjo esta mañana [illegible] incidente sangriento. Durante un interorgatorio de un [illegible] se levantó súbitamente [illegible] peciador, acercándose al [illegible] pegándole 4 tiros de su [illegible] ver. El testigo cayó al [illegible] prorrumpiendo en el grito [illegible] va Polonia!" El autor aprovechó el pánico para huir, siendo [illegible] seguido inmediatamente [illegible] unos guardias. Al bajar la [illegible] la, y viendo que le perseguían, se volvió atrás, dirigiendo [illegible] ma de fuego contra los [illegible] sin dar en el blanco. [illegible] los guardias hicieron uso de [illegible] revólveres, causando al [illegible] del atentado una grave [illegible] que hizo necesario su [illegible] al hospital

COQUIMBO

EN MARZO SE INAUGURARA EN LA SERENA LA SEGUNDA EXPOSICION REGIONAL

Es auspiciada por la Sociedad Agrícola del Norte. — Importancia que este torneo tiene para todo el país

LA SERENA, 27.— La Sociedad Agrícola del Norte, con sede en esta ciudad, organiza con gran entusiasmo la Segunda Exposición Regional que será inaugurada el ... de marzo próximo, con asistencia de S. E. el Presidente de la República y los Ministros de Agricultura y Fomento.

LA EXPOSICION

La Segunda Exposición Regional que, como ya hemos dicho, se inaugurará el 12 de marzo, funcionará hasta el 15 del mismo mes.

Especial importancia se dará a la exhibición de frutas frescas y secas, en envases de exportación, productos de la minería regional y productos ganaderos.

SU IMPORTANCIA

Este torneo es de gran importancia, no sólo para la región, sino para el país entero, y existe marcado interés entre los industriales y productores en general, por participar en ella.

La Sociedad Agrícola del Norte, por su parte, no descuida detalle a fin de que ella resulte todo un éxito.

LOCAL EN QUE FUNCIONARA

La exposición funcionará en un local especial situado al lado del Casino y del Club Hípico, frente a la playa, lo que contribuirá a darle mayor realce y atractivo.

Se prepara también un interesante programa de entretenimientos a desarrollarse los días que funcione.—(Corresponsal).

TARAPACA

Un disparo casual mató a la señora Sara Cavieres

IQUIQUE, 27.— En el hotel "Armando Cortínez" se produjo ayer una sensible desgracia que costó la vida a la propietaria del establecimiento, señora Sara Cavieres de Sánchez.

En los momentos que dicha señora entregaba al carabinero Carlos Varela un revólver que éste le había encargado el arma se disparó casualmente, hiriendo a la señora Sara en la frente, sacándole completamente de su órbita el ojo derecho.

Trasladada al hospital, la víctima falleció pocos momentos después. El carabinero Varela quedó detenido, por las responsabilidades que le pueden afectar.—(Méndez).

ACONCAGUA

La planta deshidratadora de frutas

COMENZO A FUNCIONAR EN LOS ANDES

LOS ANDES, 27.— Con éxito comenzó a funcionar la planta fiscal deshidratadora de frutas, moderno establecimiento que cuenta con los últimos adelantos en la materia.

Este establecimiento se estima de vital importancia

Se ahogó mientras se bañaba

LA SERENA, 27.— En circunstancias que se bañaba en el mar, el joven Ernesto Anacona Muñoz, de 16 años de edad, fué víctima de un fatal accidente que le costó la vida.

En efecto, en forma repentina, le sobrevino un calambre, cuando se encontraba a regular distancia de la playa, ahogándose antes que se alcanzara a prestarle los auxilios del caso. Su cadáver no ha sido aún encontrado.— (Rivera).

Dificultades en la Asamblea Demócrata de Los Andes

LOS ANDES, 27.— Se encuentran en esta ciudad varios dirigentes demócratas de Santiago, con el objeto de estudiar y solucionar las dificultades que se han presentado en el seno de la asamblea local.

Los dirigentes santiaguinos son los señores Carlos Haffermann y Humberto Mandujano Tobar.— (Rodríguez).

para la región y su labor será por de más fructífera para la industria frutícola.— (Rodríguez).

S. M. María I



Señorita María San Martín, Reina de las Fiestas de la Primavera de Puerto Natales, que se efectuarán del 30 de enero al 1.o de febrero

Una menor murió ayer carbonizada

RERE, 27.— En circunstancias que la menor Isabel Herrera Sanhueza, de 17 años de edad, domiciliada en el fundo "Quinquihueno", de propiedad de don Carlos Efraín Escobar, se encontraba a orillas del fuego tostando trigo, sufrió un ataque de gota coral, cayendo al fuego, muriendo completamente carbonizada.

En los momentos en que ocurrió esta lamentable desgracia, no había en los alrededores ninguna persona, por lo cual no se le pudo prestar oportuno auxilio.— (Corresponsal).

Un puente y un paso a nivel

SE CONSTUIRA EN LA POBLACION "EL RETIRO"

QUILPUE, 27. — El Ingeniero de la Provincia, señor Lacalle, ha informado favorablemente al Director Departamental de Caminos, sobre la construcción de un puente y un paso nivel sobre el estero que separa a la ciudad de la población "El Retiro". Dichas obras importarían más o menos $ 132,080 y es probable que en breve se ordene su ejecución.

—Por decreto del Supremo Gobierno ha sido nombrado comisario de Subsistencia Local, el Alcalde de la Comuna, D. Carlos Subercaseaux.

—El Alcalde de la Comuna, don Carlos Subercaseaux, irá a la capital en el curso de la presente semana, a tratar en las esferas

SANTIAGO

EN LLOLLEO SE OFRECIO UN BANQUETE A LOS MINISTROS DE FOMENTO Y COLONIZACION

Asistieron alrededor de 150 personas. — Ofreció la manifestación el Alcalde de San Antonio, señor Manuel Cruzat. — Discursos de los Ministros

LLO-LLEO, 27.— Brillante resultó el banquete que la Asociación de Propietarios de Llo-Lleo ofreció ayer en honor de los Ministros de Fomento, señor Matías Silva y de Colonización señor Luis Mandujano Tobar y funcionarios públicos que han contribuído al progreso y embellecimiento de este balneario.

LOS ASISTENTES

Además de las personas mencionadas asistieron las autoridades locales y distinguidas personalidades, lo cual hizo una concurrencia de alrededor de 150 personas.

LOS DISCURSOS

Usaron de la palabra en esta oportunidad, el alcalde de San Antonio, don Manuel Cruzat, quien ofreció la manifestación en elocuentes términos, siendo muy aplaudido al final de su discurso.

Hablaron a continuación los Ministros señores Matías Silva y Luis Mandujano, quienes agradecieron la manifestación de que eran objeto y prometieron que seguirían atendiendo, en forma especial, la solución de los diversos problemas que afectan a esta región. En forma especial prometieron ocuparse de la construcción del puente de Lo Gallardo y de la repoblación forestal.

Les siguieron en el uso de la palabra los señores Galvarino Gallardo Nieto, el gobernador de San Antonio don Alberto Bacciarini y el director de Obras Públicas, señor Teodoro Schmidt.— (Corresponsal).

SANTIAGO

Nueva Compañía de Bomberos en Buin

BUIN, 27. — En el vecino pueblo de Maipo se constituyó una Compañía de Bomberos, que corresponde a la tercera Compañía del Cuerpo de Bomberos de Buin.

El directorio de esta nueva institución ha quedado integrado en la siguiente forma:

Director, señor Lázaro Ortiz; Capitán, señor Juan Ballalta; Teniente, señor Alejandro Díaz; Secretario, señor Eduardo Castillo; Tesorero, señor Germán Bravo.— (Corresponsal).

O'HIGGINS

Tres noticias de San Vicente

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 27. — Los artículos de primera necesidad y las frutas han alcanzado, últimamente, precios verdaderamente prohibitivos. Los vecinos han reclamado de esta situación que no tiene ninguna causa que la justifique.

Las autoridades locales estudian la forma de poner término a este abuso.

—El personal que tiene la oficina de correos es insu-

gubernativas diversos problemas locales. — (Cortés).

CONCEPCION

La primera Convención de Pescadores

SE EFECTUARA A MEDIADOS DE FEBRERO EN TALCAHUANO

TALCAHUANO, 27. — Los días 19, 20, 21 y 22 del próximo mes de febrero, se efectuará en este puerto la Primera Convención Nacional de Pescadores, con el objeto de tratar importantes problemas que dicen relación con dichas actividades productoras. — (Corresponsal).

ficiente para atender el gran movimiento, por lo cual se hace necesario que se aumente en una o dos personas más.

—Los fusileros locales se aprestan para tomar parte en el concurso que se efectuará en Santiago próximamente, en disputa por la hermosa copa 'Colombia". Han efectuado algunos concursos internos, y, en ellos, han demostrado estar en eficientes condiciones.

En el último campeonato efectuado en Rancagua, en el que tomaron parte catorce equipos, correspondientes a todos los Clubs de la provincia, obtuvieron un hermoso segundo puesto, sólo a un tanto del ganador, que fué el reputado equipo rancagüino. — (Bloomfield).

CAUTIN

Los caminos de Gorbea

FUERON VISITADOS POR EL GOBERNADOR

GORBEA, 27.— El gobernador del departamento señor Andrade, acompañado del conductor de obras, señor Cortés y del corresponsal de "La Nación", visitó los caminos de la región para imponerse del estado en que se encuentran.

En esta visita se pudo comprobar que, en general, el camino para automóviles, desde Gorbea a La Paz, se encuentra en buenas condiciones. Se pudo comprobar, además, que un terrateniente de Lastarria, sin derecho alguno, había cerrado el camino público de Pidenko, por lo cual se ordenó su inmediata apertura. — (Bustamante).

El premio anual Gerken

TALCAHUANO, 27. — De acuerdo con las disposiciones testamentarias de la señora Elisa Mahn v. de Gerken se otorgó el premio anual "Gerken", consistente en $ 300, al suboficial 1.o artillero de la Armada, señor José Antonio Díaz Becker, de la dotación del Departamento de Artillecuenta con 21 años 6 meses do.—(Corresponsal)
ría Naval de Valparaíso, quien y 6 días de embarcado a bor.

Ricardo Latcham fué detenido en Concepción

ESTA ACUSADO DE INJURIAS A S. E. Y MINISTROS DE ESTADO

CONCEPCION, 27.— Poco después de mediodía, personal de la Sección de Investigaciones, detuvo, en su alojamiento del Hotel Cecil, al señor Ricardo Latcham, quien se encuentra en esta ciudad participando en el Congreso del Partido Socialista.

La detención del Sr. Latcham fué ordenada por haber vertido expresiones injuriosas en contra de la persona de S.E. el Presidente de la República, Ministros de Estado y Director General de Carabineros, general Arriagada. El señor Latcham quedó estrictamente incomunicado en la Sección de Investigaciones.

La Corte de Apelaciones de ésta, por su parte, designó al Ministro señor Jerónimo Ortúzar para que instruya el sumario de rigor. — (González, corresponsal).

VALDIVIA

EL MINISTRO DE DEFENSA SE PREOCUPA DE LA CONSTRUCCION DEL AERODROMO DE VALDIVIA

Nota dirigida, con este motivo, al Alcalde de esa ciudad. — Terrenos ofrecidos por la señora Elvira Thater v. de Hoffmann

VALDIVIA, 27.—Activamente se prosiguen los estudios y las gestiones destinados a conseguir la pronta construcción de un aeródromo en esta ciudad, para los efectos del servicio aéreo entre Santiago y Puerto Montt, a cargo de la Línea Aérea Nacional.

COMUNICACION DEL MINISTRO DE DEFENSA

De acuerdo con los estudios practicados, el Ministro de Defensa Nacional, señor Emilio Bello Codesido ha comunicado a la Alcaldía de Valdivia que los terrenos más aptos para instalar la base aérea de Valdivia son los de Chumpullo, y como no se dispone de dinero suficiente, propone el relleno de los cedidos por la señora Elvira Thater v. de Hoffmann.

La comunicación dirigida a la Alcaldía por el señor Bello Codesido dice así:

"Señor Alcalde de Valdivia.—Muy señor mío: Conocido por este Ministerio el interés que existe en esa ciudad por tener un Aeródromo que pueda prestar comodidades ara servir de estación a los aviones que hacen la ruta Santiago-Puerto Montt, ha enviado ya varias comisiones para estudiar los diferentes campos que ofrecen, tanto en venta como gratuitamente.

Respecto a los terrenos en venta, las diferentes comisiones concuerdan en que los denominados Chumpullo son los mejores.

Como no tiene fondos este Ministerio para su adquisición y arreglo, ni tampoco la ciudad ha podido aportar con ellos, parece que lo más viable sería estudiar a fondo el problema de los terrenos que ofrece gratuitamente la señora viuda de Hoffmann, tratando de que éstos trabajos se efectúen aprovechando las arenas que se sacan del río, hasta dejar nivelado el suelo.

En mérito de lo expuesto correspondería a usted disponer los estudios de planificación por algún técnico de esa Municipalidad, y estudiar las posibilidades y forma de obtener el relleno a que he aludido anteriormente.

Hechos los trabajos en referencia y obtenido el informe correspondiente, habría llegado el momento de que este Ministerio aceptara o desechara el ofrecimiento hecho por la señora viuda de Hoffmann.

Saluda atentamente a usted.—(Fdo.) — **Emilio Bello Codesido**.— (Vío Sayago, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DE TODO EL PAIS

QUILPUE, 27.— La colonia escolar de Santiago, que veranea en esta ciudad, festejó a la presidenta de la Beneficencia Escolar, señorita Elvira Santa Cruz, con motivo de su onomástico. Especialmente invitadas asistieron las autoridades locales y distinguidas personalidades.

—Los habitantes han solicitado de las autoridades correspondientes una mejor atención en las oficinas de la administración del Agua Potable de esta ciudad.

—Un principio de incendio hubo en las propiedades de las familias González Peña y González Becerra. Gracias a la oportuna intervención de los bomberos, el siniestro no tuvo mayores proopreiones.

RIO CLARO, 27.— Con resultados halagadores se ha dado término a la cosecha de lentejas en esta region. Se estima que la cosecha total ha alcanzado a más de 250 toneladas.

RERE, 27.— En el ganado caballar de varios fundos ha aparecido una epidemia desconocida, que está causando graves perjuicios.

Los síntomas empiezan con una gran hinchazón de la garganta, quijada y cabeza, por lo cual el animal no puede comer, muriendo en dos o tres días.

OSORNO, 27.— 42 años de vida cumplió la 4.a Compañía de Bomberos de esta ciudad. Con este motivo, se desarrolló un interesante programa de festejos.

N O T A S   P O L I T I C A S

La Comisión de Educación de la Cámara despachó el proyecto sobre construcción de establecimientos educacionales

Con asistencia del Ministro del ramo, señor Garcés Gana, y presidida por el diputado don Rudecindo Ortega, se reunió ayer la Comisión de Educación de la Cámara, y despachó totalmente el proyecto del Gobierno por medio del cual se constituye la Sociedad Anónima Constructora de Establecimientos Educacionales en todo el país.

En la sesión de hoy de la Cámara se dará cuenta del informe evacuado por la Comisión de Educación, y que será defendido por el diputado conservador don Enrique Cañas Flores.

La Comisión acordó que el Directorio de la Sociedad Constructora de Escuelas quedara constituído por 1 presidente y 7 directores, de los cuales 3 serán elegidos por los accionistas privados y 4 por el Presidente de la República.

Se acordó también considerar como aporte fiscal el saldo de la suma consultada en el Presupuesto para construcciones escolares que haya en el momento en que la Sociedad inicie sus actividades.

Demócratas agradecen el concurso de "LA NACION"

Ultimos acuerdos de la Legión Demócrata "Los Tanques"

La Legión Demócrata "Los Tanques", en sesión ordinaria de directorio celebrada el domingo 26 del actual, tomó los acuerdos siguientes:

Comisionar al presidente, secretario y tesorero, para que gestionen la obtención de la personalidad Jurídica, ante los poderes respectivos;

Aprobar sin reservas la cuenta dada por don Alberto González G., sobre el movimiento pro unificación del Partido, que propició esta colectividad, como asimismo aprueba las razones que se tuvieron en vista para fusionar los trabajos realizados por "Los Tanques", con los del Centro Demócrata de Santiago, y acuerda dar a los señores ... Cárdenas, Francisco García Gíróz y Alberto González, miembros honorarios de la colectividad, un franco y sincero voto de aplauso por la feliz actuación que les cupo en la preparación y dirección de los trabajos de unificación del partido que propició el Centro;

Agradecer y felicitar sincera y ardientemente al diario "La Nación", por su eficiente y constante concurso, y por ser el único rotativo que ha secundado, con un alto espíritu de comprensión, de imparcialidad y de justicia, los esfuerzos de esta colectividad, en orden a la unificación, publicando en su integridad, todos y cada uno de los acuerdos de la campaña realizada por "Los Tanques";

Señalar el domingo 2 de febrero próximo para verificar la renovación de Directorio; y

Prevenir a los legionarios, que las reuniones futuras, pro-unificación, se efectuarán en el local del Centro Demócrata de Santiago, Santa Rosa 93, los días miércoles de cada semana, a las 21 horas.

EN HONOR DE DOS DIRIGENTES DEMOCRATAS DE LAS CONDES

ENTREGA DE UN PERGAMINO AL MINISTRO DEL TRABAJO.

El domingo dos de febrero a las 5 P. M., se efectuará una comida en honor de los señores Carlos H. Bustos y Carlos Helmpell Hidalgo, dirigentes demócratas y societarios de Las Condes, con motivo de la importante labor que vienen desarrollando dentro de los gremios obreros de la Comuna.

Se aprovechará esta oportunidad para hacer entrega al señor Alejandro Serani, Ministro del Trabajo, de un hermoso pergamino, por el cual se deja constancia de la forma tan elocuente y ecuánime, con que el señor Serani, supo desde sus altas funciones de presidente de la Conferencia Internacional del Trabajo, mantener el prestigio de la Democracia de Chile.

A este elocuente acto de confraternidad y de adhesión a la política del Ministro del Trabajo, se ha inscrito especialmente al señor Nelson Bravo, secretario de la Presidencia, a don Arturo Torres Molina, diputado del distrito, a don Nibaldo Correa, alcalde de Las Condes, a don Humberto Mandujano y a don Gregorio Maureira, secretario de los Ministros del Trabajo y de Tierra, respectivamente, al teniente Espinoza, jefe de la Tenencia de Vitacura y al redactor político de "La Nación" y al director de "La Prensa" del distrito.

El informe de la Comisión de Gobierno de la Cámara favorable al convenio Ross - Calder

Fundamentos en que la mayoría de esa Comisión se basa para recomendar la aprobación del proyecto de ley respectivo

OBSERVACIONES QUE SE FORMULARON EN EL SENO DE LA COMISION, DURANTE LA DISCUSION DE ESTE PROBLEMA

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados se dió cuenta del informe de mayoría de la Comisión de Gobierno que propone la aprobación del Convenio Ross-Calder, sobre reorganización de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

En este documento, después de dar cuenta del Convenio que se aprueba en el proyecto de Ley sometido al Congreso, se dice lo siguiente:

Como la Honorable Cámara lo sabe, actualmente el Estado de Chile se encuentra ligado a la Compañía Chilena de Electricidad Limitada por un contrato que fué aprobado por decreto con fuerza de ley número 29, de 11 de marzo de 1931, que se dictó en virtud de las facultades extraordinarias concedidas al Ejecutivo por la ley número 4.945, de 6 de febrero de aquel año.

Este contrato fué el fruto de una larga gestión tendiente a armonizar los intereses naturalmente antagónicos del Estado de Chile y de las compañías en cargadas de los servicios eléctricos del país. A la postre la victoria correspondió a estas últimas, pues las condiciones del contrato les fueron favorables en todas sus formas, y en cambio, en virtud de él el Estado quedó amarrado a perpetuidad, puede decirse, en todo lo que se refiere a los servicios eléctricos del país. En buenas cuentas, Chile se había desprendido para siempre de su más importante fuente de energía, cuyas expectativas futuras eran incalculables, para pasar a depender en esta materia del capitalismo extranjero que implantó el monopolio de la fuerza eléctrica en el país.

Esta era nuestra situación hasta los últimos meses del año próximo pasado, hasa que con motivo del juicio seguido por el Fisco en contra de la Compañía Chilena de Electricidad por violación de la Ley de Control dt Cambios, dió al Gobierno la posibilidad de modificar las condiciones existentes.

Con motivo del juicio y en virtud de la sentencia recaída en él, la Compañía y algunos de sus empleados fueron condenados a pagar multas por valor de 128 millones de pesos. De esta suma corresponden 55 millones de pesos a la Compañía y el resto a otras personas que reconocidamente no tienen capacidad económica suficiente para pagar las crecidas multas establecidas por la sentencia condenatoria; se considera, pues, que la multa adeudada por la Compañía es la única que realmente puede ser percibida por el Fisco.

Después de un largo estudio se llegó al acuerdo que se aprueba mediante el proyecto de ley en informe: en virtud de él quedan sin efecto las multas, se concede amnistía a los infractores de la Ley de Control de Cambios, pero al Estado de Chile se le reconocen intervención y participaciones en la Compañía Chilena de Electricidad, que modifican substancialmente la situación indicada anteriormente.

Hay que advertir, para evitar posibles errores, que el convenio no significa enmienda de ninguna de las cláusulas del contrato eléctrico: este último, simplemente pasa a formar parte del haber de una sociedad de la cual el Fisco va a ser socio. Es decir, el Estado de Chile pasa a participar en forma predominante en la Compañía dueña del contrato.

De manera que el problema corresponde analizarlo desde este punto de vista: ¿Qué es más favorable al interés nacional? ¿Percibir la multa de 55.000.000 de pesos o aceptar las condiciones del convenio?

Como el convenio no se puede modificar, la Cámara deberá aceptarlo o rechazarlo en todas sus partes.

Si la Cámara rechaza el proyecto, significa que estima preferible la percepcion de la multa aunque el país continúe sujeto a las condiciones del contrato eléctrico; si lo acepta, quiere decir que considera más beneficioso para el interés nacional sacrificar los 55.000,000 de pesos a cambio de la intervención que el convenio reconoce al Estado en la Compañía.

El luminoso informe emitido por la Comisión de Gobierno Interior del Senado explica el problema en todas sus fases con extraordinaria claridad y ahorra a vuestra Comisión el trabajo de hacer una exposición idéntica en el fondo, mediante una mera substitución de palabras y transposición de frases.

Después de transcribir gran parte del informe de la Comisión de Gobierno del Senado, la Comisión de la Cámara termina diciendo:

Honorable Cámara:

La anterior exposición movió a la mayoría de vuestra Comisión de Gobierno Interior a proponeros la aprobación del proyecto enviado por el Senado. Al mismo tiempo, acordó hacer suyas e incorporar al presente informe, las siguientes explicaciones que para la historia fidedigna de la ley se consultan en el informe de la Comisión de Gobierno Interior del Senado.

Aun cuando este Arreglo sólo admite, por parte del Congreso, su aprobación o rechazo, liso y llano, sin modificaciones o enmiendas que alteren su texto, la Comisión y el señor Ministro de Hacienda estimaron conveniente y necesario dejar testimonio en este informe del alcance que le merecen sus disposicions, a fin de que queden en la historia fidedigna del establecimiento de la ley aprobatoria, el sentir y pensamiento del Ejecutivo y del Parlamento acerca del particular.

Más todavía, con el propósito deliberado de que en los Estatutos nuevos que habrán de elaborarse con arreglo a las bases del Convenio, sean consideradas aquellas ideas que puedan tener cabida.

Para claridad de esta exposición, en seguida se anotan, respecto de cada número, las observaciones que se formularon, y de las cuales se acordó que quedará expresa constancia.

N.o 1.o

La Compañía Consolidada, en la cual interviene el Estado, pone en común todo el patrimonio presente, y futuro que aquí se expresa.

Se entiende que los derechos y obligaciones que puedan pertenecer a cualquiera de dichas Compañías son los que ellas incorporen a su Activo hasta el momento de la fusión, porque, después de constituída la nueva sociedad, ésta, por derecho propio, y sin necesidad de decirlo, es dueña de todo lo que adquiera.

En cuanto a las concesiones actuales que pertenecen a las Compañías Chilena de Electricidad Limitada o a sus filiales, están taxativamente señaladas en el contrato eléctrico en vigencia.

La de La Florida, que no figura entre ellas, se incorpora por este número del Convenio.

El artículo 38 del Estatuto Eléctrico dice: que si la Compañía adquiere por compra o concesión, dentro de los actuales límites de las provincias de Santiago y Aconcagua, plantas generadoras, subestaciones o líneas de transmisión o de distribución, tales bienes se considerarán incluídos en sus disposiciones desde el momento de la aprobación de la transferencia por el Gobierno, o del respectivo decreto de concesión; y si se tratare de obras construídas sin concesión, desde la fecha de la respectiva escritura de compra o de aporte.

Por su parte, el artículo 35 de la Ley General de Servicios Eléctricos, que es posterior a la aprobación del contrato, dispone que sin la previa autorización del Presidente de la República, oída la Dirección, no se podrá transferir la concesión ni por enajenación, arriendo, fusión, ni por cualquier otro acto según el cual se transfiere el dominio o el derecho de explotación.

Además, el artículo 117 de esta misma Ley establece que los concesionarios de servicios públicos sólo podrán cobrar, como máximo, por ellos, los precios que resulten de las tarifas, y condiciones de aplicación autorizadas por el Gobierno. Y agrega, después, que una tarifa aplicada en estas condiciones sólo podrá ser alzada por decreto supremo.

Aún cuando la redacción del número 1.o de este acuerdo es clara y terminante, por cuánto incluye en el patrimonio de la Compañía Consolidada todos los derechos y obligaciones que actualmente pertenecen, o puedan pertenecer a cualquiera de las empresas, sin excepción alguna, y, por su parte, las disposiciones precitadas excluyen todo posible equívoco sobre el particular, la Comisión ha creído conveniente ponerse en el caso de que al tiempo de hacerse la fusión, o sea, de llevarse a la práctica el convenio, las Compañías tengan en uso algunas concesiones particulares de terceros, quienes se las hayan facilitado a un título que las deje al margen del Haber de las Empresas. Más, todavía, ha querido suponer que alguna de éstas, por interpuesta persona, monte una planta y alquile la fuerza eléctrica a precios tan elevados que pudieran resultar más tarde ruinosos para la nueva sociedad.

Asimismo, ha estimado prudente ponerse en el caso hipotético de que el servicio o pago de las concesiones transferidas a las Compañías, no se encuentre al día.

Pues bien, para evitar todas estas posibles dificultades, le parece indispensable que previamente a la formación de la nueva Empresa, se haga una prolija revisión de todas las concesiones que se incorporen a la sociedad,

(PASA A LA PAGINA 12)

CITACIONES POLITICAS

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO.— Cita a reunión general y de directorio para hoy a las 18.30 horas, en Alonso Ovalle 869.

JUVENTUD DE PROPAGANDA DEMOCRATA.— Cita a sesión de directorio para hoy a las 21.30 horas, en San Pablo 1141.

ASAMBLEA SOCIAL REPUBLICANA DE CONCHALI.— Cita al directorio para hoy a las 21 horas, en Gorostiaga 37.

CENTRO ARTURO TORRES MOLINA Y AGRUPACION DEMOCRATA DE LAS CONDES.— Cita para hoy a las 21 horas, en Vitacura 836.

Estampillas para conmemorar el 4.o Centenario

EMISION ESPECIAL

Con motivo de cumplirse en el presente año el 4.o Centenario de la expedición de Diego de Almagro a nuestro país, el Gobierno ha dispuesto lanzar, desde el 1.o de marzo próximo una emisión especial de sellos de correo destinada a conmemorar ese acontecimiento.

La nueva emisión comprenderá una serie de doce estampillas de gran tamaño de valor de 5, 10, 20, 25, 30, 40 y 50 centavos, y de 1, 1.20 2, 5 y 10 pesos. Estas estampillas tendrán curso legal sólo en los meses de marzo, abril y mayo próximos.

(DE LA PAGINA 11)

se examinen los títulos, se constate la propiedad legal de ellas y se comprueben los pagos, con el objeto de que estén perfectamente saneadas al incorporarse al patrimonio de la Compañía Consolidada.

Respecto, ahora, al futuro, sería conveniente que en los Estatutos reformados se fijara un quórum especial de los dos tercios de los Directores, por ejemplo, para todo acuerdo relacionado con la adquisición de fuerza eléctrica perteneciente a terceros.

N.o 2.o

Inc. 1.o.

Aquí se establece que todas las deudas de todas las Compañías se paguen de inmediato, o después de transcurrido el plazo de excepción previsto, en bonos del 5 con 1. Este principio está aceptado por los acreedores, de tal manera que es un hecho inamovible exento de toda futura oposición.

Inc. 2.o.

Tiene por objeto llegar a un sólo tipo de obligaciones de la Compañía Consolidada, aun cuando unas tengan garantía hipotecaria y otras no.

Inc. 3.o.

El dividendo de las acciones Preferidas no es actualmente acumulativo, ni lo será tampoco en el futuro.

Inc. 4.o.

Se refiere, única y exclusivamente, a los bonos o debentures, y no a las acciones Preferidas.

El valor que representan los vales, o pagarés en ningún caso es exigible. Ellos sólo serán rescatados con cargo al fondo del 25 por ciento de que habla la glosa.

Como se ve, el Convenio somete el servicio de intereses de las obligaciones a un procedimiento encaminado a cubrir todo riesgo de falencia de la nueva Compañía. El vencimiento de bonos convendría dejarlo también sujeto a un régimen que salve ese peligro.

Inc. 5.o.

La excepción en favor de los bonos en poder de los tenedores chilenos, válida durante tres años, representa un capital ascendente a 680.000 libras esterlinas, más o menos.

Salvo esta excepción transitoria, el Convenio rige para todos de la misma manera. Se hace en este número una discriminación voluntaria de la South American Power and Company, con el objeto de nivelar a un 5 por ciento, mediante las compensaciones que sean necesarias, el interés del 7 por ciento que perciba sobre la suma de 3,662,200 libras esterlinas.

N.o 3.o

Al decir que la Compañía reservará anualmente **hasta** el 20 por ciento, es entendido que no puede invertirse menos de ese porcentaje, en otras palabras, que debe destinarse precisamente ese 20 por ciento al objeto que señala la glosa.

La entrada neta de que habla y que equivale a utilidad neta, es, de conformidad con el artículo 151 del Reglamento de Explotación de Servicios Eléctricos, de Alumbrado y Fuerza Motriz, la diferencia entre las entradas y los gastos de explotación.

Aquellas son el producto de los valores que reciben o que tienen derecho a recibir o cobrar, por los servicios de utilidad pública que presten, los concesionarios de servicios eléctricos.

Estos, es decir, los gastos de explotación, son los originados por el funcionamiento y conservación de los bienes y servicios de la empresa, excepto los gastos financieros, tales como intereses de capital. Se aceptará en este rubro lo que se destine a fondo de depreciación de la maquinaria y demás bienes que perecen por el uso o que pierden su valor por inadecuancia, una suma que en ningún caso podrá exceder de un 2 por ciento anual sobre el valor de los bienes físicos depreciables.

Si este porcentaje fuere mayor, la Dirección le reconocerá sólo el 2 por ciento, salvo que de los estudios que ordene efectuar se desprenda que el exceso sobre el 2 por ciento no afecta en forma inconveniente el resultado económico del ejercicio financiero o lo exijan las condiciones técnicas de la explotación; sólo entonces podrá reconocerse el exceso o parte de él. Las inversiones que se efectúen con cargo al fondo de depreciación y castigo, necesitarán la autorización de la Dirección, en cada caso.

Se advierte, pues, en cuanto al objeto de este 20 por ciento, que hay una diferencia substancial entre el fondo de depreciación y castigos de que se acaba de hablar, y el fondo destinado al reemplazo y mejora de los elementos y a la extensión de los servicios.

Este 20 por ciento debe aumentar el capital inmovilizado, debe representar un incremento del poder productor o de reparto de la nueva Compañía y, en consecuencia, referirse a inversiones que, por revestir el carácter que se viene puntualizando, queden al margen de lo que se entiende y debe entender por castigos y depreciaciones.

Con esta fijación de ideas se trata de evitar que se atribuya a la frase "reemplazo y mejora de elementos", un concepto que no signifique, como debe ser, de aumento del capital inmovilizado.

N.o 4.o

Estas partidas no figurarán en el Pasivo de la Compañía Consolidada. Son deducciones del Pasivo actual, hechas con el objeto de bajar el capital de la nueva Empresa.

N.o 5.o

El Estado es socio de participación y ésta no está representada por acciones. No tiene, por lo tanto, parte alguna en el capital con que nace la nueva sociedad.

Según este número, el Estado es dueño de los dos tercios de los beneficios o utilidades líquidas que se repartan o acumulen. Liquidada la Compañía y pagado el Pasivo, el Fisco es dueño de los dos tercios del resto.

N.o 6.o

Al decir que el Presidente deberá ser de nacionalidad chilena, se entiende "chileno que no sea naturalizado".

N.o 7.o

La suma aproximada de 30 millones de pesos en que se fija el costo de la planta eléctrica de Laguna Verde, no corresponde a obligaciones y es absoluta y totalmente ajena, además, al 20 por ciento de la entrada neta para reemplazos, mejoras y extensión.

N.o 8.o

Mientras no se extinga el Pasivo, el Fisco es, como se ha dicho, socio de participación que no concurre a las Juntas de Accionistas.

Para los efectos de evitar que pueda comprometerse en el futuro la responsabilidad de la Compañía Consolidada y a fin de asegurar su marcha financiera libre de toda perturbación que emane de obligaciones nuevas y, en consecuencia, distintas de aquellas con que nace, convendría que los acuerdos encaminados a contraerlas requirieran de un quórum especial de 9 Directores.

Por su parte, Honorable Cámara, vuestra Comisión de Gobierno Interior acordó agregar al proyecto en informe un artículo destinado a evitar la eventualidad de que la amnistía surta todos sus efectos, sin que, por cualquier motivo, entren a regir las condiciones del convenio.

Por las razones expuestas, la Comisión de Gobierno interior os recomienda la aprobación de este proyecto en los términos siguientes:

Proyecto de Ley:

Artículo 1.o Autorízase al Presidente de la República para llevar a efecto el convenio suscrito con fecha 26 de noviembre de 1935 entre el Ministro de Hacienda, don Gustavo Ross y el señor Curtis E. Calder, presidente de la South American Power Co., para la reorganización de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

Artículo 2.o Se concede amnistía general para los infractores de la ley 5,107, sobre Control de Operaciones de Cambios Internacionales, que hayan sido ... gados o que pudieran ... más adelante, por los ... de este género cometidos con anterioridad a la publicación de la presente ley".

Artículo 3.o El artículo ... regirá 30 días después de entrar en plena vigencia el convenio de que trata el artículo 1.o".

Sala de la Comisión, ... de enero de 1936.

Acordado en sesión de fecha 24 de enero de 1936, ... votos contra 4, con asistencia de los señores Varas (Presidente), Barros Torres, ... zard, Bosch, Coloma, Fuenzalida, Opitz, Osorio, ... don Juan Antonio, ... Molina y Sotomayor.

El Presidente de la Comisión, señor Varas, fué designado diputado informante de los acuerdos adoptados por la Comisión acerca de este proyecto.

Enero, 25 de 1936".

Los diputados radicales se reunieron ayer

Los diputados radicales se reunieron ayer y después de imponerse del informe de minoría sobre el Convenio Ross-Calder que firman los señores Opitz, Ríos, Sotomayor y Osorio, miembros de la Comisión de Gobierno, prestaron su aprobación a dicho documento. Se acordó que el señor Opitz hablara en la Cámara, exponiendo el pensamiento de sus colegas en esta materia.

También se acordó que ningún diputado radical acepte ser diputado informante de proyectos presentados por el Gobierno.

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO

Una corriente de la asamblea de Santiago, formada por representantes del primer distrito, tuvieron dos reuniones el domingo pasado para ponerse de acuerdo sobre la lista que se ha de llevar en la lucha interna.

Para la Presidencia se propusieron a los señores Ernesto Araneda, Francisco Medel, Narciso Díaz V. y Garcías; para la vicepresidencia se barajan los nombres de los señores Olegario Casanova, Julio Ramos y Casiano Soto; para tesorero a los señores Lupis Neira, Nemecio Tamayo y Pedro Araya; para secretarios a los señores Arturo Soto y Enrique Echin. Bibliotecario el señor Rogelio Urzúa Urbina. La lista de los demás candidatos a los puestos directivos, se exhibirá en la pizarra, en el local de la agrupación, Puente 682.

Se acordó reunirse el miércoles 29 a las 21 horas.

La Cámara votará el viernes el proyecto de ley que aprueba el convenio eléctrico

En la sesión que celebró anoche esta corporación, da cuenta de un acuerdo de los comitees parlamentarios para sesionar los días martes, miércoles, jueves y viernes de la presente semana, de 10 a 12 y de 22 a 24 horas. — Estas sesiones especiales serán destinadas a la discusión del Convenio Ross-Calder, el que será votado en la sesión nocturna del viernes

EX SOCIOS DE LA UNION DEMOCRATICA SE REUNIRAN MAÑANA

Mañana, a las 21.30 horas, en la Secretaría del Club Social "Hogar Democrático", ubicada en Delicias 1120, se reunirá un crecido número de ex-socios del Centro Unión Democrática, con el objeto de tratar la siguiente tabla: organización de una institución de propaganda demócrata, medidas sobre una publicación que afecta a dos personas perteneciente al núcleo de organizadores y diversas materias de interés colectivo.

(RESUMEN DE LA SESION QUE CELEBRO LA CAMARA, AYER A LAS 10 HORAS)

SESION NOCTURNA

Presidencia del señor Fuenzalida, con asistencia de 78 diputados.

CUENTA

Se dió cuenta de una solicitud firmada por 31 diputados, por la cual solicitan sesión de 22 a 24 horas, con el objeto de ocuparse del informe de la Comisión de Gobierno recaído en el proyecto de ley que aprueba el Convenio Ross-Calder.

ORDEN DEL DIA
CONVENIO ROSS-CALDER

Se dió cuenta de una solicitud de la presente sesión, y el señor Opitz, a nombre del Comité Radical, expresa que como el informe de minoría no está impreso procede, en conformidad al Art. 115 del Reglamento, la petición que formula de postergar la sesión por 24 horas.

El señor FUENZALIDA (Vicepresidente) observa que se entiende por "informe" únicamente el informe de mayoría, por cuanto el de minoría tiene el carácter de una simple proposición.

Se produce una viva discusión en que intervienen los señores González Videla, Cabezón, Urrutia don Efraín, abogando por la postergación de la sesión, basados en la disposición reglamentaria precitada.

La Mesa da por terminada la discusión sobre la tabla, que fué aprobada con la abstención de los diputados radicales e izquierdistas.

El señor CABEZON reclama de la conducta de la Mesa, reclamación que procede a votarse, aprobándose la conducta de la Mesa por 41 votos contra 30.

Se entró en el acto a discutir el proyecto de ley que aprueba el Convenio.

Hacen uso de la palabra los señores Mardones y Alfonso, quienes manifiestan que los diputados radicales no han querido dar un giro político a este debate, pero se extrañan de la conducta de la mayoría de la Corporación que no ha respetado, a juicio de ellos, la disposición reglamentaria del Art. 115 que considera el informe de minoría entre los documentos que debe conocer la Cámara para apreciar mejor el proyecto de ley.

Se suspende la sesión durante 15 minutos, con el objeto de que los comités parlamentarios de los diversos partidos se pongan de acuerdo.

Reanudada la sesión, el señor Fuenzalida (Vicepresidente) pide el aplazamiento de este proyecto por la presente sesión, y agrega que los comités han acordado celebrar sesiones diarias los días martes, miércoles, jueves y viernes de la presente semana, de 10 a 12 horas y de 22 a 24 horas, destinadas a tratar el informe de la Comisión de Gobierno recaído en el proyecto de ley que aprueba el Convenio Ross-Calder y proceder a la votación de dicho proyecto el día viernes 31 del presente a las 24 horas.

Puestas en votación estas indicaciones, fueron aprobadas por asentimiento unánime, levantándose la sesión.

C. DEMOCRATA DE SANTIAGO

COMITE EJECUTIVO PRO UNIFICACION

Mañana miércoles tendrá lugar la reunión amplia con que iniciarán sus trabajos el Comité Ejecutivo designado recientemente por la unión de los Comitées del Centro Demócrata y La Legión Los Tanques.

El presidente del Centro, señor Santiago Tejías, presidirá esta reunión, a fin de entregar a este Comité la bandera de la unificación de la Democracia al presidente del Comité, señor Nolasco Cárdenas y demás colaboradores.

Asistirán a este acto los representantes de los diversos centros de propaganda demócratas y democráticos adheridos al Comité Central.

Los centros son: Luis E. Concha, Vieja Guardia de la Democracia, Centro Libertad, Los Tanques, Asociación Femenina y Centro demócrata de Santiago. Además, el Centro demócrata de Los Andes Julio Porras, Centro de Los Lagos y de Vallenar, designarán en breve un delegado ante este Comité.

La Mesa Directiva del Centro Demócrata de Santiago, recomienda a sus miembros a este acto inaugural que es de suma trascendencia para los destinos de la Democracia de Chile.

También se recomienda a los socios que han presentado últimamente su solicitud y han sido aceptados, pasen a firmar los registros y ponerse al día en el pago de sus cuotas. ... don Julio Morales, ... en esta misma reunión ... efectuará a las 9 P. M.

Acuerdos de la Comisión de Hacienda de la Cámara

APROBO EL FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO QUE DESTINA FONDOS PARA COMBATIR EL TIFUS

La Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados se reunió en la mañana de ayer con asistencia de los Ministros señores Ross y Castro Oliveira y aprobó el financiamiento del proyecto que destina $ 5 ... para combatir la epidemia de tifus exantemático en el país; la suma indicada se ... el excedente del superávit calculado para 1935.

La comisión inició el estudio del proyecto que libera de derechos de internación la bencina y lubricantes para la Línea Aérea Nacional, asunto que resolverá en su próxima sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

Despachó el proyecto que concede fondos para combatir el tifus exantemático en el país

La suma de $ 5.000,000 que estipulaba el proyecto del Gobierno fué elevada a $ 7.000,000

Se acordó destinar $ 2.000,000 a proporcionar ropa a las personas necesitadas, a las cuales se les haya destruído las suyas por razones higiénicas

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia de los señores Guzmán García, Fuenzalida y C. Cifuentes con asistencia de 89 diputados y del Ministro de salubridad.

CUENTA

Se dió cuenta: De cinco oficios del Presidente de la República, por los cuales incluye en la convocatoria los siguientes proyectos relacionados con la construcción de arranques domiciliarios y con la cesión de un bien raíz a la Sociedad "21 de Mayo" de Los Angeles; retira de la convocatoria el proyecto sobre comercio de oro y hace presente la urgencia para el despacho del proyecto relacionados con las franquicias aduaneras para la Línea Aérea Nacional y el que fija el 1.o de julio para que empiece a correr el plazo de reembolso al Fisco del costo de las obras del Canal del Laja; y de un informe de la Comisión de Gobierno que aprueba el convenio suscrito entre el Ministro de Hacienda y el Presidente de la South American Power Co., sobre reorganización de la Compañía Chilena de Electricidad Limitada.

ORDEN DEL DIA

Entrando a la Orden del Día, por no haber contado con la unanimidad requerida, quedó sin efecto una indicación del señor Carrasco, para tratar sobre tabla el proyecto que fija normas para el ascenso del personal de las fuerzas armadas.

FONDOS PARA COMBATIR EL TIFUS EXANTEMATICO

A indicación del señor Castro Oliveira (Ministro de Salubridad), por asentimiento unánime se acordó tratar sobre tabla el proyecto declarado de simple urgencia e informado por la Comisión de Asistencia Médico Social e Higiene, que destina la suma de cinco millones de pesos para combatir la epidemia de tifus exantemático.

Puesta en discusión general, usaron de la palabra los señores Walker Lois (diputado informante), Castro Oliveira (Min. de Salubridad), Casali, Murillo, Pérez don Jorge, Vega, Zapata, Ortega, Cárdenas y Garrido.

Se formularon las siguientes indicaciones: del señor Ortega, para aumentar a 7 millones la suma de cinco millones que destina en el artículo 1.o del proyecto y para agregar un artículo nuevo estableciendo que esos dos millones de pesos se destinarán exclusivamente a proporcionar ropa a las personas necesitadas y a las cuales se les haya destruído sus ropas por razones de higiene; del señor Walker para invertir un 25 o/o de los cinco millones para destinarlos al mismo objeto de adquirir ropa; y una tercera indicación del señor Garrido para ocupar un millón y medio de los cinco millones que contempla el proyecto del Ejecutivo también para adquirir ropa para las personas afectadas por la epidemia.

El Comité Liberal pidió la clausura del debate que fué aprobada con solo un voto en contra.

Se pasó, en consecuencia, a votar en general el proyecto y se dió por aprobado por asentimiento unánime.

A indicación del Comité Demócrata por asentimiento unánime se acordó omitir en este proyecto el trámite reglamentario de segundo informe, y entrar inmediatamente a su discusión en particular.

Se declararon aprobados los artículos 2.o y 3.o del proyecto, por no haber sido objetos de indicaciones durante la discusión general.

Se pasó a discutir el Art. 1.o conjuntamente con varias indicaciones presentadas. Usaron de la palabra los señores Madrid, don Manuel; Urrutia, don Efraín; Torres, don Isauro; Cañas Flores, Cárdenas, Boizard, Gajardo, Ortega, Murillo y Prieto Concha.

El señor BOIZARD. — Con motivo de este proyecto abunda en las observaciones que hiciera en sesión pasada sobre la necesidad de poner atajo a los gastos públicos, para hacer así honor a las declaraciones hechas recientemente por diversos partidos en el sentido indicado. Se extiende principalmente en recalcar el hecho de que el incremento de los gastos públicos, redunda fatalmente, a su juicio, en un mayor encarecimiento de la vida.

El señor GAJARDO. — Haciéndose cargo de las observaciones del señor Boizard, expresa, en primer término, que en este caso se trata de un proyecto perfectamente financiado, pues el gasto respectivo se imputa al superávit del ejercicio financiero del año 1935, que ascendió a 117 millones de pesos, de los cuales 91 millones se computaron en el cálculo de entradas del año 1936. Agrega que, en este caso, se trata de un gasto plenamente justificado, pues va destinado a combatir una epidemia que en los últimos años ha segado más de ocho mil vida.

Con respecto al acuerdo adoptado por el Partido Conservador y otras colectividades en orden a no aceptar sino gastos perfectamente financiados o basados en economías, expresa que esos acuerdos no pueden ser aplicables en caso de epidemias o calamidades públicas, pues no es posible abandonar a su suerte a los enfermos recluídos en los hospitales o en los conventillos, faltos de asistencia médica por carencia de recursos.

El señor ORTEGA. — Compartiendo las opiniones del señor Gajardo, estima que en nombre de la economía, no es posible abandonar el factor humano.

En seguida, da respuesta a las objeciones hechas por el señor Cañas Flores sobre la indicación por él formulada para elevar en dos millones la suma de cinco millones consultada en el proyecto.

El señor MURILLO. — Estima que por ahora debieran otorgarse sólo los cinco millones que ha solicitado el señor Ministro de Salubridad, quien, si más tarde viere que esta suma resulta insuficiente, podrá solicitar otra.

El señor CAÑAS FLORES. — Seguramente la suma solicitada por el señor Ministro corresponde a estudios practicados por los organismos técnicos del Ministerio de Salubridad.

El señor PRIETO CONCHA. —Por su parte declara que, si con esos otros dos millones se fuera a alcanzar la total solución del problema, votaría gustoso la indicación respectiva, pero considera ingenuo pensar que elevando la suma consultada en el proyecto en otros dos millones, se va a alcanzar esa solución. En consecuencia, estima que la Cámara debe aprobar el proyecto en la forma solicitada por el Ejecutivo, sin avanzar otras sumas no pedidas.

Cerrado el debate, se puso en votación el artículo primero, con las indicaciones formuladas.

Por cuarenta votos contra veinticinco, se aprobó una indicación que eleva en dos millones la suma de cinco, consultada en el artículo.

Se aprobó también otra indicación según la cual esos dos millones complementarios se destinarán exclusivamente a proporcionar ropa a las personas necesitadas, a las cuales se les haya destruído sus ropas por razones de higiene. Los demás artículos del proyecto fueron aprobados en los términos propuestos por la Comisión respectiva, quedando así despachado el proyecto.

INCIDENTES

ASUNTOS DIVERSOS

El señor NUÑEZ GALENO.— Solicita que se dirija al señor Ministro de Salubridad, a fin de que tenga a bien tomar las medidas necesarias para que el agua potable de la ciudad de Santiago sea examinada y pueda establecerse en forma científica si dicha agua llena en la actualidad los requisitos para considerársela potable y pueda, por consiguiente, continuar siendo bebida por los habitantes de la capital. Basa su petición en el hecho de haber podido constatar personalmente y en repetidas ocasiones, que en el agua que ha usado para beber ha encontrado una variedad de impuresas pertenecientes a la fauna acuática (gusanillos y diminutos caracoles), aparte de haber observado también que el agua en referencia sale de las llaves completamente turbia, dejando un marcado residuo terroso (arenillas). La circunstancia anotada, que indica claramente que la potabilidad del agua de Santiago ha desaparecido en gran parte, ha sido representada también al diputado que habla por numerosos vecinos de esta ciudad; por lo que se hace el deber, en beneficio de la salud de los habitantes de la capital, de pedir al señor Ministro de Salubridad, que arbitre a la mayor brevedad las medidas que el caso requiera, a fin de evitar que esta agua sea la causa de numerosas enfermedades infecciosas que actualmente sufre la población santiaguina.

El señor URZUA.— Insistiendo en las críticas que hiciera en sesión pasada con respecto a la aplicación demasiado lenta, a su juicio, que viene dándose a la ley de colonización, da a conocer a la Cámara los datos que se consignan en un oficio que el Ministerio de Tierras y Colonización ha enviado a la Cámara, solicitados por el diputado que habla. Según ellos, el número de aspirantes que han solicitado de la Caja de Colonización que se les acepte como aspirantes a colonos alcanza a 16.014; el de solicitudes ya aceptadas alcanza a 6.040; y el de colonos ya radicados, a sólo 932.

Por su parte estima que en esta forma no se da cumplimiento a los propósitos reiterados de S. E. el Presidente de la República, en cuyo programa ha figurado en primer término la solución del problema de la colonización, y que ello ocurre por culpa del propio Gobierno y del organismo encargado de la aplicación de la ley, que es la Caja de Colonización.

Agrega que, habiendo pedido también los antecedentes relacionados con la colonización del fundo "La Marinana", ubicado en el departamento de San Fernando y entregado a dicha Caja, esta Institución ha contestado por intermedio del respectivo departamento de Estado, que ese predio no reunía condiciones para ser parcelado, y que será aprovechado en la formación de una colonia-escuela, o sea, para fabricar nuevos aspirantes a colonos.

El señor BOSCH.— Se trata con ello de cumplir uno de los propósitos consultados en la ley de colonización, cual es el de la creación de colonias-escuelas.

El señor WALKER.— Lo lógico es que vayan a la colonización sólo aquellos que sean capaces de colonizar, y no cualquiera que, al pasar por la calle, se le ocurra ir a la Caja a pedir tierras que quizás nunca ha visto.

Si han fracasado muchos que con dinero han trabajado la tierra, es de temer que también fracasen aquellos que no han adquirido ninguna clase de conocimientos para cultivarlas. En consecuencia, es de aplaudir la iniciativa de la Caja en el sentido de crear también colonias-escuelas.

El señor URZUA.— Termina protestando de que la aplicación de la ley no marche con la rapidez necesaria.

El señor ALVAREZ.— Hace presente que el tifus exantemático ha venido adquiriendo gran desarrollo en el departamento de Coquimbo; por cuyo motivo, y en unión de sus colegas de diputación señores González Videla y Alfonso, pide que se oficie al señor Ministro de Salubridad a fin de que se tomen allí rápidas medidas para conjurar esa epidemia.

El señor TORRES (don Isauro). —Manifiesta que la población de Freirina y Huasco carece de servicios propios de agua potable, y que, estando antes a cargo de las respectivas municipalidades, han sido tomados por la Empresa de Agua Potable, en cuyas manos ha encarecido al artículo en forma de que el barril de agua se vende hoy a cincuenta centavos. Por estas razones, solicita que se oficie al Ministerio respectivo a fin de que, en conformidad a lo que piden los pobladores, vuelva ese servicio a cargo de los respectivos municipios. Y aprovecha esta oportunidad para pedir a las autoridades correspondientes, que estudien la manera de que esas ciudades cuenten con servicio propio de agua potable.

El señor ROMERO.— Manifiesta que el país cuenta con grandes fuentes minerales que son otros tantos agentes de salud y de vida, y que sin embargo, no han sido consideradas en la forma que requeriría su importancia para la salud de nuestros conciudadanos.

Pasa revista a los establecimientos termales existentes a lo largo del país, mencionando los ubicados en los departamentos de Iquique, San Felipe, Los Andes, Santiago, Rancagua, San Fernando, Curicó, Linares, Parral, Chillán, Talcahuano, Victoria, Osorno, etc. Hace alusión a las opiniones que sobre esas fuentes de salud han vertido autoridades médicas eminentes, como los doctores Sres. Ignacio Díaz Muñoz, Federico Puga Borne, Exequiel Rodríguez, Fernando Bravo y otros, y lamenta que ellas, por diversas causas, no hayan sido hasta hoy debidamente aprovechadas por nuestra población enferma, como factor de salud y de vida, casi al mismo nivel que la alimentación, el vestuario y la habitación.

Estima que el Gobierno y el Congreso deben arbitrar cuanto antes los medios necesarios para que esas fuentes de salud sean aprovechadas por el mayor número de nuestros conciudadanos; y fundado en estas consideraciones, presenta en unión del señor Estévez, y con el apoyo del Comité Conservador, el siguiente proyecto de acuerdo: "Ante la necesidad y conveniencia de que los establecimientos termales con que cuenta el país, dotados de aguas medicinales abundantes, se pongan al alcance de personas de recursos escasos, la Cámara de Diputados acuerda representar a S. E. el Presidente de la República, a) la urgencia de que el Ministerio correspondiente estudie la instalación de servicios especiales para indigentes y personas de escasos recursos, tanto en los establecimientos referidos como en las fuentes minero-medicinales no explotadas en el país; b) la necesidad de que en los establecimientos haya instalaciones científicas modernas que permitan un mejor aprovechamiento de sus aguas; c) la necesidad de revisar la legislación eixstente, en vista del hecho de que las fuentes minero-medicinales son un elemento de salud y de bienestar común y, en consecuencia, de innegable alcance económico-social; y d) la conveniencia de establecer la enseñanza hidrológica en la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile". Este proyecto de acuerdo quedó para votarse en la sesión siguiente.

El mismo señor diputado se refiere a la necesidad de que el Sanatorio de Tuberculosos que la Caja del Seguro Obligatorio proyecta establecer en el ... Hualqui, sea instalado en ... nos aptos; pues, según ... cias, se proyectaría establecerlo en un sitio inadecuado, próximo al río Bío-Bío, en un lugar ... nado donde se producen ... tantes nieblas.

El señor WALKER ... (don Jorge).—Formula ... ción para que en nombre de la Cámara se dirija oficio al señor Ministro de Fomento, pidiendo la intensificación de los trabajos del tranque Lautaro, en Copiapó, a fin de que se terminen ... en el presente año.

Esta indicación fué ... con un agregado propuesto por el señor González Videla, en el sentido de que la petición se ... extensiva al Tranque "La ...na", de la provincia de ...bo.

El señor MURILLO. — ... cia un discurso en contra de la ... licitud del aborto propiciado en la reciente Convención Médica de Valparaíso. Da a conocer las ... ciaciones que en contra de ese acuerdo han vertido numerosos médicos y sociólogos más ... entre ellos el doctor ..., apreciaciones en las cuales se condena francamente el ... do que prácticamente ... pretende autorizar el ... del niño en el vientre ... Da a conocer también ... vertidas por eminencias mundiales sobre la forma ... los métodos anti-concepcionales ... percuten en la capacidad ... de la mujer, y especialmente ... las jóvenes.

Aparte de otras consideraciones sobre los desastrosos ... que la aplicación de ... acuerdos acarrearía en lo que respecta a nuestra despoblación, ... presa que si existen ... de problemas que algunos ... rían solucionar por ese ... lo cuerdo sería pensar en ... nes que no afecten la ... ma de la nación.

El señor URZUA. — ... de las observaciones ... Murillo, estima que ... otros de cada 1.000 niños ... anualmente 200, lo ... sería defender primero al ... y después al no nacido.

El señor WALKER. — ... cesario es defender a ... y su señoría pueda aprovechar ... próximas vacaciones para ... rias para preparar los ... de ley respectivos.

El señor MURILLO. — ... te las observaciones del ... zúa, por lo que hace ... sidad de defender al niño ... pero el problema respecto ... ha querido llamar la ... la Cámara es otro.

Habiendo llegado el ... la hora, se levantó la sesión.

Los caminos de la carrera internacional serán reparados

Fué enviada a los Ingenieros Provinciales del sur una circular por la que se piden datos acerca del estado en que se encuentran los caminos por los cuales se llevará a cabo la carrera internacional de automóviles. Tan pronto como se reciban los datos pedidos se darán órdenes para reparar las carreteras que se encuentren en malas o regulares condiciones.

AYER REGRESO DE VIÑA S. E.

Poco después de las 18 horas de ayer regresó de Viña del Mar S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri, que se encontraba en ese balneario desde la semana pasada.

MODIFICACIONES AL REGLAMENTO DE ESPECTACULOS PUBLICOS

SE PROMULGO EL ACUERDO MUNICIPAL SOBRE LA MATERIA

Por decreto de ayer del Alcalde de Santiago, se promulgó el acuerdo municipal, en el cual se introducen diversas modificaciones al Reglamento General de Espectáculos Públicos.

Estas modificaciones entrarán en vigencia el 1.o de febrero próximo.

El Gobierno no acepta considerar las peticiones económicas de los obreros ferroviarios bajo la amenaza de una huelga

Así lo manifestó ayer el Ministro de Fomento a los representantes de numerosas instituciones ferroviarias que lo visitaron

EL EJECUTIVO ESTA ANIMADO DE LOS MEJORES PROPOSITOS PARA LLEGAR A UNA SOLUCION DENTRO DE LA EQUIDAD Y LA JUSTICIA

"Si los empleados u obreros ferroviarios se declarasen en huelga, cometerían un delito contra el orden público", dice el Ministro del Interior en instrucciones al Intendente de Concepción

En la tarde de ayer se efectuó en el Ministerio de Fomento una importante reunión del Ministro señor Matías Silva, con una numerosa delegación de obreros ferroviarios.

Concurrieron a esta reunión representantes de las siguientes instituciones ferroviarias: Federación Santiago Watt 1.a y 2.a zonas; Federación Gremial de Valparaíso, Personal Vía y Obras Personal de Contabilidad de Mapocho, Fraternal Obrera Ferroviaria, Sociedad Jefes de Talleres, Centro Obrero de los Ferrocarriles, Sociedad ayuda Mutua de San Eugenio, Centro Social Frenos de Aire, y de varias otras instituciones obreras ferroviarias con personería jurídica.

ASPIRACIONES DE OBREROS Y EMPLEADOS

Los miembros de esta comisión expresaron al Ministro que le habían solicitado esa entrevista, con el objeto de darle a conocer sus aspiraciones en orden al mejoramiento económico del gremio y a un reajuste de sus sueldos y jornales.

Puntualizaron especialmente los representantes ferroviarios, que ellos eran portavoces de instituciones con personalidad jurídica, en todo respetuosas de los principios de autoridad, y que repudiaban enérgicamente las actividades disolventes y desquiciadoras de algunas instituciones que pretendían obtener el mejoramiento económico por la violencia. En este sentido, agregaron al Ministro, que eran abiertamente contrarios a todo aquello que significara perturbación o paralización de los servicios por medio de una huelga.

PROPOSITOS DEL GOBIERNO

El señor Silva, por su parte, manifestó a la delegación que el Gobierno estaba animado de los mejores propósitos para solucionar sus peticiones con espíritu de justicia. Agregó que, como resultado de la iniciativa del Presidente de la República, este problema estaba a punto de solucionarse, ya que el Gobierno sólo esperaba, para pronunciarse en definitiva, la terminación de algunos estudios que estaban bien encaminados, y que eran indispensables para la resolución que habrá de tomarse.

En este sentido, puntualizó el Ministro los obreros ferroviarios pueden tener la seguridad de que la solución del Gobierno estará en todo ajustada a las normas de equidad y justicia.

Por otra parte, agregó el señor Silva, el Gobierno no aceptaba proceder, en esta materia, bajo la amenaza de una huelga formulada por ciertos sectores del gremio ferroviario. Una alteración del servicio, un estado de cosas irregular, declaró el Ministro, podría traer un retardo de la solución en estudio, ya que por ningún motivo el Gobierno aceptará presiones de ninguna especie.

INSTRUCCIONES AL INTENDENTE DE CONCEPCION

Por su parte, el Ministro del Interior, don Luis Cabrera, dirigió ayer al Intendente de Concepción, don Alfredo Rodríguez Mac-Iver, el siguiente telegrama con instrucciones para proceder en caso de que se declarase la huelga ferroviaria anunciada:

"Intendente de Concepción:

La Dirección General de Investigaciones tiene conocimiento de que dirigentes del Partido Comunista chileno, adherido a la Internacional Comunista de Moscú, obrando de acuerdo con destacados miembros del organismo político denominado "Block de Izquierda", tratan de inducir al gremio ferroviario a que corra la torpe y delictuosa aventura de declararse en huelga.

Se asegura que se ha elegido a Concepción sede de la tercera zona ferroviaria como punto de partida del movimiento huelguista.

Por si esto ocurriera, sírvase US. tener presente las circunstancias que paso a precisar:

Sólo los sindicatos están autorizados para declarar la huelga, siempre que se hayan satisfecho las tres condiciones que fija el artículo 540 del Código del Trabajo.

En consecuencia, carecen de todo derecho a declararse en huelga los empleados y obreros no sindicalizados; y como según la letra y el espíritu del artículo 365 de dicho Código, "no podrán sindicalizarse ni pertenecer a sindicato alguno, los empleados u obreros que prestan sus servicios al Estado, a las Municipalidades o que pertenezcan a empresas fiscales", es absolutamente incuestionable que los empleados y obreros de los Ferrocarriles del Estado no pueden declararse en huelga.

El legislador tuvo el buen cuidado de prohibir la huelga en los servicios vitales de la nación, fiscales y municipales.

Y si los empleados u obreros ferroviarios se declarasen en huelga, cometerían un delito contra el orden público y atentarían contra los intereses de todos los habitantes del territorio.

Ese delito se encuentra taxativamente definido en el inciso F) del artículo 4.o del decreto ley N.o 50, de 21 de junio de 1932, cuando dice: "Artículo 4.o Se castigará asimismo, con igual pena (reclusión o extrañamiento menor, en cualquiera de sus grados, y multa de $ 500 a 5,000)... F) A los que promuevan, estimulen o sostengan huelgas con violación de las disposiciones legales que las rigen."

En mérito, pues, de estas disposiciones, US. adoptará las medidas pertinentes si el personal ferroviario de esa provincia se declarese en huelga. Los delincuentes serán puestos a disposición de la justicia ordinaria, por la Prefectura de Carabineros. Y la justicia ordinaria, en este caso, reside en un ministro de esa Itma. Corte de Apelaciones.

Como la política de S. E. el Presidente de la República, es prevenir y no verse obligado a reprimir faltamientos a la ley, convendría que US. se pusiese al habla con dirigentes obreros y les manifestase que todas sus conveniencias les aconsejan no escuchar incitaciones a desorden y mantenerse en el terreno de la ley. —**Luis Cabrera, Ministro del Interior.**"

Ferrocarril de Villarrica a Pucón

Autorización para iniciar los estudios

El Director del Departamento de Ferrocarriles de la Dirección General de Obras Públicas ha solicitado del Ministerio de Fomento autorización para iniciar los estudios de construcción del ferrocarril de Villarrica a Pucón.

Este ferrocarril tendría una longitud de más o menos 21 kilómetros y según se proyecta, el trazado iría bordeando el Lago Villarrica.

S. M. EDUARDO VIII AGRADECE A S. E. UNA FELICITACION

LE ENVIO AYER UN CONCEPTUOSO TELEGRAMA

S. M. Eduardo VIII, envió ayer a S. E. el Presidente de la República el siguiente telegrama:

"Londres, 26 de enero de 1936.— Al Presidente de la República de Chile:

Muy sinceramente agradezco a V. E., su amable mensaje de buenos augurios por mi advenimiento al Trono, en nombre del Gobierno y del pueblo de Chile. Las relaciones personales a que V. E., se refiere, y de las cuales guardo los más gratos recuerdos, revestirán de un interés todavía mayor cuántos esfuerzos pueda yo realizar para mantener y, si posible fuera, mejorar aún más los vínculos amistosos desde hace tanto existentes entre nuestros respectivos países. —EDUADO, R. I."

EXAMENES DE MARZO EN LAS ESCUELAS DE DERECHO DE LAS UNIVS. DE CHILE Y CATOLICA

Se ha fijado los siguientes fechas para la rendición de exámenes de la Escuela de Derecho de las Universidades de Chile y Católica:

I Año

Lunes 16 de marzo, Derecho Romano.
Marzo 17 de marzo, Economía Política.
Jueves 19 de marzo, Derecho Constitucional.
Viernes 20 de marzo, Int. al Est. del D.

II Año

Lunes 16 de marzo, Derecho Civil I.
Martes 17 de marzo, Derecho Penal.
Miércoles 18 de marzo, Derecho Int. Público.
Jueves 19 de marzo, Historia General del Derecho.
Viernes 20 de marzo Política Económica.

III Año

Lunes 16 de marzo, Derecho Civil II.
Martes 17 de marzo, Derecho Administrativo.
Miércoles 18 de marzo, Derecho Procesal.
Jueves 19 de marzo Hacienda Pública.
Viernes 20 de marzo, Derecho del Trabajo.

III Año (Plan de cuatro años)

Lunes 16 de marzo, Derecho Civil.
Martes 17 de marzo, Derecho Comercial I.
Miércoles 18 de marzo Derecho Procesal.
Jueves 19 de marzo, Hacienda Pública.
Viernes 20 de marzo, Derecho de Minas.

IV Año

Lunes 16 de marzo, Derecho Civil III.
Martes 17 de marzo Derecho Administrativo.
Martes 17 de marzo, Derecho Comercial II
Miércoles 18 de marzo, Derecho Procesal II.
Jueves 19 de marzo, Derecho Internacional Privado.
Viernes 20 de marzo Medicina Legal.

APLAUDEN DECRETO DE LA ALCALDIA

SOBRE EXPENDIO DE LA CERVEZA COMO BEBIDA ALCOHOLICA

El jueves último celebró sesión la Asociación de Comerciantes Minoristas, trató estensamente sobre la campaña antialcohólica y las medidas solicitadas al Gobierno y otras autoridades. Se aprobó un voto presentado por un director que se relaciona con el enorme incremento que ha tomado la venta clandestina de bebidas alcohólicas.

Sobre el particular, se tomó el acuerdo de oficiar a las autoridades para pedir una más amplia cooperación para perseguir al clandestinaje.

Después de un amplio debate, se acordó aprobar ampliamente el decreto alcaldicio que se relaciona con la prohibición que la cerveza sea expendida libremente, pues, tratándose de que es bebida alcohólica, sólo podrá venderla el comerciante que tenga la patente respectiva.

EL BALANCE DE LA "LINEA AEREA NACIONAL" SERA PUBLICADO

Acuerdos del Consejo

Presidido por el Comandante, don Arturo Merino Benítez, el viernes pasado, sesionó el Consejo Administrativo de la "Línea Aérea Nacional", con asistencia de la mayoría de sus miembros. Se hizo un detenido estudio del estado financiero de la Empresa, teniendo a la vista el balance de 1935, trabajo acabado, y limpio que sometió a la consideración del Consejo, el Departamento de Contabilidad; se acordó publicarlo integro en la prensa local, juntamente con la memoria que ha confeccionado la Dirección. Se acordó, además, oficiar a la Contraloría General de la República, solicitando el envío de un Inspector en visita, a fin de que revise dicho balance, y los libros de Contabilidad de la institución.

Luego después se consideró la propuesta de bencina y lubricantes presentada por la West India Oil Co., y en la que se notifica a la "LAN" del alza de la bencina en $ 0.30 por litro, estudiándose cuidadosamente esta situación, la que quedó pendiente para una nueva sesión.

A indicación de la Dirección, se nombró en viaje de inspección a las canchas de aterrizaje de Traiguén y Valdivia, al Piloto, señor René Zapata Granier, quién deberá estudiar la capacidad y facilidades que proporciona el terreno para el uso de la "LAN". Por asentimiento unánime se designó al señor Enrique Velasco Sanfuentes Jefe del Departamento Comercial.

VIGENCIA PROVISORIA PARA EL TRATADO COMERCIAL CON FRANCIA

Mientras se discute por el Congreso el texto del Tratado Comercial recién suscrito entre Chile y Francia, ambos Gobiernos pondrán el Tratado en vigencia provisoriamente.

Con este motivo durante esta semana será dictado un decreto gubernativo poniendo en vigencia este Tratado. Igual cosa hará el Gobierno francés.

Reunión cultural gratuita en el Instituto Obrero

La segunda velada del ciclo de reuniones culturales y artísticas gratuitas del Instituto Nacional de Cooperación Obrera, tendrá lugar mañana, a las 21.30 horas, en su local social de San Diego 333.

Se ha solicitado el programa de arte al Departamento Cultural, organismo que lo ha confeccionado y concurrirá a desarrollarlo. Los programas impresos de este acto pueden ser retirados hoy, en la tarde y noche, por los delegados y socios de instituciones adheridas al Instituto, en San Diego 333 y Gálvez 129. En cuanto a la conferencia será dictada esta vez, por el escritor señor Rene Hurtado Borne y versará sobre "La cultura, obligación humana".

La Soc. "Benjamín Vicuña Mackenna" estuvo representada en el Congreso Internacional de Protección a los Animales

De la labor desarrollada en este torneo, habla nuestro Ministro en Bruselas, señor Valdés Mendeville

El Ministro de Chile en Bruselas señor Valdés Lendeville ha enviado al presidente de la Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna" la siguiente comunicación:

"Señor presidente:

En el último correo he tenido el placer de recibir su atenta carta de 29 de noviembre y me permito presentarle mis más amplias excusas por no haberle dirigido hasta ahora una comunicación sobre el desempeño de la misión con que usted me honrara ante el Congreso Internacional de Protección a los animales. El motivo de esta demora había sido mi deseo de poseer previamente el cuaderno de actos y conclusiones de dicho Congreso y aseguro a usted que en muy repetidas ocasiones había insistido con el señor Moulckers, secretario general, para obtenerlo y sólo en los últimos días me lo ha enviado. Como me impongo por su carta que ya lo tiene usted en su poder, me limito a comentarios generales sobre nuestra participación al Congreso.

Sin n poseer una perparacio especial en la noble actividad que desarrolla la Sociedad bajo su digna presidencia, mi acción tenía que consistir principalmente en prestigiar de un modo general a la Sociedad Benjamín Vicuña Mackenna, aunque no entrara en el detalle de las discusiones e informes técnicos: Comencé por traducir la exposición y mociones que ustedes me enviaron, enviando y recomendado dicho texto en francés a los dirigentes del Congreso quienes, como usted lo ha visto me incluyeron en el comité de honor del mismo. En diversas conversaciones, insistí en la importancia y eficiente actividad de la Sociedad que usted preside, encontrando en la mesa directiva del Congreso una muy deferente acogida. Mi carácter diplomático hacia un tanto difícil tomar parte personal como ponente en las sesiones del Congreso, pero tuve el gusto de asistir a la sesión inaugural y habría concurrido a las demás sino hubiese mediado la ingrata coincidencia que caí enfermo en esos días. Don Fernando Zañartu, secretario de la Legación, me reemplazó en las demás reuniones y, de acuerdo conmigo, se empeñó con los directores de las diversas secciones para que se tomara en la mayor consideración posible las diferentes mociones presentadas por ustedes. Algunos de esos temas estaban incluídos en ponencias generales o presentaciones de otros participantes, pero usted, verá que el presidente hizo resaltar la comunicación de ustedes, en la sesión del 8 de agosto, y que, a pedido nuestro, el Congreso hizo suyas, en las resoluciones finales, tres de las proposiciones de la Sociedad Benjamín Vicuña Mackenna, con mención expresa de la procedencia (página 52, 59 y 61 del acta transcrita en el folleto en su poder).

Como comentario de orden general, me parece lógico observar que la época en que se celebró el Congreso, en medio de los centenares de manifestaciones realizadas en la Exposición de Bruselas, y en días de pleno verano, no fué adecuada para darle a este Congreso la resonancia individual que habría tenido en momentos más de calma, pero, en lo que a nosotros concierne, estoy seguro que la participación de ustedes, como única importante Sociedad Protectora Sudamericana en el Congreso, fué una nota apreciada de progreso y de cultura que prestigia a ustedes, y ha redundado en propaganda para nuestro país. Tanto el suscrito como el señor Zañartu recogieron impresiones muy gratas a este respecto y no hay duda que la Sociedad Benjamín Vicuña Mackenna ha conquistado un sitio en este noble movimiento internacional. Para nosotros ha sido muy satisfactorio haber podido contribuir, aunque en forma tan incompleta, a este resultado.

He querido enviar a usted la presente carta por correo aéreo para reparar siquiera en parte mi silencio anterior, de que una vez más me excuso ante usted, y su directorio.

Dios guarde a usted. — **J. Valdés Mendeville, Ministro de Chile.**

NUEVA EMISION DE ESTAMPILLAS DE CORREO

SE LANZARA EN MARZO

En el mes de marzo próximo, se lanzará a la circulación una nueva emisión de estampillas de correo, confeccionadas con el objeto de conmemorar el cuarto centenario de la Expedición de don Diego de Almagro a Chile.

Se compondrá esta emisión de una serie de doce estampillas de gran tamaño, de los tipos de 0.05, 0.10, 0.20, 0.25, 0.30, 0.40 y 0.50 centavos y de 1, 1.20, 2, 5, y 10 pesos.

Estas estampillas circularán sólo durante los meses de marzo, abril y mayo, debiéndose destruir los ejemplares que no hayan sido vendido por los correos durante este tiempo.

Organismos de empleados se preocupan de su caja

ACUERDOS DE LA ULTIMA REUNION

Los organismos de empleados particulares se vienen preocupando de los servicios de su Caja de Previsión, especialmente a raíz de la publicación del balance semestral. Hace poco celebraron una reunión con la representación de las siguientes instituciones:

Sindicatos, Empleados del Comercio Minorista, Gath y Chaves, Empleados de Zapaterías y la Unión General de EE. PP. de Chile. Concurrieron, además, varios directores de estos organismos y delegados de firmas comerciales.

Se dió lectura a una atenta comunicacion del representante por Valparaíso, don Gerardo Lepe, excusando su inasistencia y manifestando su vivo interés por conocer el sentir de estos organismos, nota que mereció un voto entusiasta de aplauso y agradecimientos. Aplauso semejante mereció la presencia del representante de Santiago, don Ramón Carbonell, quien concurrió a oir a sus representados. El señor Carbonell oyó todas las consultas y objeciones hechas por los distintos asistentes, dando las más amplias y detalladas explicaciones, lo que llevó al seno de la asamblea un alivio y una satisfacción. Sobre los diversos servicios se hicieron numerosas observaciones, acordándose pasar a los señores consejeros una minuta para su conocimiento y estudio, ya que tales deficiencias pueden ser efecto del rodaje interno de la Caja.

Dada la importancia de las observaciones hechas y la conveniencia en que los organismos de empleados se den cuenta cabal, se acordó ayer una nueva reunión para la primera quincena de febrero, con el objeto de que se conozcan todos sus detalles.

Finalmente hubo unánime acuerdo para solicitar que la Caja imprima una memoria conjuntamente con el balance para que todos los imponentes se impongan de cuanto se hace en su Caja y de esta manera evitar dudas y erradas interpretaciones.

Se ratificó el acuerdo anterior para formar un Comité de estos organismos, que se encarguen exclusivamente de impulsar ante el Consejo Superior del Trabajo, el estudio y pronto despacho del proyecto de reforma de nuestra ley, en la parte del Trabajo y la Previsión.

FUNCIONAMIENTO DE LAS OFICINAS DE RECAUDACION

NOTA DEL ALCALDE AL INTENDENTE DE LA PROVINCIA

El Alcalde envió ayer un oficio al Intendente de la Provincia en respuesta a uno enviado por la Prefectura de Carabineros, por el que se solicita se fijen horas para el funcionamiento de las oficinas de Recaudación para los efectos que los carabineros conduzcan a éllas, a las personas sancionadas con multas.

Agrega que la oficina mencionada está en situación de recibir pagos de los detenidos, desde las 13 horas hasta las 19 horas, todos los días hábile, con excepción de los sábados que atiende, desde las 9 hasta las 12 horas.

CALUROSO HOMENAJE RINDIO AYER LA MUNICIPALIDAD A LA MEMORIA DE DON BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

"LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO, EXPRESO EL ALCALDE, CUMPLE CON EL DEBER DE HONRAR LA MEMORIA DE UN CIUDADANO ILUSTRE QUE HA LEGADO A LA POSTERIDAD OBRAS QUE PERDURARAN A TRAVES DE LAS EDADES"

DISCURSOS DE LOS REGIDORES SEÑORES MONCKEBERG Y GODOY Y DEL ESCRITOR D. EUGENIO ORREGO VICUÑA

Ayer a las 19 horas celebró sesion especial la Municipalidad de Santiago con el objeto de rendir un caluroso homenaje en memoria del ilustre patriota, don Benjamín Vicuña Mackenna.

Asistieron a esta sesión solemne la mayoría de los regidores y varios descendientes del eminente hombre público.

HABLA EL ALCALDE

Abrió la sesión con un conceptuoso discurso de homenaje el alcalde de Santiago, don Absalon Valencia.

Expresó el señor Valencia que la Municipalidad de Santiago rendía en esa oportunidad un fervoroso homenaje en memoria de don Benjamín Vicuña Mackenna ciudadano eminente que se había hecho acreedor por sus obras a la veneración de sus conciudadanos. Se refirió a sus grandes dotes de poeta, político y orador y conductor de masas. Durante todo su vida, expresó el alcalde impulsó las actividades nacionales animado solo del deseo de servir a sus conciudadanos. Solo deseaba el bien público y la repartición justa de la riqueza y de la cultura entre todos los habitantes del país. Tenía — añadió el señor Valencia— un alto concepto de la solidaridad humana y una concepción muy alta del patriotismo, dentro y fuera de Chile.

Más adelante se refirió a los aspectos de su vida, la cual a su juicio tuvo dos etapas definidas. La primera durante la guerra con un país hermano, período en el cual su pluma y su palabra conmovieron a los hogares nacionales. Con sus escritos y con sus arengas hizo vibrar los sentimientos patrióticos de las multitudes.

La otra etapa significativa de su vida fué el período en que desempeñó la Intendencia de Santiago. En estas labores demostró tener concepciones claras acerca de lo que debía ser la capital de un país.

Tiene entre sus obras realizadas, una que es imperecedora: el cerro Santa Lucía, lugar que cuando el vivía era solo un basural y que por sus esfuerzos, dignos de un mago creador, se convirtió en un sitio de esplendora belleza, para solaz y reposo de los humildes.

El nombre de Vicuña Mackenna, —agregó el alcalde— vivirá eternamente en el pensamiento de todas las generaciones. Acudió a todos los recursos imaginables, aun con el mayor sacrificio personal, para que sus ideas tuviesen cristalización en la realidad, y al rendirle un tributo de admiración, solo se paga una deuda de gratitud y de reconocimiento por sus esfuerzos y sacrificios en bien de la comunidad.

Finalmente dijo: "La Municipalidad de Santiago cumple con un deber de honrar la memoria de un ciudadano ilustre que ha legado a la posteridad obras que perdurarán a través de las edades".

Las palabras del señor Valencia fueron recibidas con cariñosos aplausos por los numerosos asistentes a la sesión.

PALABRAS DEL REGIDOR SEÑOR MONCKEBERG

A continuación el alcalde ofreció la palabra al regidor don Gustavo Monckeberg.

Expresó el señor Monckeberg que los servicios prestados por don Benjamín Vicuña Mackenna al país y especialmente a la ciudad de Santiago, comprometen la gratitud y la admiración de todos los chilenos. Como escritor, como legislador y como presidente de la edilidad santiaguina puso todas las energías de su espíritu superior y toda la vehemencia de su alma generosa al servicio de la ciudad, de la colectividad y de la Patria.

Más adelante se refirió a la obra de Vicuña Mackenna como Intendente de Santiago: la canalización del Mapocho, construcción del camino de Cintura, embellecimiento del Santa Lucía, mejoramiento de los barrios del sur de la ciudad, la apertura de plazas, etc., etc.

Finalmente dijo: "Vicuña Mackenna no solo fué el espíritu superior que hizo de Santiago una ciudad moderna, sino también el historiador de sus vicisitudes y el propio arquitecto del monumento que es el más legítimo homenaje a su gloria: el Cerro Santa Lucía, "la obra que más amó, como el dijo, la que más me justifica, la única que me enorgullece".

EL SEÑOR CESAR GODOY

El Regidor don César Godoy pronunció a su vez un elocuente discurso.

Manifestó que en ausencia del señor Latcham quería manifestar algunos conceptos en homenaje a Vicuña Mackenna. Expresó que aunque aparentemente pueda considerarse contradictorio que la representación socialista rinda un homenaje a este esclarecido hombre público, si se le mira desde ciertos ángulos, no lo es si se aprecia su vigorosa figura o través de la perspectiva del tiempo. Vicuña Mackenna, dijo, representa una categoría de hombres casi absolutamente extinguida en nuestro país, se sacrificó en bien de la colectividad y todas sus energías y su obra fueron la demostración más evidente de que laboró infatigablemente en beneficio de la comunidad. Fué un urbanista intuitivo de Santiago, transformador de la capital y cantor de las glorias de un pueblo. Vicuña es la expresión más caracterizada de un período agitado y grande de la vida de nuestro país.

Terminó el señor Godoy diciendo que los socialistas adherían a este homenaje y deseaban que fuera una realidad la indicación formulada en la Corporación en el sentido que la imagen de Vicuña Mackenna sea colocada en el salón de sesiones para que ilumine con su recuerdo la labor de los hombres que hoy tienen a su cargo la solución de los problemas que interesan tan vivamente a la ciudad.

DISCURSO DE DON EUGENIO ORREGO

El señor Orrego Vicuña pronunció a continuación el siguiente discurso:

"Señor Alcalde:

"En este recinto, que cuatro siglos de historia enaltecen, vosotros estáis realizando, en memoria de Vicuña Mackenna, un homenaje que compromete nuestra gratitud y nos emociona doblemente, por su carácter nacional y por venir de la única entre las autoridades chilenas que siempre ha hecho justicia a la memoria de aquel hombre a quien Darío llama "el santiaguino de los santiaguinos", de aquel hombre que todos reconocen como el primero de los chilenos.

Es un homenaje nacional, puede decirse, por encima de partidos y banderas. Hombres de todos los grupos y de todas las ideas se han aunado en un hermoso gesto común, y es que para todos ellos, para todos los que sientan un auténtico espíritu de chilenidad, Vicuña Mackenna tiene los altos y profundos relieves de una figura símbolo.

Personeros de los partidos más opuestos, han traído a este acto solemne un noble aporte. A la representación conservadora se debe su iniciativa. La representación radical tuvo la delicada idea de proponer que se diera al Cerro Santa Lucía el nombre de su creador, y la representación socialista, sintiendo que sus ideales de justicia social se encarnaron en su obra, ha insinuado hermosos proyectos recordatorios.

Yo, a mi vez, señor Alcalde, con la venia de la sala, soy a permitirme insinuar algunas ideas, que acaso interpreten, con nuestros propios deseos, aspiraciones profundas de chilenos y de vicuñistas, si me permite emplear una expresión que guarda aun el sabor de grandes años cívicos de nuestra historia pasada.

Os recordaré primeramente que Vicuña gastó su fortuna personal en cubrir las deudas del Cerro Santa Lucía. ¿No sería posible que la Ilustre Corporación invirtiese una suma, equivalente a parte de aquella deuda, en adquirir la quinta que habitara en la Avenida de su nombre? Ahí, en las mismas casas que su compañera edificó, podría establecerse un Museo Vicuña Mackenna, como en Buenos Aires se ha establecido un Museo Mitre y un Museo Sarmiento; al modo que en Rusia existen dos Museos Dostoyewsky, dos de Tolstoy y de otros grandes escritores, y en Francia muchos consagrados a sus más ilustres hijos. En el parque de esa quinta de Vicuña, para cuyo Museo todos aportaríamos nuestro concurso, podrían instalarse juegos infantiles y acaso una pequeña biblioteca, bajo los árboles añosos, brindara sus libros al visitante.

En el Cerro mismo podría restablecerse el antiguo Museo Colonial creado por Vicuña y que por incumplido decreto del ex Alcalde don Rogelio Ugarte se mandó restaurar. Hubo allí un restaurant que nunca tuvo público, y es excelente local, fácil de acomodarse a poco costo.

Util sería, también, que se activasen las obras de aislamiento del Cerro. En los jardines que se extenderán por la Alameda hasta la Avenida Victoria Subercaseaux podrían colocarse dos monumentos que la ciudad de Santiago adeuda: la estatua del descubridor de Chile, don Diego de Almagro y la del ilustre argentino don Domingo Faustino Sarmiento. Un busto modesto, en la llamada subida nueva del Cerro, podría recordar a la compañera del transformador de Santiago.

Séanme perdonadas estas insinuaciones en gracia del ambiente de esta tarde y de esta sala, que para nosotros rememora los días más grandes de la vida del prócer. El alto y generoso tono empleado en sus discursos por el señor Valencia y por los regidores Monckeberg, Latcham y Echeverría servirá de excusa a mi atrevimiento.

Señor Alcalde, señores Regidores:

La familia de Vicuña Mackenna agradece profundamente el grande y hermoso homenaje que acabáis de tributar, y lo recoge como un señalado honor. Al hacerlo, presenta sus propios homenajes a esta I. Municipalidad santiaguina, cuyo espíritu y obras honran a nuestra capital".

INVITACION DEL ALCALDE

Terminada la sesión, el Alcalde, señor Valencia invitó a los presentes a servirse una copa de champaña.

HOMENAJE A VICUÑA MACKENNA EN LA BIBLIOTECA NACIONAL

El acto se efectuará esta tarde en la sala que lleva su nombre

A las 19 horas de hoy, se llevará a cabo en la sala Benjamín Vicuña Mackenna de la Biblioteca Nacional de Santiago, un importante acto literario, en memoria de Vicuña Mackenna, como número del programa oficial con que se ha venido conmemorando, el cincuentenario del fallecimiento del gran historiador y hombre público.

En la velada de hoy, hablará el Director General de Bibliotecas, don Gabriel Amunátegui, quien se referirá a grandes rasgos a la vida y obra de Vicuña. Lo seguirán en el uso de la palabra, estudiando distintos aspectos de la obra intelectual del ilustre historiador, los escritores don Guillermo Feliú Cruz, don Sady Zañartu y don Luis Durand.

Se nos encarga advertir que la entrada a este solemne acto, es completamente libre para el público.

ATRIBUCIONES QUE TIENEN LOS INTENDENTES EN REEMPLAZO DE LAS ASAMBLEAS PROVINCIALES

El Ministro del Interior las fija por circular enviada ayer a estos funcionarios

El Ministro del Interior envió ayer a los intendentes de la República, la siguiente circular:

"El artículo 142 de la ley de organización y atribuciones de las Municipalidades dispone que mientras se constituyan las Asambleas Provinciales, las atribuciones que a éstas les confieren la Constitución Política sobre las Municipalidades, serán ejercidas por los Intendentes respectivos, a excepción de la facultad a que se refiere el artículo 106 de dicha Constitución, la que, en atención a ser más de una la facultad considerada en el citado artículo 108 ha podido, mediante el espíritu de la disposición legal que la contiene, precisarse, estableciendo que se trata únicamente de la facultad que otorga el último inciso del mismo artículo 106.

Precisada como ha sido la situación indicada en el párrafo anterior, este Ministerio teniendo especialmente en consideración el carácter de funcionarios del Gobierno Interior del país que al mismo tiempo tienen los Intendentes de Provincia y por cuyo motivo sus actuaciones aún cuando sean transitorias y en relación al Régimen Administrativo Interior del Estado, traen necesariamente repercusión en la apreciación que se hace a la labor del Poder Ejecutivo, cree conveniente dar a conocer a VS. la forma cómo corresponde ejercitar de acuerdo con la ley y la mejor ejecución de éstas, las atribuciones que como subrogantes de la respectiva Asamblea Provincial tiene VS. sobre las Municipalidades del territorio de su jurisdicción.

En primer término, y, en conformidad con las disposiciones constitucionales pertinentes las referidas atribuciones de VS en relación con la administración municipal son las siguientes:

1.o Vigilancia correccional y económica de las Municipalidades, con arreglo a la ley; y

2.o Suspensión de la ejecución de las ordenanzas o resoluciones que dicten las Municipalidades por estimarlas contrarias a la Constitución o las leyes o perjudiciales al interés de la provincia o del Estado.

Como VS. ha podido imponerse, la vigilancia correccional y económica que como subrogante de la Asamblea Provincial corresponde a VS sobre las Municipalidades de la provincia de su cargo, sólo puede VS. ejercerla con arreglo a la ley o sea, a las disposiciones legales pertinentes, las que por ahora se encuentran, si no en su totalidad por lo menos en su mayor parte, en la ley de organización y atribuciones de las Municipalidades debido a que aún no se ha dictado la ley sobre organización y atribuciones de las Asambleas Provinciales que constituirá la ley fundamental al respecto.

Según las referidas disposiciones las principales facultades de VS. con carácter de vigilancia correccional y económica sobre las Municipalidades del territorio de su jurisdicción, son las siguientes:

a) Prestar o negar su acuerdo para la enajenación o el gravámen de los bienes raíces de propiedad municipal;

b) Prestar o negar su acuerdo para el arrendamiento y concesiones de uso por más de cinco años, de los mismos referidos bienes, y prórrogas de estos contratos.

c) Prestar o negar su acuerdo para los contratos municipales de concesiones, provisiones o trabajos continuados, como publicaciones, pavimentaciones, etc., cuando sus plazos excedan más de seis meses a la fecha del término del período municipal;

d) Prestar o negar su acuerdo para la compra de propiedad o más propiamente dicho, de bienes raíces de un valor superior a cinco mil pesos y cuyo destino sea otro que el de abrir calles y plazas, dar ensanche o comodidad a las que existen, o situar un establecimiento municipal para un uso público especial;

e) Prestar o negar su acuerdo para conceder empréstitos municipales,

f) Pronunciarse sobre los Presupuestos Municipales;

g) Pronunciarse a petición del Alcalde, sobre la remoción de los jefes de oficinas municipales y la declaratoria de vacancia de estos puestos, en caso de no haberse obtenido al efecto el voto de los dos tercios de los regidores en ejercicio;

h) Resolver sobre si deben o no llevarse adelante los acuerdos municipales que hayan sido objetados por VS., en su carácter exclusivo de Intendente o por el Gobernador o Subdelegado respectivo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 138 de la ley de Municipalidades;

i) Pronunciarse sobre el monto que en las respectivas ordenanzas fijen las Municipalidades a los derechos establecidos en el artículo 100 del D. F. L N.o 245, de mayo de 1931;

j) Pronunciarse sobre la determinación y monto de los derechos que las Municipalidades acuerden establecer y que no estén comprendidos en el Cuadro Anexo N.o III del citado D. F. L. N.o 245.

k) Pronunciarse o determinar, a petición de las Municipalidades respectivas sobre la creación de Juzgados de Abastos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 5.o de la ley 5,611.

Ahora bien, para poder VS resolver con pleno conocimiento de causa, en resguardo de los intereses locales del Municipio y de la colectividad, los asuntos anteriormente indicados que las respectivas Corporaciones Edilicias sometan a su consideración, se hace necesario que VS. esté debida y oportunamente premunido de los antecedentes del caso, mediante la obtención previa documentada de determinados datos indispensables al efecto. Entre estos datos los principales a considerarse serían los que a continuación se expresan, siguiendo al efecto el orden alfabético fijado a las materias de que corresponde conocer a VS.:

a) Cumplimiento de las formalidades legales establecidas para la enajenación y gravamen de los bienes raíces de propiedad municipal. Valor de tasación fiscal y avalúo comercial del bien raíz. Monto de la venta o del gravamen. Condiciones de pago del precio o del servicio y amortización del gravamen. Razones que determinan la enajenación o el gravamen. Inversión que se desee dar a los fondos respectivos.

b) Cumplimiento de las formalidades legales establecidas para esta clase de arrendamientos y concesiones. Condiciones en que se desee llevar a cabo el arrendamiento o la concesión. Razones determinantes del contrato.

c) Condiciones y razón de ser del contrato respectivo. Cumplimiento de las formalidades legales establecidas al efecto

d) Necesidad o conveniencia y razón de ser de la respectiva compra. Cumplimiento de las formalidades legales del caso.

e) Cumplimiento de las formalidades legales establecidas al efecto. Necesidad o conveniencia, monto, condiciones y razón de ser del empréstito. Inversión detallada que se desea dar a los fondos respectivos y estudio presupuestario y planificado en caso de tratarse de la construcción o ejecución de alguna obra.

f) Cumplimiento de las formalidades legales establecidas al efecto, y que se contienen en el Capítulo V de la ley de Municipalidades, como también de las disposiciones reglamentarias orgánicas del P. Municipal y que fijan las normas para su confección. Movimiento de valores del Presupuesto correspondiente a los dos años inmediatamente anteriores al del año en que se confecciona y aprueba el Presupuesto y Movimietno mensual de Valores del Presupuesto en ejercicio. Certificado de Saldos de Valores Presupuestarios, expedido por el Tesorero Comunal respectivo; certificado de la Caja Nacional de Ahorros con los saldos de las correspondientes cuentas municipales; y situación deudora y acreedora de cada Municipalidad, en 31 de diciembre del año anterior al del estudio y resolución de los Presupuestos municipales.

g) Motivo y antecedentes comprobados que determinen la medida.

h) Razones que tenga la Municipalidad para solicitar llevar adelante algún acuerdo municipal que haya sido objetado por el Intendente, Gobernador o Subdelegado respectivos.

i) Verificación de que los montos de los derechos estén comprendidos dentro del valor máximo fijado a cada uno de éstos en el Cuadro Anexo N.o III, del D. F. L. N.o 245, de mayo de 1931. Razones que la Municipalidad haya considerado para la fijación de dichos montos. Características económicas y financieras del Municipio, categoría de la comuna para los efectos del pago de patentes e importancia de ésta o de la agrupación comunal, en relación al número de sus habitantes y grado de su adelanto urbanístico, y potencialidad económica general de dichos habitantes.

j) Importancia de la comuna o agrupación comunal en relación con el número de sus habitantes. Categoría de comuna para los efectos del pago de patentes. Ubicación del territorio comunal en relación con la cabecera del departamento y medios de locomoción entre estos puntos. Importancia del matadero en relación con sus servicios y magnitud de sus transacciones. Número de Juzgados de Mayor y Menor Cuantía del departamento y de Policía Local del territorio comunal respectivo. Situación económica y financiera del Municipio.

Una vez obtenidos en cada caso los antecedentes respectivos a que se ha hecho mención puede VS., para mejor resolver, solicitar informe del Departamento de Municipalidades dependiente del Ministerio de mi cargo, servicio éste que cuenta con personal técnico e idóneo al efecto, y, parte de cuyas funciones legales la constituye precisamente la atención de las consultas y tramitaciones relacionadas con los servicios municipales y lo concerniente a la reglamentación de las relaciones constitucionales y legales de las Municipalidades con el Ejecutivo.

Al solicitar VS. el informe a que acabo de referirme, deberá acompañar los documentos en que consten los antecedentes del caso, y si se trata del dictamen para el pronunciamiento sobre los Presupuestos Municipales, dichos antecedentes lo constituirán los estados que con el movimiento mensual de valores del presupuesto, certificado de saldos de esos valores expedido por el Tesorero Comunal y de saldos de las cuentas municipales dado por la Caja Nacional de Ahorros, VS. remitirá al citado departamento, inmediatamente de recibidos los duplicados que, de los referidos documentos, VS. requerirá a su vez de las Municipalidades del territorio de su jurisdicción para que estas corporaciones se los envíen mensualmente a VS., y el estado con la situación deudora y acreedora, en 31 de diciembre de cada año, que VS. solicitará también en duplicado de cada Municipalidad de la provincia de su administración, uno de cuyos ejemplares lo remitirá oportunamente al mismo departamento. Con este fin remito a VS., para el servicio del año, 36 formularios D. M. 4. C., 36 formularios D. M. 5. C., 36 formularios D. M. 6. C. y 3 formularios D. M. 7. C. VS. deberá también enviar al mencionado departamento una copia de las modificaciones que las Municipalidades acuerden introducir en sus presupuestos y que VS. deberá solicitar de ellas, a fin de que le sirvan de antecedentes en el estudio para el pronunciamiento sobre el presupuesto anual, modificaciones éstas que por lo demás, deben a su vez las Municipalidades poner oportunamente en conocimiento de VS., a objeto de que, como Asamblea Provincial subrogante, pueda ejercitar la facultad que le otorga el inciso 2.o del artículo 106 de la Constitución Política del Estado.

En relación con esta última materia creo conveniente hacer presente a VS., que la ley no da a las Asambleas Provinciales ingerencia en la aprobación de las modificaciones de los Presupuestos Municipales, quedando circunscrita la iniciativa al respecto a los Alcaldes y su aprobación a la Municipalidad. No obstante, corresponde a VS. verificar, en uso de la facultad constitucional referida anteriormente, la legalidad de dichas modificaciones, que sólo pueden acordarse dentro de los términos establecidos expresamente en el artículo 101 de la Ley de Municipalidades.

En cuanto a la facultad de VS. para suspender las resoluciones de las Municipalidades, por estimarlas perjudiciales al interés de la provincia o del Estado, VS deberá ejercitarla discrecionalmente, una vez hecho su estudio y obtenido los informes o dictámenes que creyere convenientes, ciñéndose en su procedimiento, conforme a lo dispuesto en el artículo 106, inciso 2.o de la Constitución Política, a lo establecido en el artículo 100 de la misma Constitución para el caso análogo respecto de las resoluciones de las Asambleas Provinciales. En todo caso, y como las resoluciones que se adopten en uso de esta facultad pueden traer complicaciones de carácter político y económico-social, el suscrito estima que la prudencia aconseja consultar previa y oportunamente a este Ministerio sobre el particular.

Al terminar dejo expresa constancia de que las indicaciones, insinuaciones o recomendaciones expuestas se refieren únicamente a las actuaciones de VS., como subrogante de la Asamblea Provincial, en relación con la vigilancia correccional y económica de las Municipalidades, correspondiendo, además a VS., respecto de la administración comunal otras facultades en igual carácter de Asamblea Provincial y en el de Intendente, propiamente tal, como ser, por ejemplo, aquellas a que se refieren los artículos 81 N.o 2.o, 108 inciso 1.o, 109 inciso 3.o, y 158 de la Ley de Municipalidades, artículo 2.o N.o 8.o del D. F. L. N.o 219, de mayo de 1931, y artículo 70 inciso 2.o del D. F. L. N.o 245 del mismo mes y año citados etc., para el cumplimiento de todas las cuales puede también VS. solicitar informe del Departamento de Municipalidades dependiente de este Ministerio.

Dios guarde a VS.— Luis Cabrera".

CRONICA POLICIAL

Para contar el cuento del empleo sólo necesitaba tres cosas: un aviso en el diario, una mujer crédula y cinismo

SE HACIA PASAR POR DUEÑO DE FUNDO, Y NO ES MAS QUE UN NUEVO TIPO DEL CUENTERO DEL TIO

EL ESTAFADOR NOS RELATA LA FORMA EN QUE PROCEDIA PARA ENGAÑAR A SUS VICTIMAS

En el cambiante escenario de la delincuencia se presentan siempre casos diferentes. El ingenio y habilidad de los ladrones es inagotable. Cuando un sistema va es conocido, o se ha explotado bastante, se inventa uno nuevo.

El cuento del tío tuvo y tiene cien formas diversas. Ya casi no hay variante que pueda introducirse en este género de delito. Todas han sido ensayadas. Al caer un cuentero, siempre hay otro que está discurriendo la manera de meter las manos en bolsillos que no son suyos.

¿Cómo se las ingenian los ladrones para descubrir nuevas maneras de engañar a sus semejantes en propio beneficio?

Veamos lo que dice Alberto Pino Rivera autor del "Cuento del Empleo", que ayer, junto con su "socio", Agustín Ross Lay, fueron detenidos por los agentes Luis Castro Allende y José Concha Pizarro, de la Primera Inspectoría de Investigaciones, a cargo del Inspector don Julio Contreras Morales.



Los detenidos Alberto Pinto Rivera, y Agustín Ross Lay y sus aprehensores, los detectives Luis Castro Allende y José Concha Pizarro

EL CUENTERO EXPLICA COMO OPERABA

En Investigaciones, después de haber confesado su delito, hablamos con Alberto Pino Rivera, el hombre del "Cuento del Empleo", que ha contado con éxito en siete oportunidades.

Todo lo que Pino necesitaba eran tres cosas: un aviso en el diario, una mujer crédula y una buena dosis de cinismo.

Esta última condición la posee en grado sumo. El mismo fué quien ayer nos contó cómo operaba. Veamos lo que nos dice:

—Yo reviso los diarios todos los días, a primera hora. Mi sección favorita es "ocupaciones buscadas". Allí leo un aviso que dice más o menos lo siguiente: "Señora trabajadora se ofrece para desempeñar cualquier cargo fuera de Santiago. Buenas referencias. Dirigirse a tal parte".

A la dirección indicada en el diario me presentaba yo en la misma mañana.

—¿Es Ud. la persona que desea ocuparse fuera de Santiago?— preguntaba a la interesada. Ante su respuesta afirmativa, yo le hacía presente que era dueño de un fundo que quedaba en los alrededores de Santiago, y que casualmente necesitaba una empleada de las condiciones que ella decía tener. Le ofrecía buen sueldo, el doble de lo que pudiera pagar un verdadero dueño de fundo, y ya estaba hecha la primera parte del negocio.

LA ESTAFA

Yo hacía hincapié —nos dice Alberto Pinto— en la honradez de la postulante.

—Sobre todo, señora, confío en que será Ud. una persona honrada. Es la principal cualidad que exijo a mis empleadas.

Acordadas las condiciones y día de la partida, la iba a buscar yo mismo a su casa. Ya la candidata a empleada tenía todas sus cosas empaquetadas, y listas para ser remitidas a la Estación. Se mandaba a buscar una carretela y, la víctima, mi socio y yo, nos dirigíamos a tomar el tren.

En mitad del camino yo le decía a mi socio, que, ante la víctima, era mi empleado:

—Mire Agustín. Váyase Ud. adelante con la carretela. Nosotros nos iremos en tranvía.

Después de haber andado un par de cuadras, pretextaba cualquier diligencia rápida y dejaba a la señora un momento. Es decir no volvía a verme más. El Cuento del Empleo estaba ya contado. Solo faltaba vender el equipaje de la señora que quería irse a trabajar al campo.

COMO SE LE OCURRIO EL "CUENTO DEL EMPLEO"

El cinismo con que Alberto Pinto relata la forma en que estafaba a pobres mujeres que necesitaban empleo, es algo realmente asombroso. Su presencia de ánimo, los detalles que aporta, justifican los repetidos golpes de que está acusado.

—¿Y Cómo se le ocurrió el Cuento del Empleo?— le preguntamos.

Un día estaba en la Plaza de Armas leyendo el diario. No tenía un diez en el bolsillo. Ud. sabe que más discurre un hambriento que cien letrados. La lectura de los clasificados me dió la clave de este negocio. Pero yo soy un hombre honrado.

—Naturalmente. Se ve claro que es Ud. honrado. Apénas si ha estafado siete veces.

Los agentes llevan al detenido y a su socio a los calabozos, de donde serán sacados hoy para ser enviados al juzgado del crimen respectivo. Las especies robadas fueron recuperadas por Investigaciones, y se estiman en $ 7,000.

Brillante pesquisa determinó la aprehensión del ladrón que había robado en la Sastrería "Picadilly"

Oscar Oyarce es también autor de otros robos, cuyo total sube de cuarenta mil pesos

Agentes de la 6a Subcomisaría, dirigidos por el Inspector señor Joaquín Vergara, detuvieron ayer a un hábil ladrón, autor de diversos robos, entre los que se cuenta el cometido la semana última en la sastrería Picadilly, de la calle Estado y a la cual le fueron substraídos cortes de casimires avaluados en varios miles de pesos.

El detenido, Oscar Oyarce, había robado también un abrigo de señora con cuello de karacul, avaluado en ocho mil cuatrocientos pesos, y diversas otras especies. El total de estos robos asciende a más de cuarenta mil pesos.

Huéspedes del Hotel O'Higgins de Viña del Mar, han sido víctimas de robos por más de cien mil pesos

La Policía de Investigaciones ordenó ayer iniciar las pesquisas

En el día de ayer, y en los últimos de la semana pasada, diversos huéspedes del Hotel O'Higgins de Viña del Mar han sido víctimas de robos de consideración.

Según nuestras informaciones, estos robos ascenderían a la suma de cien mil pesos. Entre los damnificados se cuentan conocidas personas de nuestra sociedad, quienes han hecho ya la denuncia correspondiente a la policía.

Investigaciones, en antecedentes de los delitos de que damos cuenta, ordenó ayer mismo iniciar las pesquisas del caso, a fin de establecer la identidad de los delincuentes, y proceder a su detención.

Entre las víctimas figura una señora, a quien le habían hurtado más de cincuenta mil pesos en joyas y especies.

Investigaciones detuvo al autor de un crimen cometido hace 20 días

Mató a su compañero de un botellazo en la cabeza

HOY SERA PUESTO A DISPOSICION DEL SEGUNDO JUZGADO

Después de una pesquisa practicada por el Inspector de Investigaciones, don Luis Chamberyon, jefe de la 2.a Subcomisaría Judicial, se detuvo ayer a Miguel Matta Fuentes, autor de un crimen cometido en la persona del obrero Julio César Marchant Quiroz, ocurrido hace 20 días en un negocio de la calle Martínez de Rozas 2249, y que hasta ahora permanecía en el misterio.

COMO OCURRIERON LOS HECHOS

A principios del año en curso se reunió un grupo de obreros mecánicos en la calle Martínez de Rozas, con el objeto de celebrar una pequeña fiesta. Se bebió en abundancia y cuando el licor hizo su efecto se originó una viva discusión entre Julio César Marchant y Ramón Barrera. De allí pasaron a las vías de hecho.

Marchant golpeó a puños a Barrera, quien quiso defenderse en mala forma. En esta situación, el occiso hizo ademán de sacar su puñal para agredir a su rival, acto que no alcanzó a realizar debido a la intervención de Miguel Matta Fuentes, quien saltó sorpresivamente sobre una mesa, de donde tomó una botella, con la que golpeó a Marchant en la cabeza hasta tenderlo sin sentido. Ante la gravedad de la situación producida, el hechor emprendió la fuga. Mientras tanto, el herido fallecía al día siguiente a consecuencias de los golpes recibidos.

Interrogado ayer, Matta, en Investigaciones por el Inspector señor Chambeyron, el inculpado confesó espontáneamente su delito. Con los antecedentes del caso, el detenido será puesto hoy a disposición del 2.o Juzgado del Crimen, servido por don Federico Peña.

Becas en el Internado Barros Arana

DOCUMENTOS QUE DEBEN ACOMPAÑARSE PARA SOLICITARLAS

Las personas que deseen obtener becas en el Internado Nacional Barros Arana, deben someterse a las disposiciones que a continuación anotamos:

Art. 9.o—Las personas que deseen obtener becas para sus hijos o pupilos, presentarán una solicitud antes del 15 de febrero de cada año, acompañada de los siguientes documentos:

a) Certificado de nacimiento del candidato;

b Boleta de promoción y certificado del Director del Colegio a que hubiera pertenecido, que lo califique con relación a su conducta, asistencia, a su carácter a su capacidad de trabajo y a su aprovechamiento.

c) Certificado médico que acredite su buena salud.

d) Certificado de declaración de impuesto a la renta de los padres o la del guardador para los bienes de su pupilo; o a falta de estos certificados, la declaración de dos personas honorables que acrediten la falta de recursos del solicitante. (La inexactitud o falsedad de cualquiera de esos datos será motivo suficiente para rechazar las solicitudes o declarar la vacancia de la beca concedida).

Art. 10.o—Serán desechadas las solicitudes de los candidatos que tengan una edad diversa de la fijada en los reglamentos vigentes. Se desecharán igualmente la de aquellos alumnos que tengan exámenes atrasados, las de aquellos que hayan obtenido una nota media inferior a 4 (regular), en los grupos Humanista y Científico considerados en conjunto, en los exámenes del año inmediatamente anterior, y las de aquellos que se vean obligados a repetir el año por cualquier causa...

Art. 11.—Para hacer las designaciones de los que deben ser favorecidos con beca, se tomará en consideración como circunstanciancias de preferencia:

a) La mejor conducta y aplicación y el mejor aprovechamiento manifestados por el candidato en los colegios en que hubiere hecho sus estudios;

b) Sus menores recursos de fortuna;

c) El menor tiempo que, dado el año que cursa, ocupará la beca.

Son, también, circunstancias de preferencia:

a) Ser huérfano de padre o madre, o de ambos, siempre que carezca de recursos;

b) Tener otros hermanos educándose o en estado de educarse,

c) Ser alumno distinguido del mismo Establecimiento (Internado Nacional Barros Arana);

d) Ser patrocinado por el Consejo de Profesores del Colegio en que hace sus estudios;

e) Tener su domicilio en el campo, en una ciudad en donde no haya liceo fiscal o donde el liceo fiscal carezca de los cursos a que desee incorporarse.

OTRAS DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS

Art. 7.o—Las becas que quedaren vacantes en los establecimientos fiscales de segunda enseñanza, al término del año escolar, se proveerán por el Ministerio de Educación a propuesta del Director General de Educación Secundaria, previo informe fundado de una comisión compuesta, en Santiago, del Director General de Educación Secundaria, que la persidirá, del Rector del Liceo cuyas becas se trata de proveer y del Presidente de la Liga de Estudiantes Pobres, etc.

Art. 12.—Los agraciados conservarán sus becas hasta que terminen sus estudios y mientras su buena conducta y el resultado de sus exámenes los haga acreedores a esta gracia. Sin embargo, perderán la beca los alumnos que obtengan en su promoción un resultado inferior a regular (4) en los grupos A. y B. considerados en conjunto.

Art. 14.—Perderán sus becas los alumnos que, por haber fracasado en sus exámenes o por no haberlos rendido, no pueden ser promovidos al curso inmediatamente superior.

DESEA SABER DE SU FAMILIA

El señor José del Carmen Alvarez Astudillo desea saber de su familia, de la que no tiene noticias desde hace cinco años. Solicita a las personas que puedan informarlo, la dirección en la capital de sus padres don José Alvarez y doña Carmen Astudillo de Alvarez o de alguno de sus hermanos Elías, Alamiro, Ana, Zulema, Palmira, Virginia y Verónica Alvarez Astudillo, se la comuniquen a: Tres Cruces, Mina Aguilar, Provincia de Jujuy, República Argentina.

Con la adquisición del fundo "Huépil" se completarán 45 colonias agrícolas

210 mil hectáreas de parcelas

Continuando el plan que se ha propuesto la Caja de Colonización Agrícola, en la semana pasada se presentó al remate público de la hacienda "Huépil" y se la adjudicó en la suma de $ 1,350,000.

La destinará a la colonización.

Este predio se encuentra ubicado en la provincia de Ñuble, departamento de Yungay, comuna de Tucapel. Mide una superficie de 3,119 hectáreas cuadradas y sus terrenos son de muy buena clase, aptos para siembras de cereales, chacarería —especialmente papas— arboricultura frutal, pastos y ganadería.

Tan pronto la Caja termine los estudios de parcelación de dicha propiedad, establecerá en ella a un buen número de aspirantes a colonos de la provincia de Ñuble, que se encuentran inscritos en el Registro de Postulantes de su oficina de Santiago.

Con esta reciente adquisición la Caja enterará 45 colonias agrícolas en el país, con una superficie de 210,000 hectáreas.

De este total, corresponden … colonias formadas bajo la vigencia de la ley 4,496, y 15 adquiridas desde junio próximo pasado, conforme lo establecido por la nueva ley 5,604.

Actualmente la Caja ha pedido propuestas públicas para la compra de un fundo de secano en la costa central, para establecer una colonia-escuela, y en breve las solicitará por nuevos predios en las provincias de Atacama, O'Higgins y Colchagua.

METEOROLOGIA AERONAUTICA

Las condiciones aerológicas de los vuelos sin motor

(BOLETIN DE ESTUDIO DEL OBSERVATORIO DEL SALTO)

Para realizar experiencias de verdadero interés práctico en los vuelos sin motor con planeadores, es indispensable conocer previamente las condiciones aerológicas de la región sobre la cual se va a volar. Todo vuelo que se efectúe sin este conocimiento va conducido al fracaso.

La Rossen Rossiten Asociation tiene su campo de experiencias en Alemania sobre la Wasserkupe. Los estudios ahí realizados revelan que para sacar el mayor rendimiento de los planeadores es necesario aprovechar las corrientes ascendentes provocadas por el relieve terrestre a los fenómenos meteorológicos.

En un comienzo se aprovechaban las corrientes ascendentes de las costas, de las dunas, las olas del mar, el curso de los ríos y las montañas; luego, sobre las llanuras se aprovecharon las corrientes ascendentes de convexión de las nubes de tipo Cumulus, y finalmente, los verdaderos records en vuelos a la vela han sido conseguido gracias al aprovechamiento de las corrientes ascendentes de los Cumulus Nimbus de las tormentas.

Al iniciar las experiencias de vuelos sin motor en Chile es necesario que se desarrollen simultáneamente los estudios aerológicos para que estas experiencias tengan buen resultado.

Hay métodos especiales de meteorología aeronáutica para estudiar las condiciones aerológicas determinadas por el relieve terrestre para cada región. En esta forma se ahorrará tiempo y dinero, evitando muchos fracasos, pues es imposible que un planeador se mantenga mucho tiempo en el aire en una región, plana de corrientes horizontales; en cambio podrán buscarse regiones de fuertes corrientes ascendentes que permitirían establecer verdaderos records sudamericanos, pues Chile presenta regiones de óptimas ventajas para estas experiencias.

Julio Bustos Navarrete.

Licencias y nombramientos en Justicia

El señor Ministro de Justicia don Francisco Garcés Gana firmó los siguientes decretos en la tarde de ayer:

El que concede licencia de … mes por motivos de salud al secretario del Juzgado de Letras de Menor Cuantía de Valdivia, don Claudio Aguilar, a contar desde el 21 del mes en curso.

—El que autoriza al Inspector 2.o del Politécnico Elemental de Menores "Alcibíades Vicencio" de San Bernardo, don Carlos Hernández G., para que haga uso de su feriado legal de quince días a contar desde el 3 de febrero próximo.

—El que contrata a doña Teresa Fuentes Cerón para que sirva el puesto de Visitadora Social en los Hogares "Camilo Henríquez", "Francisco Bilbao" y Casa de Niños "Los Guindos", a contar desde el 1.o del mes en curso.

—El que concede treinta días de licencia por motivos de salud al Oficial 2.o del Séptimo Juzgado del Crimen de Santiago, don Héctor Darío Barrueto H., a contar desde el 3 de febrero próximo.

—El que autoriza a la Visitadora Social de la Casa de Menores de Santiago, doña Emelina Astete Ladrón de Guevara, para que haga uso de su feriado legal de quince días, a contar desde el 27 del mes en curso.

Nummer 4 · 23. Januar 1936 — 45. Jahrgang · Preis 20 Pfennig

Berliner Illustrirte Zeitung



Ayer nos envió el Sindicato Cóndor este ejemplar del BERLINER ILLUFTRIRTE ZEITUNG, del 23 de Enero de 1936, el cual fué despachado de Alemania el jueves 23 en la tarde, siendo recibido ayer en la mañana en Santiago.
Esta enorme rapidez en el transporte de correspondencia con Europa demuestra la eficacia y seguridad del espléndido servicio aéreo de la "VIA CONDOR".

Obras de pavimentación se iniciarán

En diversas comunas rurales

Según acuerdos de la H. Junta de Pavimentación de Santiago, la Dirección General de Pavimentación ha iniciado o iniciará en breve varias obras en las comunas rurales de Santiago:

Comuna de Providencia.—Colocado el empréstito para financiar la pavimentación de la Avenida Costanera del Mapocho, están ya iniciadas las faenas desde Montolín hacia el Poniente y en unos días más se pondrá una segunda faena por la calzada Norte, desde Las Urbinas también hacia el Poniente. El costo aproximado de esta obra será de $ 1.200,000.

Recubrimiento asfáltico Avda. Providencia.— En la semana en curso quedará terminado el recubrimiento asfáltico sobre el adoquinado existente en la Avenida Providencia desde la calle Padre Mariano hasta Avda. Pedro de Valdivia.

Avenida Los Leones.—Se encuentra ya totalmente terminada la pavimentación de la calzada Poniente de esta Avenida desde la calle Carmen Silva hasta Avenida Las Lilas.

Avenida Condell.— En el próximo mes de febrero se iniciarán las obras de pavimentación de la Avenida Condell desde Marín hasta la calle Caupolicán, quedando con esto la Avenida completamente pavimentada, o sea desde la Avenida Providencia, de la Comuna del mismo nombre hasta la Avenida Irarrázaval de la Comuna de Ñuñoa.

Comuna de Ñuñoa.— Próximamente se solicitarán propuestas públicas para pavimentar en esta Comuna, todas aquellas calles en que el vecindario, de acuerdo con la Ley ya ha pedido la ejecución de este trabajo. Las propuestas comprenderán 15.000 metros cuadrados de calzadas y entre otras calles se pavimentarán Río de Janeiro, Almagro, etc., etc.

También se ejecutará en esta Comuna el revestimiento completo, de las cunetas de la Avenida Irarrázaval y de la Avda. José Domingo Cañas, según indicaciones dadas por la I. Municipalidad de la Comuna.

Comuna de San Miguel.—Recién se ha dado término a la pavimentación de la calzada Poniente del Llano Subercaseaux desde la calle María Auxiliadora hasta el camino de Las Mercedes y actualmente se trabaja en los empalmes de las calzadas para comunicar la Gran Avenida con el Llano Subercaseaux.

Se ha terminado también la pavimentación de la Plaza de El Llano Subercaseaux y están en ejecución las obras de pavimentación de aceras en la calle Santa Rosa y en la Avenida Santa Elena.

Comuna de Quinta Normal.— Recientemente se han entregado al tránsito las calzadas pavimentadas de la calle Mapocho entre Mapocho y Valledor, y la de esta última calle entre Mapocho y J. J. Pérez.

Actualmente se encuentra en ejecución la pavimentación de la calle Vicente Reyes, entre Mapocho y J. J. Pérez y en el próximo mes se seguirá la pavimentación de la calle Mapocho al Poniente.

De acuerdo con el programa elaborado por la I. Municipalidad de Quinta Normal durante el otoño, se hará una inversión superior a $ 30,000 en construcción de aceras en diversas calles de la Comuna y se iniciará próximamente la pavimentación de la calzada de la calle Cruchaga Montt desde San Pablo al Sur.

CLAUDIO ARRAU SE HA CONSAGRADO EN FORMA DEFINITIVA EN EUROPA

Los críticos opinan que nuestro artista revela una disciplina espiritual que no se alcanza en una vida entera

Recientes informaciones que han llegado al Ministerio de Relaciones Exteriores, y Comercio, comunican que Claudio Arrau, el distinguido, y eximio pianista chileno, se ha consagrado definitivamente en los círculos musicales europeos, al interpretar, en Berlín, toda la obra pianística de J. S. Bach.

Según la opinión de los entendidos, y de los más famosos, y severos críticos de Berlín, la labor que se ha impuesto Claudio Arrau no es sólo una hazaña en la historia de la vida musical del mundo, sino que revela una disciplina espiritual, y un profundo saber que no se alcanzan, normalmente, ni en una vida entera.

El público que ha acudido a escucharlo, lo ha hecho con un profundo interés, y lo ha aplaudido en medio de un entusiasmo poco común en Alemania. Algo digno de mencionarse es el hecho de que los estudiantes de música, han asistido con música en mano, para hacer anotaciones. Este detalle es una prueba evidente del prestigio, y autoridad de que goza Claudio Arrau en Alemania.

A continuación, algunos párrafos de las críticas aparecidas en los diarios más importantes de Berlín:

De Adolf Diesterwerg. — Allgemaine Musikzeitung, 13 octubre de 1935:

Claudio Arrau ha empezado, pues, a presentarnos la obra completa de J. S. Bach en una serie de 12 audiciones. Con esto pone él su arte al servicio de una tarea enorme e importante por el saber, la energía, y la memoria que exige su realización, que en forma tan completa no tiene precedente que nosotros sepamos, en la historia de los conciertos.

De G. H. Berline Borsenzeitung, 14-X-1935.

Es en realidad una empresa casi inconcebible tocar en 12 noches la obra completa de Bach. Es necesario ser ya una personalidad que ha captado en su totalidad la naturaleza de creador genial de Bach. Arrau puede arriesgarse a tal empresa. Sencillo, claro, liberado ajeno a toda interpretación personalista, tocó a Bach, a así resultó esta velada una gran revelación artística.

De von der Null. Berline Morgenpost.

Bajo las manos del fenomenal pianista chileno, el Clavecín se vuelve pulido cristal, brillante, transparente incomparablemente limpio y claro. El virtuoso ejercita la virtud de renunciar a todo capricho personal. En ningún momento cede a la tentación de los efectismos. Es por ésto, precisamente, que la obra misma irradia e hipnotiza al público.

Inspectores para hacer cumplir la Ley de Turismo

Han quedado designados

La Dirección de Turismo ha designado inspectores especiales en Valdivia, Osorno, Los Andes y Valparaíso, para que tengan a su cargo la fiscalización y cumplimiento de la Ley de Turismo, y en especial lo que se refiere al cobro de tarifas de automóviles y precios en los hoteles a fin de evitar abusos que son continuamente denunciados.

BOLETIN DEL TIEMPO

Un régimen anticiclónico ha dominado en la mayor parte del territorio, manteniendo las condiciones de buen tiempo en general con nubosidad parcial en algunas localidades.

Continuará favorable con vientos fuertes del Sur, en la costa y caluroso en la región central.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura de ayer: Mínima 11.7°C. Máxima 31.6°C.

Sol: sale a las 6 horas, 00 minutos. Puesta a las 19 horas, 51 minutos.

Luna: sale a las 10 horas, 49 minutos. Puesta a las 22 horas, 29 minutos.

Fase: Cuarto Creciente el día 30.

Oficina Meteorológica de Chile.—Quinta Normal.

DEL IMPUESTO A LA BASE

SE OCUPARA LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y DEL COMERCIO

Para esta tarde, a las 15 horas, ha sido citado a reunión extraordinaria el Consejo General de la Confederacion de la Producción y del Comercio, a fin de ocuparse exclusivamente de las dificultades que ha originado la vigencia de la ley N.o 5,786, que reemplazó el impuesto a las compraventas por un gravamen a la importación y a la producción en fábrica.

Es posible que los acuerdos que se adopten se traduzcan en un memorial que se elevará al Ministerio de Hacienda, en el cual la Confederación propondrá concretamente las modificaciones que a su juicio debería sufrir esta ley.

CON UN BAILE INAUGURAN SU LOCAL SOCIAL

LA FEDERACION DE EMPLEADOS DE CHILE

El próximo sábado se efectuará un baile en la Federación de Empleados de Chile, con motivo de la inauguración de su nuevo local social de Santo Domingo 1081.

Para esa oportunidad hay preparado un animado programa de variedades, donde prestarán su concurso destacados elementos artísticos del gremio de los empleados.

Se invita en especial a los empleados, empleadas y familiares.

La entrada están en venta en el local de Santo Domingo, y en 21 de Mayo 578.

Cooperativa "La Previsión será inaugurada el 1.o

El próximo sábado, a las 11.30 horas, tendrá lugar la inauguración oficial de la Coperativa de Bienestar "La Previsión", ubicada en calle Compañía 1337.

Con este motivo habrá un acto oficial al que ha sido invitado el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani.

En la tarde, a las 14.10 horas se efectuará una funcion en el Coliseo Nacional, a la que han sido invitados los empleados en general y sus familias.

Cuadrilla permanente para reparar la Cuesta Lo Barriga

Se ha dispuesto que una cuadrilla de 12 hombres se establezca en forma permanente en la cuesta de Lo Barriga con el objeto de conservar el buen estado de esa carretera que, durante los meses de verano, tiene un movimiento considerable.

EXPOSICION DE LA HABITACION BARATA

FUNCIONARA EN EL PABELLON DE PARIS

El Ministro del Trabajo, envió un oficio a su colega de Agricultura solicitándole que conceda el Pabellón París, de la Quinta Normal para que se efectúe en él la exposición de la Habitación Barata.

En esta exposición se exhibirán planos de casas económicas y numerosas "maquettes".

CALIFICACION DEL PERSONAL DE LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO

HOY SE REUNIRA LA JUNTA CLASIFICADORA

Hoy a las tres de la tarde se reunirá en la sala de despacho del Ministro del Trabajo, la Junta Clasificadora del personal de los Tribunales del Trabajo.

La sesión será presidida por el señor Serani.

REGLAMENTO DE LA LEY DE IMPUESTO DEL 5 POR CIENTO

HOY SE CONOCERA

Hoy será entregado a la prensa por el Ministerio de Hacienda, el Reglamento de la Ley, recientemente promulgada, que reemplaza el antiguo impuesto del dos por ciento a las ventas por el de cinco por ciento a la base.

Embajador de Gran Bretaña agradece pésame al Cuerpo de Inválidos

CARTA DIRIGIDA AL SEÑOR PHILLIPS, POR EL ECXMO. SEÑOR R. C. MICHELL.

El Embajador de Gran Bretaña, Sir R. C. Michell ha enviado la siguiente carta al comandante del Cuerpo de Inválidos:

Señor coronel don Enrique Phillips, comandante del Cuerpo de Inválidos.

Presente.

Mi muy estimado coronel y amigo:

Me permito agradecerle su nota de condolencia con motivo de la muerte de mi soberano S. M. el Rey Jorge V. Puedo asegurarle que los sentimientos tan bien expresados en su nota son altamente apreciados.

Confío en que S. M. el Rey Eduardo VIII encontrará alivio en su profundo pesar, al saber que la simpatía genuina con que se le acompaña en su sentimiento, y de la forma en que se admiraba y estimaba a su padre, mi difunto Soberano, en Chile, país que fué visitado en dos ocasiones por S. M. el Rey cuando era Príncipe de Gales, y hacia el cual S. M. abrigaba sentimientos de franca amistad.

Créame como siempre su atento amigo y S. S. — R. C. MICHELL, Embajador de Gran Bretaña.

Asociación "Hijos del Sur"

Esta institución, nacida al calor de una necesidad mutual y relacionadora del elemento sureño residente en Santiago, no ha permanecido rebacia a sus actividades. Es así como después de varios actos culturales recreativos y físicos, ha dado término al estudio de sus Estatutos los que en una de sus últimas sesiones fueron aprobados en globo para ser discutidos en seguida artículo por artículo.

A fin de tratar importantes tópicos relacionados con los principios de la institución, hoy a las 21 horas (9 P. M.), celebrará asamblea general en Puente 765.

INSPECCION DE FERROCARRILES DEL SUR

En el próximo mes de febrero el Director General de Obras Públicas, el Director del Departamento de Ferrocarriles y el Secretario de la Dirección General de Obras, partirán al sur a fin de inspeccionar todos los Ferrocarriles que se hallan actualmente en construcción.

Todos los partidos políticos de Aysen reconocen la obra del Intendente, señor Miguel Chamorro

Comunicación que han dirigido a S. E. el Presidente de la República

A su regreso a Aysen, el Intendente de aquella provincia, señor Miguel Chamorro, fué objeto de una gran recepción pública.

A pesar del mal tiempo reinante, lo aguardó en el muelle una extraordinaria cantidad de personas de todas las actividades, partidos políticos, gremios obreros, comerciantes y deportistas, acompañándolo hasta la Intendencia.

Posteriormente celebraron una reunión las diversas colectividades políticas y acordaron enviar a S. E. el Presidente de la República una comunicación dirigiéndola al senador don Artemio Gutiérrez, a fin de que se sirviera ponerla en manos del Excmo. señor Alessandri.

La comunicación en referencia expresa en sus principales acápites:

"Excmo señor: Los presidentes secretarios de todos los partidos políticos y de la Agrupación de Acción Regionalista de Aysen, especialmente encargados por nuestros correligionarios, nos permitimos formular, respetuosamente a V. E. algunas peticiones relacionadas con algunos cargos hechos, sin firma responsable, ante las esferas de Gobierno, hace algún tiempo, contra el Intendente de Aysen, señor Miguel Chamorro. Hacemos presente a V. E. que nunca, desde la creación de esta Provincia en 1928, había tenido Aysen la suerte de contar con un Intendente más digno y respetado que el actual representante de V. E., quien se ha conquistado la simpatía unánime de los habitantes de esta región por su enérgica, justa y decidida actuación funcionaria que significó el término de las corruptelas en los servicios públicos de Aysen y la salida de funcionario que amparados en la impunidad de la distancia de la Administración central, se habían convertido en el peor azote del progreso de esta importante zona".

Después de diversas consideraciones, desvirtuando los pretendidos cargos al señor Chamorro, la comunicación termina solicitando a S. E. siga dispensando su elevada cooperación a la provincia austral, por medio de su actual Intendente cuya brillante labor ha comprometido el reconocimiento general. Suscriben los señores Esteban Pino, presidente del Partido Liberal; Eduardo González E., secretario del Partido Liberal; Saturnino Bahamondes, presidente del Partido Radical; Florencio 2.o Sanhueza, secretario del Partido Radical; por ausencia del presidente y vice del Partido Conservador, Juan Antonio Ovando, director; Enrique 2.o Barría, secretario del Partido Conservador; Miguel Gallardo, presidente de la Agrupación Demócrata; Arturo Ovando Latorre, secretario del Partido Demócrata; Benigno Díaz N., presidente de la Agrupación de Acción Regionalista; Arturo González Toledo, secretario de la Agrupación de Acción Regionalista.

PROYECTO DE LEY QUE CONSULTA LA SITUACION DE RECEPTORES

EL M. DE TRABAJO DESEA QUE ESTEN AFECTOS A LAS LEYES DE PREVISION

El Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, tiene en estudio un proyecto de ley destinado a incluir a los receptores de los juzgados en algunas de las leyes de previsión.

Este proyecto de ley ha sido elaborado en consideración a que estos servicios públicos no están afectos a ninguna de estas leyes y que por consiguiente, son unos de los pocos funcionarios que no gozan de sus beneficios.

Bibliografía

LA REVISTA "ARQUITECTURA"

La revista "Arquitectura" ha entregado a la circulación la edición número 4, correspondiente al presente mes y se destaca de las ediciones anteriores por su espléndida presentación tipográfica y el buen gusto con que han sido distribuidas sus diferentes secciones.

La Asociación de Arquitectos de Chile ha resuelto auspiciar la publicación de esta revista y para el efecto ha designado un comité que la dirigirá y que es formado por profesionales tan prestigiosos como los señores Rodolfo Oyarzún Phillippi, Alfredo Prat, Jorge Aguirre Silva, Miguel A. Belloni, Alfredo Johnson, Federico Oehrens, Roberto Humeres, Waldo Parraguez.

Hoy hablará D. Alfonso Hernández Catá sobre R. del Valle Inclan

La conferencia se efectuará en la Universidad de Chile

Hoy, a las 18.45 horas, tendrá lugar en el Salón de la Universidad de Chile, la conferencia del señor Alfonso Hernández Catá, propiciada por la Escuela de Verano de la Universidad de Chile.

El tema que desarrollará el conferenciante será el siguiente: "Ramón del Valle Inclán: el hombre y su obra".

Dada la preparación del conferencista y el sólido prestigio de que goza en nuestros círculos intelectuales, la reunión en referencia promete alcanzar un fraco éxito.

La obra del notable literato peninsular, recientemente fallecido, alcanzará en el análisis del señor Hernández Catá, su mérito más renombrado, toda vez que razones de vínculo literario y de amistad personal ligaron en ininterrumpida afinidad a los señores Valle Inclan y al conferenciante.

La conferencia en cuestión se llevará a efecto en el Salón de Honor de la Casa Universitaria.

Concentración pública harán las mujeres

El próximo domingo se efectuará una concentración pública auspiciada por el Movimiento Pro Emancipación de la Mujer.

En este acto la asesora femenina de la delegación chilena a la Conferencia del Trabajo, señorita María Ramírez, dará cuenta de su actuación en ese torneo. Asimismo, uno de los médicos que concurrió a la Convención de Viña del Mar, disertará sobre el problema del aborto legal y la conexión de este asunto con la clase obrera.

BACHILLER CHILENO A ESTADOS UNIDOS

FUE PREMIADO CON ESTE VIAJE EN UN CONCURSO

Hoy parte a Nueva York, a bordo del "Antofagasta" don Augusto Marambio C., premiado con un viaje a Estados Unidos en el concurso de la Academia del Colegio de los SS. Corazones.

El señor Marambio, que acaba de recibir su título de bachiller, seguirá algunos cursos en las Universidades de Fordham y de Washington, y regresará a Chile probablemente a mediados de año.

Inscripciones y asignación de pesos para las próximas carreras en ambos Hipódromos

Valparaíso Sporting Club

Premio CARLOS ALVAREZ CONDARCO.— Clásico cerrado. — 800 metros. — Para productos de 2 años, nacidos en Chile. — Peso: 54 kilos. — Inscripción: $ 75. — Premios: $ 15,000 al 1.o; $ 3.000 al 2.o, y $ 1,500 al 3.o

Sarmiento . 54 — Elegancia . 52
Carrigó . . . 54 — Frescura . . 52
Como no . . 54 — La Torrosa . . 52
Montebello 54 — Nagana . . . 52
Bamboa . 52 — Saltona . . 52

Premio EDECAN. — 1,400 metros.— Para caballos nacidos en Chile, que no hayan ganado más de $ 10,000. — Peso: 49 kilos. — Recargo de 1 kilo por cada $ 500 ganados sobre $ 2,000. — Premio: $ 3.000 al 1.o

Lucy Boy .. 64 — Falaidia . 49
Camila . . 57 — Piruz . 49
Policarpo . 56 — Nadir . . 49
Tranquazo . 53 — Remolón . 49
Gaida . . . 55 — Sancho . . 49
Menestra . 54 — Ulm 48
Kaseo . . 52 — Eibar . . . 47
Arguacil . . 50 — File du Face 47
Anónimo . . 50 — Sakuska 47
Abecé . . . 49 — Purley . . 47

Premio ESPECTRO. — 1,000 metros. — Para todo caballo. — Handicap. — Premios: 1.a serie $ 6,000 al 1.o; 2.a serie $ 5,500 al 1.o y las demás series $ 5,000 al primero.

PRIMERA SERIE

Atlante . . 54 — Beau Merle 48
Celestial . . 61 — Kadak . . . 48
Pacasmayo . 56 — Francolita . 48
Ajedrez . . 55 — Ramfis . . 48
Atinte . . . 54 — One Peny . 45

SEGUNDA SERIE

Constelacio . 60 — Faramalla . 56
Maleficio . . 59 — D. Dama . 55
B. Barony 57 — Masterman . 55
Jineta . . 57 — Tom Boy . 55
Mi Amada . 57 — Viejo Verde 55
Miguelito . 57 — Ch. Lagarde 54
Suduceo . . 57 — Ta Tat . . 54
Six Sous . . 57 — Aspasia . . 50

Tercera Serie

Alciate . 58 — Satoca . . 51
Florentina 56 — Ortelio . . 51
Gacel . . . 54 — Undoas . . 51
Sorprendente 54 — Gomorra . 50
Salinera . . 53 — Saladillo . . 50
Kabilia . . 52 — Solapada . . 49
Tristina . . 52 — Campo Falso 44
Betty Boop . 51 — Gavota . . . 44
Gayola . . . 51

Cuarta Serie

Firmeza . . 60 — Malpina . . 48
Blasonante . 56 — Nancagua . . 48
Mascarada . 54 — Pan Vich .. 48
Salda . . . 54 — Shacatto . . 48
M. Butterfly 53 — Bécassine . . 46
Filo . . . . 52 — Celaje . . . 46
Jean D'Arc . 52 — Podadera . . 46
Mirabelle . . 52 — Remción . . 44
Silkar . . . 52 — Vigilia . . . 44
Holgura . . 50 — Wakefull . . 44

Premio EPSOM. — 1,600 metros — Para caballos que no hayan ganado en distancia mayor de 1,400 metros. — Handicap. — Premios: 1.a serie $ 7.000 al 1.o; $ 1,800 al 2.o, y $ 900 al 3.o; la 2.a serie $ 6,500 al 1.o.

Canaro . 60
Sokol . . . 58 — Abece . . . 44
Atlante . 56 — El Fayum . 44
Polvorienta . 53 — M. Polignac 44
Jineta . . 51 — Olé Olé . 44
Cantemir . 50 — O. Kaylam . 44
Florián . 46 — Viatka . . 44

Premio ECLAIR.—1900 metros.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: 1.a serie $ 8.000 al 1.o $ 2.000 al 2o y $ 1.000 al 3.o, la 2.a serie $ 7.000 al 1.o

PRIMERA SERIE

Estadista . . 60 — Senegal .. 54
Imp .. .. . 57 — Cateador .. 54
Raineta . .. 57 — Chimentera 52
Vía Triunfal 57 — Rosellón .. 51
Rajadora . . 57 — Sokol 51
Tofee ... . 56 — Volga 46
Fromental .. 54

SEGUNDA SERIE

Haviland . . 60 — Ferragús . . 53
Cumberland 56 — Michigán .. 53
Cunuhú . . 56 — Sanka .. . 53
Fricadell . . 56 — Timbero . . 51
Gin Sower . 56 — Epílogo . . 51
Candil .. . 54 — Atrevida . . 45

TERCERA SERIE

Katusha . . 58 — Asti .. . 53
Cocoroco . . 57 — Diablito . . 52
Dictateur . . 54 — Salvite . . 52
Morea . . 54 — Vindicta . . 52
Sin Saber . 54 — Barata .. . 48
Tala .. . 54 — Arpenteur .. 46

Hipódromo Chile

SABADO 1.o DE FEBRERO

Premio ALACRAN.—Condicional.— $ 5.000.—1,200 metros.

Guipúzcua . 58 — Futilesa . . 49
Lahul . . 56 — Violata . . 49
Valladolid . 56 — Palmolive . . 48
Papalina . . 51 — Villafranca . 47
Caburga . . 50 — Inami . . . 46
Piereza . . . 50 — Perfumada . 46
Lupe Vélez . 50 — Frimponne . 44
Negligée . . 50 — La Gaffe . . 44

Premio AUREOLA.—Segunda serie.—$ 5.500.—1,200 metros.

Ferus . . . 60 — Pampadung . 54
Eucalipto . . 58 — Hapsburgo . 53
Petreyo . . 57 — Americanita 52
Precautoria . 57 — El Manzano . 50
Desventurado 57 — Como se pide 48
Vinagre . . 55

Premio AUREOLA.—Tercera serie.—$ 4,500.—1,200 metros.

Indio Manso . 63 — Vividorcita . 53
Visto Está . 57 — Rusticano . 52
Porcena . . 56 — Gloriosa . . 51
Doña Cucha . 54 — Paracelso . . 49
Fernandito . 54 — Bayanar . . 48
Venenito . . 53

Premio AUREOLA.—Cuarta serie.—$ 4 000.—1,200 metros.

Armería . . 59 — Finura . . . 52
Vyiho . . . 58 — Levantisco . 52
Coty . . . . 56 — Ranita . . . 52
M. Pescador . 55 — Cautelado . . 51
Falluia . . . 54 — Arm. Rosca . 51
La Araucana . 53

Premio AUREOLA.—Quinta serie.—$ 4 000.—1,200 metros.

Sandino . . 58 — Aracari . . . 52
Larache . . 56 — Penélope . . 52
Mentalol . . 55 — Beau Geste . 51
Paganini . . 55 — Madness . . 51
Signorineta . 54 — Te Hanua . . 50
Picacerito . . 53

Premio AUREOLA.—Sexta serie.—$ 4 000.—1,200 metros.

Buen Pobre . 58 — Tintorera . . 53
Rose d'Amour 56 — Tucán . . . 53
Armador . . 54 — Melilla . . . 52
Garduña . . 54 — Bromural . . 51
Garipaucha . 53 — Alentado . . 50
Ilegal . . . 53 — Extinguido . . 50

Premio AUREOLA.—Sétima serie.—$ 4 000.—1 200 metros.

Perforador . 58 — Pibrac . . . 53
J. de Segura 57 — Bombín . . . 51
Baratita . . 56 — Ibérica . . . 51
Papusa . . . 54 — Frita 50

Campeona . .. 53 — Zurrona . . . 50
Melindrosa . 53 — Fijesa . . . 49

Premio AUREOLA.—Octava serie.—$ 4 000.—1,200 metros.

Tulipán . . 53 — Carabobo . . 51
Astoria . . 53 — Cunco . . . 51
Buen Tinto . 53 — Dama Loca . 51
Economista . 52 — Gallardo . . 50
Mauritania . 52 — Mal Nacido . 48
Patiño . . . 52 — Martín Rivas 48

Premio AHUI.—$ 6.000.—2,000 metros.

Sitka . . . 60 — El Sirdar . . 49
Alegrona . . 57 — Maurice . . 49
Royal Master 56 — Tántalo . . 46
Sin Saber . . 53 — Ampárame . 44
Matancilla . 51 — Malhariito . . 44
El Clarinete . 50

Premio AUREOLA.—Primera serie.—Anulada.

Kadich, La Concordia, Izar Zuri, Periodista y Cara o Cruz.

Los retiros para estas carreras se reciben hasta hoy martes a las 6 P. M.

Durante los meses de enero febrero y marzo la secretaría atenderá al público solamente los días lunes y martes.

Los premios y porcentajes se pagan los martes de 2.30 a 4.30.

LOS TRABAJOS DE AYER EN EL VALPARAISO SPORTING CLUB E HIPODROMO CHILE

Valparaíso Sporting Club

Pista de carrera

Montebello, montado por aprendiz, y Clavel Rojo, por J. M. Godoy, pasaron 505 metros en 32 3/5, llegando iguales.

—Gran Final, montado por L. Ahumada, y La Torrosa por C. Rojas, pasaron 505 metros en 32 1/5, ganando La Torrosa por tres cuerpos.

—Marisa y Oringa, montadas por aprendices, pasaron 505 metros en 33 2/5, llegando iguales.

—Katusha, montada por F. Santander, y Campesina por aprendiz, pasaron 1,400 metros en 1.34, llegando iguales.

—Quimera, montada por E. Castillo pasó 505 metros en 34.

—Malloa, montada por E. Castillo, y Podadera, por L. A. Bravo, pasaron 505 metros en 31 2/5, llegando iguales.

—Salvite, montada por F. Santander, pasó 1 600 metros en 1.47.

—Elegancia, montada por J. Carrasco, y Garrocha, por aprendiz, pasaron 505 metros en 32 2/5, ganando Elegancia por un cuerpo.

—Carrigó, montado por J. Molina, y Arleciana, por C. Chávez, pasaron 505 metros en 32 3/5, ganando Carrigó por dos cuerpos.

—Ulm, montado por J. Zúñiga, y Ulpio, por C. Rojas, pasaron 1,400 metros en 1.31 3/5, ganando Ulm por varios cuerpos.

—Amasia, montada por C. Rojas, Guarigay, por M. Villena, y Huyuyuy, por R. Leiva, pasaron 505 metros en 32, llegando los dos primeros iguales; Huyuyuy llegó a tres cuerpos.

—Gentil, montado por F. Santander, y Picotona, por C. Chávez, pasaron 505 metros en 33, llegando iguales.

—Bolido, montado por J. Morales, y Frescura, por J. Zúñiga pasaron 505 metros en 32 3/5, llegando iguales.

—Masterman, montado por R. Urbina, pasó 505 metros en 33. Después de un descanso repitió en 32 3/5

—Platacho, montado por J. Herrera, y Mininco por M. Villena, pasaron 505 metros en 32 1/5, ganando Platacho por un cuerpo.

—La Recina, montada por O. Chávez, y Saltona, por F. Santander, pasaron 505 metros en 31 4/5 ganando Saltona por dos cuerpos.

—Quemadura, montada por J. Zúñiga, pasó a voluntad 1,400 metros, en 1.36.

—Nagana, montada por M. Villena, y Tañido por R. Urbina, pasaron 505 metros en 31 2/5, ganando Nagana por un cuerpo.

—Imp, montado por J. Zúñiga, pasó al carrerón 1,600 metros en 1.47 3/5.

—Black Barony, montado por F. Santander, y Es Iluso por C. Chávez, pasaron 1,400 metros en 1.32, llegando iguales.

—Senegal, montado por E. Rebolledo, y Abece por J. Carrasco, pasaron 1,600 metros en 1.49, llegando iguales. Senegal siguió la vuelta, que completó en 2.22 2/5.

—Norton, montado por J. M. Godoy pasó al carrerón 1 300 metros en 1.30 2/5.

—Lesdiano, montado por M. Villena; Linaje, por R. Pérez, y Cintiado, por R. Urbina, pasaron 505 metros en 31 4/5 ganando Linaje por dos cuerpos a Cintiado.

—Pilo, montado por E. Canales, Holgura, por L. Navarrete, pasaron 1,000 metros en 1.5, llegando iguales.

—Marquesita, montada por J. Carrera, pasó 505 metros en 31 3/5.

—Falina, montada por aprendiz, Huches, por C. Chávez, y [illegible] por J. Donoso, pasaron 505 metros en 33, llegando iguales.

—Sarmiento, montado por E. Castillo, y Adagio, por J. Carrasco, pasaron 505 metros en 33, llegando iguales.

—Salamada, montada por J. Morales; Cebollita, por J. Donoso, y Marsiano, por M. Villena, pasaron 505 metros en 33, ganando Marsiano por un cuerpo a Cebollita.

Pista de arena

—Ferragus, montado por C. Rojas, pasó 1 800 metros en 2.4.

—Morea, montada por J. M. Godoy, pasó 1.400 metros en 1.38.

—Castigador, montado por J. Carrasco, pasó 800 metros en 51.

—Fricadell, montado por aprendiz, pasó 1 200 metros en 1.19 3/5.

—Vigilia, montada por J. Carrasco, pasó 600 metros en 38.

—Madame Butterfly, montada por aprendiz, y Solapada, por aprendiz, pasaron 600 metros en 37 3/5, llegando iguales.

—Asti, montado por R. Leiva, pasó 1 200 metros en 1 24.

—Michigán, montado por aprendiz, pasó 1,800 metros en 2.1 3/5.

—Sancho, montado por aprendiz, pasó 1,400 metros en 1.34 3/5.

—Ajedrez, montado por R. Molina, pasó 800 metros en 51 4/5.

—Blasonante, montado por J. Carrasco, pasó 400 metros en 24 3/5. Después de un descanso repitió [illegible]

—Rajadura, montada por C. Rojas, pasó una vuelta en 2.31 [illegible]

—Haviland, montado por A. Gutiérrez, pasó 1,800 metros en 2 [illegible]

—Barata, montada por L. Ahumada, pasó 600 metros en 38. Después

—Vindicta, montada por aprendiz, de un descanso repitió en 38 [illegible] pasó 800 metros en 52 3/5.

—Volga, montado por F. Santander, pasó 1,800 metros en 2 [illegible].

—Moscovita, montado por M. González, pasó 600 metros en 40.

—Queenie, montada por aprendiz, pasó 1.400 metros en 1.38.

—Cumberland, montado por M. González, pasó 1,400 metros en 1.31.

Hipódromo Chile

Pista de arena (subida)

Rose d'Amour, montado por L. Soto, pasó 1.000 metros en 1 7.

—Guachita, montada por A. Castillo, pasó una vuelta en 1.49.

—Palmolive, montado por O. Núñez, pasó 800 metros en 55.

—Ardoroso, montado por J. Gallardo, pasó 1.000 metros en 1 1.

—Gabacha, montada por aprendiz, pasó 4 00 metros en 37 2/5.

SAHRI, después de ganar la "Copa Mercurio" regresa al paddock montada por Juan Zúñiga.

CAJA DE CREDITO AGRARIO

BALANCE GENERAL EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

A.—FONDOS DISPONIBLES.			
1.—Caja	$	14,298.72	
2.—Depósitos en Bancos del país		2.973,004.87	$ 2.987,303.59
B.—COLOCACIONES.			
3.—Préstamos con Garantía de Prenda Agraria	$	36.016,309.76	
4.—Préstamos con Garantía Hipotecaria		16.831,656.88	
5.—Préstamos con Garantía de Fianza		1.511,260.11	
6.—Pagarées Agrarios		60.325,275.44	
7.—Documentos Descontados		33.717,586.72	
8.—Otras colocaciones		20.924,198.75	
9.—Obligaciones de Consejeros y Empleados		764,047.32	
10.—Deudores en Cuentas Corrientes		3.312,281.24	173.402,616.22
C.—INVERSIONES.			
11.—Bienes Raíces	$	1.845.000.—	
12.—Bonos de la Caja de Crédito Hipotecario ($ 5.786,000.—nominales)		5.064,296.31	
13.—Mercaderías		5.912,383.74	
14.—Otros bienes muebles afectos a realización		536.45	
15.—Muebles y útiles		9.—	
16.—Maquinarias e Instalaciones y material		258,556.74	13.080,782.24
D.—OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO.			
17.—Saldos con Sucursales	$	245,107.15	
18.—Inversiones en productos agrícolas.— Ley N.o 5157		214,475.56	
19.—Préstamos por cuenta del Fisco.— Ley N.o 5157		706,633.42	
20.—Intereses sobre operaciones del Fisco.— Ley N.o 5157		200,895.12	
21.—Intereses por cuenta del Fisco sobre pagarés.— Ley N.o 5558		63,243.60	
22.—Operaciones pendientes y varios		194,115.36	
23.—Intereses por cobrar		4.203,869.91	5.828,340.12
TOTAL			$ 195.299,042.17

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

E.—ADEUDADO.			
24.—Por obligaciones derivadas de los préstamos contratados por la Caja de Crédito Hipotecario para suministrar fondos a la Caja de Crédito Agrario que en virtud de las leyes vigentes el Fisco tomó a su cargo y sobre las cuales la Caja de Crédito Agrario debe pagarle un interés anual del 2 1/2 por ciento			$ 128.249,065.27
F.—ADEUDADO AL BANCO CENTRAL DE CHILE.			
25.—Préstamos de acuerdo con la Ley N.o 5185.			15.000,000.—
G.—OBLIGACIONES HIPOTECARIAS.			
26.—Deuda N.o 8332 que grava la propiedad de Chillan (Bodega)			28,672.20
H.—OTRAS CUENTAS DEL PASIVO.			
27.—Saldos con Sucursales		$ 279,863.12	
28.—Acreedores en Cuentas Corrientes		2.994,262.67	
29.—Comité de Cesantía Agrícola		46.246.25	
30.—Depósitos por cuenta del Fisco. — Ley N.o 5157		1.060,181.35	
31.—Cobros efectuados por cuenta de la Tesorería General.— Ley N.o 5157		89,857.46	
32.—Depósitos por cuenta del Fisco, préstamos de auxilio.— Ley N.o 5558		297,080.—	
33.—Intereses percibidos y no ganados		673,279,06	
34.—Cuenta de provisiones:			
a) Para la cartera de Colocaciones	$ 9.586,953.35		
b) Para varios	195,990.63	9.782,943.98	
35.—Operaciones pendientes y varios		122,044.44	15.345,758.33
I.—OTRAS CUENTAS DEL HABER.			
36.—Ganancia del semestre			461,984.78
J.—CAPITAL Y RESERVAS.			
37.—Capital autorizado y pagado: 500,000 acciones a $ 40.— cada una		$ 20.000,000.—	
38.—Fondos de Reserva según los Estatutos (Completo)		5.000,000.—	
39.—Otras reservas:			
a) Para eventualidades	$ 2.993,561.59		
b) Para leyes sociales	1.220,000.—		
c) Para edificaciones	7.000,000.—	11.213,561.59	36.213,561.50
TOTAL			$ 195.299,042.17

K.— CUENTAS DE ORDEN

40.—Garantías de prenda agraria	$ 141.415,323.46
41.—Garantías hipotecarias	150.758,695.34
42.—Garantías de fianza	1.893,822.00
43.—Garantías de documentos descontados	59.900,653.14
44.—Garantías de pagarés agrarios	127.254,219.07
45.—Valores en garantía	753,487.89
46.—Acciones de propiedad de la Caja en cartera	10,000.—
47.—Banco Central de Chile, cuenta garantía	15.897,835.55
48.—Mercaderías en consignación	8,595.45
49.—Garantías otorgadas por Consejeros y Empleados	258,265.75
50.—Departamento de Previsión. (Fondo de Jubilación del Personal)	210,891.33
51.—Valores en cobranza por cuenta del Fisco.— Ley 5157	599,125.00
52.—Préstamos de auxilio.—Ley N.o 5558	119,210.00
TOTAL	$ 499 080,123.98

53.—Acreedores por garantías generales	$ 481.976,200.90
54.—Fondo de Jubilación del Personal. (Departamento de Previsión)	210,891.33
55.—Responsabilidad indirecta de Consejeros y Empleados	258,265.75
56.—Depósito de valores en cobranza por cuenta del Fisco.— Ley N.o 5157	599,125.—
57.—Depósito de mercaderías en consignación	8,595.45
58.—Acciones de propiedad de la Caja	10,000.—
59.—Garantías de valores en el Banco Central de Chile	15.897,835.55
60.—Cobranzas por cuenta del Fisco.—Ley N.o 5558	119,210.00
TOTAL	$ 499.080,123.98

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

DEBE

61.—Intereses pagados	$ 1.774,088.77
62.—Remuneración de Consejeros y Comités Locales	104,175.—
63.—Gastos generales, impuestos y contribuciones, sueldos, imposiciones a fondos de previsión, etc.	4.032,047.23
64.—Castigos efectuados y provisiones constituídas	2.336,020.44
65.—Suma destinada a completar el fondo de reserva	4.291,572.52
66.—Suma destinada a incrementar el fondo para leyes sociales	1.000,000.—
67.—Suma destinada a constituír el fondo para edificaciones	7.000,000.—
68.—Suma destinada a castigo del edificio de la Oficina Central	300,000.—
69.—Suma destinada al castigo total de la cuenta Muebles	514,401.73
70.—Suma destinada a provisión para la cartera de colocaciones	484,791.35
	$ 21.837,095.04
SALDO: GANANCIA LIQUIDA	461,984.78
TOTAL	$ 22.299,079.82

HABER

71.—Intereses percibidos y por percibir	$ 4.801,034.13
72.—Saldo que resulta al Haber de esta cuenta por concepto de operaciones comerciales, derechos, recuperación de créditos castigados, etc.	3.907,280.09
73.—Suma proveniente de la cancelación de acuerdo con la Ley N.o 5601, de 14 de Febrero de 1935, del saldo del anticipo contratado en Estados Unidos por la Caja de Crédito Hipotecario por cuenta de la Caja de Crédito Agrario	13.590,765.60
TOTAL	$ 22.299,079.82

SANTIAGO, 31 DE DICIEMBRE DE 1935.

LUIS F. QUIROGA COSSIO,
Contador General.
Registro N.o 682.

MANUEL MERINO ESQUIVEL,
Director - Gerente.

INFORME DE LOS INSPECTORES DE CUENTAS

Los suscritos, designados Inspectores de Cuentas en la Junta General Ordinaria de fecha 30 de Julio de 1935, certifican que han revisado el Balance General de la Sociedad Caja de Credito Agrario, correspondiente al segundo semestre de 1935, encontrándolo conforme con los saldos del Mayor. Examinados los balances de documentos en cartera, los bonos y los anexos, los hemos encontrado igualmente conformes.

Santiago, 10 de Enero de 1936.

CARLOS PRADO AMOR.

LUIS CORREA VERGARA.

D E P O R T E S

Copa "Anita Lizana"

El Club de Tennis "Anita Lizana" invita a todos los clubes no afiliados a la Asociación a participar al campeonato por la Copa "Anita Lizana" que se llevará a efecto el 15 de febrero en el Estadio de Gath & Chaves (Los Leones esq. de Matta), de acuerdo con las siguientes bases:

PROGRAMA

Singles para caballeros, 1.a categoría.

Dobles para caballeros, 2.a categoría.

Singles para caballeros, 2.a categoría.

Singles para caballeros, 3.a categoría.

REGLAMENTO GENERAL

1.o Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets, salvo las finales que serán el mejor de 5 sets.

2.o El jurado clasificará a los jugadores en las distintas categorías según el escalafón interno del Club.

3.o Se concederán 15 minutos de espera antes de proceder al W. O.

4.o Los jugadores inscritos se comprometen a servir de jueces u observadores de líneas.

5.o Los jugadores quedan obligados a imponerse de las citaciones por intermedio de la prensa.

6.o Las inscripciones se reciben en la secretaría, Bella Vista [illegible] teléfono 61695, hasta el miércoles 12, a las 21 horas.

7.o El sorteo se verificará en el local del Club, el mismo día 12, a las 22 horas.

8.o El valor de las inscripciones es de 10 pesos por equipo de cinco jugadores (1 equipo de dobles y 3 singles).

9.o Se cambiará de lado cada juego impar, salvo que los competidores acuerden otra cosa.

10. Cada Club está obligado a mandar el Escalafón interno de los cinco primeros jugadores.

El Club de Tennis despedirá a su presidenta honoraria señorita Anita Lizana, ofreciéndole un gran baile social y un cocktail en su honor.

28 ciclistas novicios disputaron el Campeonato del Comercio Atlético

Luis Caballero triunfó en los 18 kilómetros, por la carretera de Apoquindo

Con el fin de clasificar a sus mejores elementos novicios, el domingo en la tarde en la carretera de Apoquindo, el "Comercio Atlético" efectuó una selección para clasificar los seis mejores.

El número de los novicios participantes alcanzó a 28 corredores lo que viene a demostrar el interés que había por esta selección.

El recorrido lo hicieron los competidores en compacto grupo hasta Apoquindo, lugar donde "despegaron" el grupo Barahona y Herrera.

Las energías de estos duraron hasta poco antes de la meta, donde el grupo los alcanzó a dominar. El triunfo correspondió estrechamente a Luis Caballero, sobre Arístides Aguilera y Luis Herrera, corredores estos que demostraron buena preparación y progreso evidentes.

RESULTADOS GENERALES

Infantiles — 3.000 metros.—

1.o Víctor Tello, 2.o Pedro Ruiz, 3.o Humberto Ruiz.

SELECCION DE NOVICIOS

Circuito Apoquindo (18 kms.).—

1.o Luis Caballero, 2.o Arístides Aguilera, 3.o Luis Herrera, 4.o Arturo Osses, 5.o Roberto Escalante, 6.o Enrique Barahona.

Fuera de programa, los de cuarta categoría cumplieron el circuito en el tiempo de 30 minutos, venciendo el buen elemento Hernan Sepúlveda, seguido de Luis Tello.

Cumplidas las pruebas, los dirigentes ofrecieron una manifestación a todos los corredores reinando la más franca camaradería.

Los premios, que fueron donados por los señores Jimenez, Pérez, Correa, Madriaza, Melo, Porras, etc., serán distribuídos en la sesión del miércoles, a las 21 horas en la secretaría: San Diego 1130.

El equipo de Polo de Carabineros se adjudicó el trofeo "Coraceros"

EN LA FINAL JUGADA EL SABADO ULTIMO EN VIÑA DEL MAR, DERROTO AL "CABILDO" POR 9 CONTRA 4 1|2

Con todo éxito se efectuó la primera competencia de Polo del año, la que se desarrolló en las canchas que posee en Viña el Valparaíso Polo Club y en disputa de una hermosa copa donada por el "Regimiento Coraceros".

Los equipos.

Seis equipos se inscribieron para competir el valioso trofeo "Coraceros", torneo en que intervinieron los mejores polistas de Valparaíso y algunos de Santiago y de otras ciudades vecinas.

En el primer encuentro correspondió al team del "Carabineros" derrotar al team "Pollitos" por 10 goles contra 7. Fué este partido el más interesante de la competencia por la calidad de los jugadores, el arrojo, valentía e interés puesto por cada uno de ellos por lograr la victoria para su equipo. Durante el desarrollo de este partido, un jugador del team de "Carabineros", teniente Pantoja, mientras corría velozmente junto a un jugador contrario se le doblaron las manos a su cabalgadura, dándose vuelta y rodó peligrosamente, pero luego pudo constatarse que no recibió lesión de alguna gravedad.

La expectacular caida del teniente Pantoja, que felizmente no tuvo consecuencias

El segundo encuentro lo ganó el equipo "Doña Javiera", formado por F. Olcmza, Carlos Albán, Ricardo Gautier y Enrique Carrasco, derrotando estrechamente al team "Rinconada" por el score de 9 contra 8.

El tercer match lo protagonizaron los equipos del "Coraceros" y "Cabildo", venciendo este último por 10 puntos contra 8.

La semifinal.

La semifinal de la competencia correspondió jugarla al equipo de "Carabineros" contra el cuarteto de "Doña Javiera", después de variadas alternativas de juego se notó la superioridad del equipo de los Carabineros, pues vencieron por un score de 14 goles contra 4.

Finalistas.

Terminaba la competencia el sábado pasado con el encuentro del team "Carabineros y "Cabildo", en disputa del trofeo en referencia. Después de dos chukkers reglamentarios el tablero arrojó en favor de los carabineros 9 goles contra 4 y medio de sus contendores, correspondiendo, entonces, al equipo formado por los oficiales de carabineros, mayor señor Enrique Subercaseaux, tenientes Agustín Uribe, Daniel Pantoja y Alberto del Río, ganarse el premio que consistía en una hermosa copa y más 4 pequeñas para los integrantes del cuadro vencedor.

Green Cross prepara el torneo acuático del domingo próximo

Se ha confeccionado un programa que puede servir de punto de partida para mejorar las reuniones de natación

Para el domingo próximo se anuncia un nuevo torneo de natación, organizado esta vez por el Club de Deportes Green Cross. Esta institución según sabemos se preocupa activamente de cuidar de todos aquellos detalles que contribuyan a asegurar el buen éxito de la reunión y además dispondrá de buenos estímulos para las diferentes pruebas.

La natación ha seguido en esta temporada una trayectoria incierta y lánguida, debido a que algunos torneos, los menos, han tenido algún interés, mientras la mayoría han constituido verdaderos fracasos.

Puede ser que el entusiasmo de los organizadores de la reunión del próximo domingo, sirva para fijar un punto de partida al mejoramiento de nuestra natación.

Nuestro diario, ha dicho ya en varias oportunidades que si no se atiende a los defectos más notorios que se han advertido en las competencias acuáticas, no habrá posibilidad de volver la natación a sus mejores tiempos, aquellos en que había competidores y espectadores en cada torneo.

Mucho se ha insistido en que se mejorará aquello de la deserción de los inscritos. Creemos que no es esta una tarea tan difícil como para que no puede conseguirse y así ya se habrá dado un buen paso en favor del buen resultado de las competencias.

UN PROGRAMA DE ATRACCION

Los dirigentes de la "cruz verde" han confeccionado un programa de atracción, contándose entre las pruebas doscientos metros estilo libre, doscientos metros al peso y cien metros libre para campeones, en las que se nos informa intervendrán los mejores velocistas. A más de estas competencias se han incluído variadas pruebas para damas, segunda y tercera categoría. Otro de los números sobresalientes del programa será la competencia de saltos ornamentales, en la que actuarán Oscar Molina, Willy von Ende, Cafarena, etc.

EL LANCE DE WATERPOLO

Finalizará la reunión con el lance oficial de waterpolo entre los primeros equipos del Green Cross y Badminton, dos de los más fuertes seven de la capital. Los aurinegros presentarán a competir un buen elenco, ya que debutará en sus filas Armando Briceño recordman sudamericano en estilo espalda y que en waterpolo se ha consagrado como uno de los mejores exponentes.

LAS INSCRIPCIONES

Las inscripciones para este torneo se cerrarán impostergablemente mañana a las 20 horas, en la secretaría de la Asociación de Natación Santiago.

RESULTADOS DE FOOTBALL

SAN LORENZO DE YUNGAY.—Ganó por 3 a 2 al Deportivo Mecánico.

DEPORTIVO ESTRELLA DE PRAT.— Empató con el 1.o y 2.o equipos del Deportivo Pacífico y perdió con el 3.o por 1 a 2.

SEDERIAS ATLAS F. C. — Ganó al 3.o del Guillermo Balboa por 2 a 0, y perdió con el 2.o por 1 a 6.

DEPORTIVO HAYDUK. — Empató con el Julio Olmo a 1 tanto.

AURORA DE CHILE F. C. — Empató con el primer equipo del Esperanto sin score, y venció al 3.o por 2 a 1.

SOTOMAYOR F. C. — Por 3 a 0, se impuso al primer equipo del San Miguel.

DEPORTIVO LIBERTAD.—Perdió con el Los Cucarachos F. C., por 0 a 2.

REAL MADRID F. C — Empató con el 1.o del Cultural de Puente Alto a 1 goal; ganó al 2.o por 2 a 0, y el 3.o por 3 a 0.

RICARDO CUMMING — Venció por 2 a 0 al 21 de Mayo de Talagante: el segundo triunfó por 3 a 2, y el tercero por uno a cero.

DEPORTIVO SAN JOAQUIN.— Venció al Simón Bolívar, por tres tantos contra 2. El primero infantil empató a cero; el tercero adulto venció por 2 a 0 y el segundo por 1 a 0.

DEPORTIVO FREIRE — Empató a cero goal con sus tres equipos, con el Lo Hermidas de Los Guindos.

DEPORTIVO FIDEEROS.- Venció por 3 a 0 al Deportivo Carreras. El segundo perdió por la cuenta mínima y el tercero empató a un goal.

LUIS CRUZ MARTINEZ.- Venció por 4 a 3 al Deportivo Buenos Aires; el segundo triunfó por 1 a 0 y el tercero perdió por 1 a 0.

Premio "La Nación" se disputará en el torneo ciclista del domingo

Inicia sus actividades pedaleras el Deportivo Maestranza San Eugenio

Para el próximo domingo tiene anunciado el Club Deportivo Maestranza San Eugenio (Ferroviario) de los registros de la Asociación Ciclista de Santiago que preside el señor Leonidas A. Garnham un gran torneo ciclista que se llevará a efecto en la elipse del Parque Cousiño.

Este es el primer torneo que efectúa esta institución pedalera y multi-deportiva, por lo cual se espera un buen y lucido espectáculo.

Los premios que se disputarán en las diversas pruebas que consulta el programa son valiosísimos, destacándose los donados por la Empresa Periodística "LA NACION", Casa Hamel Casa Friedeman y otras importantes firmas comerciales.

El programa que empezará a desarrollarse a las 14 horas y que será amenizado por el Orfeón de la Maestranza de San Eugenio, consta de las siguientes pruebas:

Novicios: 10 vueltas con dos llegadas.

Cuarta categoría: 15 vueltas con tres llegadas.

Señoritas: una vuelta.

Infantiles: dos vueltas.

Primera, segunda y tercera categoría: Veinte vueltas con cuatro llegadas. Además habrá un premio especial para el corredor de tercera categoría que obtenga mejor figuración.

Las inscripciones se reciben en la secretaría de la Asociación Ciclista de Santiago hasta el sábado a las 12 horas y su valor es de un peso por prueba.

Peñaflor Atlético venció a los Tranviarios de Santiago

Por 43 a 39 se resolvió la jornada del domingo en los Campos del Trapiche

Con éxito se realizó ayer en los campos deportivos del Trapiche de Peñaflor, el campeonato atlético inter club concertado entre los clubs Atlético de los Tranviarios de Santiago con el Club Atlético de Peñaflor.

Después de reñida competencia, se adjudicó el triunfo el Club Peñaflorino por la estrecha cuenta de 43 puntos contra 39 del Club de los Tranviarios.

Este campeonato se vió prestigiado con la presencia del Campeón Sudamericano de los 400 metros planos, Vicente Salinas, quien fué aplaudido por la numerosa concurrencia.

Salinas compitió en la bala y el salto, prueba esta última que se la adjudicó con una buena distancia.

Uno de los atletas que más destacó en esta competencia fué Bernardo Stein del Club Peñaflorino quien se adjudicó 5 pruebas y quebró el record de Peñaflor en el lanzamiento del Disco con la buena distancia de 32.42 metros. El record anterior lo mantenía José Bernard con 32.01 metros.

A continuación damos los resultados generales:

Lanzamiento de la bala: 1.o Bernardo Stein del Peñaflor con 11.31 metros; 2.o Domingo Pino del Tranviarios con 10.61 metros. 3.o Sarcos del Tranviario, con 10.04 metros; 4.o Vicente Salinas, (Potrerillos), con 9.92 metros, 5.o José Yusta de Peñaflor, con 9.60 metros y 6.o Rubio del Tranviarios, con 9.50 metros.

Salto alto: 1.o Bernardo Stein, del Peñaflor; 2.o Luis Ferre del Peñaflor; 3.o Rubio del Tranviarios y 4.o Sarcos y Orellana, ambos Tranviarios.

Lanzamiento del Dardo: 1.o Bernardo Stein del Peñaflor; 2.o Domingo Pino del Tranviarios, 3.o Rubio del Tranviarios; 4.o Ferre del Peñaflor. 35.88.

Salto largo: 1.o Vicente Salinas, (Potrerillos) con 5.72 metros; 2.o Bernardo Stein, con 5.68; 3.o Valenzuela del Tranviarios, con 5.68 metros; 4.o Rubio de los Tranviarios, con 5.15 metros. En el desempate por el 2.o lugar, venció Stein del Peñaflor con 5.41 metros. Valenzuela saltó 5.22 metros.

Lanzamiento del Disco: 1.o Bernardo Stein del Peñaflor con la recomendable distancia de 32.42 metros, nuevo record del Club Peñaflor; 2.o D. Pino del Tranviarios, con 25.20 metros; 3.o Sarcos del Tranviarios, con 24.50 metros y 4.o Luis Ferre del Peñaflor, con 23.22 metros.

100 metros planos final: 1.o Valenzuela del Tranviarios; 2.o Bernardo Stein del Peñaflor. 3.o Rubio del Tranviarios; 4.o Yáñez del Tranviarios.

Salto triple: 1.o Bernardo Stein del Peñaflor, con 11.17 metros. 2.o Hidalgo del Tranviarios, con 11.02 metros; 3.o Ferre del Peñaflor con 10.92 metros y 4.o Rubio del Tranviarios, con 10.88 metros.

Salto con garrocha: Luis Ferre del Peñaflor pasó 2.76, sin competidor.

Total: Resultado general del puntaje: Peñaflor Atlético 43 puntos; Tranviarios de Santiago 39 puntos.

Asoc. de Football de Santiago

Sección Amateur — Se cita para esta tarde, a las 19.45, a reunión de directorio para tomar importantes acuerdos, relacionados con la clausura de la temporada.

Tramitaciones de pases — Se recuerda a los clubs afiliados que el período de pases para la Asociación Santiago y las entidades comunales, vence en el mes de febrero.

Las solicitudes impresas pueden ser adquiridas en la secretaría amateur.

El Campeonato Internacional de Polo se iniciará el sabado en Viña del Mar

INTERVENDRAN CUATRO PAISES: ARGENTINA, PERU, ECUADOR Y CHILE

El mejor de los éxitos han alcanzado las gestiones hechas por la Federación de Polo de Chile y Valparaíso Polo Club, para la realización del campeonato internacional de polo que se iniciará el sábado próximo en Viña del Mar.

Cuatro países intervendrán en esta gran justa deportiva, representadas por sus mejores jugadores, sobresaliendo el team de Argentina que es calificado como el mejorcito de cuantos actuarán en el campeonato.

Perú ha enviado un equipo poderoso y otro tanto ha hecho Ecuador correspondiendo así a la gentil invitación que oportunamente les hizo la Federación Chilena.

Un campeonato de esta naturaleza, como se comprenderá demanda subidos gastos y los organizadores han podido seguir adelante en los preparativos del magno torneo, gracias a la ayuda prestada por las autoridades edilicias de Viña del Mar, del Valparaíso Sporting Club y del Casino Municipal de Viña y muy especialmente de los señores Sergio Prieto Nieto, Alfredo S. Jackson, Federico A. Claude y Jorge Escudero.

EQUIPOS QUE ACTUARAN

Argentina, Perú y Ecuador ya han inscrito un equipo representativo de cada país, los que unidos a los seis que representarán al polo chileno, forman un total de nuevo teams inscritos para este gran campeonato internacional.

Los equipos de Chile son los siguientes: Federación de Polo de Chile, dos del Valparaíso Polo Club y uno de cada uno de los clubs Santiago, Escuela de Caballería y Carabineros.

COMPETENCIAS QUE SE DISPUTARAN

Los nueve equipos disputarán un campeonato de handicap que servirán para valorizar a los teams participantes para el gran campeonto libre que se jugará a continuación y reservado para equipos que sumen hasta 14 goals de handicaps.

Como término del campeonato se jugará la Copa Argentina entre los equipos representativos de Chile y Argentina, trofeo que se definirá en tres matchs, y que había sido donado hace años por la Asociación Trancandina.

El equipo representativo de Chile estará formado por Hernán Prado, Arturo Costabal, Francisco y Alberto Echenique, y su elección para integrar el equipo nacional ha merecido unánime aprobación de todos los aficionados.

El team argentino estará integrado por los hermanos Duggan, Samuel Cásares y Hugo S. Bakhouse.

La delegación peruana estará compuesta por los señores Charles Stirling, Augusto Benavides, Augusto Mulanovich y Federico Palacios y la ecuatoriana por los señores Leonidas Plaza, Jacobo Moreno, Carlos Albán y Pedro Salvador.

Quinta excursión de pesca a la Laguna de Aculeo

Efectuará el Deportivo de Caza y Pesca Santiago

Prepara para el próximo domingo, la 5.a excursión de pesca, en la que tomarán parte todos los socios de este club, cuyo paseo será a la Laguna de Aculeo.

Los socios pueden solicitar sus tarjetas en casa del señor Romualdo Guzmán calle Maturana 791. Los adherentes al señor Julio Ramos S., Sargento Aldea 1059, teléfono 80692, quien nos encarga invitar de una manera especial a los cultores de pesca a concurrir a esta excursión.

HOY SESIONA ESTE CLUB

Hoy a las 21 horas, sesiona esta institución a objeto de reintegrar algunos de sus miembros que no alcanzaron a tener mayoría en la sesión anterior.

Se tratará también del nombramiento del delegado a la convención de Pesca que se realizará próximamente en Talcahuano, con asistencia de todas las instituciones congéneres del país.

CITACIONES

ASOCIACION DE FOOTBALL JOSE ARRIETA.— Consejo para hoy, a las 19 horas.

DEPORTIVO APOLO — Junta general mañana a las 21, en Ibáñez 315.

1.o DE MAYO F. C. — Junta general, mañana, a las 20.30, en Avenida Matta 1014.

DEPORTIVO OTTO KRAHN.— Junta general hoy, a las 20.30, en Vera 519.

ALADINO AZZARI F. C.—Junta general hoy, a la hora y en el local de costumbre.

DEPORTIVO ESTRELLA DE PRAT.— Junta general hoy, a las 21, en Santiago Concha 520.

RICARDO CUMMING F. C.— Junta general mañana a las 21.30 horas en la secretaría.

DEPORTIVO SAN JOAQUIN.— Junta general hoy, a las 21 horas, en el local de costumbre.

DEPORTIVO CHELSEA.— Junta general mañana a las 21.30 horas, en Recoleta 269.

El paseo de los ciclistas del Audax a Peñaflor

Anteayer se llevó a efecto el paseo de clausura de la temporada de ciclismo de los pedaleros del Audax Italiano, los que en el número indicado pasaron una tarde agradable en una de las numerosas quintas de Peñaflor.

Tanto el match de football a cargo de los equipos de solteros contra casados, como las pruebas atléticas y acuáticas, alcanzaron un brillo extraordinario en sus desarrollos, demostrando toda la muchachada el amplio espíritu de camaradería que reina entre ellos, como al mismo tiempo la facilidad de asimilación en el deporte, ya que el match de football demostró las dotes de algunos de los jugadores que ya los quisieran algunos clubs profesionales de esta capital.

Los casados cayeron derrotados por los solteros, por el scorer de 4 contra 2 estando el equipo vencedor integrado por los siguientes jugadores: Anselmo Fernández, Montenegro, Pierrattini, Santilli, Folchi, Toutin, Soto, Concha, Luis Fernández, Moglia y Toutin.

Ofreció la manifestación el señor Blas Roncagliolo, a quien le siguió en el uso de la palabra, el vicepresidente señor Arturo Stefano, caballero que por su entusiasmo y labor desarrollada fué acreedor a una medalla al mérito que le hizo entrega el directorio, después de una brillante improvización del señor Roncagliolo, contestando el señor Stefano en términos que hablan muy de este dirigente.

El regreso a Santiago se efectuó poco después de las 20 horas y en medio del mayor regocijo de los asistentes.

Campeonato de tennis en Concepción

Para los días viernes, sábado y domingo próximo viene preparando el Concepción L. T. C. su campeonato libre que desde hace años efectúa en esta fecha.

De acuerdo con el programa que se publicó y que el club organizador ha difundido entre todos los clubs y aficionados, hay diversas pruebas que podrán atraer las inscripciones de campeones y jugadores de categorías inferiores.

Sabemos que de los nuestros hay varios clubs que se aprontan para acudir al llamado que les hace el club penquista.

Se nos encarga recordar a todos los aficionados que las inscripciones se cerrarán mañana a las 10.30 horas. Se dirigen a casilla 327, Concepción.

Badminton homenajeará a dos atletas

La directiva del atletismo badmintino prepara una manifestación a los atletas Delfín Muñoz y Armando Burgos, en señal de reconocimiento por la brillante actuación que les cupo en la temporada pasada defendiendo los colores auri-negros.

Muy merecido este homenaje que se prepara por el nuevo directorio del atletismo amarillo negro, a estos elementos, quienes en forma digna de ejemplo, fueron los únicos elementos de 1.a categoría que se presentaron en la temporada que recién termino a cumplir sus compromisos defendiendo la insignia auri-negra. Sabemos que esta manifestación que se viene preparando en honor de estos atletas contará con numerosas inscripciones.

Juan Herrera venció en el torneo del Ciclista Veloz

Ante un buen número de espectadores, se llevó a efecto anteayer, en la pista que circunda la elipse del Parque Cousiño, el "Campeonato abierto de Medio-Fondo", que organizó la directiva del Club de Deportes Veloz, continuando la serie de torneos "sociales" que ha programado.

Nuevamente Juan Herrera, el joven defensor de la "escuadra azul", se adjudicó los honores de la jornada, demostrando que se encuentra en la plenitud de sus condiciones y que es uno de los más firmes puntales con que cuenta la entidad de la calle Riquelme. Su triunfo del domingo lo obtuvo ante un buen lote de pedaleros, que se presentaron a la lucha en magníficas condiciones, siendo en todo momento uno de sus más tenaces adversarios, Celín Valenzuela, quien fué el encargado de hacer todo el tren de la prueba, después de demostrar que en las próximas competencias será uno de los más serios rivales que tendrá el "doble campeón" Herrera.

Para el 23 del próximo mes la directiva velocina ha fijado la disputa del "Campeonato Social de Resistencia" sobre una distancia aproximada de cien kilómetros siendo el recorrido fijado de ida y vuelta a la cumbre de la Cuesta Barriga, con partida y llegada en el interior del Parque Cousiño. En esta prueba es casi segura la participación de los mejores "routiers" con que cuenta la institución azul.

El resultado general del campeonato de medio-fondo fué el siguiente: 1.o Juan Herrera; 2.o Emilio Bernadot; 3.o. Luis Ahumada, y 4.o Celín Valenzuela.

Asoc. Ciclista de Santiago

Para hoy, a las 21.30 horas esta citado el Consejo Superior de Delegados que componen la Asociación Ciclista de Santiago, que preside el señor Leonidas A. Garnham M., en Cochrane 724, interior 2. Tabla: torneo oficial del próximo domingo del Ferroviario excursión reglamentaria y cuenta terreno Velódromo.

Se encarece la asistencia a los señores delegados de los clubs. Italo Chileno, Veloz, Condor Chile y Maestranza San Eugenio.

Hernán Freitas intervendrá en la Carrera Internacional de Automovilismo

Ha cooperado decididamente el Sindicato General de Dueños de Autobus

Gracias a la ayuda dispensada por el Sindicato General de Dueños de Autobuses Hernán Freitas nuestro conocido piloto intervendrá en la Carrera Internacional de Automovilismo representando a los autobuseros de la capital.

En efecto, el directorio de este organismo y luego la asamblea general, acordaron prestarle ayuda económica para hacer viable su intervención portando la suma necesaria para asegurar su inscripción y participación.

CORRERA UN STUDEBACKER

Sabedor Freitas de la ayuda que le dispensaban sus compañeros de gremio, se ha puesto con toda intensidad a preparar su Studebacker uno de los mejores coches, sin duda alguna que intervendrán en la magna prueba.

Aun cuando este retardo en decidirse puede serle perjudicial, Freitas de todos modos llevará gran chance pues posee una máquina excelente y gran experiencia.

UNA EROGACION

Desde ayer circulan en las diferentes Líneas de Autobús de Santiago lista de erogaciones para Hernán Freitas las que han tenido halagados éxitos.

El Sindicato de Autobús encabeza estas listas con la suma de mil pesos ($ 1.000). La Línea Matadero a suscrito $ 300 y se espera que los demás también presten su concurso subscribiendo algunas otras cantidades.

Por su parte el presidente del Sindicato General, don Oswaldo Garret, firmó una lista por la suma de $ 200; el señor Adrián Sandoval por $ 100, y los directores también suscribirán sus respectivas [illegible].

San Lorenzo, de Recoleta ganó al Santiago B

En la tarde del domingo en la cancha de la Academia de Humanidades, se efectuó este match amistoso en disputa de un juego de once medallas donadas por don Raúl Pávez y un balón donado por la Casa de los Deportistas.

Los honores de la jornada correspondieron al San Lorenzo por la cuenta de dos a uno.

Con este partido el San Lorenzo entra al período de verano y sólo acepta desafíos fuera de Santiago. Los interesados pueden dirigirse a Recoleta 2110.

San Lorenzo, de Yungay sigue triunfando

En la temporada pasada este club tuvo una actuación muy meritoria. El equipo de intermedia perdió solamente una partida y este año ya ha ganado al tercero del Comercial por la cuenta de 18 a 8, y ayer al tercero del Chacabuco por 20 a 17. Sus componentes son: Klein, Correño, San José, Encinas, San José y Fernández.

El conjunto de honor venció al Comercial por 15 a 14, y anteayer al Chacabuco por 20 a 16. El cuadro se compone de: Zavala, Flores, Pinto, Mella, Piña y Alonso.

El segundo equipo se impuso por el contundente score de 30 por 4.

CARTAS A "LA NACION"

VIGILANCIA EN LOS TEATROS

Señor Director:

Los obreros de vida ordenada que no acostumbramos a visitar tabernas ni otros sitios de degradación, vamos a los teatros a buscar distracciones, después de una larga jornada de trabajo.

Es el caso que frecuentemente se producen en las localidades populares de los cinematógrafos hechos bochornosos provocados por individuos vagos que asisten a estos espectáculos solamente con el fin de ejercer allí la delincuencia y molestar a los espectadores. Lo peor es que en estos incidentes se ve envuelta generalmente la gente honrada.

Hace falta una mayor vigilancia y un mejor control de parte de los teatros para impedir que estos hechos se repitan. Y por otra parte una vigilancia más activa de los carabineros serían suficiente para evitarlos.

Lo saluda atentamente. — **Luis Valenzuela V.**

UN EJEMPLO PARA SAN ANTONIO

Señor Director:

En "LA NACION", del martes 21 del corriente, he leído las siguientes líneas: "La Municipalidad de Valparaíso se recibió ayer en la mañana de la Playa de las Torpederas, el popular balneario porteño que durante largos años estuvo entregado a concesionarios. La entrega de ese balneario al Municipio porteño permitirá poner en práctica el plan de hermoseamiento que se han trazado las autoridades comunales, a fin de que el público que concurre a esa playa pueda disfrutar de toda clase de comodidades **sin costo alguno**.

Ahora yo digo: Igual procedimiento pueden adoptar las autoridades municipales de San Antonio, ya que bien sabido es lo que pasa con el concesionario del balneario Monte Mar de esta playa, en donde se permiten cobrar de acceso treinta centavos por persona. Esto para una familia numerosa es un gasto diario subido. Ante esta situación yo me pregunto: ¿Es posible que aun las autoridades permitan semejante abuso en ciertos balnearios, siendo que las playas son fiscales o municipales? No es aceptable que se ampare a un particular a costa del perjuicio de los bolsillos de numerosos veraneantes, muchos de ellos humildes empleados que vienen a las playas a recuperar sus energías agotadas en un año de trabajo.

Es de absoluta necesidad de terminar con estas concesiones y para ello tienen la palabra tanto el gobernador como el alcalde de San Antonio.

José de D. Astorquiza. — Veraneante.

HOMENAJE A DON MANUEL MONTT

Señor Director:

Al homenaje rendido a don Manuel Montt por el Partido Liberal, colocando su busto en su galería de hombres ilustres, debería agregarse el del Gobierno, adquiriendo para algún servicio público la recia casa que construyó, habitó y en que murió. Para ello se prolongaría hasta ella la Plazuela de la Merced, en que también está la casa que fué de don Crescente Errázuriz, y se expropiaría el vestuto edificio que le impide dar vista a la Plazuela, en que se podría ensanchar.

Una plancha de bronce conmemorativa, daría expresión a este merecido homenaje como el que ahora se va a rendir a don Eleodoro Yáñez, poniendo su nombre a la calle "San Antonio".

Ojalá que algún mensaje o moción quiera acoger esta sugerencia, a fin de que sirva de objetiva lección de civismo y admiración ciudadana de las inmarcesibles virtudes del ilustre gobernante que presidió la República desde 1851 a 1861.

UN PATRIOTA

DIRECCION GENERAL de PAVIMENTACION

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 53 de la ley N.o 4,339, sobre pavimentación de las Comunas Rurales de Santiago, se pone en conocimiento de los propietarios de los predios ubicados en la calle Walker Martinez, de la Comuna de Quinta Normal que el prorrateo para determinar las cuotas que, en conformidad a dicha ley les corresponde pagar por las obras de pavimentación de calzadas, arrojan los resultados que a continuación se indican.

Los reclamos a que la publicación de estas cifras dieren lugar deberán presentarse por escrito a la secretaría de la Dirección General de Pavimentación, Catedral N.o 1446, dentro de un plazo de 15 días a contar de la siguiente publicación. Pasada esta fecha se dará por aceptada la longitud de frente de cada predio.

CALLE WALKER MARTINEZ

DE CARRASCAL A GENERAL NOVOA.— LADO ORIENTE.

N.o del inmueble	NOMBRE	Frente inmueble	Metros cuadrados
699	Policarpo Pérez	23,40 ml.	111,03
683	Ramón Jerez	14,80 ml.	70,22
647,645	Policarpo Pérez	8,00 ml.	37,96
621,37	Eufracio Urzúa	47,67 ml.	226,19
591,99	Agustín Zúñiga	17,70 ml.	83,98
577	Ismael Troncoso	15,25 ml.	72,36
565,69	José Díaz	11,17 ml.	53,—
551	José Donoso	10,60 ml.	50,29
s.n.	Policarpo Silva	6,— ml.	28,47
543	Guillermo Céspedes	6,— ml.	28,47
525	Ramón Figueroa	15,45 ml.	73,31
519	Armando Díaz	9,— ml.	42,70
503	Tirso Tapia	18,70 ml.	88,73
s.n.	Tomás Jacobsen	65,30 ml.	309,84
s.n.	Luis Flores	24,55 ml.	116,48
501	Carlos Fernández	10,40 ml.	49,34
s.n.	Ernesto Molina	10,60 ml.	50,29
s.n.	Cintolessi Hnos.	107,55 ml.	510,32

DE GENERAL NOVOA A JUAN LUIS SANFUENTES.—LADO ORIENTE

s.n.	Weir Scott y Cía.	118,45 ml.	527,69

DE J. LUIS SANFUENTES A BARROS LUCO.— LADO ORIENTE

s.n.	Enrique Cintolessi	113,90 ml.	511,64

DE BARROS LUCO A MAPOCHO.— LADO ORIENTE

91,99	Cía. de Tracción y Alumbrado	20,10 ml.	82,13
83	Abelardo Lizama	10,90 ml.	44,54
75	Teolinda v. de Lecaros	10,— ml.	40,86
63	Pablo Pastor	10,32 ml.	42,17
53,57	Luis Acevedo	10,40 ml.	42,49
39	Pedraza Hnos.	17,05 ml.	69,67
19,27	Manuel Izquierdo	19,90 ml.	81,31
7	Enrique Barrows	8,90 ml.	36,37
5	Agar y otros	20,90 ml.	85,40

CALLE WALKER MARTINEZ

DE CARRASCAL A GENERAL NOVOA.—LADO PONIENTE.

662	Carlos Barahona	74,20 ml.	352,07
646	Segundo Parra	12,60 ml.	59,78
640	Samuel Abarca	18,20 ml.	86,35
632	Rafael Sáez	10,— ml.	47,45
626	Juan B. Leiva	8,— ml.	37,96
620	Rosalindo Díaz	9,33 ml.	44,27
580	Eufracio Urzúa	27,65 ml.	131,19
524	José Donoso	10,25 ml.	48,63
518	José Donoso	30,— ml.	142,35
504,10	Felicinda Valdés v. de Salazar	40,— ml.	189,80
s.n.	Manuel Vera	28,20 ml.	133,80
450,54	Baudilio Moya	22,— ml.	104,39
	Propiedad Municipal	50,50 ml.	239,62
s.n.	Alberto Seco	21,10 ml.	100,11
346	Cintolessi Hnos. Ltda.	16,50 ml.	78,29
320	Leontina Suárez	7,85 ml.	37,24
304	Carmen Espinoza	21,62 ml.	102,58

DE GENERAL NOVOA A J. L. SANFUENTES.—LADO PONIENTE

292	Matilde Grandón	14,05 ml.	62,59
290	José L. Daza	10,05 ml.	44,77
286	Perpetua V. v. de Reyes	10,— ml.	44,55
276	Daniel Acosta	10,— ml.	44,55
268	Lama Rijos	10,05 ml.	44,77
260	Francisco Gárate	10,05 ml.	44,77
260	Julio Gallardo	10,— ml.	44,55
206	Jermán Sepúlveda	44,20 ml.	196,91

DE J. L. SANFUENTES A BARROS LUCO.— LADO PONIENTE.

s.n.	Santos Bravo	24,10 ml.	108,26
164	José 2.o Lara	15,50 ml.	69,63
134,54	Rosa Pérez de Barrios	26,— ml.	116,79
120	Pedro Cáceres	19,60 ml.	88,04
112	Lorenzo Donoso	28,— ml.	125,78

DE BARROS LUCO A MAPOCHO.— LADO PONIENTE.

94	Margarita V. de Escobar	24,— ml.	98,06
28,50	Alfredo López	101,60 ml.	415,14

Santiago, 28 de enero de 1936.

EL DIRECTOR GENERAL.

Balance General de la Compañía de Seguros "LA CENTRAL"

EN 31 DE DICIEMBRE DE 1935

ACTIVO

INVERSIONES Y FONDOS:				
Bienes Raíces:				
Propiedad en calle Prat N.os 857-65, Valparaíso	$ 880,539.90			
Propiedad en calle Esmeralda N.os 960-70, Valparaíso	835,000.00			
Propiedad en calle Blanco N.os 343-57, Valparaíso	286,000.00	$ 2.001.539.90		
Bonos		489,310.00		
Acciones		245,754.26		
Bancos:				
Depósitos a la Vista:				
Banco de Chile, Santiago, M|c	$ 27,161.25			
A. Edwards & Cía., Santiago, M|c	81,690.77			
E. Edwards & Cía., Valparaíso	13,176.33	122,036.35		
Caja		(Sin saldo)	$ 2 858.640.51	
MUEBLES, UTILES Y MATERIAL:				
Muebles y Utiles			16.455.00	
INSTALACIONES EN EDIFICIO:			15,416.65	
Deudores Diversos:				
Caja Reaseguradora de Chile	$ 63,332.78			
Compañía Congéneres, Fianzas	529.72			
Compañía Congéneres, Marítimos	2,052.08			
Agentes y Corredores	145,859.04			
Agentes Seguros, Fianzas	15,857.95			
Agentes Seguros Marítimos	4,054.61			
Primas por Cobrar, Incendio	12,586.66			
Primas por Cobrar, Fianzas	11,135.94			
Deudores por Siniestros, Incendio	4,759.17			
Letras y Documentos	15,606.14			
Cuentas del Personal	6,142.42			
Cuentas Varias	65,855.70		347,862.21	
ACTIVO TRANSITORIO:				
Castigos en Suspenso			294,781.11	
			$ 3.533,155.48	

PASIVO

RESERVAS TECNICAS:			
De Riesgos en Curso, Incendio	$ 262,167.56		
De Riesgos en Curso, Fianzas	22,025.00		
De Riesgos en Curso, Marítimos	2,505.86	$ 286,698.42	
ACREEDORES DIVERSOS:			
Caja Reaseguradora de Chile	$ 77,339.66		
Compañías Congéneres, Fianzas	31.88		
Compañías Congéneres, Marítimos	4,497.22		
Agentes y Corredores	5,745.29		
Agentes Seguros Fianzas	7,825.66		
Agentes Seguros Marítimos	329.45		
Acreedores Siniestros Incendio	37,546.52		
Acreedores Siniestros Fianzas	21,277.32		
Reservas para Deudas Dudosas e Incobrables	85,960.93		
Deudas Hipotecarias	597,000.00		
Cuentas del Personal	6,714.11		
Provisión para Leyes Sociales	28,540.50		
Cuentas Varias	23,088.50	895,897.[illegible]	
TOTAL DEL PASIVO			$ 1,182,59[illegible]
CAPITAL Y RESERVAS DE CAPITAL:			
Capital:			
40.000 Acciones a $ 25 c|u	$ 1 000.000.00		
Reservas:			
Legal	1.000.000.00		
De Revalorización de Bienes Raíces	98.000.00		
De Fluctuación de Valores	24.006.42		
Fondo de Accionistas	108.924.8[illegible]	2.230.931.[illegible]	$ 3.413,526.[illegible]
GANANCIAS Y PERDIDAS:			
UTILIDAD		119,628.[illegible]	
			$ 3.533,155.48

CUENTAS DE ORDEN

Valores en Garantía	$ 62.500.00	Garantía de Directores	$ 62,500.00

Cuenta de Ganancias y Pérdidas

DEBE

Reseguros de Incendio	$ 284,119.94	
Reseguros de Fianzas	2,591.78	
Reseguros Marítimos	6,930.00	
Reservas para Riesgos en Curso, de Incendio. Ejercicio Actual	262,167.56	
Reserva para Riesgos en Curso de Fianzas. Ejercicio Actual	22,025.00	
Reserva para Riesgos en Curso, de Seguros Marítimos. Ejercicio Actual	2,505.86	
Siniestros de Incendio	114,913.97	
Siniestros de Fianzas	21,736.68	
Siniestros Marítimos	3,306.96	
Comisiones, impuestos, sueldos, gastos y contribuciones de operaciones de seguros:		
de Incendios	392,588.94	
de Fianzas	38,059.34	
Marítimos	6,532.23	
Castigos de Inversiones	3,573.56	
Castigos de Muebles	2,694.34	
Castigos de Instalaciones	2,106.75	
Castigos Varios	62,695.52	
Intereses y Gastos Deuda Hipotecaria	23,495.00	
	$ 1.252,010.53	
SALDO UTILIDAD	119,628.69	
	$ 1.371,639.22	

HABER

Primas de Seguros y Reseguros de Incendio	$ [illegible]
Primas de Fianzas	57,654.27
Primas Marítimas	21,057.03
Reservas para Riesgos, en Curso:	
de Incendio. Ejercicio anterior	181,574.72
de Fianzas. Ejercicio anterior	49,257.28
de Seguros Marítimos. Ejercicio anterior	1,184.23
Valores en Tránsito. Ejercicio anterior	858.05
Pérdida de Utilidades. Ejercicio anterior	9,663.69
Producto de Inversiones:	
Entradas por arriendos, menos gastos y contribuciones, dividendos, intereses percibidos, devengados y pagados menos impuesto a la Renta y gastos	92,828.72
Utilidad realizada por enajenación o amortización	15,225.29
Bonificación Caja Reaseguradora de Chile	1,209.35
Castigos Recuperados de Incendio	1,532.71
Castigos Recuperados de Fianzas	55.00
	$ 1.371,639.22

SANTIAGO, 31 DE DICIEMBRE DE 1935.

AGUSTIN GARAT C., Contador, Registro 1863.

LUIS KAPPES G., Gerente.

INFORME

SEÑORES ACCIONISTAS:

Hemos revisado el presente Balance y los documentos en Cartera, y confrontado las partidas del Mayor, encontrando todo conforme.

ALFREDO SANTA MARIA, Inspector de Cuentas.

ARTURO CLARO MATTE, Inspector de Cuentas.

SANTIAGO, ENERO DE 1936.

PATENTES DE INVENCION

Las siguientes personas se han presentado al Ministerio de Fomento, por intermedio de la Oficina respectiva, pidiendo se les conceda patente de invención por las materias que se indican:

270 (Año 1935). — Señor ELCOLE OPPICI ZECCA.— "Nuevo tipo de andarivel militar, desmontable y liviano".

328. Señor HONORATO A. BUSTOS RIQUELME. — "Mejoras en la Patente N.o 7922, del mismo solicitante, la que se refiere a un aparato portátil para darse baños de vapor, aparato de la clase que comprende un surtidor de vapor dispuesto dentro de una cámara donde se sitúa el bañista dejando fuera la cabeza".

329. MOULDED PULP CORPORATION, de EE. UU. de N. A. — "Un procedimiento — y los aparatos respectivos — para moldear artículos huecos de pulpa celulósica, el cual consiste en introducir las fibras en el molde, suspendidas en un líquido, en introducir después un líquido agitador para distribuir las fibras sobre las paredes del molde, y finalmente en introducir en el molde un agente gaseoso bajo presión, para apretar las fibras".

331. HUCKE HERMANOS S. A. C. — "Nuevo sistema de molde mecánico destinado a cortar galletas y similares, caracterizado por un dispositivo que en realidad sólo deja iniciado el corte de la galleta, en tal forma que éste queda entera y puede ser fácilmente subdividida por el consumidor en dos o más secciones".

333. Señor ANTONIO PASTRANA CARRILLO. — "Una máquina para la fabricación de matrices para linotipia, caracterizada en que próvee elementos para cortar la lámina metálica, para efectuar los cortes al punzonaje y al fresado, y en la impresión de los bajo-relieves mediante punzones estampas, dirigidos con medios especiales.

334. THE DORR COMPANY, INC., DE EE. UU. de N. A. — "Mejoras en aparatos de sedimentación, las que se refieren en especial a los elementos para impulsar los rastrillos, constituídos por una tornamesa horizontal con medios para restringir los vaivenes de dichos rastrillos".

335. THE TODD COMPANY, INC., de EE. UU. de N. A. — "Un método mejorado para producir papel de seguridad para valores, caracterizado por operaciones que hacen que los signos o palabras indicadores de adulteración del documento queden visibles solamente una vez que aquella haya sido cometida".

336. Señor STUART MELVILL BURTON, de Inglaterra. — "Nuevo producto y medios para producirlo, producto que es de la naturaleza de un metal, se asemeja, en su apariencia, al antimonio, y se obtiene pasando cloro en serie sobre ioduro de potasio a través de agua acidulada, sobre un catalizador calentado, etc".

338. STANDARD OIL COMPANY, de EE. UU. de N. A. — "Nuevo tipo de aceites minerales compuestos, destinados a la lubricación y combustión, y los métodos de prepararlos y emplearlos, invento caracterizado principalmente por el hecho de incorporar en los aceites una sala metálica de ácidos nafténicos soluble en aceite, para evitar la acumulación de depósitos gomosos y carbonosos sobre partes y superficies metálicas lubricadas".

1.—(Año 1936). — Señor CONSTANTINO FIGUEIREDO VIEITEZ de la República Argentina. — "Nuevas marcas a fuego, para ganado mayor, caracterizadas por el hecho de que el frente de impresión del sello tiene la particularidad de que las líneas que constituyen el diseño de la marca están formadas por dos cordones paralelos dispuestos a escasa distancia entre sí, para que, al hacerse la impresión a fuego, resulten dos trazos que luego, por causa de la "plancha", se unen en una sola línea".

2. RUHRCHEMIE AKTIENGESELLSCHAFT, de Alemania. — "Un procedimiento para la laboración de combustibles de ignición no inflamables por choques o golpes, por la reacción de mezclas de hidrocarburos poco hidrogenados sobre hidrocarburos muy hidrogenados, caracterizado porque los hidrocarburos hidrogenados resultantes de la oxidación del carbono, son sometidos a un tratamiento térmico en presencia de productos bituminosos menos hidrogenados".

3. Señor LOUIS ADRIAN FAURE MITIER. — "Discos fonográficos especialmente grabados para facilitar el aprendizaje de idiomas".

4. Señor JORGE LAING JARTA. — "Un sistema de señalización para los caminos de la República, consistente en una placa en los colores aprobados para este fin, por el Departamento de Caminos, y adaptable a los actuales monolitos de señalización.

5. SINIA-VISCOSA. SOCIETA NAZIONALE INDUSTRIA APPLICAZIONI VISCOSA, de Italia. — "Un aparato perfeccionado para cortar materias filiformes, caracterizado porque el material que se corta, se hace avanzar a través de un conducto en un eje vertical rotatorio que lleva una polea horizontal también provista de un conducto interno que entrega el material por la periferia, frente a una cuchilla ad-hoc".

6. Señor HANS SCHWEITZER, de Alemania. — "Un aparato perfeccionado para fotografiar imágenes en serie, con un espejo en el cual el fotografiado puede observar el efecto de la imágen, caracterizado dicho aparato porque una placa que sostiene a un espejo en la cara anterior, con una abertura para el objetivo, sirve de soporte a la cámara fotográfica"

7. Señor JOSE MODIANO FARAGGI. — "Un producto para marcar cueros, géneros, vidrios, etc., un procedimiento para fabricar dicho producto, y un procedimiento para hacer las marcas con empleo de aquel; invento caracterizado por que las impresiones se preparan en negativo en papel especial, se les dá relieve con el mismo producto, y se aplican en los artículos por medio del calor".

8. Señor MARIO VIAL MIRANDA. — "Una batea para lavar oro, la que se caracteriza por la provisión de una serie de bolsillos, de dimensiones escalonadas, dispuestos alrededor de la circunferencia de la batea".

12. Señor PERCILL LIDDICOAT, del Canadá. — "Mejoras en brocas para perforadoras, las que se relacionan con una broca adaptada para montarse fácilmente en la espiga de una varilla de perforadora para cortar rocas, y de la cual está construída de tal modo, que los sucesivos golpes recibidos por la varilla de la perforadora, se transmiten al manguito o broca, en la perforación de rocas o en similares empleos del invento".

15. THE DORR COMPANY INC., de EE. UU. de N. A. — "Un tipo perfeccionado de aparato para separar materias sólidas de los líquidos que las contengan, caracterizado por el montaje especialmente conveniente de los brazos de rastrillaje y de los elementos para hacerlos girar".

20. Señores MAURICIO DESBORDES Y VICTOR WEIDT DAVID. — "Un procedimiento químico para conseguir el mejoramiento de aceites para uso industrial".

25. Señores VICTOR CARRASCO VARGAS y LORENZO CELIS MORA. — "Una bocina de aire, para vehículos motorizados, que funciona sin necesidad de batería eléctrica y aprovechando únicamente para su funcionamiento la aspiración del motor".

29. Señor VICTOR MORITZ GOLDSCHMIDT, de Noruega. — "Un procedimiento de fabricación de productos refractarios a partir de materiales naturales que contiene orto-silicato de magnesio, especialmente olivinos o productos similares obtenidos calentando materias primas naturales por combustión de mezclas de piedra de olivinos en granos o fragmentos y en polvo, evitando la fusión".

17. Señor AGUSTIN DAVILA ESPONDA, pide que se le amplíe por diez años más, o sea hasta el 2 de junio de 1946, el plazo de vigencia de su patente N.o 5.473, sobre "Un procedimiento industrial para colocar anuncios comerciales en panes de jabón, pegándoles etiquetas que permiten usar totalmente el jabón sin que desaparezcan los anuncios".

Se da este aviso para los efectos de las oposiciones que pudieren deducirse.

Santiago, 28 de Enero de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS FABRILES

Cte. 30 En.

FERROCARRILES
Arriendo de una bodega en Los Andes

Se solicitan propuestas públicas para el arrendamiento de una bodega en la estación de Los Andes, las que se abrirán el 7 de febrero próximo, a las 16 horas en la Oficina del Jefe de Estación de Los Andes.

Bases y antecedentes pueden solicitarse en la Oficina de Contratos del Departamento de Transporte, Mapocho, Jefe de Sección Transporte-Alameda y Jefe de Estación de Los Andes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la construcción del Pabellón PARA LOS SERVICIOS HIGIENICOS, Alcantarillado y otras obras en la ESCUELA N.o 11 DE LLAY-LLAY.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 27 de Enero de 1936.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS
Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la construcción de un CHALET Y EDIFICIO DE LA PLANTA DE RADIO DE RENCA.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 27 de Enero de 1936.

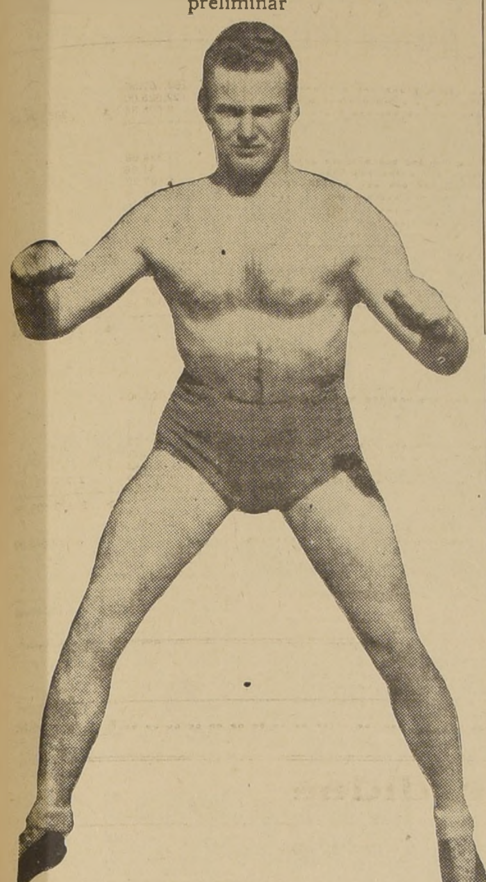
EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

"El Enmascarado" y "Caballero" Bowman lucharán hasta vencerse

EL FINICH DE ESTA NOCHE HA DESPERTADO ENORME INTERES

DUDA Y HABARTA OFRECEN UNA LUCHA VIOLENTA

Aronowsky con León van Gelder, en el preliminar



"Caballero" Bowman, que marcha a la cabeza de ltorneo, y que esta noche sostendrá el combate más difícil de su campaña en Chile

El anuncio de que el encuentro que sostendrán esta noche en el Teatro Esmeralda, los famosos Catcher "Caballero" Bowman y el Enmascarado, será a finich, ha despertado enorme interés entre los "fanáticos" que han seguido el desarrollo del torneo internacional que con tanto éxito viene realizándose en esta capital.

"Caballero" Bowman que lleva el mayor número de puntos para clasificarse campeón en este torneo, empleará todos sus conocimientos y condiciones físicas para poder escapar de una derrota de manos del famoso atleta incógnito.

Bowman está bien entrenado y seguramente tendrá una brillante actuación esta noche en la popular colchoneta del Esmeralda.

Por su parte el Enmascarado ya nos ha dado muestra de sus admirables condiciones físicas y sus recursos técnicos inagotables para defenderse y salvar situaciones difíciles.

El incógnito espera llegar hasta el final del torneo en calidad de invicto y ganar el premio ofrecido por la empresa al ganador del campeonato.

EL PROGRAMA

El programa de esta noche ofrece otros encuentros que llamarán la atención de los aficionados. En el principal preliminar de la noche participa el excelente catcher chileno Miguel Aronosky, quien tendrá por contendor a uno de los más destacados pupilos del Macabí.

Estos jóvenes luchadores tienen condiciones para realizar una lucida lucha.

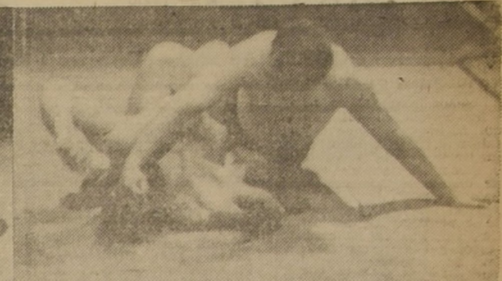
Entre los matches internacionales se destaca el de Valerian Duda con el checoeslovaco José Habarta. Por las características de estos catcher se espera una lucha violentísima.

Declaraciones de Bowman

"Las condiciones en que me encuentro y el estudio atento y paciente que he hecho del metodo de lucha de mi fuerte contendor de mañana, me dan la confianza de que en esta oportunidad haré que se sepa en público quien es este atleta, porque tengo confianza en mi victoria.

Para ésto, he exigido de la Empresa que se respete fielmente el reglamento, evitando los golpes y tomadas prohibidas, ya que éstos fueron los que, usados por mi contendor de esta noche, en el primer encuentro, no me permitieron usar de la eficacia de mi escuela y derrotarlo.





ALGUNAS INTERESANTES ESCENAS DEL VIOLENTO Y DISCUTIDO COMBATE QUE SOSTUVIERON EL SABADO PASADO "EL ENMASCARADO" Y EL POLACO, DUDA

LOS NOVICIOS INICIARAN EL JUEVES PROXIMO SU CAMPEONATO

INTERES QUE DESPIERTA ESTE TORNEO

Esta competencia se realizará en el Dep. Mapocho

El jueves próximo se iniciará en el ring del Deportivo Mapocho, Avenida La Paz 335, el campeonato de novicios del presente año, competencia que cuenta con una numerosa inscripción de elementos de primer orden.

Las peleas se iniciarán a las 21.30 horas, y el programa constará de trece encuentros a cinco rounds cada uno, comprendiendo las categorías entre el peso mosca y el medio mediano.

De los encuentros anunciados hay varios que se destacan por las condiciones de sus adversarios, entre los que podemos citar a Jorge Marambio, Lautaro Nuñez, Vicente Cuevas, Jorge Lucero, Alberto Díaz, Efrén Herrera, José Dossetto, Eduardo Conduela, Jorge Bernal y otros ya conocidos del público.

EL PROGRAMA

El programa completo de la reunión del campeonato de novicios que se efectuará el jueves próximo en el ring del Mapocho, es el siguiente:

Categoría mosca:

Juan Fuentes, Girardi, con Jorge Marambio, Badminton.

Oscar Verdugo, Mapocho, con Lautaro Níñez, Ignacio Sepúlveda.

Adolfo Aravena, México, con Osvaldo Ugarte, Ig. Sepúlveda.

Luis Lizana, México, con Fernando Ribôt, Tani.

Categoría gallo:

Vicente Cuevas, Girardi, con Jorge Lucero, Mapocho.

Mario Soto, Mapocho, con Marcos Sagua, México.

Oloferme Gutiérrez, Ig. Sepúlveda con Manuel Núñez, Tani.

Miguel Cortés, Tani, con Atilio Sepúlveda, R. Franco.

Alberto Díaz, Badminton, con Enrique Pérez, San Eugenio.

Categoría pluma:

Efrén Herrera, Badminton, con Víctor Maturana, R. Franco.

Categoría medio mediano:

José Dosetto, Táni, con Ramón Valdés, San Eugenio.

Luis Montecinos, R. Franco, con Eduardo Canduela, Girardi.

Jorge Bernal, Badminton, con Raúl Yáñez, Mapocho.

El pesaje:

El pesaje y examen médico de los aficionados que intervienen en el festival del jueves próximo, se efectuara el miércoles a las 19.30, en la secretaría de la Asociación de Box.

Los catchers que actuarán esta noche

El siguiente es el programa que se desarrollará esta noche, en el Teatro Esmeralda:

Preliminares: 1.o — Eduardo Venegas con Enrique Barrios, del Club Alfonso Vicuña; y 2.o: León von Gelder con Miguel Aronowsky, del Centro Macabi.

Encuentros internacionales: 1.o Valerian Duda, con José Habarta; 2.o Doctor Benny Gross con Willi Schultz; 3.o Caballero von Bowmann con XXX, revancha a finish.

Enoc Ramírez venció a C. Lillo

El representante del Mapocho sufrió siete caídas en los cinco rounds

Una pelea que se efectuó el sábado en el ring del México B. C. entre Enoc Ramírez y Carlos Lillo, debía haberse efectuado en un Estadio, pues el local de la calle San Pablo se hizo estrecho para contener el crecido número de espectadores que se dieron cita para presenciar la revancha entre Ramírez que pese a su derrota inesperada (un golpe de suerte con el argentino) ganó al vencedor de éste Carlos Lillo en forma que no dejó dudas a los espectadores que celebraron con gran júbilo este nuevo triunfo del crack de la calle San Pablo.

Se inició la pelea en el primer round con estudios por ambos lados que terminó en empate. En el segundo round Ramírez entra de lleno al ataque y da con Lillo en la lona en dos oportunidades, ganando completamente el round. En el tercero cuarto y quinto rounds, las acciones por ambos lados son violentas y tratan por todos los medios obtener un mayor número de puntos a su favor, pero el representante del México, se anota a su favor cinco knockdows, en los tres rounds restantes.

El jurado de acuerdo con el desarrollo de la contienda otorgó el veredicto a Enoc Ramírez, que en este hermoso y contundente triunfo deja en claro que en su pelea con el argentino Romero, lo perdió un golpe de casualidad.

El triunfo de Ramírez fué largamente aplaudido, y sus numerosos admiradores lo sacaron en andas hasta su camarín.

Este encuentro que es entre elementos de clubs de barrio constituyó un record de concurrencia y a la vez un record de taquilla para las actuales entradas que perciben las instituciones de esta índole, se recaudaron en total de entradas la suma de un mil y picos de pesos.

El resultado general de la competencia es el siguiente:

Carlos Carvajal, del México, venció por O. K. T., a Eduardo Fuentealba del Mapocho; Orlando Saavedra, del México, empató con Humberto Donoso, del Mapocho; Luis Jerez, del México, venció por puntos a Armando Negrete, del Mapocho, Rafael Coronado, del México, perdió por puntos con Guillermo Saravia del Mapocho; Roberto Santana, del Mexico, y Luis Campos, de Mapocho, empataron. Arturo Muñoz, del México, y Humberto Díaz, del Mapocho, ganó por puntos Díaz; Andrés Segovia, del México, se impuso por puntos sobre Gabriel Muñoz, del Mapocho; y Enoc Ramírez, del México, ganó por puntos a Carlos Lillo, del Mapocho.

Los del México B. C. irán a Rancagua

Han concertado una competencia boxeril los clubs México B. C. de Santiago y el Regional de Rancagua, para efectuar un inter-ciudad el sábado próximo a realizarse en el vecino pueblo de Rancagua.

La institución santiaguina a fin de dejar bien puesto los colores del club ha hecho una minuciosa selección de sus elementos para que defiendan el prestigio del México B. C.

La delegación completa que actuará el sábado en el ring del Regional es la siguiente:

Mínimos: Carlos Carvajal y Roberto Santana. Gallo: Orlando Saavedra. Plumas: Rafael Coronado y Arturo Muñoz. Liviano, Andrés Segovia, y medio liviano: Alejandro Jacque y Julio Gallegos.

Segundos oficiales: René Sánchez y Enoc Ramírez. Presidirá la comitiva el señor Eduardo Reyes.

Habla el Incógnito

Por medio del intérprete de XXX, solicitamos también algunas declaraciones, quien las formuló en la siguiente forma:

"He tratado siempre de liquidar a mis contendores en el menor espacio de tiempo posible, porque deseo así demostrar que estoy en condiciones de clasificarme campeón en este torneo.

El catch es un deporte violento y de emoción, de modo que creo estar bien al aplicar golpes que produzcan rapidos efectos en mis contendores.

Bowmann es un peligroso rival, de mucha técnica y muy conocedor del ring, pero, estimo que mis conocimientos y mi fortaleza habran de darme un nuevo y legítimo triunfo en esta prueba de fuego".

EN EL RING DE LA CALLE SAN PABLO PELEAN LOS DE "EL RACHA" B. C

Por primera vez visitarán al México B. C., los componentes de El Racha B. C., de San Bernardo, el sábado próximo, a las 21.30 horas.

La institución visitante está compuesta por elementos de valer destacándose Raul Moragn, Escolástico Reyes y Ernesto Alvarez, los que seguramente agradarán a los fanáticos de la calle San Pablo.

El programa completo del sábado es el siguiente:

Luis Martell del México, con José Figueroa, de Racha.

Bernabé Redondo, del México, con José Espinoza de El Racha.

Ricardo Carieres, del México, con Segundo Arce, de El Racha.

Fernando Sánchez del México, con José Miranda, de El Racha.

Luis Jerez, del México, con Justino Orellana de El Racha.

Jorge Conde, del México, con Eliseo Alvarez, de El Racha.

Mario Valdebenito del México, con Raúl Arriagada de E Racha.

Luis Valenzuela, del México, con Juan Rubio de El Racha.

Interesante encuentro de fondo a cinco rounds entre los pesos medios Juan Martínez del México, con Escolástico Reyes, de El Racha.

Un episodio poco común ocurrió en Estados Unidos

DE UN PUNCH AL CORAZON FALLECIO UN PUGIL

En Cleveland ocurrió, durante un asalto de box, un lamentable episodio.

El polonés Wochlmiski, estaba peleando con Kehrling, y en una de las continuas incidencias, éste aplicó un golpe en el corazón, quien se desplomó en la lona.

En vista de que Wochlinski no reaccionaba fué transportado a un hospital, donde se limitaron a certificar su defunción.

ACTIVIDADES GREMIALES

Acuerdos de la Sociedad Unión de los Tipógrafos

En la sesión celebrada el domingo último por el cuerpo directivo de la Unión de los Tipógrafos fueron tomados diversos acuerdos entre los cuales se pueden mencionar:

Comisionar a los señores Morán, Pizzani, Díaz y Román para que en representación de la institución contribuyan a formar el Congreso de Sociedades Mutuales de Chile, en forma que haga obra efectiva en su defensa.

—Aprobar la cuenta dada por los comisionados de sanidad con respecto al estado de salud de algunos enfermos, los cuales están fuera de peligro.

—Aceptar como socios a los señores Eduardo Fuentes Molina, Raúl Guzmán Villagra, Alejandro Morales Reyes, Raúl Zárate Baeza, Julio Pino Ramírez, Oscar Osvaldo Abarzúa C., Ernesto Riquelme Opazo y Angel Lira Correa.

—Aprobar el trabajo redactado por el director señor Román que será presentado a la junta general ordinaria, referente a que se legisle en la próxima reforma de los estatutos y se contemple la jubilación.

—Se hace presente a los asociados que el próximo domingo se llevará a cabo la elección de directorio y junta general donde el actual presidente señor Morán dará a conocer la labor desarrollada en su administración.

Es deber de todos los socios concurrir a ambos actos.

Manifestación en el Estadio Militar

SERA EN HONOR DEL SEÑOR JUAN DE DIOS PEREZ TRONCOSO

Exito promete alcanzar la manifestación que los personales técnicos de los diarios ofrecerán el próximo domingo al señor Juan de Dios Pérez Troncoso, que ha sido designado miembro integrante del Tribunal de Conciliación y Arbitraje de la provincia de Santiago.

La comisión que tiene a su cargo esta manifestación ha tomado el acuerdo de invitar a una delegación de los diarios de Valparaíso, lo que ha hecho por intermedio del Sindicato Profesional de Personales de Empresas Periodísticas.

Se advierte a los encargados en cada taller que deben manifestar hoy, a más tardar el número exacto de los adherentes para los efectos de hacer entrega de las respectivas tarjetas.

Los elementos de los personales de obra que deseen adherirse pueden pedir las tarjetas por el teléfono 86075 de la Unión de los Tipógrafos, durante los siguientes horarios: de 10.30 a 12.30; y en la tarde de 14.30 a 18.30 horas, al señor Rogelio Rosas O.

Llamado a los aficionados artísticos selecconados por el Dpto. Cultural

DEBERAN REUNIRSE ESTA NOCHE, A LAS 21.30

Para hoy, a las 21.30 horas, se ha convocado a una reunión de especial interés a todos los jóvenes y señoritas que integran el conjunto seleccionado por el Departamento de Extensión Cultural, y que ya han actuado en la interpretación de la obra "Flores del Campo". La citación es de urgencia para todos los elementos. La reunión tendrá lugar en el Departamento.

Se encuentra enfermo el señor Francisco Vallejos

ATENCIONES DE QUE HA SIDO OBJETO ESTE DIRIGENTE SOCIETARIO

Desde hace algunos días se encuentra postrado en cama el antiguo y activo dirigente societario, señor Francisco N. Vallejos, víctima de una afección al corazón y pulmón. Se medicina en su casa habitación, calle Cinco de Abril 3447, donde ha sido visitado por sus amigos y dirigentes de otras instituciones.

Un miembro de la familia del señor Vallejos nos encarga dejar constancia de sus agradecimientos especiales para los señores Nelson Bravo y Marcial Martínez Prieto, secretarios de la Presidencia de la República, que desde el primer momento se han preocupado de la enfermedad y de la situación de este meritorio dirigente.

Federación Cultural Obrera de Chile

El directorio de la Federación Cultural Obrera de Chile, cita para mañana, a las 21.30 horas, en Riquelme 851, a sesión para tratar la siguiente tabla:

Fijar fecha para la eleccion del directorio; resolver sobre solicitudes de aspirantes a socios, tanto aficionados como cooperadores; Resolver sobre una velada teatral en un pueblo vecino.

Encarece la asistencia a los señores Héctor Moscoso; Miguel Fredes; René Guerra, Agustín Rebolledo, Luis Paredes, Armando Espinoza, Luis Cádiz, Roberto Galarce, Simón Navarro, Fernando Nilo, Pedro Arias, Raul Chacón, Alarico Gomez Quiñones, Héctor Villegas, Luis Parra, Raúl Fuenzalida, Luis Enrique Castañeda, Gustavo Silva, Orlando Vergara, Angel Barrios y Omer Morris.

Esta reunión se efectuara con el número de asociados que asista.

Los Choferes y Cobradores de Autobús celebraron aniversario



Alcanzó lucidos resultados la manifestación con que la "Sociedad de Choferes y Cobradores de Autobus de la Línea Av. España" celebró su primer aniversario. La fotografía muestra un aspecto de los asistentes al acto, el cual se realizó en el Restaurant Mayo

Convención de dirigentes de instituciones ferroviarias

LA CONVOCA LA ASOCIACION DE FERROVIARIOS JUBILADOS

La Junta Ejecutiva de la Asociación de Ferroviarios Jubilados de Chile, ha propiciado una Convención de presidentes de todas las organizaciones adheridas a la Junta. Ya han contestado favorablemente la mayoría, según informa la institución convocante.

Se tratará especialmente sobre la situación económica del gremio.

Las sesiones de la Convención han sido fijadas para el 20 de febrero próximo.

También se abordarán asuntos de orden interno para los ferroviarios del país.

CONGRESO DE SOCIEDADES MUTUALISTAS DE CHILE

Existiría el ánimo de dar este nombre a la Central de Instituciones Mutuales

Ayer informamos acerca de la reunión preliminar de dirigentes de entidades mutuales destinada a cambiar ideas sobre la fundación de una entidad que úna los esfuerzos y actividades sociales de estos organismos en Santiago y provincias.

Durante las ideas manifestadas pudo apreciarse el deseo de varias instituciones en orden a llevar a cabo ese anhelo, por considerarlo una necesidad y por estimar que las sociedades mutualistas forman, en conjunto, una cantidad considerable de elementos que tienen derecho a unirse, para ser la expresión genuina de un sector respetable de la sociabilidad laboriosa del país.

En cuanto al nombre de esta entidad Central, se propusó el de Congreso de Sociedades Mutuales de Chile y otros, a fin de adoptar en el momento oportuno el que se resuelva como definitivo.

Sociedad Artesanos La Unión

COMISION DE EXCURSIONES Y DEPORTES

La Comisión de Excursiones y Deportes de la Sociedad de Artesanos La Unión que preside don Oscar Villena Martínez, designó secretario a don Ramón Salinas, tesorero a don Angel Barrios y vocales a los señores Fernando Barrientos, Enrique Farías, Rafael Guzmán, Manuel Carvajal, Angel Barrios y Juan Tamayo a todos los cuales cita encarecidamente para mañana, a las 21.30 horas, en Riquelme 851 a una sesión en la cual se tratará la siguiente tabla: Excursión a Valparaíso un día domingo: efectuar torneos deportivos internos en el local social: Organización de los campeonatos deportivos mutualistas; Bailes sociales en la Sociedad de Artesanos pro fondos para las actividades de esta comisión en el presente año.

"Sociedad Inventores de Chile"

REANUDA SUS ACTIVIDADES Y ELIGE SU DIRECTORIO

De acuerdo con su carta orgánica esta institución eligió hace varios días su directorio para el período 1936:

Presidente honorario, señor Nicolás de la Cruz; presidente efectivo, señor José Antonio Valencia; vice señor Juan Muñoz Palma; secretario general, señor Raúl Correa Mena; secretario de prensa y actas, señor Francisco González Rosales; tesorero señor Pedro Olivos Muñoz; directores, señores Guillermo Carlaga, Víctor M. Gutiérrez Saldaño, José de Carmen Vivanco y Francisco Valenzuela.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Instalar su secretaría en San Diego 333;

2.o Celebrar reuniones todos los domingos, a las 10 horas.

3.o Comunicar a las actividades sociales la constitución del directorio, y

4.o nombrar una comisión calificadora de socios y propaganda.

Conferencias en la Cooperativa de Edificación "Sagrada Familia"

Con una numerosa concurrencia de asociados, celebró recientemente la Cooperativa de Edificación "Sagrada Familia", una interesante asamblea.

Después de la cuenta y de la lectura de la correspondencia, se le concedió la palabra al señor Francisco Lira, funcionario del Departamento de Extensión del Ministerio del Trabajo. El señor Lira, abordó en su conferencia un importante tema relacionado con la orientación y la enseñanza cooperativista en los países de Europa.

En seguida, el señor Reyes, secretario general de la Federación de Cooperativas, hizo una amplia exposición sobre la ley recientemente dictada N.o 5,758, sobre cooperativas.

El próximo viernes, a las 21, con la cooperación del Departamento, esta Cooperativa, llevará a efecto una función de biógrafo, dedicada a las familias pertenecientes a la institución nombrada.

ASAMBLEAS DE TRABAJO DEL DIA

SINDICATO PROFESIONAL DE PROFESORES — Cita a sesión general para hoy, a las 20.30 horas, en su local social.

CENTRO CULTURAL FOMENTO FABRIL — Junta general hoy, a las 21 horas, para tratar: paseo a Peñaflor, beneficio pro rama depo'tiva, balance y otros asuntos.

Cooperativa Miguel Angel

Los socios deben pasar por secretaría Nataniel 1268 antes del viernes. Se atiende diariamente de 20 a 21 horas.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 38; Posta N.o 2 de la Asistencia Maule esquina de Chiloé, teléfono 65498; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval teléfono 63616; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1077, teléfono 61542; Asistencia de Providencia Manuel Montt 303 teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 38; Bombas 36, Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna, teléfono 82216; Asilo de la Caridad Colón 2034, teléfono 62251; Asilo del Salvador, Avenida Ossa, teléfono 47 (Los Guindos); Asilo Maternal y Maternidad "Carolina Freire", Maturana 760, teléfono 86628; Asilo San Francisco de Paul, Gálvez 334 teléfono 89263; Asilo San Francisco de Regis Libertad 33, teléfono 81402; Hospital de San Vicente, Independencia 1022, teléfono 65254; Clínica Alemana Dávila 727, teléfono 64231; Hospital de Niños Manuel Arriarán, Santa Rosa 1234 teléfono 65125; Hospital San Juan de Dios, Delicias 768, teléfono 64181; Hospital de Niños Roberto del Río, Matucana 345 teléfono 81407; Hospital del Salvador Av. Salvador 364 teléfono 62201; Hospital San Borja, Delicias 160, teléfono 62945; Hospital San Luis, José Manuel Infante 434 teléfono 89649 Hospital Ramón Barros Luco Av. Subercaseaux 3204 teléfono 61226. Maternidad Susana Palma de Alessandri, Placer 1327, teléfono 61514.

FARMACIAS DE TURNO

DEL 25 DE ENERO AL 1.o DE FEBRERO

Cruz de Oro, San Pablo 1505; Oxman San Pablo y García Reyes. Sanax, Mapocho 4199; Bremen J. J. Pérez 5173; Barquín, Brasil-Huérfanos; Esperanza, Esperanza 39, Gildes, Ecuador 4099; San Antonio Monjitas-San Antonio; El Indio Delicias-Ahumada; París, San Diego 2085; San Camilo, Portugal 54; Cautuarias Matta-Arturo Prat; Bosch, Santa Rosa 399; El Llano, Gran Avenida 3459; Orion Franklin 450; Torricelli, Santa Elena 1398; México, San Diego 634; San Lázaro Vergara 397; Unión, Molina 802, Central, Gran Avenida 6321, Chile, Carmen 1499; Cruz Blanca, Irarrázaval 3707, Bulnes, Borgoño 311 (Renca); Lembach Providencia 1996; San Jorge, Av. Pedro de Valdivia 2883; Centenario Recoleta 2298; Prado, Independencia 2502; Arellano, Independencia 1202; Venus Santos Dumont 870; Vivaceta Pinto 2081; Blanco A. Bello 498 Salvador Salvador 837; Santa Elena, Nueva de Matte 332; El Tigre, Irarrázaval 821.

AÑO XX N.o 6.637

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. SANTIAGO DE CHILE, MARTES 28 DE ENERO DE 1936 PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores
Edificio Bolsa de Comercio, oficina 181 - Telef. 81278-68998 - Casilla 210

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	25.80	26
" Cable	25.50	25.80
" Cheque	25.40	25.80
Libra exportación	128	130
" Cable	127.50	129.50
" Cheque	127	128
Nacionales	6.80	7
Francos	1.65	1.72
Oro	510	520

£ sobre Nueva York Dlls. $ 5.00 1|4

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO DE VALORES

BONOS
Deuda Interna, 91 3|8 v.
Caja 6 3|4, 94 3|4 v.
H.p. 6-1, 94 3|8 v.
H.p. 7-1, 94 1|4 v.
H.p. 8-1, 100 1|4 c.
E. Sctr. 6 3|4, 78 1|2 v.

BANCOS
Central, 1210 c.
Chile, 275 t.
Español (Liq.) 15 c.

MINERAS
Andacollo, 9 cp.
Batuco, 1 v.
Carahue, 3 3|8 t.
Carmen, 5 7|8 vc.
Chañaral, 29 vp.
Dichas, 0.35 t.
Disputada, 22 cp.
Elisa, 9 cp.
Lota, 38 1|2 vm.
Marga Marga, 12 7|8 vp.
Monserrat, 31 1|2 vm.
Minerva, 0.70 v.
Oploca, 168 vm.
Oruro, 104 vm.
Patiño, 397 vm.
Potosí, 1 1|2 v.
Schwager, 50 vc.
Tocopilla, 113 vm.
Vacas, 2.05 v.

PETROLERAS
Copec, 21 1|4 tp.

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

ENERO 27 DE 1936

	Base cable	Valor m|rte	Cambio Comp.
Dólar		19.20	
Libra	5.0012	96.03	
Franco francés		1.229	1.61
Franco suizo		6.311	7.888
Lira		1.564	1.95
Belga		3.274	4.093
Reichmark		7.818	
Peseta		2.656	3.320
Corona sueca		4.952	6.19
Corona checa		0.803	1.01
Corona danesa		4.287	5.359
Florín hol.		13.177	16.471
Schilling aust.		3.628	4.348
Oro chileno		400	

GANADERAS
Aysen, 100 tpv.
Cisnes, 61 1|2 tpv.
Gente Grande, 120 tpv.
T. del Fuego, 320 tpv.

INDUSTRIALES
Alcoholes, 27 3|4 cp.
Catres, 80 tm.
Carrascal, 17 1|4 vp.
Cemento Melón, 213 cp.
Cerveza, 97 1|2 tpv.
Cristales, 31 1|2 cc.
Eléctr. Ord., 3 1|4 tc.
Gas Santiago, 93 c.
Papeles y Cartones, 65 cp.
Paños Tomé, 56 1|2 cc.
Paños Bellavista, 210 c.
P. Concepción, 38 tm.
P. El Morro, 23 cc.
Tej. Salto, 59 vm.
VVapores, 25 1|8 vp.
Sacos, 85 tm.

Estaño al contado £ 201.10.0: bajó 2.0.0. A plazo, £ 196.0.0: bajó 1.15.0.
Cobre standard al contado, £ 35.0.0 no varió. A plazo £ 35.8.9, no varió.
Cobre electrolítico contado, £ 39.5.0 no varió. A plazo, £ 39.10.0: no varió.
Plata, 20 d. Subió 0.25.

El Mercado de Valores

ACTIVO MOVIMIENTO EN DETERMINADOS PAPELES. — POCAS OPERACIONES EN BONOS.— EL MERCADO CERRO DE ALZA

A Carahue, Andacollo, Patiños, Alcoholes y Copec, se concretó casi en exclusivo el movimiento del mercado durante el día de ayer.

Fuera de estos títulos se dieron otros informes de menor interés y cuyos detalles se puede observar a continuación.

En Bonos se vendieron 295,000 nominales entre Hipotecarios y Fiscales.

Los precios cerraron firmes y de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

1.a RUEDA
17000 Caja 6 3|4, 94 3|4.
11000 Caja. En., 6 3|4, 94 3|4.
38000 Hip. 6-1, 94 1|4.
1000 Hip. 7-1, 94 1|4.
108 Bco. Chile, 275.
10 Bco. Español Liq., 14.
1000 Carahue, 3 1|8.
1000 Carahue, OD., 3 1|4.
5000 Carahue, 3 1|4.
1000 Dichas, 0.35.
1000 Vacas, 2.05.
120 Vacas, 2.10.
83 Gas Stgo. 93.
400 Tindutex 20.
500 Electr. Ord. 3 1|2.
100 Patiño, feb. 20, 402.
300 Patiño, feb. 20, 400.
100 Patiño, feb. 20, 401.
300 Patiño, feb. 6, 41.
100 Patiño, 400.
100 Patiño, feb. 6, 403.
100 Patiño, feb. 20, 406.
300 Tocopilla, feb. 20, 113 1|2.
200 Elisa, feb. 6, 9.
700 Carrascal, feb. 20, 17 1|2.
3400 Copec, feb. 20, 20 3|4.
400 Copec, feb. 20, 21.
500 Copec, feb. 20, 21 1|4.
100 Fab. Sacos, feb. 20, 85 1|2.
200 P. El Morro, 23.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
100 Patiño, feb. 20, 405.
300 Tocopilla, feb. 6, 113.
500 Chañaral, feb. 20, 29 1|4.

2.a RUEDA
3000 Hip. 6-1, 94 1|4.
90000 Deuda Int. 7-1, 91 1|2.
25000 Deuda Int. 7-1, 91 3|8.
48 Gas Stgo. 93.
500 Carahue, 3 1|4.
6500 Carahue, 3 1|4.
6300 Carahue, 3 3|8.
100 P. Tomé, 56 1|2.
66 P. Tomé, 56.
200 Fab. de Sacos, feb. 6, 85.
400 P. y Cartones, feb. 6, 66.
100 P. y Cartones, feb. 20, 66.
100 Monserrat, feb. 6, 30.
200 Monserrat, feb. 6, OD 30.
500 Monserrat, feb. 20, 30 3|4.
500 Lota, feb. 20, 38 1|2.
1000 Alcoholes, feb. 20, 27 3|4.
300 Patiño, feb. 20, 402.
100 Patiño, 400.
100 Patiño, feb. 20, 403.
500 Patiño, feb. 6, 404.
1500 Copec, feb. 20, 22.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 16.30 HORAS
300 Copec, 21 3|4. Px.
100 Concepción, 38. Mala.
100 Elisa, 9. Px.
400 Chañaral, 29. Px.

3.a RUEDA
20000 Deuda Int. 91 3|8, nov. 15.
14000 Hip. 6-1, 94 1|4.
76000 Hip. 94 3|8.
75 Cartones, 65 1|2.
100 Patiño, 404. Mala.
100 Patiño, 403. Mala.
100 Chañaral, 29. Px.
200 Tocopilla, 113. Mala.
500 Copec, 21 3|4. Px.
1000 Andacollo, 9 1|4. Px.
1000 Andacollo, 9 1|4. Mala.
500 Andacollo, 9 1|4. Px.
2500 Andacollo, 9 1|8. Mala.
2500 Andacollo, 9 1|8. Px.
4000 Andacollo, 9. Px.
500 Andacollo, 8 7|8. Mala.
2500 Andacollo, 8 7|8. Px.
1800 Andacollo, 9. Px.
500 Marga M. 12 7|8. Px.
400 Marga Marga, 12 7|8. Px.
100 Marga Marga, 12 7|8. Px.
200 Monserrat, 30 1|2. Px.
1200 Elisa, 9. Px.
1300 Alcoholes, 27 3|4. Px.

OPERACIONES EN VALPARAISO
PRIMERA RUEDA
100 Patiño, Feb. 20, 400.
400 Patiño, Feb. 20, 402.
200 C. Melón, Feb. 20, 210.
1500 Lota, Feb. 20, 38 1|2.
3500 Lota, Feb. 20, 38 5|8.
300 P. de Lobos, Feb. 20, 70 1|2.
200 P. de Lobos, Feb. 20, 71.
2500 Vacas, 2.
400 Chañaral, Feb. 20, 29 1|4.
1700 Cisnes, Feb. 6, 61.
1000 Cisnes, Feb. 20, 61 1|4.
100 Aysen, Feb. 20, 100.
100 Fuegos, Feb. 20, 320.

SEGUNDA RUEDA
10000 Deuda Int. 7-1, 91.
200 Fuegos, Feb. 20, 319 1|2.
400 Copec, Feb. 20, 21 3|4.
200 C. Melón, Feb. 20, 212 1|2.
100 C. Melón, Feb. 20, 213.
100 C. Melón, Feb. 20, 214.
100 Patiño, Feb. 20, 402.
100 Patiño, Feb. 6, 403.
100 Patiño, Feb. 6, 401.

500 Vapores, 24 7|8.
500 Cervezas, Feb. 20, 97 1|2.
200 Cisnes, Feb. 20, 61 1|2.
100 Gente Gde., Feb. 20, 120.
100 Gente Gde. OD Feb. 20, 119 3|8.
100 Disputadas, Feb. 20, 21 1|2.
600 Marga Marga Feb. 20, 12 3|4.
100 Chañaral, Feb. 20, 29 1|4.
200 C. Melón, Feb. 20, 213 1|2.
117 Caylloma, remate 6.10.

FLUCTUACIONES
De 31 fluctuaciones subieron 23 y bajaron 8 títulos.

SUBIERON
Bonos
Deuda Int., 7-1, 91 1|4 a 91 5|8.
Caja 6-3|4, 94 5|8 a 94 3|4.
Hipotecario Ch., 6-1 94 1|4 a 94 3|8.

BANCOS
Chile, 1205 a 1210.

MINERAS
Carahue, 3 a 3 3|8.
Disputadas, 21 a 22.
Elisa, 8 3|4 a 9.
Lota, 38 1|4 a 38 1|2.
Marga Marga, 12 1|4 a 12 7|8.
Monserrat, 29 1|4 a 30 1|2.
Oploca, 167 a 168.
Oruro, 103 1|2 a 104.

GANADERAS
Aysen, 98 a 100.
Cisnes, 61 a 61 1|2.
Fuegos, 319 a 320.

PETROLERAS
Copec, 20 3|4 a 21 3|4.

INDUSTRIALES
Carrascal, 15 1|4 a 17 1|4.
Cemento Melón, 210 a 213.
Cervecerías, 96 1|4 a 97 1|2.
Cristales, 31 a 31 1|2.
Paños El Morro, 22 1|2 a 23.
Paños Tomé, 56 a 56 1|2.
Punta de Lobos, 65 a 71.

BAJARON
MINERAS
Andacollo, 9 5|8 a 9.
Chañaral, 29 1|8 a 29.
Schwager, 50 1|2 a 50.
Vacas, 210 a 205.

INDUSTRIALES
Paños Concepción, 39 1|4 a 38.
Papeles y Cart., 67 a 66.
Sacos, 88 a 85.
Vapores, 25 1|2 a 25 1|8.

REMATES DE HOY
Mercaderías salvadas del incendio de la mueblería de Castro 25, ante el Martillero de Hacienda señor Arturo Calvo, a las 14.30 horas.

Menaje de casa, en Ejército 77, ante el Martillero de Hacienda señor Fdo. Eyzaguirre, a las 14.30 horas.

Menaje y varios en Delicias 1158, ante el Martillero Público, señor Oscar Avendaño, a las 14.30 horas.

Menaje de casa en García Reyes 349, ante el Martillero de Hacienda, señor Víctor Araya, a las 14.30 horas.

PRENDAS DE PLAZO VENCIDO
El Cometa Biela, San Diego 1795, a las 9.30 horas.
El Tigre, San Diego 1886, a las 10.30 horas.
La Recoleta, Recoleta 105, a las 15 horas.
El Mono, Independencia, 396, a las 16 horas.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	36
Novillos	163
Vacas	240
Vivos	15
Vara	33
Total	184

GANADO MENOR

Terneros	164
Cordero	1307
Cerdo	123
Caballos	10
Total	1604

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.20	a	2.30
Id. 2.a clase	2.00	a	2.10
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.30	a	2.40
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Vaca, 1.a clase	2.25	a	2.35
Id. 2.a clase	2.10	a	2.20
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Cordero, 1a clase		a	2.70
Id. 2.a clase	2.40	a	2.50
Id. 3.a clase	1.60	a	1.80
Oveja, 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.60	a	1.70
Id. 3.a clase	1.20	a	1.40
Cerdo, 1.a clase	3.30	a	3.60
Id. 2.a clase	2.60	a	3.00
Id. 3.a clase	2.20	a	2.40
Grasa en rama	2.15	a	3.20
Sebo de ovejuno	3.00	a	3.20
Cuero de buey		a	4.00
Cuero de novillo		a	4.00
Cuero de vaca		a	4.00

Cuero de cordero, de $ 144 a 174 docena.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

ACCIONES Y BONOS
NUEVA YORK, 27. (U. P.) — Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:
Allied Chemical, 168.
American Can, 126.50.
American Foreign Power, 8.75.
American Metals, 34.
American Radiator, 26.
American Smelting, 64.
American Tel. & Tel., 160.75.
American Tobacco, 102.50.
American Woolen, 10.75.
Anaconda Copper, 30.50.
Andes Copper, 12.87.
Armour Delaware Pref., 109.
Armour Ill. (A), 7.12.
Armour Ill. (Prior P.), 82.
Bethlehem Steel, 52.25.
Canadian Pacific, 12.25.
Case Threshing Machine, 106.25.
Cerro Pasco Copper, 54.25.
Chile Copper, 29.50.
Chrysler Motors, 87.37.
Columbia Gas, 15.37.
Consolidated Gas, 33.37.
Continental Can, 90.
Cuban American Sugar, 7.50.
Du Pont de Nemours, 7.50.
Eastman Kodak, 160.25.
Electric Power & Light, 9.50.
General Electric, 38.87.
General Food, 34.87.
General Motors, 56.75.
Gillete, 18.
Goodyear Rubber, 24.75.
Hudson Motors, 15.50.
International Business Machines, 182.50.
International Cement, 40.25.
International Harvester, 59.87.
International Nickel, 49.
International Tel. & Tel., 17.62.
Kenecott Copper, 33.12.
Kroger Grocery, 27.12.
Lambert Corporation, 22.50.
Lehmann Corporation, 97.87.
Loew, 52.37.
Montgomery Ward, 37.37.
National Cash Register, 23.75.
National Lead no se cotizó.
New York Central, 31.37.
North American Corporation, 28.87.
Otis Elevator, 26.75.
Pacific Gas, 34.75.
Paramount Pictures, 10.50.
Patiño Mines, 16.37.
Pennsylvania Railroad, 35.25.
Public Service New Jersey, 46.50.
Radio Corporation, 12.87.
Standard Brands, 16.25.
Standard Oil California, 41.87.
Standard Oil Indiana, 36.87.
Standard Oil New Jersey, 56.
Soccny Vacuum, 16.25.
Swift International, 35.
Texas Corporation, 34.
Texas Gulf Sulphur, 38.25.
Union Carbide, 73.50.
Union Pacific, 120.
United Aircraft, 28.62.
United Fruit, 71.25.
United Gas Improvement, 18.87.
United States Leather, 9.75.
United States Smelting, 93.62.
United States Steel, 48.
Warner Brothers, 11.75.
Warren Bros, 6.50.
Westinghouse, 109.50.
Woolworth, 53.
American Gas, 40.50.
Atlas Corporation, 14.25.
Brazilian Traction, 12.75.
Electric Bond Share, 18.62.
Niágara Hudson Power, 10.25.
Pan American Airways, 51.37.
United Gas, 5.37.
Bankers Trust, 68.
Chase National Bank, 43.
First National Bank Boston, 49.
National City Bank, 38.
Chile, Bonos 6 o|o, 1900, 14.75.
Chile, bonos 6 o|o, 1961, 14.75.
Chile, Caja 6 o|o, 1931, 12.50.
Chile, Caja 6 o|o o|o, 1957, 12.75.
Chile Caja, 6 3|4 o|o, 1961, 13.12.
Chile, Caja 6 o|o, 1961, 12.75.
Chile, Caja 6 o|o, 1962, 12.75.
Perú, bonos 6 o|o, 1960, 15.87.
Perú, bonos, 6 o|o, 1961, 16.
Perú, bonos 7 o|o, 1962, 18.50.
Lautaro, 6 o|o, 1954, 26.62.

COTIZACIONES DEL CAMBIO
NUEVA YORK, 27.— (U. P.) —Cotizaciones del cambio:
Inglaterra, 5.0062 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6775 centavos por franco.
Italia, 8.049 centavos por lira.
Bélgica, 17.095 centavos por belga.
Suiza, 32.91 centavos por franco.
Alemania, 40.71 centavos por reichsmark.
Alemania, 23.75 centavos por marcos registrados.
España, 13.85 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.32 centavos por dinar.
Holanda, 68.68 centavos por florín.
Argentina, 33.36 centavos por peso (oficial).
Argentina, 27.60 centavos por peso (no oficial).
Perú, 2.500 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.78 centavos por franco.
Noruega, 25.13 centavos por corona.
Dinamarca, 22.32 centavos por corona.
Portugal, 4.5525 centavos por escudo.
Austria, 19.02 centavos por schillings.
Brasil, 8.59 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 29.27 centavos por yen.

BOLSA DE VALORES
NUEVA YORK, 27. (U. P.) — Las acciones abrieron hoy firmes y activas. Los papeles de las compañías de servicios públicos abrieron fuertes.

Los bonos abrieron firmes.

El algodón abrió más o menos firme, y a 11.43 centavos por libra para las entregas en marzo.

La libra esterlina abrió a 5.00 un cuarto dólares.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) La Bolsa de Valores se muestra a las 13 horas con un alza de fracciones a más de dos puntos. El movimiento es activo.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) La Bolsa de Valores cerró en forma irregular y con alza. El movimiento fué moderadamente activo. Cerca del cierre se vendió para materializar utilidades. Los bonos cerraron más altos y activos. Los bonos del Gobierno norteamericano se comportaron débiles.

Los cereales cerraron ligeramente firmes; el algodón con menos movimiento.

La libra esterlina cerró a 5.0050.

El número de accioens vendidas llegó a 3.090.000.

El algodón tuvo un movimiento flojo, debido a la incertidumbre de los acontecimientos de Washington, los que han sido eclipsados por los comentarios de inflación.

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

Los valores azucareros se afirmaron, pero la venta para materializar utilidades redujo en parte las ganancias.

Los valores petroleros no presentaron cambio alguno.

COTIZACIONES DEL CAMBIO LIBRE
BUENOS AIRES, 27 (U. P.).—
(COMPRADOR)
Dólar, 3.61.1|2.
Libra esterlina, 18.05.
Cien francos franceses, 24.00.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 49.90.
(VENDEDOR)
Dólar, 3.75.
Libra esterlina, 18.18.
Cien francos franceses, 24.25.
Cien liras, no se cotizó.
Cien pesetas, 50.35.

EL DOLAR Y LA LIBRA ESTERLINA
PARIS, 27 (U. P.).— El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.00 francos, y la libra esterlina, a 75.06 francos.

EL ORO
LONDRES, 27. (U. P.).— El precio del oro es de 140 chelines con 9 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 211.000 libras esterlinas.

EL DOLAR Y EL FRANCO FRANCES
LONDRES, 27. (U. P.).— El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9962 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.97 francos por libra esterlina.

PLATA EN BARRAS
LONDRES, 27. (U. P.).— La plata en barras se cotizó a razón de 20 peniques por onza nominal.

LA LIBRA ESTERLINA
LONDRES, 27.— (U. P.) Cotizaciones de la libra esterlina, en monedas extranjeras:
Estados Unidos, 5.0043 dólares.
Francia, 74.61|64 francos.
Bélgica, 29.32 belgas.
Alemania, 12.30 reichsmarks.
Finlandia, 227 marcos.
Austria, 26.50 schilings.
Holanda, 7.2875 florines.
Italia, 62.06 liras.
Suiza, 15.215 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 36.18 pesetas.
Japón, 14.1|32 peniques.
Argentina, 18.15 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 119.37 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

BONOS NORTEAMERICANOS
NUEVA YORK, 27.— (U. P.) Cotizaciones de los bonos norteamericanos:
Tesoro, al 4 1|2 por ciento, 115.3.
Tesoro, al 4.3|4 por ciento, 111.3.
Tesoro, al 4 por ciento, 109.2.
Tesoro al 3 por ciento, no se cotizó.

BONOS CHILENOS
LONDRES, 27. (U. P.).— Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922 se cotizaron a 19.50 y los del seis por ciento de 1926 a 18.50.

LAUTARO NITRATE CO
LONDRES, 27. (U. P.).— Las acciones de la Lautaro Nitrate y Co se cotizaron a 7.

LOS DEBENTURES
LONDRES, 27. (U. P.).— Los debentures del 5 o|o de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo se cotizaron a 75.

BOLSA DE METALES
NUEVA YORK, 27.— (U. P.) —Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:
Plomo, 5.22.5.
Zinc, 4.50.
Estaño: enero 45.80.
Febrero, 45.35.
Marzo, 45.10.
Abril, 44.76.
Plata, 44.75.

Cobre: las compras para el interior estuvieron moderadas y firmes, cotizándose a razón de 9.25 centavos para el interior, y las demandas para el exterior se mostraron muy buenas, cotizándose a razón de 8.80 a 8.85.

LONDRES, 27. (U. P.).— Cotizaciones de Metales:
Plomo:
Entrega inmediata £ 16|2|6; entrega futura £ 16|5.
Estaño:
Entrega inmediata £ 201|10; entrega futuro £ 195.
Cobre Standard:
Entrega inmediata £ 35; entrega futura £ 36|8|9.
Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata £ 39|5 entrega futura £ 39|10.
Zinc:
Entrega inmediata £ 15|2|6; entrega futura £ 15|5.
Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 27. (U. P.).— Cotizaciones de metales:
Mercurio, la botella, 12.65.
Tungsteno, la unidad, 35.
Bismuto, la libra, 4.

CEREALES
CHICAGO, 27.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 1.0175; julio, 0.8950.
Maíz: mayo, 0.6260; julio, 0.6087.
Avena: mayo, 0.2875; julio, 0.2812.

WINNIPEG (Canada), 27.— (U. P.)—Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:
Trigo: mayo, 0.8762; julio, 0.8825.
Avena: mayo, 0.3250; julio, 0.3225.

BUENOS AIRES, 27.—(U. P.) —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:
Trigo, 10.20.
Avena, 6.40.
Cebada, 5.15.

AZUCAR
NUEVA YORK, 27.— (U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas de cien libras:
Enero, 2.39.
Marzo, 2.41.
Mayo, 2.44.

LINAZA
DULUTH, 27.— (U. P.)— La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.8375 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 27.—(U. P.)—La linaza se cotizó para su entrega en mayo a razón de 1.6050 dólares por bushel.

CUEROS FRIGORIFICOS
NUEVA YORK, 27.—(U. P.) —A la clausura de los cueros de frigoríficos se registraron los siguientes precios en centavos por libras para su entrega en las fechas que se indican:
Marzo, 11.76.
Mayo, 12.10.
Septiembre, 12.41.
Diciembre, 12.72.

CAUCHO
NUEVA YORK, 27. (U. P.).— Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado se registraron los siguientes precios en centavos por libras:
Caucho en planchas, 15.
Latex crepe, fino, para entrega inmediata, 15.43.
Latex crepe, grueso, 15.31.
Up river, fino, para entrega inmediata, 12.50.

LANAS
BRISBANE, 27.— (U. P.) En las ventas de lanas, a pesar de los numerosos lotes de lanas demasiado cortas y delgadas, los precios estuvieron firmes comparados con los cotizados en la semana pasada en Sydney, 5 a 7 1|2 por ciento sobre los cotizados en la semana pasada en Brisbane. El Japón ha sido el principal comprador, seguido de Alemania, compradores de Bradford y Francia. Se ofrecieron 14,062 fardos.

ADELAIDA, 27.— (U. P.) En las ventas de lanas se ofrecieron 35,000 fardos, el 97 por ciento de los cuales se vendieron al precio cúspide de 22 1|2, o sea, 5 por ciento sobre los precios anteriores. Los compradores más activos fueron los telares de esta ciudad seguidos por el Japón y los de Bradford.

CHRISTCHURCH, N. Z., 27.— (U. P.) En las ventas de lanas las esquilas escogidas Corriedale alcanzaron el precio más alto de la estación, 20 peniques. Se ofrecieron 28.000 fardos, el 97 por ciento de los cuales fueron colocados. Los merinos a 12 hasta 19, los media sangre de los núms. 56|58 de 11 a 20 1|4; de los núms. 50|56, de 10 a 15; los finos cruzados de los núms. 48|50, de 8 a 12; de los núms. 46|48, de 7 1|2 a 10; de los núms. 44|46, de 6 1|2 a 9; precios a la par con los precios recientes.

ROUBAIX TOURCOING, 27. (U. P.) Al término de las operaciones en el mercado de las lanas, australiana seca, peinada, clase fina, se cotizó para su entrega en enero a 19.90 francos por kilogramo, y para abril a 20.80 francos por kilogramo.

AMBERES, 27.— (U. P.) Al terminar las operaciones se fijaron los siguientes precios: Para febrero, 28 peniques por libra de 453.292 gramos; para mayo, 28.5|8 peniques por libra. Los precios fijados en moneda belga, por kilogramo, los precios fijados para entrega febrero 37.34, y mayo 38.12 peniques por kilo.

Feria "El Tattersall"

Transacciones efectuadas en la feria de ayer lunes:

NOVILLOS
19 con 11534, a $ 1.96, Teno, J. de D. O., dest.
18 con 9500, a 1.96, Teno, J. de D. O. dest.
21 con 11780, a 1.96, Teno, A. O.
10 con 5598, a 1.86 1|2, Quinta, Hda. Santa Rita, dest.
12 con 6462, a 1.93 Melipilla, F. L.
10 con 5430, a 1.80 1|2 San Fernando, T. L., dest.
10 con 5560, a 1.86 Juinta H. F.
10 con 6052, a 1.86 1|2, Quinta, Hda Santa Rita dest.
12 con 6272, a 1.85 1|2, Tinguiririca O. V., dest.
10 con 5880, a 1.82 El Rosal E. Ll.
10 con 5560, a 1.81 1|2, El Rosal, E. Ll.
10 con 4186, a 1.84 J. H.
10 con 4282, a 1.64, Quinta, Hda. Santa Rita dest.
10 con 4248, a 1.61 Las Mercedes. E. B.
20 con 8038, a 1.59, Melipilla, J. M.
10 con 4040, a 1.44 Melipilla, J. M.

VACAS
14 con 5778, a 1.84 1|2, San Patricio, V. H. dest.
12 con 5472, a 1.80, San Carlos, S. B. Dest.
10 con 4558, a 1.79, Maill, E. B., dest.
10 con 3974, a 1.66, San Patricio, V. H., dest.
15 con 5838, a 1.75 1|2 San Fernando, T. L., dest.
13 con 4466, a 1.73, San Fernando, T. L. dest.
15 con 5706, a 1.73 1|2, San Fernando, T. L., dest.
11 con 4524, a 1.72 Santa Cruz, A. V.
11 con 4920, a 1.71 1|2, Osorno, G. J.
15 con 5888, a 1.71, San Fernando T. L. dest.
12 con 5862, a 1.70 1|2, Santa Cruz A. V.
12 con 5396, a 1.69 1|2, Osorno, E. B.
10 con 4564, a 1.67, Los Lagos, G. H.
15 con 6402, a 1.66 1|2, Curicó, P. O. dest.
12 con 5341, a 1.66 1|2, Santa Cruz, A. V.
10 con 4308, a 1.69, Santa Cruz, A. V.
11 con 5242, a 1.65 1|2, Osorno, G. J.
10 con 4274, a 1.65 1|2, San Carlos, S. B., dest.
10 con 4862, a 1.65 1|2, Osorno, G. J.
8 con 2022, a 1.63, Las Mercedes, E. B.
13 con 5210, a 1.63, Los Lagos, C. H.

BUEYES
2 con 1726, a 1.93, Lautaro, E. B. dest.
10 con 7164, a 1.82, Maipú, F. D.
2 con 1308, a 1.81, Teno, J. de D. O., dest.
2 con 1432, a 1.81, Osorno, G. J.
7 con 4734, a 1.77 1|2, Maipú, F. D.
2 con 1508, a 1.76, Maipú, F. P.
3 con 2264, a 1.70, Río Bueno, G. J.
10 con 5444, a 1.42 1|2, Melipilla, J. M.
2 con 1030, a 1.77, G. M.

FERIA SANTA ROSA

DE LA SOCIEDAD EL TATTERSALL
Transacciones efectuadas en 6 remate de ayer lunes:

OVEJUNOS
1 carnero a $ 90, Victoria, D. V.
125 corderos a 81, Peralillo, E. L.
2 corderos a 70.50, Arica, P. B.
64 corderos a 75.20, Albert, Com.? O. G.
100 corderos a 75, Chercanes, J. I.
78 corderos a 67.20, Nueva Imperial, V. Q.
31 ovejas a 62, Nueva Imperial, V.
111 corderos con 3883 kilos, a 1.16, Padre Las Casas, E. Hnos.
111 corderos con 3511 kilos, a 1.15, Victoria, D. V.
111 corderos con 3380, a 2.32, Victoria, D. V.
123 corderos con 4135, a 2.21, Carlos R. B.
120 corderos con 3444, a 2.24, Villa Flores, O. B.
110 corderos con 3256, a 2.21, Carahue, E. Hnos.
120 corderos con 3720, a 2.24, Chillán, J. A.
129 corderos con 4010, a 2.20, La Unión, P. L.
124 corderos con 4186, a 2.16, Chillán, J. A.
23 capones con 1106, a 1.21, Bío Negro, G. M. A.
117 corderos con 3402, a 2.12, Las Hortensias, E. Hnos.
87 corderos con 2470, a 2.11, Río Negro, G. M. A.
805 corderos con 28304, a 2.08, Temuco, F. V. P.
61 corderos con 1463, a 2.01, La Unión, P. L.
39 ovejas con 1300, a 1.58, La Unión, F. L.

ALGODON
LIVERPOOL, 27.— (U. P.)— Las ventas de hoy en el mercado algodonero alcanzaron hoy a 6.000 balas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Enero, 6.02.
Febrero, 5.94.
Marzo, 5.87.
Julio, 5.80.
Octubre, 5.59.

NUEVA YORK, 27.— (U. P.) —Los precios fijados para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:
Al contado, 11.90.
Marzo, 11.38.
Mayo, 11.08.
Julio, 10.82.
Octubre, 10.37.
Diciembre, 10.37.

TARZAN Y EL HOMBRE-LEON (83) Por EDGAR RICE BURROUGHS





El gigantesco gorila asió a Naomi, declarando que se quedaría con ella. La chica se puso a luchar desesperadamente, pero Buckingham la sujetaba con fuerza, dirigiéndose al sur. Al poco rato se dió cuenta de que lo perseguía otro gorila que, evidentemente, tenía la intención de desafiarlo, para posesionarse de la chica.

Buckingham se apartó bruscamente del camino, bajó la montaña y depositó a la joven en una pequeña cueva, en la mitad del camino hacia abajo. Luego se fué apresurado, para despistar a su perseguidor. Volvió al día siguiente para seguir camino hacia algún refugio, en que podría guardar a su hermosa cautiva.

En la cima de la roca, el gorila puso de pie a la muchacha. Esta estaba muy débil. Empezó a luchar, pero se cayó. Buckingham la paró bruscamente. Naomi volvió a caer. Entonces la bestia, enfurecida, le dió un brutal patada, la asió del cabello y la arrastró, murmurando, con tono encolerizado, extraños juramentos medioevales.

Con un movimiento cruel alzó a la chica. Pero no logró adelantar mucho. Al poco rato tuvo que detenerse de repente, sorprendido. Profiriendo un rugido salvaje, con el labio superior levantado, dejando al descubierto sus enormes colmillos amarillentos, la fiera se encaró con un hombre que bajó de un salto de un árbol, plantándose en su camino...